



**Estudio exploratorio-descriptivo de la
situación actual de los egresados de la
especialidad de Estructuras Metálicas del
Colegio Cardenal Oviedo del Complejo
Penitenciario de Valparaíso.**

*Seminario de Título para optar al Grado Académico
de Licenciado en Trabajo Social y al Título
Profesional de Asistente Social.*

Institución Patrocinante
Casa CORESOL-ASIVA

Docente Guía
Luis Lillo Bermúdez

Equipo Seminarista
Ángela Rocha Varas
Gilian Villalón Saavedra

Valparaíso, Octubre de 2010



ÍNDICE

Índice de gráficos	4 - 6
Índice de tablas	6
Agradecimientos	7- 8
Resumen	9
Summary	10
Introducción	11 - 12
Capítulo I: Informe Institucional.	14 - 33
Presentación	14
I PARTE: CORESOL	
1. Antecedentes Generales de la Institución	15 - 17
2. Antecedentes históricos	17 - 19
3. Estructura Organizacional	19 - 23
4. Planes y Programas de la Institución.	24 - 26
5. Recursos Institucionales.	26 - 27
6. Asociados a Casa CORESOL – ASIVA.	27 - 28
II PARTE: Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo	
1. Antecedentes generales de la Institución.	29 - 30
2. Estructura Organizacional.	31 - 32
3. Recursos Institucionales.	32 - 33
Capítulo II: Investigación diagnóstica.	34 - 39
Presentación	35
2.1. Problema objeto de estudio.	36
2.2. Fundamentación del problema.	36 -37
2.3. Sistema de objetivos.	37
2.4. Pregunta significativa.	38
2.5. Justificación de la investigación.	38 - 39
2.6. Unidad de análisis.	39
Capítulo III: Marco Referencial.	40 - 91
Presentación.	41
Elementos orientadores del Marco Referencial.	42
3.1. Sistema Penitenciario.	43
3.1.1. Sistema Penitenciario en Chile.	43 - 46
3.1.2. Beneficios intrapenitenciarios en Chile.	47 - 48
3.1.3. Perfil de un interno.	48 - 50
3.2. Delincuencia.	50 - 59

3.2.1. Delincuencia en Chile.	50 - 52
3.2.2. Delincuente común chileno.	52 - 54
3.2.3. Algunos antecedentes sobre delincuencia.	54 - 56
3.2.4. Teorías de la conducta delictiva.	56 - 59
3.3. Reincidencia.	59 - 69
3.3.1. Qué se entiende por reincidencia.	59
3.3.2. Diferencia entre reincidencia y quebrantamiento.	60
3.3.3. Tipos de reincidencia.	60 - 61
3.3.4. Causas de la reincidencia.	61 - 68
3.3.5. Reincidencia en Chile.	68 - 69
3.4. Rehabilitación y Reinserción Social.	69 - 89
3.4.1. Qué se entiende por rehabilitación y reinserción social.	69 - 70
3.4.2. Evolución histórica acerca de rehabilitación y reinserción social.	70 - 73
3.4.3. Rehabilitación y reinserción social en Chile.	74 - 76
3.4.4. Programas de rehabilitación y reinserción social en Chile.	76 - 81
3.4.5. Desestimiento y motivación en la rehabilitación y reinserción social.	81 - 83
3.4.6. Red Social en el proceso de rehabilitación y reinserción social.	83 - 85
3.4.7. Educación y trabajo como medio de rehabilitación y reinserción social.	86 - 89
3.4.8. Responsabilidad Social Empresarial en la temática de rehabilitación y reinserción social de reclusos.	89 - 91
Capítulo IV: Diseño Metodológico.	92 - 102
Presentación.	93
4.1. Tipo de investigación.	94
4.2. Enfoque de investigación.	94
4.3. Diseño de investigación.	94 - 95
4.4. Población y muestra.	95
4.5. Criterios de inclusión.	95
4.6. Instrumento de recolección de información.	96
4.7. Plan de Análisis.	96 - 97
Operacionalización	97 - 102
Capítulo V: Análisis de los resultados.	103 - 153
Presentación.	104 - 105
5.1. Análisis datos cuantitativos.	106- 132
Dimensión N° 1: Situación penitenciaria.	106- 107
Dimensión N° 2: Situación laboral	107 - 111
Dimensión N° 3: Reinserción social.	112 - 121

Dimensión N° 4: Reincidencia.	121 - 124
Dimensión N°5: Especialidad Estructuras Metálicas.	124 - 128
5.1.1. Informe final de resultados cuantitativos.	129 - 132
5.2. Análisis datos cualitativos.	132 - 153
5.2.1. Primera unidad de análisis.	133 - 142
5.2.2. Síntesis diagnóstica primera unidad de análisis.	142 - 143
5.2.3. Segunda unidad de análisis.	144 - 152
5.2.4. Síntesis diagnóstica segunda unidad de análisis.	152 - 153
Capítulo VI: Conclusiones.	154 -157
6.1. Aspecto temático.	155
6.2. Aspecto de la realidad institucional y Trabajo Social.	156
6.3. Aspecto metodológico.	156-157
Capítulo VII: Plan de propuesta.	158 -164
Presentación.	159
7.1. Fundamentación de la propuesta.	160
7.2. Propuesta en Matriz de Marco Lógico.	161-164
Capítulo VIII: Bibliografía.	165 - 172
Capítulo IX: Anexos.	174 - 201
→ Anexo N° 1: Cuestionario aplicado a los sujetos/objeto de estudio.	174- 178
→ Anexo N° 2: Transcripciones respuestas de los sujetos/objeto de estudio respecto a dos preguntas abiertas del cuestionario.	179 - 197
→ Anexo N° 3: Cuestionarios aplicados a egresados Especialidad de Estructuras Metálicas.	198
→ Anexo N° 4: Ficha de clasificación de los egresados.	199
→ Anexo N° 5: Seguimiento de egresados en el medio libre.	200- 201

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Población reclusa en Chile durante los años 1992 a 2020.	43
Gráfico N° 2: Situación Penitenciaria	106
Gráfico N° 3: Resumen situación Penitenciaria población objeto de estudio.	106
Gráfico N° 4: ¿Usted reincidió después de haber egresado del curso de Estructuras Metálicas?	107

Gráfico N° 5: ¿Cuál es su situación laboral actual?	108
Gráfico N° 6: Factores que contribuyeron a encontrar trabajo.	108
Gráfico N° 7: ¿Ha ejercido la especialidad de Estructuras Metálicas?	109
Gráfico N° 8: Estando en el medio libre ¿Usted trabajó?	110
Gráfico N° 9: Finalizada su condena ¿Piensa usted buscar trabajo como soldador?	111
Gráfico N°10: Si usted tiene beneficio de Libertad Condicional o Salida Diaria ¿Ha trabajado como soldador?	111
Gráfico N° 11: La educación y capacitación ayuda en el proceso de reintegración social.	112
Gráfico N°12: Tener un trabajo por el cual se recibe dinero favorece el proceso de reintegración social.	112
Gráfico N° 13: La familia es un apoyo para volver a reintegrarse a la sociedad.	113
Gráfico N° 14: Tener una vivienda donde dormir y comer ayuda en el proceso de reintegración en la sociedad.	114
Gráfico N°15: Amigos, conocidos, centros comunitarios, iglesia entre otros, favorecen el proceso de reintegración social.	114
Gráfico N° 16: El propio deseo por mejorar la forma de hacer las cosas, favorece en el proceso de reintegración social.	115
Gráfico N° 17: La principal dificultad al momento de buscar trabajo es la escasa oferta laboral.	116
Gráfico N° 18: La principal dificultad al momento de buscar trabajo es tener antecedentes penales.	117
Gráfico N° 19: La principal dificultad al momento de buscar trabajo es la escasa información.	117
Gráfico N° 20: No tener educación dificulta encontrar trabajo	118
Gráfico N° 21: Favorece haber terminado la educación media.	118
Gráfico N° 22: Favorece tener el curso de soldador.	119
Gráfico N° 23: Favorece el contacto con redes sociales.	120
Gráfico N° 24: Favorece el propio empeño y esfuerzo para encontrar un trabajo.	120
Gráfico N° 25: El escaso apoyo familiar contribuye en el hecho de volver a cometer un delito.	121
Gráfico N° 26: La falta de trabajo contribuye en el hecho de volver a cometer un delito.	122

Gráfico N° 27: Estar bajo los efectos de la droga o alcohol contribuye en el hecho de volver a cometer un delito.	122
Gráfico N° 28: La falta de apoyo social contribuye en el hecho de volver a cometer un delito.	123
Gráfico N° 29: No creer en sí mismo contribuye en el hecho de volver a cometer un delito.	124
Gráfico N° 30: ¿Usted realizó la práctica profesional?	124
Gráfico N°31: Estoy conforme con la capacitación entregada por el Colegio Cardenal Oviedo.	125
Gráfico N° 32: Estudié el curso de soldador porque me gusta este tema.	125
Gráfico N° 33: Estudié el curso de soldador para poder trabajar en esto.	126
Gráfico N° 34: Estudié el curso de soldador para obtener beneficios Intrapenitenciarios.	126
Gráfico N° 35: Estudie el curso de soldador para distraerme de la rutina del sistema penitenciario.	127
Gráfico N° 36: El curso de soldador es una herramienta útil para conseguir trabajo en el medio libre.	128
Gráfico N° 37: Síntesis primera unidad de análisis.	142
Gráfico N° 38: Síntesis segunda unidad de análisis.	152

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Segmentación actual Módulos C.P.V.	44 – 45
Tabla N° 2: Consumo problemático de drogas en infractores de ley.	63
Tabla N° 3: Organización de la población de egresados de la especialidad de Estructuras Metálicas.	105
Tabla N° 4: Principales resultados cuantitativos.	129 – 130
Tabla N° 5: Esquematización Análisis de Contenido.	132

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración N°1: Síntesis segmentación actual Módulos C.P.V.	45
Ilustración N° 2: Clasificación puntaje respecto a compromiso delictual.	49
Ilustración N° 3: Causas de la reincidencia.	68
Ilustración N° 4: Evolución histórica acerca de la rehabilitación y reinserción social.	73
Ilustración N°5: Programas de Rehabilitación y Reinserción Social en Chile.	81
Ilustración N°6: Red Social en el proceso de rehabilitación y reinserción social.	85

AGRADECIMIENTOS

Al comenzar a escribir estas líneas es inevitable llenarse de emoción, pues muchos recuerdos, experiencias y aprendizajes convergen en la oleada de inspiración que proviene de lo más profundo de mi alma. Desde mi niñez siempre tuve claro que cuando grande quería ser una profesional, y mis juegos inocentes e infantiles sobre aquellas historias versaban, y me proyectaba y visualizaba como quería ser en unos años más, los cuales veía tan lejanos. En esos cinco años de vida, todo era una ilusión, combinado de fantasías e ignorancia. Pero con el pasar del tiempo aquellas ilusiones y sueños infantiles fueron convirtiéndose en metas, y para alcanzarlas elabore mi principal receta que consistía en mucho esfuerzo, dedicación, estudio y ansías de aprender, teniendo la firme convicción de lograr mis objetivos. Luego con las experiencias que iba adquiriendo en mi vida, a esta receta le añadí gotitas de humor y tolerancia, aspectos fundamentales para vivir plenamente los procesos de la vida. Hoy puedo decir que estoy cumpliendo aquella meta, cuyo proceso ha trascendido a gran parte de mi historia, específicamente desde los años de preescolar hasta ahora. Muchas son las vivencias experimentadas, como también las personas que estuvieron en cada etapa. En estos momentos es imprescindible agradecer a todos quienes han contribuido a mi formación personal y profesional, y que han significado para mí fuente de inspiración, orgullo, aprendizaje y admiración.

A mis padres, personas que no sé si son los mejores padres del mundo, pero si sé y estoy completamente segura que son los mejores papás que puedo tener en mi mundo. Gracias por todo el apoyo que siempre me han dado, y por ser mis admiradores número uno, gracias por las conversaciones y valiosos aprendizajes que me han transmitido que es la mejor herencia que puedo tener, los amo con todo mi corazón.

A mis abuelos, he tenido la suerte de criarme con ustedes y conocerlos un poco más, gracias por los valores de vida y apoyo constante que me han brindado, realmente son importantes para mí, son parte esencial de mi historia y quien soy ahora.

Al amor de mi vida, Rodrigo, eres un gran regalo de Dios en mi vida, me alegra tanto que nos encontráramos y formar esta relación. Gracias por creer en mí y apoyarme en todo, te amo infinitamente amor mío.

A mis amigos, con quienes he compartido innumerables momentos de risas, llanto, conversaciones y cuantos otros más.

Isabel, amiga de mi alma, gracias por estos 10 años de amistad, eres esencial en mi vida, más que una amiga, ya eres parte de mi familia, gracias por el apoyo y ánimo constante, como ya te lo he dicho te quiero mucho y eres una gran inspiración para mí.

José, gracias por el sincero lazo de amistad que hemos formado, te quiero mucho.

Tamara, amiga leal, que esta en las buenas y en las malas, gracias por ser como eres y por tu amistad incondicional, te quiero mucho.

Paulina, mi amivecina, ha sido maravilloso conocerte y formar este lazo de amistad, gracias por todas esas conversaciones, abrazos y risoterapia, te quiero mucho.

A los profesores que han contribuido en mi formación universitaria, especialmente a la profesora María Teresa Sánchez y el profesor Patricio García Letelier, con quienes pude aprender y enriquecer mis conocimientos a través de las ayudantías y todas sus implicancias, gracias por confiar en mí y poder conocer un poco más de ustedes, los admiro y son fuente de inspiración para mí.

Gracias a Dios por hacer todo esto posible, por su amor constante y por los infinitos milagros que hace diariamente en mi vida.

Así finaliza una etapa, que estuvo plasmada por numerosos momentos y anécdotas, y a partir de ésta comienzan a emerger nuevas aventuras, por ahora puedo decir MISIÓN CUMPLIDA!!!!

Ángela Cecilia Rocha Varas.

Agradecimientos

Llegado este momento, en que todo está terminado, tesis lista, completamente, o casi, porque faltan estos agradecimientos, en que me miro al espejo y veo mi rostro cansado de una manera en que solo yo entiendo, pero satisfecho a la vez; y en que miro hacia atrás y no puedo creer que ya pasaron cinco años de carrera, de vida, digo: Es increíble todo esto.

Hace cinco años estaba ingresando a la Universidad, con la felicidad inundando mi ser por el logro y con ciertas inseguridades. Hoy, soy otra persona. Definitivamente otra. Este proceso me ha transformado hermosamente y vivir en este puerto de Valparaíso, ha hecho que me enamore de mi lugar de origen, Hijuelas valle fértil, y me ha creado a la vez un apego al mar. Es nostálgico.

Si de agradecer se trata, es una lista interminable, pero quiero dedicar esta parte de mi Seminario de Título, a aquellas personas que siempre estuvieron conmigo. Para comenzar, mi maravillosa y amada familia. Mamá, papá, hermanos, hermana, Güeli, tíos y tías, vecinos. Siempre preocupados de mí. Mamá y papá, me hacen tan bien sus abrazos, cada vez que voy a casa. Su interés en mi bienestar y apoyo incondicional. Hermano, mi apoyo y desahogo. Gracias por siempre aguantar mis tonteritas y ser parte también de ellas. Los amo demasiado.

Agradezco eternamente a la persona que impulsó mi ingreso a la Universidad. Me fortaleciste e hiciste creer en mi misma. Siempre estarás presente en este proceso inicial, siempre estarás presente en mis recuerdos, aunque físicamente ya no estés...

A mis compañeras bellas, la van, la tere, la dany y la pancha calera. Son de lo más bello que ha pasado por mi vida. Mis amigas hoy. Mi apoyo en estos años. Las recontra quiero. Eve, no hace falta decir nada. Gracias por tu amistad y apoyo acá en Valparaíso y desde hace unos años en mi vida.

A Cinemark y toda su gente. Mis compañeros y amig@s, me apoyaron con cosas súper importantes como permisos varios, turnos arreglados, comprensión, risas y alegrías. Este trabajo y las personas que conocí durante 3 años, están en mi corazón y por lo tanto en mis sinceros agradecimientos. A cada uno de ustedes, mi abrazo.

A Casa Coresol-Asiva, por la increíble oportunidad que me brindó de llevar a cabo esta investigación en su Institución, con la mejor de las bienvenidas y el mejor de los ambientes humano y profesional. Gracias don Luis Lizana, Nicole San Martín (mijaaaa), vale, auxiliares y especialmente a mi supervisora Institucional Giannina Torres, por ser cómo eres, por enseñarnos tanto, por mostrarnos esta área, por compartir tus conocimientos, por creer en nosotras siempre.

Y finalmente, agradezco a mí misma por el proceso desarrollado. Por los buenos y también tensos momentos que, sin estos últimos, ¿cómo lograríamos apreciar nuestro crecimiento y madurez? Me siento más profesional y humana que nunca y finalizada esta etapa, con ansias de lo que viene, de lo que se acerca...

Puedo decir satisfecha que una etapa está concluyendo, y siento en mi alma que el camino está recién comenzando, pues me siento con más energías y más llena de amor y luz, que nunca en mi vida... ¡Viva!

A todos ustedes, gracias, por ser, por estar y por existir...



Gilian Andrea Villalón Saavedra.

Universidad de Valparaíso
Escuela de Trabajo Social

RESUMEN

Estudio exploratorio-descriptivo de la situación actual de los egresados de la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

Palabras Claves: Sistema Penitenciario, delincuencia, reincidencia, rehabilitación y reinserción social.

La investigación se inserta en la Corporación de Rehabilitación Social (CORESOL), específicamente en Casa CORESOL-ASIVA y el Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo, ubicado al interior del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

La problemática que origina la investigación surge por necesidad de Casa CORESOL -ASIVA, la cual desconoce la situación actual de 177 sujetos que egresaron durante los años 2002 a 2009 de la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo.

Para dar respuesta a esta problemática, las investigadoras efectuaron un estudio no experimental, de tipo exploratorio –descriptivo, el cual se inscribió bajo la modalidad de enfoque predominante, teniendo en este sentido la supremacía el enfoque cuantitativo el cual fue enriquecido con elementos cualitativos. Las investigadoras elaboraron un marco referencial que otorgó los lineamientos teóricos referenciales al estudio, abordando específicamente temáticas como sistema penitenciario, delincuencia, reincidencia, rehabilitación y reinserción social, las cuales contribuyeron en la comprensión y entendimiento del fenómeno estudiado, y al mismo tiempo establecieron las directrices para analizar e interpretar los resultados arrojados por el estudio.

Es importante destacar que la educación y capacitación para el trabajo son los elementos centrales en la reinserción social de individuos infractores de ley, buscando con ello disminuir los índices de reincidencia.

En este sentido, es fundamental para las organizaciones que se encargan de llevar a cabo programas de reinserción laboral y social, conocer aspectos concretos respecto a la situación laboral de las personas luego que egresan de los establecimientos ubicados al interior de recintos penitenciarios. Es decir, se hace necesario el seguimiento como parte fundamental en las evaluaciones de diversos programas, como forma de verificar la colocación laboral y social de los individuos, y de este modo conocer cómo se materializa la reinserción social en la empiria, y tener evidencia sobre los niveles de reincidencia.

Algunos de los resultados arrojados por este estudio demuestran que el 90,4 % de los sujetos de estudio considera que la educación y capacitación es fundamental para conseguir un empleo y reinsertarse en la sociedad, y que una de las principales motivaciones para estudiar la especialidad fue para superarse a sí mismos y trabajar en ello, quedando en evidencia que el 73% de los individuos que se encuentran actualmente en el medio libre ha ejercido la especialidad.

Valparaíso University
School of Social Work

SUMMARY

Exploratory-descriptive study of the current situation of graduates from the specialty of Structural Steel of Cardinal College Oviedo the Penitentiary Complex of Valparaiso.

Keywords: prison system, crime, recidivism, rehabilitation and social reintegration.

The investigation is placed in the Social Rehabilitation Corporation (CORESOL), specifically CORESOL-ASIVA Home and Professional Technical College Cardinal Oviedo, located inside the Penitentiary Complex of Valparaiso. The problems incurred in the investigation arises out of necessity CORESOL-ASIVA house, which ignores the current status of 177 subjects who were discharged during the years 202 to 2009 of the Specialty Steel Structures Vocational Technical College Cardinal Oviedo.

To address this problem, the researchers conducted a non-experimental, exploratory and descriptive, which is registered under the predominant mode of approach, taking in this respect the supremacy the quantitative approach which was enriched with qualitative elements. The researchers developed a framework to benchmark theoretical guidelines given to the study, specifically addressing issues such as correctional system, crime, recidivism, rehabilitation and social reintegration, which contributed to the comprehension and understanding of the phenomenon being studied, while the guidelines established to analyze and interpret the results obtained from the study.

Importantly, education and job training are the key factors in the social reintegration of offenders individuals, seeking thereby to reduce recidivism rates. In this sense, it is essential for organizations that are responsible for carrying out rehabilitation programs and social work, to know specifics about the employment status of people after graduating from the establishments located within prisons. That is, monitoring is necessary as a fundamental part in the evaluations of various programs, including how to verify the employment and social positioning of individuals, and thus know how to materialize the social reintegration in reality, and have evidence levels of recidivism.

Some of the results obtained from this study show that 90,4% of study subjects believes that education and training is essential to get a job and reintegrate into society, and that one of the main motivations for studying the specialty was to better themselves and work on it, it is clear that 73% of individuals who are currently in the outside world has had a specialty.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se denomina “Estudio exploratorio-descriptivo de la situación actual de los egresados de la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo del Complejo Penitenciario de Valparaíso”, y fue elaborado por las seminaristas de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, Ángela Rocha Varas y Gilian Villalón Saavedra, con el objeto de optar al Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social y al Título Profesional de Asistente Social.

El estudio tiene como principal propósito responder a la problemática que lo origina, correspondiente a la institución patrocinante Casa CORESOL-ASIVA, la cual desconoce la situación actual de 177 sujetos que egresaron durante los años 2002 a 2009 de la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo.

El equipo seminarista con el objeto de responder a la problemática mencionada, efectuó un estudio no experimental, de tipo exploratorio-descriptivo, el cual se inscribió en la modalidad de enfoque predominante, cuya supremacía la obtuvo el enfoque cuantitativo.

También se propuso un objetivo general, el cual se desglosó en cinco objetivos específicos, los cuales orientaron el proceso investigativo.

Con la finalidad de lograr los objetivos presupuestados, el equipo seminarista elaboró un cuestionario para la recolección de datos, el cual consideró aspectos cuantitativos, y fue enriquecido con preguntas cualitativas.

En cuanto, a la estructura del documento que se presenta a continuación, éste consta de ocho capítulos que exponen el transcurso de la investigación efectuado por las suscritas.

El primer capítulo corresponde al informe institucional, el cual entrega información sobre el contexto en que se efectuó el seminario, pretendiendo acercar al lector a esta realidad y pueda comprender el escenario en el cual se insertaron las seminaristas y se desarrolló la investigación.

El segundo capítulo corresponde a la investigación diagnóstica del estudio, en la cual se describe y fundamenta la problemática a estudiar, se exponen los objetivos y la pregunta significativa de la investigación, también se justifica ésta a través de los criterios de valor potencial, y por último, se determina cual es la unidad de análisis de la investigación.

El tercer capítulo expone el marco referencial elaborado por el equipo seminarista, el cual otorga los lineamientos teóricos referenciales al estudio, permitiendo comprender la temática de la investigación. Para ello, se profundizó en aspectos como sistema penitenciario, delincuencia reincidencia, rehabilitación y reinserción social.

El cuarto capítulo exhibe el diseño metodológico de la investigación, en él se explica el tipo, enfoque y diseño de la investigación. También se declara cual es la población y muestra, señalando cuales son los criterios de inclusión de los individuos. Además, se señala el tipo de instrumento que se utilizó para la recolección de datos, y se explica en que consistió el plan de análisis.

El quinto capítulo corresponde al análisis de los resultados de la investigación. Este capítulo comprendió dos etapas, la primera consistió en el análisis de los datos cuantitativos, para ello se utilizó el programa estadístico SPSS en la versión 17.0. Y en la segunda se analizaron los datos de carácter cualitativo, mediante la técnica de análisis de contenido.

Es importante destacar que los resultados arrojados por la investigación y los análisis efectuados, permitieron responder a la problemática del estudio y al mismo tiempo a los objetivos propuestos, obteniendo información relevante sobre la situación actual de los sujetos/objeto de estudio.

El sexto capítulo exhibe el plan de propuesta, el cual fue elaborado por el equipo seminarista bajo la metodología de marco lógico, constituyéndose como una proposición de mejora por parte de las suscritas a la institución patrocinante, de acuerdo a las principales debilidades que se observaron durante el proceso investigativo y los resultados arrojados por la investigación.

El séptimo capítulo presenta las conclusiones de las suscritas respecto al proceso investigativo efectuado, las cuales se dividieron en aspectos temáticos, institucionales y metodológicos.

El octavo capítulo corresponde a la bibliografía utilizada durante la investigación, principalmente en la elaboración del marco referencial.

Este capítulo se divide en informantes claves, libros, tesis, referencias electrónicas y seminarios, con la finalidad de otorgar mayor ordenamiento en la exposición de las fuentes revisadas.

Por último, en el noveno capítulo se exhiben los anexos, es decir, aquella información y materiales que fueron esenciales en el trabajo desarrollado, como el cuestionario elaborado por el equipo seminarista y la transcripción de las dos últimas preguntas del cuestionario aplicado a 83 individuos.

Capítulo 1: Informe Institucional



*“Nadie libera a nadie, ni nadie se libera solo.
El hombre se libera en comunidad...”*

Paulo Freire

PRESENTACIÓN

El presente capítulo corresponde al Informe Institucional, es decir, es un documento que entrega antecedentes generales de la institución en la cual se desarrolla el seminario de título, permitiendo contextualizar al lector sobre la labor que efectúa la institución que acoge al equipo seminarista.

Esta unidad incorpora antecedentes de CORESOL y Casa CORESOL-ASIVA, y por otra parte los antecedentes generales del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo.

Por lo explicitado anteriormente, el capítulo se divide de la siguiente manera:

- 1.- Primera Parte: CORESOL Y Casa CORESOL-ASIVA.
- 2.- Segunda Parte: Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo.

En la primera parte se desprenden los antecedentes de CORESOL y Casa CORESOL-ASIVA, el tipo de institución que es, radio y sujetos de acción que le compete, algunos antecedentes históricos, estructura organizacional, principios orientadores, misión, objetivos y funciones de la corporación. También se señalan las funciones de los profesionales y se grafica el organigrama de la Corporación CORESOL así como de Casa CORESOL-ASIVA. Del mismo modo se señalan los planes, programas y metas que tiene la esta. Por último, se especifica el recurso organizacional, sea financiero, humano y material.

En la segunda instancia, se abordan los antecedentes del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo, y la lógica es igual a la anterior, es decir, se señalarán algunos antecedentes generales del Colegio y sus principales antecedentes históricos, se entregará información sobre el tipo de institución que es, su radio y sujetos de acción. Del mismo modo, se abordará la estructura organizacional, enseñando la misión, funciones de los profesionales, organigrama y recursos organizacionales.

I Parte: CORESOL Y CASA CORESOL - ASIVA.

1. Antecedentes Generales de la Institución.

1.1. Identificación de la Institución.

- **Nombre** : Casa CORESOL-ASIVA
- **Dirección** : Avenida Federico Santa María 3080 Playa Ancha
- **Fono fax** : (32)2317366
- **E-Mail** : casacoresol@coresol.cl
- **Web** : www.coresol.cl
- **Director** : Luis Lizana Piña

1.2. Antecedentes Generales.

Casa CORESOL-ASIVA, es un proyecto piloto de la Corporación de Rehabilitación Social (CORESOL), y comenzó a ejecutarse en Abril del año 2008.

El principal objetivo de Casa CORESOL-ASIVA es acoger a los ex internos que fueron alumnos del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo perteneciente a CORESOL, con el fin de apoyarlos en su reencuentro con la libertad y con la familia.

En cuanto a CORESOL particularmente, esta corporación surge a principios de la década de los años '90, específicamente el 29 de Marzo de 1993, año en que se obtiene la personalidad jurídica.

De este modo, por más de una década ha comprometido sus esfuerzos institucionales y la voluntad de sus miembros en el objetivo común de ofrecer oportunidades de rehabilitación social a personas privadas de libertad a través de la educación para la vida y el trabajo, el desarrollo de habilidades sociales, la autogestión y la capacitación permanente.

Es de conocimiento público que la reinserción social al medio libre de las personas que han estado en reclusión, constituye una problemática de difícil afrontamiento a nivel de política de estado, institucional y principalmente para los propios individuos, situación que conlleva a la reincidencia delictiva en un gran porcentaje de casos. Cada día, se hace evidente que se requieren iniciativas público-privadas para asumir esta realidad y Casa CORESOL-ASIVA, representa un pequeño pero significativo paso para avanzar en la construcción de espacios que conduzcan a cerrar la brecha entre la reclusión y la vuelta a la libertad e interrumpir con ello el círculo delictivo.

Su propósito entonces, es entregar educación, capacitación y herramientas técnicas, a modo de fomentar las destrezas y conocimientos de los individuos, con el propósito de formar valores y actitudes que favorezca la inserción social de ex internos.

1.3. Tipo de Institución.

Casa CORESOL-ASIVA, es un proyecto piloto de CORESOL, y comienza a funcionar en Abril del año 2008.

Respecto a la Corporación de Rehabilitación Social (CORESOL), ésta es una entidad privada, sin fines de lucro, fundada en 1993 por un grupo de empresarios con la misión de rehabilitar y reinserter a ex presidiarios en la sociedad. Se ha desarrollado bajo el alero de la Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC) y de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), gremio que representa a las principales industrias del país.

1.4. Radio de Acción.

El radio de acción específico de Casa CORESOL-ASIVA en Valparaíso, comprende población penal del Complejo Penitenciario de Valparaíso y las poblaciones aledañas dentro del sector de Playa Ancha.

En cuanto, al radio de acción de CORESOL, a nivel nacional administra establecimientos educacionales en siete recintos penales del país entre Arica y Puerto Montt, atendiendo a cerca de 3.400 alumnos con una planta de más de 100 docentes.

Estos son:

» Arica

- Colegio Pukara. Directora: Emilia Valenzuela Estrada.
- Dirección: Complejo Penitenciario Cuesta de Acha (km.7,5 Panamericana Sur). evalenzuela@coresol.cl

» Iquique

- Colegio Iquique. Director Interino: Elizabeth Morales Payauna
- Dirección: Complejo Penitenciario de Alto Hospicio (ruta 616, km.6,5 sector Huantajaya). emorales@coresol.cl

» La Serena

- Colegio La Serena. Director: Francisco Arcos Viveros
- Dirección: Complejo Penitenciario de La Serena (sector Huachalalume s/n). farcos@coresol.cl

» Valparaíso

- Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo. Director: Mario Vásquez Rojas
- Dirección: Complejo Penitenciario Valparaíso (Camino La Pólvora 665). mvasquez@coresol.cl

» **Concepción**

- Colegio Caupolicán. Director: Héctor Pardo Contreras
- Dirección: Complejo Penitenciario Concepción (Camino a Penco 450).
- hpardo@coresol.cl

» **Valdivia**

- Colegio Valdivia. Director: Boris Chiffelle Becerra
- Dirección: Complejo Penitenciario de Valdivia (Av. Ramón Picarte 4.100).
- bchiffelle@coresol.cl

» **Puerto Montt**

- Colegio Puerto Montt. Director: Rodrigo Lobos Villegas
- Dirección: Complejo Penitenciario Puerto Montt (Camino a Pargua s/n).
- rlobos@coresol.cl

1.5. Sujeto de Atención.

El sujeto de atención de los programas ofrecidos, actualmente corresponde alrededor de 500 personas anualmente, y dentro del perfil se encuentran:

- » Ex-reclusos egresados o que fueron alumnos del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo.
- » Personas que han cumplido condenas en otros centros penales.
- » Familiares de los actuales alumnos del Colegio Cardenal Oviedo que permanecen en reclusión en el C.C.P. de Valparaíso.
- » Jóvenes en riesgo social y adultos de la comunidad circundante a la Casa CORESOL-ASIVA.

2. Antecedentes Históricos.

La Corporación de Rehabilitación Social (CORESOL) fue fundada por Guillermo Zerbi Torres, quien siempre tuvo la inquietud y el interés por desarrollar un proyecto motivado a dar solución al problema de desamparo hacia los presos. Decidió comentar dicha idea con el párroco Monseñor Julio Dutilh en una reunión del Consejo Asesor de Santiago, y éste apoyó dicha iniciativa, que tuvo lugar en el año 1990.

En el año 1991 decide presentar un programa de rehabilitación a las autoridades eclesiásticas, quienes lo aceptaron y así, comenzó a tomar forma CORESOL, sellando estos primeros pasos con el envío de una carta en marzo de 1992 al Ministro de Justicia de ese entonces, Francisco Cumplido, pidiéndole escuchar dicho proyecto, para incorporarlo al Reglamento Carcelario.

De a poco comenzaron a participar más personas en este proyecto, principalmente socios de la parroquia y el consejo asesor, juntando un grupo de 16, por lo que decidieron formar una corporación a la cual dieron el nombre de CORESOL por las siglas de “Corporación de Rehabilitación Social”, entidad sin fines de lucro.

Posteriormente, el 5 de Mayo de 1992 se firman los estatutos. Sin embargo debían ser aprobados por el Ministerio de Justicia para obtener la Personalidad Jurídica, labor que fue extensa y complicada, dado el objetivo de “rehabilitar presidiarios”, algo inédito. Fue una tarea que duró todo un año hasta que el 29 de marzo de 1993 se obtuvo la personalidad jurídica.

El primer Directorio oficial de CORESOL fue integrado por Guillermo Domínguez, Juan Elías, Roberto Fantuzzi, Adolfo Gana, Manuel Márquez, Felipe Berríos y Guillermo Zerbi, y su primera sesión fue el 12 de Agosto de 1993 en las oficinas de NECSA-Firestone.

Durante esa época diversas ideas fueron planteadas a modo de concretar los objetivos buscados, tales como crear una empresa constructora, formar alianzas con otras instituciones, formar talleres laborales, convenios con Gendarmería de Chile, entre otras.

Se decidió que la primera actividad sería formar talleres industriales. El Directorio acordó que el lugar más adecuado para el inicio de los talleres fuese el penal de Colina, por ser el más nuevo en la época y contar con infraestructura adecuada para realizar una acción de rehabilitación eficiente.

2.1. Convenio con Gendarmería.

Transcurrido un año de tramitación, en agosto de 1994 se firmó en una ceremonia el Convenio entre Gendarmería de Chile y CORESOL, instrumento que permitió usar instalaciones en el penal de Colina para la realización de los cursos y talleres. Asistieron la ministra de Justicia de entonces, Soledad Alvear, el subsecretario de la cartera José Antonio Gómez, el diputado Alberto Espina, el Director de Gendarmería de Chile, el Presidente y el Gerente de USEC, así como autoridades y empresarios de Colina. El convenio fue legalizado y comenzó la acción de capacitación.

2.3. Proyecto Educativo.

Se inició el estudio para participar en conjunto con la Corporación SOFOFA en la reforma de la educación penitenciaria, respondiendo a una invitación del Ministerio de Justicia. El proyecto consistía en iniciar la formación técnico profesional de los internos.

Posteriormente, en septiembre de 1998 en el Ministerio de Justicia se activó el tema educacional, esta vez para el nuevo Complejo Penitenciario de Valparaíso. El proyecto comenzó a desarrollarse con el decidido apoyo de la Asociación de Empresarios de Valparaíso (ASIVA), representado por su gerente Juan Enrique Sánchez y el empresario Jorge Guarello. El apoyo de ASIVA había sido establecido como condición *sine qua non* por parte de Ernesto Ayala, presidente de Responsabilidad Social de SOFOFA, que ya regía el actuar de CORESOL.

Se obtuvo el financiamiento del Gobierno Regional para la infraestructura que debía levantarse en el penal y de Fundación Andes, los recursos para el equipamiento del establecimiento educacional. El entonces Director de CORESOL, Manuel Valdés, tuvo decisiva participación en la obtención de la ayuda de la fundación. De más está decir que sin este apoyo el proyecto muy difícilmente hubiera visto la luz. El colegio abrió sus puertas en abril de 2001 con una matrícula de 150 alumnos.

Actualmente CORESOL administra siete colegios técnico profesionales entre Arica y Puerto Montt. Los nuevos establecimientos han permitido llevar la matrícula aproximadamente a 3.400 alumnos el año 2008, lo que sumado a los programas de capacitación y nivelación de estudios "Chile Califica" permitió que en el 2007 se atendiera sobre 4.000 personas.

3. Estructura Organizacional.

3.1. Principios Orientadores de la Institución.

- » **Rehabilitación:** ofrecer oportunidades de rehabilitación social a personas privadas de libertad a través de la educación para la vida y el trabajo, el desarrollo de habilidades sociales, la autogestión y la capacitación permanente.
- » **Educación:** Brindar educación básica y enseñanza media técnico profesional, con la finalidad de nivelar los estudios al interior del recinto penitenciario, para que puedan tener oportunidades laborales tanto al interior como una vez cumplida la condena.
- » **Reinserción Social:** Construcción de espacios que conduzcan a cerrar la brecha entre la reclusión y la vuelta a la libertad e interrumpir con ello el círculo delictivo.

3.2. Misión Institucional.

“Rehabilitando y reinsertando para una vida mejor”

3.3. Objetivos de la Institución.

- » CORESOL, realizará acciones tendientes a facilitar el tránsito y la incorporación al medio libre de personas que han permanecido en reclusión a través del desarrollo y fortalecimiento de habilidades sociales, la capacitación laboral, actividades de ocupación del tiempo libre y la nivelación de estudios. Esta labor, es extensiva en el ámbito regional, con la Casa CORESOL-ASIVA.
- » Complementar la acción del Colegio Técnico Profesional “Cardenal Oviedo” apoyando la incorporación al trabajo y a su medio social de los egresados como técnicos de nivel medio al cumplir su periodo de reclusión.
- » Facilitar la nivelación de estudios de quienes salen en libertad del Complejo Penitenciario de Valparaíso y que eran alumnos del Colegio Técnico profesional “Cardenal Oviedo”.
- » Asimismo, será un objetivo fundamental la atención de la familia, hijos e hijas, parejas, cónyuges, padres, los cuales constituyen un elemento vital en el proceso de rehabilitación de las personas que cumplen condena, por lo que se requiere brindarles apoyo socio-afectivo y estrategias conductuales que les eviten ingresar al círculo delictivo, reestablecer los vínculos afectivos y evitar la reincidencia de su familiar cuando salga en libertad.
- » Acoger a los ex internos que fueron alumnos de un liceo de la Corporación de Rehabilitación Social (CORESOL), con el fin de apoyarlos en su reencuentro con la libertad y con la familia.

3.4. Principales Funciones.

Casa CORESOL- ASIVA, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos para el cual ha sido creada junto con la misión propuesta, define ciertas funciones que servirán como lineamientos generales para el desarrollo integral de su accionar. Frente a esto, las diversas funciones que se plantean se clasifican en:

- » **Formación:** Entrega de valores y principios, que faciliten y propendan a la favorable reinserción de las personas beneficiarias en la sociedad, intentando contribuir en el proceso de adaptación y disminuyendo así los procesos de exclusión social.
- » **Acogida:** Se acoge a los ex internos que fueron alumnos de un liceo de la Corporación de Rehabilitación Social (CORESOL) con el fin de continuar con la labor

rehabilitadora y, en general, apoyarlos a ellos en este reencuentro con la libertad y con su grupo familiar.

- » **Asesoría:** Se presta asesoría y orientación en diferentes materias y apoya a beneficiarios de talleres a través de asesorías y el crédito inicial para que puedan formar una microempresa que le permita ser autosuficiente laboralmente.
- » **Redes de Apoyo:** Se presenta una conexión directa con las redes sociales. Por lo mismo, se realiza una coordinación con gran parte de las instituciones sociales que favorezcan y faciliten el proceso de reinserción de ex reclusos.
- » **Capacitación:** Se entrega una serie de capacitaciones basadas en talleres para que los beneficiarios puedan ser proactivos laboralmente.

3.6. Funciones de los Profesionales

- » **Director:** Es el encargado de asesorar, administrar y organizar los diferentes programas que imparte la Institución, además de ser el fiscalizador directo del buen desarrollo de dichas acciones. Por otra parte, se encarga de realizar estrategias y coordinación con otras instituciones y organizaciones de la comunidad.
- » **Asistente Social:** Su función es apoyo directo a las labores organizacionales y de coordinación junto al Director de la Corporación, además de desempeñar las funciones intrínsecas al rol de la profesión, como coordinador, articulador de las políticas públicas e institucionales, educador social informal, restaurador de relaciones dañadas. Del mismo modo, la función investigativa es fundamental, pues debe levantar información de la situación de los usuarios, además de averiguar antecedentes específicos y sistematizar los datos. Esta recolección de información se logra principalmente mediante la visión profesional obtenida desde la visita domiciliaria, la que es plasmada en informes sociales en los casos correspondientes.

En el ámbito del sistema penitenciario, ésta juega un rol importante, pues puede actuar tanto en el interior del C.P.V., específicamente en la atención de los internos que están dentro del Programa “*De mi depende*” y además del trabajo directo con el núcleo familiar de éste. La finalidad, es la incorporación o inserción social de las personas privadas de libertad, realizando una intervención que puede variar de acuerdo a cada caso, en el corto, mediano o largo plazo. En este punto, es importante la entrega de consejo y orientación con el fin de persuadir al individuo al cambio de su situación antinormativa. Se lleva a cabo una función educativa importante, que no dará resultado en el total de los casos, pero a pesar de esto, comprende una labor de difícil realización. Por otra parte, una de las principales funciones de la Asistente Social de Casa CORESOL-ASIVA, es poner a disposición de las personas, la función

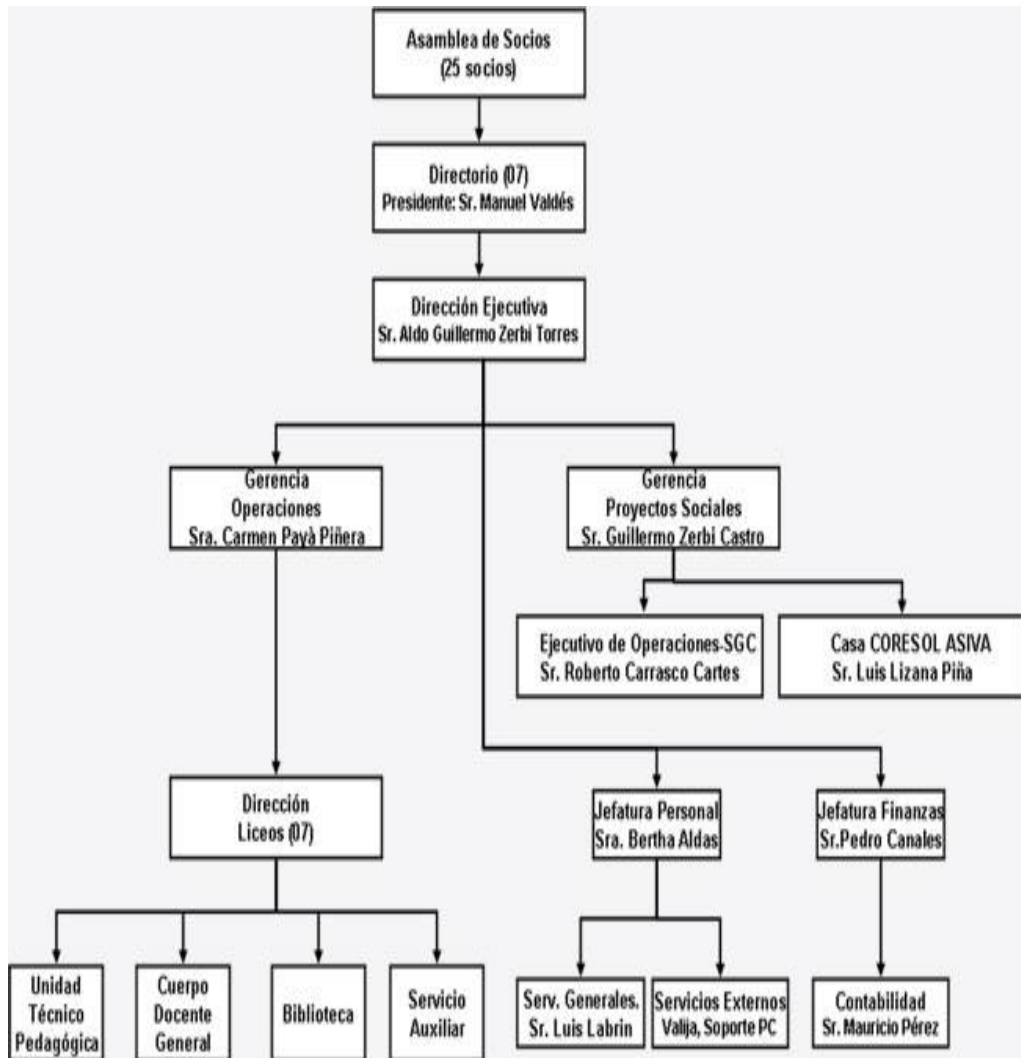
coordinadora, en cuanto a uso de redes sociales, tanto y especialmente de apoyo familiar y de recursos Institucionales.

En este sentido, es fundamental la función socializadora para el tratamiento del delincuente, pues a través de ésta se facilita o se avanza, en la integración al medio libre, a la comunidad y a la Sociedad. Aspectos como favorecer vínculos y valores positivos entre la familia y la persona recluida, orientar al interno y su familia, y promover oportunidades de apoyo, cuando el individuo salga al medio libre.

- » **Monitores:** Los monitores están a cargo de la realización concreta de los talleres que se desarrollan en la Casa CORESOL-ASIVA. Estos, son los encargados de las acciones concretas para entregar la capacitación a las personas, de acuerdo a los intereses que tengan.
- » **Profesores:** Participan en la realización de las clases dentro del Recinto Penitenciario, específicamente en el Colegio Cardenal Oviedo. La educación es Técnico Profesional en sus especialidades de Electricidad y Construcciones Metálicas, que buscan facilitar el proceso de inserción laboral del ex reo en el medio libre.
- » **Auxiliares:** Son los encargados de la mantención del aseo de la Casa CORESOL-ASIVA, y de las guardias nocturnas y diurnas de la Institución.

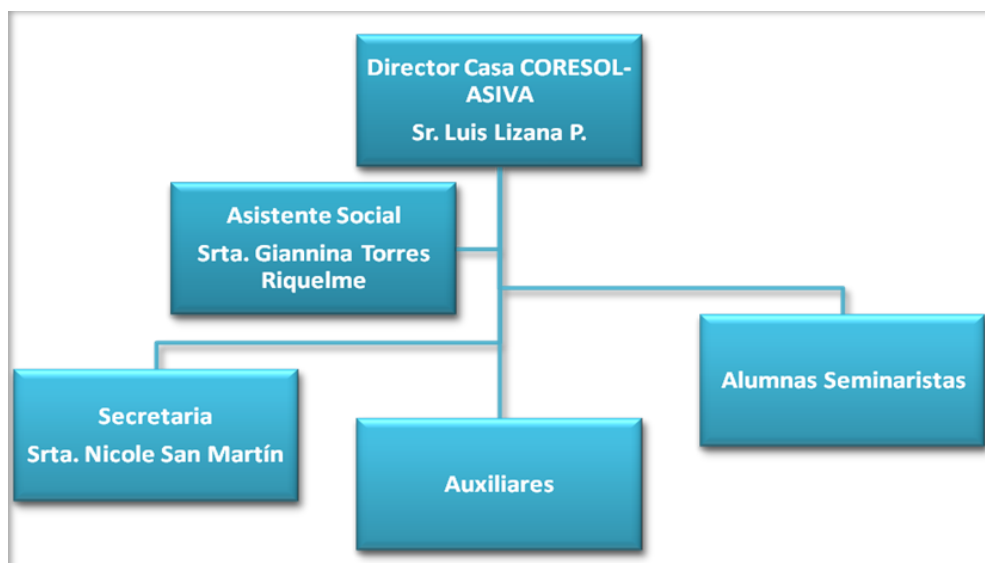
3.7. Organigrama.

A continuación se presenta el Organigrama de la Institución CORESOL, en el cual se pueden visualizar más claramente la estructura, instancias y programas que abarca CORESOL a nivel nacional:



Fuente: CORESOL.

Por otra parte, se incorpora el organigrama específico de la Casa CORESOL-ASIVA, institución que es la iniciativa de la Gerencia de Proyectos Social de CORESOL, e Institución patrocinante de este Seminario de Título:



Fuente: Elaboración Equipo Seminarista 2010.

4. Planes y Programas de la Institución

4.1. Áreas de Intervención.

- » **Educación:** La corporación CORESOL realiza el programa de estudios del Ministerio de Educación para nivel básico y medio a través del programa gubernamental "Chile Califica". En sus establecimientos educacionales se imparten las siguientes especialidades técnicas: Electricidad Industrial y Domiciliaria, Estructuras Metálicas, Vestuario y Confección Textil, Productos de la Madera e Instalaciones Sanitarias. Los egresados reciben certificación de sus competencias laborales de afamadas universidades, entre ellas la Universidad Federico Santa María. Además de impartirse cursos de nivelación para la educación básica y media a través del programa Chile Califica, en el que participan los ex internos y su grupo familiar.



- » **Capacitación:** Casa CORESOL-ASIVA ofrece además, una serie de talleres orientados a toda la Comunidad, en los que se cuenta con:
- Taller de Chocolatería Artesanal.
 - Taller de Gimnasia para mujeres.
 - Taller de Repostería.
 - Taller de Alfabetización Digital.
 - Taller de Yoga.
 - Taller de reciclaje.
 - Peluquería.
 - Preuniversitario.
 - Taller de Ajedrez.
 - Orientaciones legales.

Por otra parte, se están implementando nuevos talleres, de acuerdo a necesidades que la misma Comunidad plantee, para ser un verdadero aporte al mejoramiento de las condiciones sociales de las personas, y donde Casa CORESOL-ASIVA cumple un rol de vinculación con el entorno, para un trabajo en red que vincule a nuevas organizaciones e instituciones al trabajo comunitario.

» **Reinserción social:** Se brinda apoyo al ex recluso, cuando lo requiera, incluso con recursos financieros para su inicio de actividades. Se le informa y guía para acceder a las redes de apoyo social existentes. Por otra parte, se busca trabajar con la familia durante su período de reclusión, focalizando los esfuerzos en mantenerla unida y dar un tratamiento preferente a los hijos para romper el círculo vicioso delictual, además de protección ante el uso de drogas. Además, se puede enunciar una serie de actividades de apoyo psicosocial y desarrollo de habilidades sociales.

- Talleres o cursos para el micro emprendimiento y la autogestión en el trabajo.
- Sesiones individuales o grupales de apoyo a la iniciación laboral y de orientación para buscar y/o crear posibilidades de trabajo.
- Cursos de capacitación en oficios para mujeres y jóvenes familiares de reclusos del Complejo Penitenciario de Valparaíso y de la comunidad local.
- Cursos de nivelación de estudios para ex-reclusos, familiares y comunidad local a través del programa de Chile-Califica.

4.2. Metas 2010.

Las metas que se ha propuesto Casa CORESOL-ASIVA para el año 2010 son ofrecer los siguientes servicios a la comunidad.

- » Talleres de apoyo psicosocial y desarrollo de habilidades sociales: 6 talleres para 20 personas máximo cada uno. Duración variable con un mínimo de 30 horas, distribuidas según condiciones de los participantes.
- » Talleres o cursos para el micro emprendimiento y la autogestión en el trabajo: 5 talleres para 15 personas promedio c/u.
- » Sesiones individuales o grupales de apoyo a la iniciación laboral y de orientación para buscar y/o crear posibilidades de trabajo: De acuerdo a demanda, 30 personas aproximadamente.

- » Cursos de capacitación en oficios para mujeres y jóvenes familiares de reclusos de la Cárcel de Valparaíso y de la comunidad local: Se postulará a programas de becas sociales de Sence. Cobertura estimada para 120 personas.
- » Cursos de nivelación de estudios para ex-reclusos, familiares y comunidad local a través del programa de Chile-Califica: La cobertura dependerá de los cupos obtenidos.
- » Talleres recreativos, deportivos y culturales, competencias, y actividades complementarias: Programa Chigol.
- » Ejecutar programa de reinserción social, elaborado por gerencia de proyectos sociales, denominado: De Mi Depende (DMD), que pretende para el presente año atender un total de 30 personas (internos, ex internos y sus familias).

5. Recursos Institucionales.

5.1. Recursos Económicos.

La Corporación de Rehabilitación Social es una institución sin fines de lucro que asume la gestión y operación de la Casa CORESOL-ASIVA, contando con la cooperación voluntaria de ASIVA y sus miembros. Dentro de las principales fuentes de financiamiento, se encuentran recursos efectivos provenientes de fondos públicos y privados, nacionales e internacionales y recursos valorizados constituidos por el aporte en horas profesionales de los miembros de ASIVA, principalmente. Se opera a través del método de proyectos y la participación asociativa (convenios) con otras organizaciones de similares objetivos sociales, Municipios de la Región, ONG, Fundaciones, Instituciones del Estado, Sector Productivo, etc.

Las principales fuentes de financiamiento de los recursos efectivos son los fondos provenientes de:

- » Becas sociales financiadas con excedentes de la franquicia tributaria para capacitación: Sence y OTICs.
- » Fosis, Sence, Sercotec.
- » Fondos concursables: Conace, Chile Deportes, Ministerio del Interior, etc.
- » ChileCalifica: Programas de Nivelación flexible de estudios en Educación Básica y Media.
- » Programas sociales de la I. Municipalidad de Valparaíso, Viña del Mar, y de la Región

5.2. Recursos Humanos.

Para el desarrollo de sus distintos programas, la Casa CORESOL - ASIVA cuenta con personal contratado, entre ellos: 1 Asistente Social, 1 secretaria, Monitores para la realización de los talleres, auxiliares, guardias, alumnos y alumnas en práctica y alumnos

y alumnas en Seminario de Título. Por otra parte, se cuenta con voluntarios, que contribuyen fuertemente con la labor que realiza la Institución.

5.3. Recursos Materiales.

Casa CORESOL-ASIVA posee infraestructura acorde para la ejecución de los distintos programas y talleres que se desprenden de estos programas. Cuenta con salas multiuso, cancha de cemento, laboratorio de computación, biblioteca, oficinas, cocina, comedor y baños.

Además cuenta con equipamiento necesario como audio y video, materiales deportivos, de repostería, además, de material fungible acorde y de acuerdo a los requerimientos.



Casa CORESOL
En Playa Ancha, Valparaíso.

6. Asociados a Casa CORESOL – ASIVA.

Los colaboradores son empresas que habiendo entendido la importancia de la rehabilitación en la reducción de la reincidencia delictual, han prestado su ayuda y cooperación para que la misión de CORESOL se pueda lograr de mejor forma. Las instituciones son las siguientes:



La empresa eléctrica de la V Región donó a CORESOL el sistema de iluminación de la multicancha que se encuentra en las instalaciones de la Casa CORESOL-ASIVA de Valparaíso.



El preuniversitario CEPECH ha donado textos y materiales para realizar cursos de preuniversitario a la comunidad circundante a la Casa CORESOL ASIVA en Playa Ancha.



ESVAL ha colaborado como un motor fundamental en el desarrollo de las actividades de CORESOL en la V Región.



Schneider Electric ha estado presente dando cursos de capacitación permanente a los docentes de CORESOL en la especialidad Eléctrica.



Con un programa semanal, los miércoles 11:15, la radio Stella Maris coopera a que las iniciativas de CORESOL sean difundidas y dadas a conocer a la comunidad.



Por sus donaciones en elementos deportivos al liceo Caupolicán de Concepción. Permite que algunas actividades se desarrollen de mejor manera.

II PARTE: COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL CARDENAL OVIEDO.

1. Antecedentes Generales de la Institución.

1.1. Identificación de la Institución.

- **Nombre** : Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo
- **Dirección** : Complejo Penitenciario Valparaíso (Camino La Pólvora 665).
- **Fono fax** : 32-2318536
- **E-Mail** : mvasquez@coresol.cl
- **Director** : Mario Vargas

1.2. Antecedentes Históricos.

El Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo, nace en el año 1999, cuando CORESOL comienza a generar ideas en torno a la reinserción laboral de los reclusos en Valparaíso, con un objetivo claro, que no corresponde a generar recursos económicos, sino a rehabilitar y reinsertar a través del trabajo a personas privadas de libertad.

El Ministerio de Justicia, a través del área Jurídica invita a Coresol a investigar en el ámbito educacional. El Complejo Penitenciario se inaugura en el año 1999 y las gestiones para la formación del Colegio se inician entre el año 1999 y 2000, es decir, comprendió en ese entonces, una actividad pionera, no sólo en Valparaíso, sino que también en Chile y América Latina.

Las actividades educacionales, se inician el 19 de abril del año 2001. Contaba en ese entonces con un plantel de docentes cuyo número correspondía a 6, y entre estos mismos se encontraba el Director de la entidad y 4 cursos repartidos de la siguiente manera:

- » 2 cursos de primer ciclo (que corresponde a 1er y 2do año de Educación media)
- » 1 curso de 3ro medio (donde ya se iniciaba la educación técnica profesional)
- » 1 curso de 4to medio (con educación técnica profesional).

Así comenzó la labor educacional, con 160 alumnos.

En diciembre de 2003, se gradúa la primera generación correspondiente a un total de 54 reclusos a quienes se les otorgó el título profesional de nivel medio, ya sea en los cursos de Electricidad o Estructuras Metálicas. Desde ese año, de manera sucesiva fueron egresando diversas generaciones de estudiantes.

El 01 de diciembre del año 2004 se firma un convenio entre CORESOL y la Universidad Técnica Federico Santa María, sobre Certificación de Competencias

Laborales en el ámbito de la *Responsabilidad Social Empresarial*, complementando aún más la legitimación de los cursos implementados e impartidos por el Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo.

Desde ahí comienzan a generarse nuevas instancias que abrieron paso a la creación de diversos colegios al interior de Complejos Penitenciarios de todo Chile, como lo son el Liceo de Concepción en el año 2002, colegio que actualmente, producto del terremoto que afectó al país el 27 de febrero de 2010, sufrió daños a causa del incendio provocado por los mismos internos del complejo.

En el año 2003 se creó el Liceo de Arica, y el 2005 se crearon los Liceos de La Serena y Alto Hospicio. En el año 2007 se crearon los Liceos en los penales de Valdivia y Puerto Montt.

En el año 2008, no se crean nuevos liceos, sino que surge un proceso de reflexión, a partir de lo observado en la realidad, quedando en evidencia que educar a las personas privadas de libertad es sólo una parte en el proceso de reinsertarla en la sociedad. Por lo tanto, a partir de esta reflexión nace la iniciativa de organizarse con empresas y organizaciones, principalmente con entes conectadas al tema de la responsabilidad social empresarial y que desean contribuir a la labor, en el marco de generar nuevas ideas para poder reinsertar a los ex – reclusos en algún puesto de trabajo.

En la actualidad, el liceo tiene 13 cursos, los cuales se encuentran completos en capacidad, acogiendo a un total de 422 alumnos.

1.3. Tipo de Institución.

El Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo depende directamente de la Corporación de Rehabilitación Social (CORESOL) por lo tanto es una entidad privada, sin fines de lucro, teniendo como valores y principios la misión de rehabilitar e insertar a ex presidiarios en la sociedad.

1.4. Radio de Acción.

El radio de acción del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo corresponde principalmente al Centro Penitenciario de Valparaíso, específicamente la población intramuros.

1.5. Sujeto de Atención.

Principalmente corresponde a los internos del Complejo Penitenciario de Valparaíso, sección masculina, de cualquier edad y rango delictivo.

2. Estructura Organizacional.

2.1. Misión.

La misión que concentra los objetivos de CORESOL y a su vez, de la Casa CORESOL-ASIVA, se centra principalmente en: *“Promover, facilitar y contribuir con sus propios valores, conocimientos, actitudes y técnicas para que nuestros alumnos y alumnas logren desarrollar las bases de su proyecto de vida futura, sin considerar las razones que lo privaron de libertad”*¹.

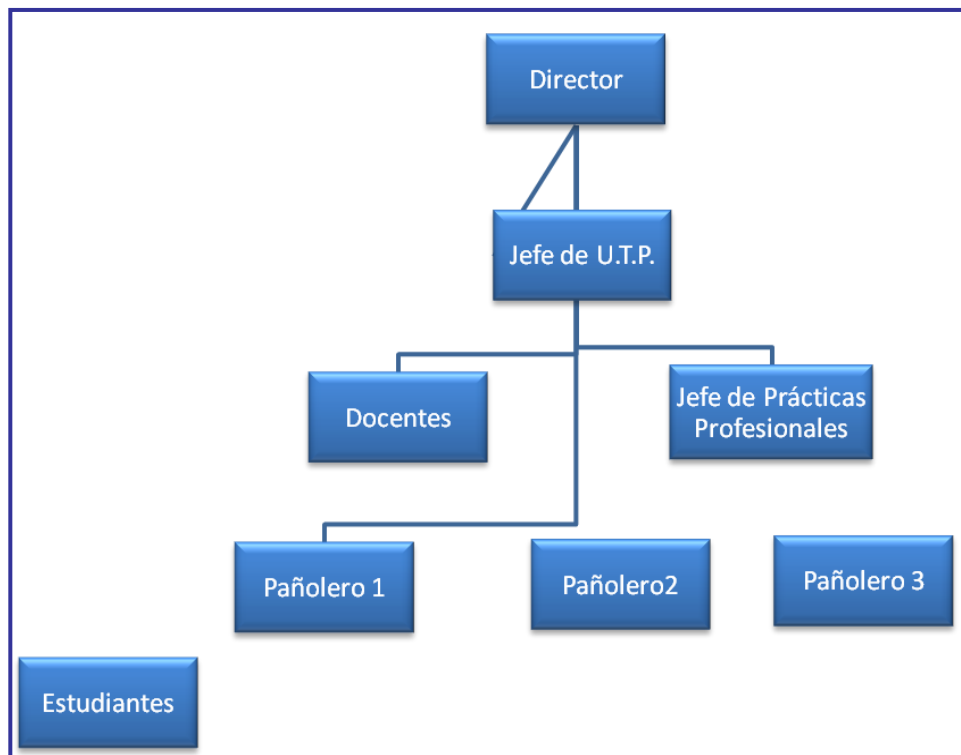
2.2. Funciones de los Profesionales.

- » **Director:** Es el encargado de asesorar, administrar y organizar los diferentes programas que imparte la Institución, además de ser el fiscalizador directo del buen desarrollo de dichas acciones. Por otra parte, se encarga de realizar estrategias y coordinación con otras instituciones y organizaciones de la comunidad.
- » **Jefe de Unidad Técnico Pedagógica:** Profesional que se responsabiliza de asesorar al Director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares. Por otra parte, tiene directa autoridad sobre los profesores y pañoleros a cargo.
- » **Profesores:** Participan en la realización de las clases dentro del Recinto Penitenciario, en el Liceo Politécnico Carlos Oviedo. La educación es Técnico Profesional en las especialidades de Electricidad y Construcciones Metálicas, que buscan facilitar el proceso de inserción laboral del ex reo en la comunidad, una vez estando en el medio libre.
- » **Pañoleros:** Son internos que cumplen condena en el Complejo Penitenciario de Valparaíso, tienen excelente conducta y corresponde a personas instruidas técnica y profesionalmente para llevar a cabo actividades de tipo responsable. Son encargados de diferentes áreas en el Colegio y además poseen contrato de trabajo.

2.3. Organigrama.

A continuación se presenta el Organigrama del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo.

¹ Extracto obtenido desde la página Web de CORESOL, haciendo alusión a la Misión Institucional. Internet. Extraído abril 2010.



Fuente: Elaboración Equipo Seminarista 2010

3. Recursos Institucionales.

3.1. Recursos Económicos.

El Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo es una entidad particular subvencionada, que recibe recursos para la gestión y operación desde la Subvención Educacional que entrega el Estado de Chile, recursos que con una férrea administración, se han invertido en las diversas mejoras del mismo colegio.

3.2. Recursos Humanos.

El recurso humano consiste de manera fundamental en los profesores, especializados en las especialidades de Electricidad y Estructuras Metálicas. También el Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo cuenta con un Director, un jefe de U.T.P., y los pañoleros, quienes se encargan administrar las herramientas y materiales del Colegio.

3.3. Recursos Materiales.

Posee infraestructura acorde para la ejecución de las diversas especialidades que ofrece y talleres que se desprenden de estos programas, con salas multiuso, baños, biblioteca con disponibilidad de libros, películas, documentales, etc., oficinas, etc. Además cuenta con el espacio necesario para un trabajo práctico de acuerdo a cada especialidad, equipamiento necesario como las máquinas, protecciones, insumos, etc.

Por otra parte posee una sala acondicionada para audio y video y material fungible de acuerdo a los requerimientos.



Especialidad de Estructuras Metálicas en el C.P.V.



Capítulo 2: Investigación diagnóstica

“Desde la soledad de mi celda, quiero ser un aporte y sobre todo, demostrarme yo mismo, que pertenezco a una generación que nace para crear...”

*Sergio, Interno C.P.V.
Concurso literario 2010.*

P R E S E N T A C I Ó N .

El capítulo que se presenta a continuación da a conocer los lineamientos generales que orientan la investigación.

Es relevante señalar que la investigación surge a partir de necesidad de la institución, Casa CORESOL-ASIVA, la cual no contaba con información actualizada acerca de la situación actual de 177 egresados durante los años 2002 a 2009 de la especialidad de Estructuras Metálicas impartida por el Colegio Cardenal Oviedo, inserto al interior del Complejo Penitenciario de Valparaíso, constituyéndose como el problema objeto de estudio.

Con el propósito de otorgar mayor conocimiento sobre la importancia que tiene el problema de estudio, en el presente capítulo se fundamenta la relevancia que tiene para la institución patrocinante y la urgencia por resolverlo.

A partir de lo anterior, se elaboró el sistema de objetivos que pretende dar respuesta al problema objeto de estudio. Este sistema de objetivos comprende un objetivo general, desglosándose en cinco objetivos específicos que buscan dar cumplimiento al objetivo general de la investigación.

En directa relación con el sistema de objetivos, se desprende la pregunta significativa de la investigación, que orienta el desarrollo de este trabajo y mediante las acciones oportunas se procura responder.

Es importante señalar que este capítulo justifica la investigación a realizar, basándose en cinco dimensiones que otorgan el valor potencial de la investigación.

Por último, el capítulo finaliza con la definición de la unidad de análisis de la investigación.

2.1.- Problema Objeto de Estudio.

Durante los años 2002 a 2009 han egresado un total de 177 personas de la especialidad de Estructuras Metálicas, impartido por el Colegio Cardenal Oviedo del Complejo Penitenciario de Valparaíso².

Actualmente Casa CORESOL-ASIVA desconoce la situación penitenciaria y laboral en que se encuentran estos sujetos, no contando con documentos o registros concretos sobre la realidad de éstos.

2.2.- Fundamentación del Problema.

La realidad chilena en cuanto a estrategias eficaces para la rehabilitación y reinserción social de los reclusos, está centrada en ofrecer educación a éstos, ya sea en su modalidad de nivelación de estudios o bien, la consecución de una especialidad o carrera técnica profesional, que permita entregar una herramienta capaz de reinsertarlos laboralmente, una vez que cumplan sus condenas.

Dentro de este ámbito, el sistema educativo carcelario es altamente demandado por parte de los reclusos, quienes ven en ello una opción de acuerdo a sus diversas necesidades. Uno de los principales objetivos de estos programas educativos, consiste específicamente en la capacitación para el trabajo o la reinserción laboral del recluso una vez que salga al medio libre. Sin embargo, ¿qué tan real es esta opción para la reinserción laboral? Se genera a partir de esta pregunta, la incógnita acerca de la verdadera eficacia de programas que se orientan a la entrega de herramientas a los reclusos, que son hasta ahora la alternativa de reinserción más apropiada y utilizada por el gobierno, aunque las tasas de reincidencia siguen siendo un problema real tanto en las cárceles como también para los programas destinados a superar estos aspectos. De acuerdo a un informe del Servicio Nacional de Menores (SENAME), existen tasas de reincidencia de jóvenes que regresan a la cárcel al cabo de 4 a 5 años de haber salido al medio libre, donde la tasa general de reincidencia corresponde al 56%³. Dentro del mismo estudio, las personas desempleadas luego de salir en libertad, comprenden el 64%. Una cifra elevada que hace reflexionar sobre el hecho de que los porcentajes de reincidencia sean elevados y por ende, exista una alta concentración de población penal.

De acuerdo a las estadísticas de abril de 2010 entregadas por Gendarmería de Chile, existe una población penal de 107.625 personas. De este número, 52.123 corresponde al sistema cerrado⁴, equivalente a un 48,46%.⁵. Específicamente en el Complejo Penitenciario de Valparaíso, existe una población penal de 10.222 hombres, y

² En adelante, C.P.V.

³ SENAME, Estudios de Reincidencia. Publicación cuatrimestral. Agosto 2009.

⁴ Corresponde a todos aquellos internos privados de libertad. En este sistema se encuentran los Detenidos, Procesados (antiguo sistema penal), Imputados (nuevo sistema penal) y los Condenados privados de libertad, todos reclusos en establecimientos penales, ya sea en centros de cumplimiento o centros de detención preventiva.

⁵ Fuente: Sub departamento de estadística y control penitenciario, Gendarmería de Chile.

5.236 se encuentran en sistema cerrado y 1.236 mujeres, de las cuáles son 399 en este mismo sistema.

La educación al interior del Complejo Penitenciario de Valparaíso es brindada en uno de los liceos, específicamente el Colegio Cardenal Oviedo a un total de 450 alumnos con matrículas completas, teniendo una alta demanda de este beneficio.

En este sentido es fundamental para las organizaciones que se encargan de llevar a cabo programas de reinserción laboral y social, conocer aspectos concretos respecto a situación de personas que egresan de los colegios al interior de recintos penitenciarios y además, la realidad en la que se encuentran luego de salir al medio libre. Es decir, se hace necesario el seguimiento como parte fundamental en las evaluaciones de diversos programas, como forma de verificar la colocación laboral y social. Además se observa de esta manera el real apoyo que se puede brindar por medio de la reinserción, utilizando la herramienta universal de la educación y el trabajo.

2.3.- Sistema de Objetivos.

Objetivo General

“Conocer la situación actual de los egresados de la especialidad de Estructuras Metálicas desde los años 2002 a 2009 del Colegio Cardenal Oviedo, inserto al interior del Complejo Penitenciario de Valparaíso”.

Objetivos Específicos

- *Objetivo específico 1:*
Identificar la situación penitenciaria actual de los sujetos/objeto de estudio.
- *Objetivo específico 2:*
Identificar la situación laboral actual de los sujetos/objeto de estudio.
- *Objetivo específico 3:*
Identificar la importancia que otorgan los sujetos/ objeto de estudio a los principales factores que influirían en la reincidencia y reinserción social.
- *Objetivo específico 4:*
Identificar los factores que caracterizan la situación educacional de los sujetos/objeto de estudio respecto a la especialidad de Estructuras Metálicas.
- *Objetivo específico 5:*
Analizar las percepciones que tienen los sujetos/objeto de estudio respecto de la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo.

2.4.- Pregunta Significativa.

¿Cuáles son las características que asume la situación actual de los egresados durante los años 2002 a 2009 de la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo y sus factores asociados?

2.5.- Justificación de la Investigación.

Es procedente efectuar la investigación, pues comprende temáticas relevantes para la institución patrocinante de este seminario de título, como la delincuencia y reinserción social. La delincuencia en Chile, ha aumentado en los últimos años y los gobiernos han debido financiar programas dirigidos a la rehabilitación y reinserción social de reclusos con el propósito de disminuir los altos índices de reincidencia. Estos programas consisten principalmente en otorgar educación y capacitación técnica a los internos, como lo hace CORESOL a través del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo inserto al interior del C.P.V.

Para profundizar la justificación de la investigación, es posible dividir la argumentación en cinco dimensiones, las cuales otorgan el valor potencial de la misma. (Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P; 2006).

La primera dimensión consiste en la *conveniencia* de la investigación, la cual deriva en que ésta surge por necesidad de la institución patrocinante y entregará resultados concretos y actualizados sobre la situación actual de los egresados de la especialidad de Estructuras Metálicas impartida por el Colegio Cardenal Oviedo.

Del mismo modo la investigación aportará evidencia empírica sobre la cantidad de egresados que se encuentran en el medio libre, los reincidentes y los que cumplen condena en el C.P.V., indagando quienes han trabajado en la especialidad técnica adquirida o si han desempeñado otras labores, incorporando también las percepciones que éstos tienen acerca de la especialidad de Estructuras Metálicas.

Por otra parte, la investigación tendrá como producto final un documento que entregará información relevante para la institución, lo cual contribuirá en el conocimiento acerca la situación actual de los egresados a través de los datos recopilados, contribuyendo en posteriores decisiones de ésta, fundamentándose en los hallazgos producidos.

En cuanto a la *relevancia social*, esta investigación se constituye como la primera instancia en que se realiza un estudio en Casa CORESOL-ASIVA, acerca de la situación de egresados del Colegio Cardenal Oviedo. Por este motivo, la investigación tendrá como principales beneficiarios a los administrativos y profesionales de Casa CORESOL-ASIVA y el Colegio Cardenal Oviedo, quienes poseerán resultados concretos sobre la población sujeto/objeto de estudio y de este modo, se podrá conocer si la especialidad de Estructuras Metálicas es coherente con las necesidades de la población a la cual está dirigida y cómo se materializa la inserción laboral en la práctica.

La investigación además, es relevante para la sociedad, pues los hallazgos producidos por ésta se difundirán a diversos organismos involucrados en la problemática de reinserción social de ex reclusos, empresas y autoridad política pertinente, incrementando el conocimiento que éstos tienen sobre la labor de Casa CORESOL-ASIVA y el Colegio Cardenal Oviedo en el área de reinserción y rehabilitación social, y al mismo tiempo enfatizará la importancia que tiene para la sociedad trabajar en esta área como forma de prevenir la reincidencia, siendo esencial recibir el apoyo y compromiso de autoridades políticas e instituciones para efectuar este trabajo.

Respecto a las *implicancias prácticas* de la investigación, es factible señalar que ésta resuelve el problema de desconocimiento de la institución patrocinante sobre la situación actual de egresados de la especialidad de Estructuras Metálicas, lo cual posibilitará que la institución mediante los resultados obtenidos pueda evaluar su proceder, y si es oportuno efectuar modificaciones o bien, continuar con la misma lógica de trabajo.

El *valor teórico* de la investigación indica que ésta aportará antecedentes relevantes sobre la incidencia que tiene la especialidad de Estructuras Metálicas en los egresados de ésta, y cómo influye en las temáticas de reinserción social, inserción laboral y reincidencia, profundizando estos conceptos con aspectos teóricos que permitan comprenderlos y abordarlos de forma integral, visualizando las dimensiones teóricas y prácticas de éstos mismos, lo cual incrementará el conocimiento que se tiene sobre la problemática, cómo se manifiesta en la realidad y que factores convergen en esta.

Por último, la *utilidad metodológica* de la investigación, se fundamenta en el diseño metodológico, desde el cual se crea un instrumento de recolección de datos correspondiente a un cuestionario elaborado por el equipo seminarista, el cual será un aporte importante para la institución, ya que éste podrá ser utilizado y validado por Casa CORESOL-ASIVA para recolectar información de futuros egresados de la especialidades impartidas por el Colegio Cardenal Oviedo, permitiendo sistematizar los datos de los estudiantes por cada especialidad en particular y año de egreso.

2.6.- Unidad de Análisis.

Para efecto de la investigación la unidad de análisis corresponde a egresados de la especialidad de Estructuras Metálicas desde los años 2002 a 2009 del Colegio Cardenal Oviedo, inserto al interior del C.P.V.

Capítulo 3: Marco Referencial



“Comprender que sólo con educación y capacitación, se cortan las cadenas de la pobreza y delincuencia...”

*Sergio, Interno C.P.V.
Concurso literario 2010.*

PRESENTACIÓN

El capítulo que se presenta a continuación corresponde al marco referencial que sustenta al seminario de título, desarrollado en el contexto de la reinserción y rehabilitación social de personas que han estado reclusas en un recinto penitenciario.

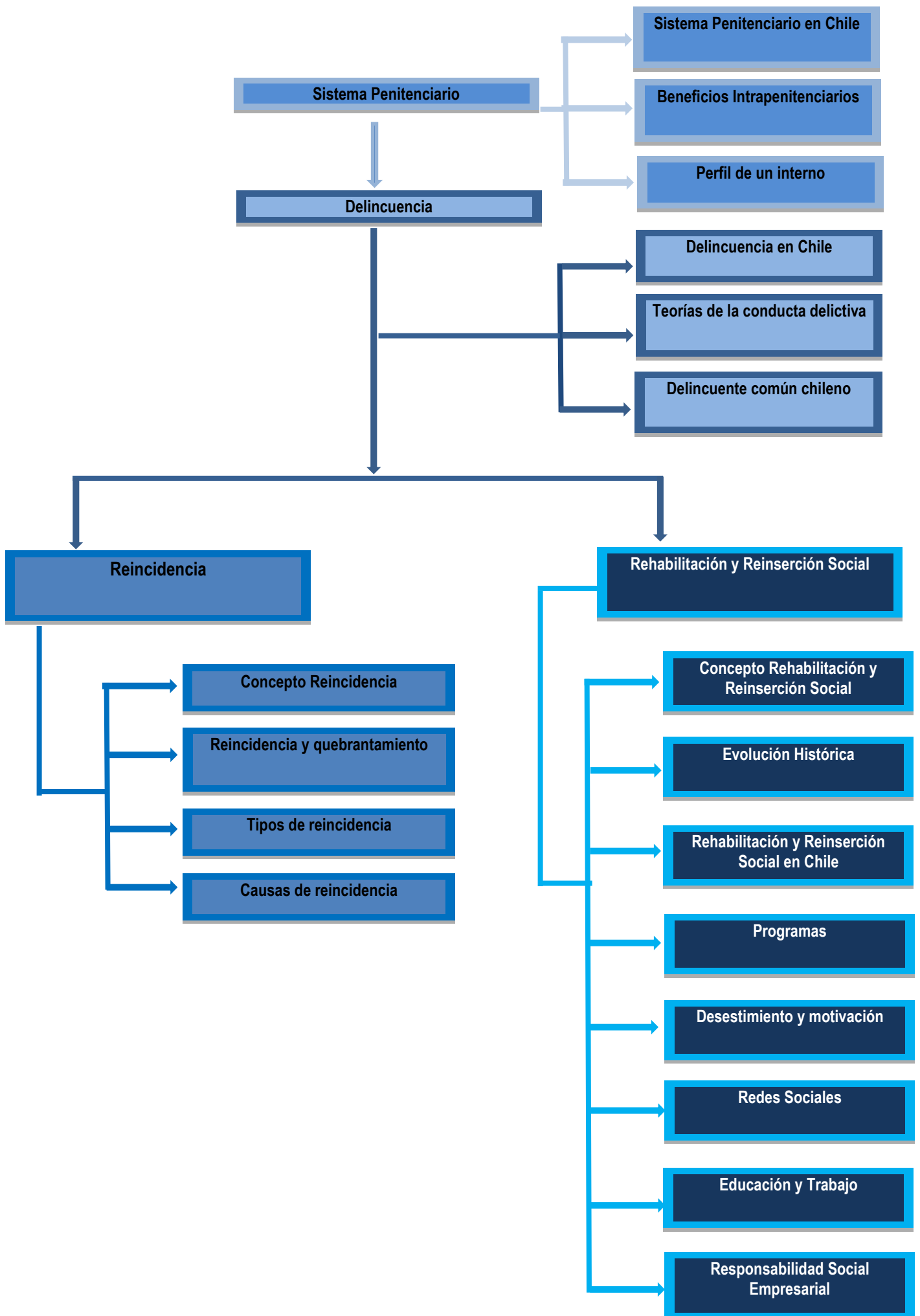
Es preciso explicar que se utilizó un marco de referencia en vez de un marco teórico, debido principalmente a que el equipo seminarista no se apoyó sólo en una teoría específica para argumentar la investigación, sino que decidió incorporar diversos elementos teóricos sobre la temática con la pretensión de otorgar mayor integralidad y comprensión en el desarrollo de esta.

La recolección de información para la elaboración del marco de referencia, se basó en búsqueda constante de documentos en variadas bibliotecas, material encontrado en internet, asistencia a seminarios y conversaciones con informantes claves.

De acuerdo al contexto que presenta dicha investigación, los ejes centrales que orientan el marco referencial corresponden a: delincuencia, sistema penitenciario, reincidencia, rehabilitación y reinserción social. Estos son los lineamientos generales que guían este capítulo, donde en cada uno de ellos se profundiza y se desglosa en múltiples puntos, otorgando mayor entendimiento, claridad y precisión sobre cada tema abordado.

Por último, en el marco de referencia se incorporaron gráficos, tablas e ilustraciones con la misión de contribuir en la mayor comprensión de las temáticas.

Elementos Orientadores del Marco Referencial



3.1.- Sistema Penitenciario.

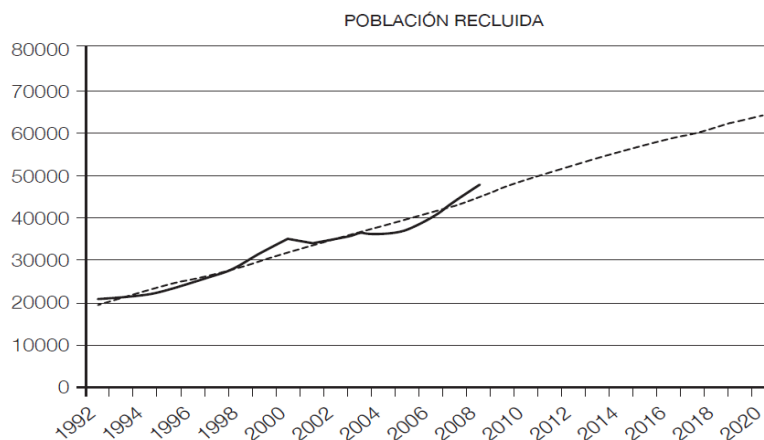
3.1.1.- Sistema Penitenciario en Chile.

El Sistema Penitenciario, fue adoptado mediante la ley dictada el 19 de julio de 1843, durante la presidencia de don Manuel Bulnes Prieto, la que determina la construcción de la cárcel penitenciaria de Santiago, siendo el ejército quien tenía la función de vigilar a los reclusos. Más tarde, el 30 de noviembre de 1921 por Ley N° 3815, se organiza el cuerpo de Gendarmería de Prisiones, definiéndose como una Institución armada a cuyo cargo está el mantenimiento y vigilancia del orden en los recintos de Tribunales y prisiones del país, además de la sujeción de los reclusos y de la vigilancia de los detenidos. Diez años más tarde, derogando la ley 3815, se crea el Servicio de vigilancia de prisiones, el 30 de diciembre de 1931 a través de la Ley N° 5022.

El 09 de febrero de 1954, por Decreto Supremo 775, se crea la Escuela de Gendarmería de Chile, a quien corresponde la labor de apoyo a la administración de Justicia y de Custodia y *Rehabilitación*, concibiéndose como una etapa del Sistema de Seguridad Ciudadana, con un quehacer dimensionado por una población penal variable en cantidad, composición y características, y con características criminógenas cambiantes a lo largo del tiempo. Dentro de la Misión Institucional, se encuentra el proceso de rehabilitar a los reclusos, donde para este efecto Gendarmería cuenta con recursos que son destinados principalmente a la *educación y capacitación* de los internos, con el fin de que obtengan un oficio, el cual le permita al egreso del cumplimiento de su condena, enfrentar el mundo laboral. A lo anterior, se suma una serie de programas tendientes a crear hábitos de trabajo en los individuos, como asimismo un trabajo psicosocial orientado a fortalecer valores éticos, morales y la importancia de la familia.

Durante las últimas dos décadas, de acuerdo al Informe Anual sobre Derechos Humanos (2009), el sistema ha venido sobrecargándose, lo que contribuye a un desmedro en su desempeño en términos de calidad: La población penitenciaria se duplicó entre 1985 y 2007, pasando de 22.027 a 45.843 personas privadas de libertad. En cuanto a los dos últimos años, según cifras de la Fiscalía Judicial de la Corte Suprema, la población penal alcanzó a 48.998 en 2008 y 53.482 en lo que iba del 2009, como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 1: Población reclusa en Chile durante los años 1992 a 2020.



Fuente: Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile, 2009.

De acuerdo al gráfico antepuesto, las proyecciones del incremento de la delincuencia se especifican a lo largo de una década, lo que comprende de manera clara y marcada, que las variaciones no disminuyen, y no se nivelan tampoco. Es complejo dilucidar que en 10 años más, los niveles de delincuencia serán más altos que en la actualidad, y que los programas orientados a su evolución positiva no se potencian ni logran verdaderos esfuerzos. En el caso específico del Complejo Penitenciario de Valparaíso, la sobrepoblación supera el 200%, cuya capacidad espacial está diseñada para albergar a 1.158 internos, existiendo hasta la fecha, precisamente 26 de agosto de 2010, la cantidad de 3.442 personas reclusas en las diferentes modalidades existentes, teniendo un número de -2.284 como sobrepoblación. (Gendarmería de Chile, 2010).

Para otorgar mayor claridad respecto a lo enunciado anteriormente, específicamente en el caso del C.P.V., se presenta a continuación la clasificación de los módulos con el número de personas que actualmente se encuentran reclusas:

Tabla N° 1: Segmentación actual Módulos C.P.V.

Módulo	Clasificación	Capacidad Inicial	Capacidad Actual
101	Muy buena conducta	80	274
102	Muy buena conducta	80	330
103	Muy buena conducta	80	349
104	Mala conducta	80	339
105	Muy buena conducta	80	349
106	Área Laboral	20	22
107	UEAS ⁶	51	15
108	UEAS	51	46
109	Proyecto Min. Interior	84	160
110	Imputados BC ⁷ y MC ⁸	84	181
111	Imputados BC	84	166
112	Castigados	36	26
113	Imputados R.M.C. ⁹	80	152
114	Mala Conducta	80	365
115	Mala Conducta	40	244
116 A	Sección Juvenil	10	30

⁶ Unidad Especial de Alta Seguridad. Área Técnica Gendarmería de Chile.

⁷ Significa Buena Conducta. Oficina de Clasificación Gendarmería de Chile.

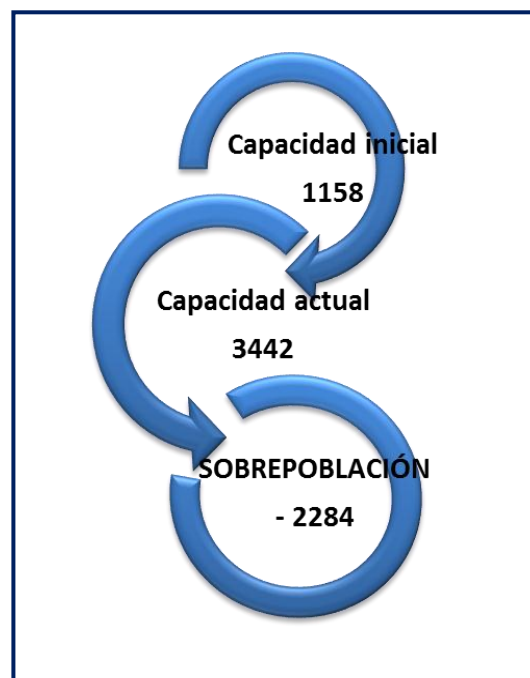
⁸ Significa Mala Conducta. Oficina de Clasificación Gendarmería de Chile.

⁹ Significa Imputados reincidentes de mala conducta. Oficina de Clasificación Gendarmería de Chile.

116 B	Sección Juvenil	10	20
117	UEPI ¹⁰	20	0
118	-	5	17
H. Penal	-	18	9
H. Externo	-	0	4
Casa Fiscal	-	-	34
A	Refractarias	10	13
B	Condenadas BC	20	87
D	Imputadas	30	50
C	Condenadas refractarias	25	90
TOTAL		1158	3442

Fuente: Gendarmería de Chile, 2010.

Ilustración N°1: Síntesis segmentación actual Módulos C.P.V.



Fuente: Elaboración Equipo Seminarista, 2010.

A esta división de acuerdo a módulos se le conoce con el nombre de segmentación, la cual, en esta lógica indica que, la

“segmentación se debe entender como una forma institucionalizada de distancia social, que se materializa a través de la separación física y/o social de los individuos, estas normas de regular las relaciones sociales entre los sujetos que mantienen contacto evitando así cualquier tipo de contaminación criminológica. En estos términos, la

¹⁰ Corresponde a una nueva unidad para ser utilizada como psiquiátrico. Se encuentra en proceso de construcción. Aún no tiene internos.

segmentación impuesta supone una intención deliberada de separar a los grupos con fines específicos.¹¹ (Castro, Vanessa y Espinoza, Carolina, 2007: 43).

Dentro de los objetivos de la segmentación, se consideran:

1. Prevenir la contaminación criminológica.
2. Evitar la desadaptación social.
3. Favorecer los programas de intervención.
4. Evitar conflictos socioculturales.
5. Colaborar con la seguridad interna.

En palabras de los encargados de la Oficina de Clasificación del C.P.V., distribuir a los internos en los diferentes módulos, comprende una labor compleja, en la que se requiere de conocimientos tanto técnicos como prácticos en lo que significa la contracultura del hampa. Esto, a causa de que en una primera instancia, es decir, al momento en que el individuo es condenado, ingresa a dicha oficina para realizar los procedimientos de rigor, como la toma de fotografía, ficha del condenado, instrucción respecto a las reglas del Recinto Penitenciario (Deberes y derechos de las personas reclusas en establecimientos penitenciarios de Gendarmería de Chile, Vta. Región) y entrevista de compromiso delictual. Para este último procedimiento, es que se lleva a cabo mediante una conversación profesional, correspondiente a la entrevista en este caso, que arrojará los datos personales que se necesitan para completar la ficha de condenado, instrumento que permitirá dilucidar el porcentaje de compromiso delictual, que permitirá la asignación de un módulo para el interno. (Véase capítulo 3.2.2. perfil de un interno, ilustración N° 2).

De acuerdo a lo señalado anteriormente, la sobrepoblación del Complejo Penitenciario de Valparaíso, equivalente al exorbitante porcentaje de un 200% aproximadamente, tiene diversas consecuencias, donde las más evidentes son los altos niveles de hacinamiento, contagio de enfermedades, mala alimentación, entre otras. Este panorama genera un ambiente hostil y disfuncional, en el cual las condiciones de vida de los internos es una realidad precaria y angustiante, existiendo por tanto, una constante violación a la dignidad humana.

Es imperioso recalcar, que mientras la sobrepoblación siga existiendo y con ello el alto nivel de hacinamiento, los esfuerzos por la rehabilitación y reinserción social no tendrán verdaderos efectos.

¹¹ Gendarmería de Chile (2007). Citado en Castro, Vanessa y Espinoza, Carolina, "Una estrategia de Educación y fortalecimiento del trabajo intrapenitenciario de los internos como medio de reinserción social que se desarrolla en el área laboral del C.P.V". pág. 43.

3.1.2.- Beneficios intrapenitenciarios en Chile.¹²

Los Beneficios Intrapenitenciarios o Permisos de Salida forman parte de las actividades de Reinserción Social y se otorgan gradualmente mayores espacios de Libertad a los internos. Éstos, se inspiran un carácter progresivo del proceso de Reinserción Social y se concede de modo que sólo el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones que impone su uso, permitirá solicitar permisos de salida. Se otorgan a quiénes hayan demostrado avances significativos en su proceso de Reinserción y gocen de Informes favorables del Consejo Técnico. Para el caso de esta investigación, es importante conocer los beneficios intrapenitenciarios de:

- **Salida controlada al medio libre:** Los internos condenados, previo informe favorable del Consejo Técnico del respectivo establecimiento penitenciario y a partir de los seis meses anteriores al día en que cumplan el tiempo mínimo para optar a la libertad condicional, podrán ser autorizados para salir durante la semana por un período no superior a quince horas diarias, con el objeto de concurrir a establecimientos de *capacitación laboral o educacional*, a instituciones de rehabilitación social o de orientación personal, con el fin de buscar o desempeñar *trabajos*. El permiso se concederá por los días y extensión horarios estrictamente necesarios para la satisfacción del objetivo que le sirva de causa. Los internos beneficiarios con la salida controlada al medio libre, tendrán la obligación de presentar, con la periodicidad que determine el Jefe del Establecimiento los antecedentes que den cuenta del provecho que les haya reportado el uso de la salida, tales como contratos de trabajos, certificados de estudio o capacitación, u otros de similar naturaleza, correspondiendo a la Administración Penitenciaria establecer los controles necesarios.
- **Reclusión nocturna:** La Reclusión Nocturna es una medida en la que las personas cumplen su pena pernoctando en un establecimiento de Gendarmería, entre las 22:00 horas de cada día y las 06:00 horas del día siguiente por un período definido por el Tribunal. Este beneficio se puede otorgar a sujetos con antecedentes penales cuyas condenas anteriores sumadas no excedan de 2 años y/o a sujetos primerizos cuya pena restrictiva de libertad impuesta por la sentencia condenatoria no exceda de 3 años. Se trata de una fórmula orientada al control y disuasión de los penados, permitiéndoles continuar con sus actividades habituales durante el día, con el propósito de inhibir en ellos la actuación en nuevos delitos que pudieran acarrearles la revocación de la medida alternativa otorgada y, por consiguiente, el cumplimiento efectivo de la pena en prisión.

¹² Gendarmería de Chile, (2010). Beneficios Intrapenitenciarios. Internet, extraído el 12 de junio de 2010,

- **Libertad vigilada del adulto:** La Libertad Vigilada del Adulto (en adelante, LVA) consiste en someter al condenado a un régimen de libertad a prueba, tendiente a un tratamiento intensivo e individualizado, bajo la vigilancia y orientación permanente de un Delegado de Libertad Vigilada habilitado por el Ministerio de Justicia. Este beneficio se puede otorgar a sujetos sin antecedentes penales previos que han cometido un delito cuya pena restrictiva de libertad esté en el rango de 2 a 5 años. Su principal objetivo es disminuir los factores de riesgo de la conducta delictiva e impedir la reincidencia mediante una intervención específica conocida como Modelo de Intervención Diferenciada.

3.1.3.- Perfil de un interno.

Un interno o recluso, es un individuo que ha transgredido las normas de la sociedad, ha violentado el orden público y el bien común motivado por diversos objetivos, y ha sido condenado por el sistema judicial por tales actos por un periodo determinado de tiempo, que puede fluctuar entre algunos años hasta la condena perpetua dependiendo de la gravedad del delito.

Los individuos cuando ingresan al sistema penitenciario son sometidos al control social, debiendo cumplir reglas y horarios específicos, estando en permanente vigilancia, perdiendo en cierta medida el control de sus vidas, pues ellos no tienen la facultad de decidir en variados aspectos de la vida durante su estadía en este lugar. Según Goffman, la cárcel puede ser concebida como una institución total, es decir *“un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente”*.¹³

Esta situación de encierro, hace que el individuo pierda su intimidad y autonomía, mermando el desempeño de roles sociales, lo cual puede producir estrés, ansiedad y depresión en los internos, elevando la hostilidad y tensión en el ambiente.


Es posible determinar que hay variados tipos de internos, dependiendo de las características personales de cada uno y carrera delictual. Hay internos que tienen buena conducta y gozan de beneficios intrapenitenciarios, y otros que manifiestan una conducta insurrecta y rebelde, y por tal motivo cuentan con mayor vigilancia. Es por esta razón que el sistema penitenciario divide a la población penal por módulos, dependiendo de las particularidades de cada sujeto.

De acuerdo a la información brindada por la Oficina de Clasificación del Complejo Penitenciario de Valparaíso (agosto 2010), la división de los módulos es llevada a cabo de acuerdo a un puntaje de compromiso delictual otorgado al individuo una vez que ingresa a la entidad penitenciaria. Este puntaje se va modificando de acuerdo al comportamiento que presente la persona.

¹³ Goffman, E. (2004). Internados: ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales, pág. 13.

A continuación se presenta una ilustración sobre la clasificación que corresponde a los puntajes que diferencian a la población penal.

Ilustración N° 2: Clasificación puntaje respecto a compromiso delictual.



Bajo compromiso delictual	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje de: • 34,2 - 79,9
Mediano compromiso delictual	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje de: • 80,0 - 125,5
Alto compromiso delictual	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje de: • 125,6 - 171

Fuente: Gendarmería de Chile, 2010.

Para medir dichos puntajes, la ficha de clasificación¹⁴ contiene los siguientes ítems, los cuales son completados por funcionarios especializados de acuerdo a puntajes que van desde 1 a 5, donde uno es equivalente a menor riesgo y cinco a mayor riesgo y que además, se encargan de ubicar al interno en los diferentes módulos:

- » Uso del Coa: Lenguaje en jerga canera.
- » Marca delictual: Uso de tatuajes, aros, cicatrices, etc.
- » Planificación vital: Proyecciones de la persona.
- » Pareja y grupo de pares: Apoyo familiar, redes.
- » Ocupación del tiempo libre: Actividades desarrolladas por individuo.
- » Consumo de drogas: Uso tanto de drogas y también alcohol.
- » Antecedentes como menor: Reclusiones anteriores, por ejemplo, en centros para menores.
- » Edad de inicio delictual: Niñez, adolescencia, etc.
- » Reclusiones anteriores: Invoca a las razones de éstas.
- » Pertenencia a bandas organizadas: Pandillas, grupos de esquina, otros.
- » Porte de armas del delito: Cuchillas, armas hechizas, armas de fuego, etc.
- » Antecedentes delictuales familiares: Respecto a núcleo familiar y extenso.
- » Continuidad delictiva: Si siempre ha delinquido o es primera vez.

Dicha ficha, una vez completa, se suma el puntaje, y este corresponde al nivel de compromiso delictual de la persona, que indica en una primera instancia la ubicación que se le otorgará al recluso en el módulo. En la medida que va cumpliendo su condena y de acuerdo a su comportamiento, puede ser reasignado si la situación así lo amerita.

De acuerdo a antecedentes que dispone el equipo seminarista es posible señalar que los actos delictuales que caracterizan a la población objeto de estudio corresponden en su mayoría a robo en sus diversas modalidades, sea robo con intimidación, robo con

¹⁴ Información entregada por Oficina de Clasificación de Gendarmería de Chile. Agosto 2010.

violencia, robo con fuerza y robo por sorpresa. En menor medida se encuentra el delito de homicidio y tráfico de drogas, y por último, está el delito de violación.

Esta especificación guarda su explicación en el área geográfica en que se desenvuelven y desarrollan estos individuos, que se caracteriza por ubicarse en zonas urbanas preferentemente, obedeciendo de este modo según lo expuesto por Doris Cooper Mayr en su libro "La delincuencia común en Chile" a un tipo de delincuencia moderna, pues los actos delictuales están dirigidos hacia la propiedad privada y tráfico de drogas, y en una menor medida hacia los actos de sangre, los cuales corresponden a un tipo de delincuencia tradicional ubicada en zonas rurales. Sin embargo, es dable señalar, que considerando los datos obtenidos, establece que la población a estudiar se encuentra en la fase de transición, es decir, entre la delincuencia tradicional y la moderna, pues la línea fluctúa en robos hacia la propiedad, pero con distintos grados de violencia hacia las personas, y delitos de homicidio y violación, característicos de localidades rurales.

3.2.- Delincuencia.

3.2.1. Delincuencia en Chile.

En las últimas décadas, la seguridad ciudadana se ha constituido como uno de los principales problemas sociales de la mayoría de los países de América Latina. Ello ha generado una respuesta estatal de corte punitivo que se ha concretizado en el incremento de sanciones que penalizan simples faltas, restringen el uso de la prisión preventiva, y cuestionan la utilización de medidas alternativas para diversos delitos. Sin embargo, esta estrategia ha demostrado ser insuficiente para reducir el temor y la inseguridad en la población, habiéndose incrementado, por efecto contrario, las tasas de criminalidad.

Para abordar el tema de la delincuencia desde una visión de gobierno, se realizan pericias esenciales como parte de una Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP), cuyos ejes corresponden a la Institucionalidad, la prevención, el control y la sanción, la rehabilitación o reinserción de los reclusos¹⁵, y por último la reconciliación o atención a víctimas. Se intenta abordar la delincuencia desde variadas alternativas de apoyo e información que junto a un adecuado funcionamiento del sistema penitenciario, adquiere relevancia estratégica. Esto indica que no sólo debe existir un sistema que reprima y resguarde a quien viola una determinada norma, sino que además, se debe tener los mecanismos y elementos necesarios para ofrecer como sistema, las oportunidades a quien ha delinquirido así como también a quienes han sido las víctimas.

Dentro de las prioridades y metas que se establecieron durante el gobierno de la ex Presidente Michelle Bachelet, se señala una tabla comparativa respecto a los compromisos adquiridos por cada sector Ministerial, donde los ejes de mayor importancia están dirigidos hacia la prevención de los delitos, con un mayor grado de participación del

¹⁵ Se entenderá por reclusos o interno, para efectos de esta investigación, a aquellas personas que se encuentran reclusas en un Sistema Penitenciario bajo modalidad de sistema cerrado.

Mineduc y Conace. El control y sanción sigue el orden de relevancia donde la principal figura asociada a este tema corresponde a Carabineros.

En cuanto al eje de Prevención, comprende la idea de desplegar acciones orientadas al cambio de pautas socioculturales en establecimientos educacionales, la familia y la comunidad, como puntos centrales y transversales en la vida de una persona, y por otra parte, comprende la iniciativa de disminuir factores de riesgo que tienen directa incidencia en el desarrollo de comportamiento delictivo.

En Chile, el estudio de la delincuencia es abordado tanto desde el aparato gubernamental como desde el privado, reflejando medidas por parte de las autoridades públicas ligadas preferentemente al control de los delitos¹⁶. En concreto, desde principios de la década de los noventa, la encuesta de opinión nacional del Centro de Estudios Públicos, arroja que la delincuencia figura, salvo escasas excepciones, como una de las tres principales preocupaciones de la población, y respecto de la cual se espera que el gobierno le otorgue alta prioridad¹⁷.

De acuerdo al balance de la delincuencia en Chile¹⁸, la victimización de la población alcanza el 34,8%. Es decir, este porcentaje de familias entre el 2003 al 2007 declara haber sido víctima de una situación delictiva. En la medición llevada a cabo el 2008, esta cifra aumentó a un 38,1%. De esta misma manera, se puede mencionar que 1 de cada 8 familias ha sido víctima de algún delito durante el año 2008. Estas cifras demuestran el alto porcentaje de incremento en los delitos, el cual ha ido en aumento desde el período 2003 a 2008. En este contexto, los delitos de mayor connotación social en nuestro país corresponden al 57% a hurtos, el 20% a detención por lesiones. Por último como antecedente, la población penal concentrada en el sistema cerrado corresponde a un 48,5%, en sistema abierto un 49,8% mientras que en medidas alternativas, es decir, en beneficios de reinserción solo el 1,9%.

Estas cifras, indican una alta concentración en la criminalidad y delitos, además del aumento sustantivo de las tasas de victimización. En Chile, la real importancia de la Seguridad Nacional es parte de una estrategia, siendo una prioridad incluida en la agenda corta contra la delincuencia desde marzo de 2008, con la creación del Ministerio de Seguridad Pública y el Servicio Nacional para el consumo y tráfico de Drogas. Cabe además señalar la pregunta respecto a qué tan efectivas pueden ser las políticas elaboradas para la disminución de los niveles de delincuencia, en las que se desbordan esfuerzos económicos y proyectos con un gran despliegue de profesionales. Es una labor que se sustenta aún en la teoría y escasea en la práctica y esto, se ve reflejado en las estadísticas señaladas. En parte, la Sociedad como primer agente socializador, debe

¹⁶ Santín Y., Toro O., y Zamora S. (2007). *Proyecto laboral: Una contribución desde el trabajo social al trabajo intrapenitenciario*.

¹⁷ Fundación Paz Ciudadana, "Balance de la Delincuencia 2008", Internet, extraído en mayo 2010.

¹⁸ Séptimo estudio realizado por Fundación Paz Ciudadana en el año 2008, con el fin de contribuir a la prevención y control de la delincuencia en Chile, por medio de la sistematización de las estadísticas e información disponible de seguridad Ciudadana.

aumentar los esfuerzos en el creer, en el brindar las oportunidades para mejorar y lograr efectivamente integrar dichos esfuerzos en el inconsciente colectivo, es decir, brindar una visión del delincuente con un ser humano, digno de oportunidades y logros.

3.2.2. Delincuente común chileno.

Para efecto de la investigación se incorporan algunas observaciones generales respecto al delincuente común chileno, con datos que muestran parte del perfil y tipos de carrera delictiva de este grupo de la sociedad.

De acuerdo a características generales, extraídas de estudios relacionados en esta área, ha sido posible rescatar aspectos que se consideran importantes para este Seminario de Título.

“La identidad como concepto teórico, aparece haciendo referencia a algunas características comunes en los sujetos infractores, quienes comparten construcciones en torno al delito y la legitimación de la misma como una estrategia de sobrevivencia. La identidad, otorga al sujeto diversas posibilidades de re-construirse constantemente, a la vez que se modifica su entorno. Es decir, se modifica y se transforma, se mueve junto a la experiencia del sujeto, en la que interactúa y se contrapone con otros.” (Herrera Vilches, 2008: 34).

De acuerdo a la autora Doris Cooper Mayr (2005) en Chile, un total de 98% de los condenados recluidos en cárceles, pertenece a la clase baja y extrema pobreza, donde se evidencia que los principales delitos que se cometen son contra la propiedad”. Estos delitos contra la propiedad corresponden principalmente a robos con violencia, robos con intimidación, robos con fuerza, robos con escalamiento, robos con homicidio, hurtos, etc.

Ha sido común el asociar la pobreza con la delincuencia, pero también es común asociar la procedencia de un delincuente, de aquellos lugares o aquellas situaciones en donde se observan las principales carencias humanas: pobreza, quiebres familiares y hogares disfuncionales, falta de trabajo, drogadicción, deserción escolar, desigualdades sociales, económicas, entre muchos otros factores, generando la estigmatización de dichos contextos y principalmente, de las personas. Un delincuente, proviene de un lugar, en su mayoría con necesidades y cada vez que comete un delito, existen dos víctimas: Aquella que ha sido ultrajada, robada, herida y a veces muerta, y además, el victimario, quien ha sido víctima de una historia, de un pasado, de una vida que lo impulsó a actuar así.

Se dice como una frase típica, que “la circunstancias crean al delincuente”. Aquellas personas que han crecido en la calle, no han tenido un hogar normal, un proceso de desarrollo adecuado ni un estímulo que le permita dimensionar en la actividad ilícita un peligro latente, muy posiblemente se eduque en la calle junto a pandillas y grupos de esquina. Es común ver surgir “*el florecimiento de miles de pandillas poblacionales que en la actualidad pululan por las áreas ecológicas urbanas...*” (Cooper Mayr, 2005) y es

precisamente aquí, donde comienzan a generarse grupos, con personalidad y auto identidad. Al interior de estas pandillas el joven comienza a acceder a roles y formas de prestigio social alternativos a lo normal, como ir al colegio, terminar la educación media, buscar un empleo, etc. Y les resulta atrayente el hecho de poder obtener este “prestigio social” que en variadas oportunidades la sociedad niega, principalmente a aquellas personas de situación y contextos vulnerables, o bien, son de difícil acceso para estos. Este prestigio, va forjándose en relación a los delitos que estos cometen, y que pueden denominarse además como “roles laborales”¹⁹, con grados que van decreciendo. Por nombrar algunos roles, de acuerdo a clasificación y definición (Cooper Mayr, 2005)

- El ladrón profesional: Es aquel que opta por una vida dedicada al robo. Está preparado para vivir una vida en la cárcel. Entiende a esta última como el costo de su peligrosa actividad. Se les conoce como “ladrón-ladrón”.
- El choro de esquina: Hombre joven vinculado a drogas o alcohol. Es probable que esté bajo sus efectos al momento de cometer un ilícito y forme parte de un grupo o pandilla.
- El primerizo: También llamado ocasional, constituyen un importante porcentaje de la población penal, donde pueden rehabilitarse y reinsertarse o bien, dedicarse a una carrera delictiva.
- Los y las lanzas: Existen de variados tipos, y por lo general, realizan robos casi imperceptibles. Son rápidos y andan en parejas o grupos.
- De toco: Ladrones dedicados al robo de piezas de automóviles.
- Entre otros.

En prisión, estos roles van adquiriendo significados de acuerdo al “currículum” que la persona haya generado en el medio libre, por lo que delincuentes consideran de suma importancia “el cartel” con el que puedan ingresar a cumplir una condena. Es así, que a su vez se crea toda una contracultura que es avalada por los mismos delincuentes donde se establecen reglas propias. Se rigen por un código ético, es decir, “no hacer daño innecesario”, como parte del espíritu ladrón. Además, como un símbolo de pertenencia a este mundo del hampa, utilizan el “coa” que de acuerdo a Doris Cooper Mayr (2005), corresponde a un lenguaje especializado que tiene un conjunto de funciones:

1. Permite identificarse o identificar a una persona como perteneciente al hampa.
2. Genera cohesión intra-grupal. (Lenguaje común y compartido)

¹⁹ Forma de denominar un delito reiterado, adoptado como profesión (Cooper Mayr, 2005).

3. Tiene la función de facilitar la comunicación entre ellos en cualquier situación sin ser comprendidos o sorprendidos por personas ajenas al hampa o por agentes de control social.

Si hablamos de un delincuente común, este “mayoritariamente es hombre, pobre – el 89% pertenece al estrato más bajo de nuestra población- y con educación incompleta: algo más de la mitad de ellos apenas alcanzó el sexto año básico, son jóvenes (dos de cada tres reos tienen menos de 29 años y cuatro de cada cinco son adictos a las drogas o al alcohol, o bien ambos”²⁰. Además, cada año la violencia en los delitos aumenta, mientras que la edad de los victimarios disminuye. Es necesario destacar que la mayor parte de los delincuentes, comienzan una carrera delictual paulatinamente desde la niñez. Un 47% cometió su primer delito antes de los 14 años o a esa edad, 57% antes de los 15 años, siendo la edad menor en el continuo, 6 años y las edades más relevantes de 8 a 13 años.

Es importante, tener en cuenta, que dichos datos recopilados son y representan una realidad chilena, que pasa por diversos factores, y donde aún no se esclarecen las verdaderas razones de porque se delinque. Esta problemática social constituye una de las temáticas de gran envergadura que las autoridades y encargados del área intentan explicar, entender y disminuir en base a políticas y programas adecuados, con una importante labor de rehabilitación y reinserción. Sin embargo, antes de realizar cualquier actividad tendiente a ello, se debe, como país y comunidad en paz, comenzar a considerar a un delincuente no solo como un agresor, o como una amenaza a nuestra vida y nuestros hogares, donde siempre habrá que defenderse y sancionar, sino, como una tarea pendiente de nuestra sociedad, de nuestras decisiones y acciones represivas y castigadoras.

3.2.3. Algunos antecedentes sobre delincuencia.

En su acepción etimológica delito, deriva del verbo latino *delinquere* que significa abandonar, alejarse del buen camino o del sendero señalado por la ley. En este caso, abandonar la ley²¹. Las normas son la base del derecho de un país y se encuentran reguladas de manera imperante de manera que cualquier trasgresión a ellas conlleva una pena aflictiva de carácter judicial o legal y también cultural. Estamos acostumbrados a sancionar cualquier falta, priorizando y dando en primer lugar el castigo antes que la disculpa. Es decir, sin dichas leyes y penas el desorden sería generalizado, y los límites escaparían a todo acto racional, sin embargo, el tratamiento o rehabilitación, es un aspecto poco considerado como un método alternativo al castigo o condena.

Antiguamente, las formas de control social se basaban inexorablemente en el castigo, siendo un elemento clave en la represión de las personas que delinquirían. Señala

²⁰ “Delincuencia, víctima y victimario: las dos caras de una misma moneda”, Internet, extraído en Abril 2010.

²¹ Extracto de ensayo sobre el delito y la Pena, Diccionario de Derecho.

Anthony M. Platt (2006: 28) que *“a diferencia de los especialistas anteriores de control social, veían en el aparato de justicia penal una institución que prevenía el desorden y armonizaba los conflictos sociales, así como simplemente reaccionaba con la fuerza bruta”*.

Estos castigos, lejos de ir en contra de la dignidad humana, ciertamente no eran capaces de mejorar las conductas delictivas en las personas, generando un rechazo significativo hacia todo tipo de orden impuesto por el Estamento Normativo.

En la actualidad, la defensa moderna del castigo se ha basado en conceptos como disuadir y reformar, donde el primero abarca control en el comportamiento criminal y el segundo a los medios para lograrlo. Ya el castigo como medio de represión es repensado y visto como esfuerzos infructuosos por lograr la inserción social del individuo. *“Todo lo que el hombre experimenta como doloroso y comprensible lo define como mal, y todo lo que le agrada lo define como bueno”*²². (Anthony M. Platt, 2006: 42). Por otra parte, menciona,

*“Como el fin perseguido por el castigo es la seguridad general, la medida exacta del castigo humano es la necesidad de impedir algunos delitos por el bien de la colectividad y no siempre por la torpeza moral de las acciones... Son necesarios también castigos severos para culpas menores, siempre que haya peligro de transgresiones frecuentes de ese tipo que pudieran ser destructoras para un Estado en ciertos casos de apuro”*²³. (Anthony M. Platt, 2006: 42).

Estos dichos revelan la influencia manifestada antiguamente por los Organismos encargados del control social, a favor del bien de la comunidad, intentando con aquellos medios de salvar a ésta de toda clase de horror que pudiese ser provocado por un individuo, encerrando y apartando a estas personas que eran vistas como portadoras del mal y del dolor. El encierro, tal cual hoy en día, no genera ni generó reales cambios en las conductas de las personas que cometen o cometieron delitos, sino que provoca ansiedad, sentimientos de frustración y conductas desviadas al encontrarse en un seno criminógeno latente.

En un estudio realizado en el Reino Unido se entrega información estadística de una muestra de países en el que existe una diferencia en el uso de cárceles en países alrededor del mundo. Estados Unidos tiene la mayor tasa de encarcelamiento a nivel mundial, medida en número de reclusos cada 100.000 habitantes. De los 15 países que integran la Unión Soviética, cinco de estos países tienen las tasas más altas, es decir, sobre los 400 reclusos, mientras dos tercios de los países del mundo tienen tasas de menos de 150.

Se establece a nivel internacional reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos, que señalan *“la administración penitenciaria se esforzará constantemente por*

²² Anthony M. Platt (2006) citado en *“Los salvadores del niño” o la invención de la delincuencia*. Pág.42.

²³ Francis Hutcheson, citado por Anthony M. Platt (2006) en *“Los salvadores del niño” o la invención de la delincuencia*. Pág. 43.

despertar y mantener, en el espíritu del personal y en la opinión pública, la convicción de que la función penitenciaria constituye un servicio social de gran importancia y, al efecto utilizará, todos los medios apropiados para ilustrar al público”.²⁴ La importancia de este fragmento puede rescatarse de la oración *constituye un servicio social de gran importancia*, dado que los enfoques orientados a esta área, no corresponden totalmente a dicha función. Es decir, si se ajustan las prioridades al Reglamento de Establecimientos Penitenciarios chilenos²⁵, este busca una triple finalidad: El mantener una convivencia ordenada de los reclusos, en otras palabras; el mantenimiento del orden; el cumplimiento de lo dispuesto por la condena/medida privativa o restrictiva de libertad; es decir, el control y la sanción; y por último, la reinserción social de los condenados.

De cierta manera, y para bien de la humanidad, las antiguas formas de represión están siendo abandonadas por esta nueva visión rehabilitadora. Los esfuerzos que se logren podrán formar parte de un hecho histórico, en la que se podrá observar al delincuente como una evolución del ser humano, desde un ser reprimido a un individuo racional y con dignidad, y con el valor de entregar a otros, un bien independiente de sus delitos, o su pasado.

3.2.4. Teorías de la conducta delictiva.

Existe consenso respecto de que la violencia y la delincuencia perturban la vida de las personas y el grado de impresión difiere de acuerdo a una serie de elementos, tales como el haber sido víctima de un delito, si –en caso de ser víctima- se trató de un delito violento, y de los medios que se disponen para tomar resguardos y buscar la reparación y protección que se estima necesaria para recobrar los espacios que se ven afectados.

De acuerdo al autor José María Ávila, menciona el término de la *delincuencia post-moderna*, indicando que ésta ha cambiado y ya no está tan claro si es un fin en sí misma o un medio, como otros tantos, para alcanzar los fines que la cultura en su determinación social nos posiciona. De acuerdo a la afirmación anterior, dicho concepto es así justificado por el consumo del individuo que cada vez con mayor fuerza va incrementando las necesidades particulares, requiriendo y necesitando subsistir con más y mejores materiales de consumo. La encíclica de Juan Pablo II indica acerca del consumismo: “a través de las opciones de producción y consumo se pone de manifiesto una determinada cultura como concepción global de la vida. De ahí nace el fenómeno del consumismo. Al descubrir nuevas necesidades y nuevas modalidades para su satisfacción, es necesario dejarse guiar por una imagen integral del hombre que respete todas las dimensiones de su ser”. La delincuencia entonces, se generaría, por una parte y de acuerdo a la *delincuencia post moderna*, al primar en el hombre la necesidad de satisfacerse a

²⁴ Dicha aseveración corresponde a las reglas mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los reclusos. Revista de estudios criminológicos y penitenciarios de Gendarmería de Chile.

²⁵ Gobierno de Chile, Ministerio de Justicia. Gendarmería de Chile. Revista nº12 agosto 2008. Artículo 24 del D. S. No 518, de 1998, Reglamento de Establecimientos Penitenciarios. Pág. 37.

cualquier precio, dejando a un lado aquellas necesidades espirituales, como un elemento que no genera carencia y a las que es posible acceder en un cerrar los ojos.

De todas maneras, aun cuando la delincuencia puede tangencial y transversalmente ser explicada por diversas teorías científicas, es común el indicar algunas de sus principales causas por medio de una gran cantidad de estudios, que se llevan a cabo por diversos programas e instituciones gubernamentales encargadas de la temática.

Doris Cooper, en su libro *Delincuencia y Desviación Juvenil* (2005), brinda algunas teorías criminológicas respecto a la delincuencia y la desviación. Intenta explicar y comprender en qué consisten y cómo funcionan éstas. Asociadas a la delincuencia en la actualidad habla acerca de los *Nichos Etiológicos*, que son cuatro, presentados por la autora como Teoría nueva, donde para este Seminario se escoge el N° 1, acerca de la pobreza y la extrema pobreza, debido a que se acerca más directamente a una temática general de estudio, debido a que la población penal que recibe educación en el Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo, son principalmente infractores con diversos tipos de delitos que se orientan a la generación de recursos económicos. Esta teoría aborda el tipo de economía informal e ilegal, que es conocida como la economía de los pobres y no se encuentra cuantificada, o sea, no se conoce su tamaño real.

Esta compleja economía informal e ilegal en la gran mayoría de casos, es complementaria a la economía formal y se genera y multiplica en la medida que la economía formal no da cabida para el trabajo formal a un gran número de jóvenes y adultos. Es así, como muchos de ellos, ingresan a esta economía de tipo alternativa, que es mucho más accesible y no requiere de un gran capital.

Dicha economía, va formando roles laborales que se van tornando ilegales en la medida que se expande y fortalece el comercio y las transacciones, y van resultando favorables para quien las emplea. Es decir, si esta forma de trabajo “ilegal o informal” da buenos resultados en la medida de que facilita la sobrevivencia individual y familiar, es mucho más fácil mantenerse en el negocio e ingresar al mundo del hampa²⁶. Los ladrones están convencidos de que trabajan, y por ello, tienen horarios establecidos, “salen a trabajar” y desempeñan su rol laboral de ladrón, que se pueden concentrar en varias especialidades. De acuerdo a Doris Cooper Mayr (2005), son los ladrones y ladronas los que protagonizan las más altas proporciones de delitos contra la propiedad (90% del total de los delitos en los varones y 60% en las mujeres) como asaltos, robos con intimidación, robos con violencia, robos con fuerza, robos por sorpresa, hurtos, etc. Este nicho etiológico abarca la opción de la desviación delictual, con el fin de generar recursos económicos. No hablamos acá de alguna desviación de la conducta, sino más bien del fin que conlleva el hecho de robar para tener. Se tiene en la conciencia colectiva el que ser pobre, condiciona algunas de las actitudes de las personas que cometen delitos, debido a la gran carencia que tendrían y por lo tanto, se justifica el hecho en sí del delito.

²⁶ El “hampa” es conocido en criminología como el mundo de los ladrones.

La teoría de Robert Merton, referente a las *Metas de Éxito Económico*²⁷, que si bien fue planteada para el caso de la Cultura estadounidense, bien pueden realizarse comparaciones con lo que podría pasar en nuestro país. Esta teoría basa sus principios en el éxito y reconocimiento social. Es decir, las personas requieren tener mucho dinero, como una forma de demostrar el éxito y así obtener el reconocimiento de sus pares. Entonces, producto de esta concepción cultural, las personas que no han tenido oportunidades educacionales y sociales en el sistema que se encuentran insertos, son las que en general, están concebidas en el margen de la pobreza y las principales vulneraciones, quienes a su vez serían los que más recursos económicos necesitan para subsistir. De ahí se generaría la conducta desviada, al no tener ese dinero que brinda el reconocimiento social y el éxito, y se incurre en los delitos de diversos tipos de robos, hurtos, con diferentes tipos de medidas e intensidad. Es decir, personas que viven en condiciones de pobreza, aspiran al éxito logrado a través del uso de medio ilegítimos, para obtener fines socialmente aceptados.

En cuanto a la *etiología del delito*²⁸, este lo clasifica de acuerdo a tres modelos: el biológico, psicológico y el sociológico.

El modelo *biológico*, “desarrolla investigaciones empíricas que buscan identificar, en el funcionamiento biológico del cuerpo humano, el factor diferencial que explica la conducta delictiva. Bajo esta premisa nace la Escuela Clásica de pensamiento criminológico que plantea que la delincuencia es de exclusiva responsabilidad del individuo por lo que este modelo supone el padecimiento de alguna patología, disfunción o trastorno orgánico que motiva los comportamientos antisociales y delictivos.”²⁹ Dicha teoría justificaría el hecho de cometer solo algunos tipos de delitos, principalmente aquellos que tienen relación con enfermedades mentales, asociados a un orden más biológico. Un trastorno generaría una desviación que impulsa a materializar el delito.

Respecto al modelo psicológico, buscaría “comprender el comportamiento delictivo a partir de procesos mentales y conductuales, indagando la influencia que la personalidad y otros factores psicológicos tienen sobre este tipo de comportamientos”³⁰. Este modelo tendría aportes de la psiquiatría, la psicología y el psicoanálisis, los que desarrollan diferentes enfoques sobre la etiología de la delincuencia. Al igual que el anterior modelo biológico, el modelo psicológico habla también de patologías, aunque este último esté más asociado a la personalidad que a la genética como el anterior. La conducta del individuo estaría en conflicto por procesos mentales, desajustes emocionales, abordados directamente al psicoanálisis, como una forma de explicar que la desviación se originaría en el inconsciente del individuo producto de traumas anteriores. Por otra parte se plantea

²⁷ Merton, R. 1964, citado en Munizaga, Ana María, “Potencialidades del Enfoque de factores de riesgo. Breve Revisión de las Teorías del Delito”, Fundación Paz Ciudadana, Internet, mayo 2010.

²⁸ Teoría planteada por García-Pablos de Molina, (2003); Vásquez. Citado en revista Conceptos de Fundación Paz Ciudadana. 2003.

²⁹ Op. Cit. 12

³⁰ Op. Cit. 12

producto de este mismo modelo, que se seguirían pautas de imitación de conductas de referentes o modelos a seguir, transmitidas en un contexto cultural.

Por último se encuentra el modelo sociológico y “considera al individuo que delinque como un ser complejo que se encuentra determinado por múltiples influencias y efectos, fruto de una complicada red de relaciones sociales, grupos e instituciones que se desarrollan en el sistema social”³¹. Dando cuenta de los ambientes de criminalidad, los que se reproducen vía aprendizaje o transmisión cultural, ya sea con las familias, amigos o bien entornos que validan la delincuencia como algo legítimo.

3.3.- Reincidencia.

3.3.1. Qué se entiende por reincidencia.

De acuerdo al Diccionario de la Real Lengua Española³² se entiende por reincidencia a la reiteración de una misma culpa o defecto.

También este término es comprendido como una circunstancia agravante de la responsabilidad criminal, que consiste en que el reo fue condenado antes por un delito análogo al que se le imputa.

La palabra reincidencia proviene del latín “reincidere” que significa caer de nuevo o caer en falta o delito³³.

De acuerdo al Código de Derecho Penal, “*la reincidencia puede caracterizarse como el hecho de volver a cometer un delito después de haber sido condenado anteriormente por el mismo o por otro delito*”. También es conocida con el nombre de reencarcelamiento, concepto que se utiliza para aquellos individuos que al haber vuelto a cometer un crimen o delito ingresan nuevamente a un recinto penitenciario.

Por tanto, la reincidencia considerando las definiciones anteriores se entiende como la repetición de una conducta errada que es sancionada por la justicia. Es una continuación en la forma de hacer las cosas sin importar las posteriores repercusiones.

Cuando un individuo es reincidente, la sociedad vislumbra que éste no aprendió de los errores y castigo recibido, y es una acción altamente repudiada por ésta, la que exige mayor control y aumento de condenas para estas personas.

³¹ Op. Cit 12

³² Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española- Vigésima segunda edición*, Internet, extraído en Abril 2010.

³³ Pavez, Pamela, *Representaciones sociales de adolescentes infractores de la Ley, desde su situación de reinserción v/s reincidencia social*, Pág.65.

3.3.2. Diferencia entre reincidencia y quebrantamiento.

La principal diferencia entre reincidencia y quebrantamiento, radica en que el concepto de reincidencia se utiliza cuando un individuo que estuvo encarcelado vuelve a cometer un delito y nuevamente es encarcelado por esto. En cambio, el término quebrantamiento³⁴ se emplea para aquellos internos que gozan de algún beneficio intrapenitenciario y voluntariamente han dejado de cumplir sus condenas, es decir han quebrantado la sanción impuesta antes de cumplir la condena previamente establecida.

La ley determina que los individuos que han quebrantado deberán cumplir al menos un tercio del saldo insoluto de la condena quebrantada antes de poder postular a beneficios intrapenitenciarios, cualquiera sea el plazo que les falte para cumplir el tiempo mínimo para postular al beneficio de Libertad Condicional.³⁵

Respecto a los sujetos que han cometido un delito mientras gozaban de un beneficio, la ley estipula que éstos deberán cumplir efectivamente privados de libertad la totalidad del saldo de la condena que cumplían cuando se les concedió el permiso que gozaban, sin que puedan acceder a nuevos beneficios, los que serán considerados por la Administración Penitenciaria, sólo respecto de la condena que se les imponga por el nuevo delito y una vez que cumplan los requisitos para ello.

3.3.3. Tipos de reincidencia.

De acuerdo a un estudio efectuado por la Unidad de Investigaciones Criminológicas de la subdirección técnica de Gendarmería de Chile en el año 2008³⁶ se mencionan distintos tipos de reincidencia, que son las siguientes:

- Reincidencia propia: Se entiende por ésta, cuando la condena impuesta por el anterior delito ha sido cumplida.
- Reincidencia específica: Se refiere cuando el nuevo delito cometido es de la misma índole que el delito previamente sancionado.
- Reincidencia Genérica: Es cuando todos los delitos cometidos son de diferente especie.

Es importante aclarar que no es lo mismo que un individuo esté cumpliendo diversas condenas que ser reincidente, pues esto último, ocurre cuando la persona ya

³⁴ Corresponde a un término importante para esta investigación debido a que existen dentro de los sujetos/ objeto de estudio, antecedentes de personas quebrantadas, con quienes resulta dificultoso establecer contactos telefónicos y/o domiciliarios.

³⁵ Gendarmería de Chile. "Beneficios Intrapenitenciarios", Internet, extraído en Agosto 2010.

³⁶ Aedo, Andrés, "Tasas de reincidencia: Sistema de tratamiento en el medio libre 2003- 2007", Internet, extraído en Mayo 2010.

cumplió su condena y estando en el medio libre comete un nuevo delito de similar naturaleza o no que el anterior y vuelve a ser procesado por el sistema judicial.

Entonces una persona es reincidente cuando al haber sido condenada por un delito, vuelve a cometer un acto desviado tipificado como delito, mientras que el Estado efectuó procedimientos para que esta situación no se hubiera repetido, como la entrega de educación y capacitación laboral al interior del sistema penitenciario.

3.3.4. Causas de la reincidencia.

La reincidencia es un fenómeno que no tiene sólo una causa precisa, pues al ser individuos insertos en la sociedad, diferentes factores confluyen para que ésta se manifieste y de allí, deriva su complejidad.

Cuando se quiere evaluar determinados programas dirigidos a la rehabilitación y reinserción social resulta bastante complejo y muchas veces infructuoso, debido a que no todos los programas funcionan en la misma medida y tienen resultados satisfactorios para los individuos, pues cada persona presenta características particulares, que pueden ser de índole interno o endógeno, como factores biológicos y psicológicos, como también externos o exógenos, como el entorno social y familiar en que se desenvuelven.

Un informe elaborado por la Unidad de Exclusión Social de Reino Unido en el año 2002.³⁷, arrojó que los principales factores que dificultan la reinserción social de los individuos y que se cristalizan en la reincidencia, corresponden a educación, empleo, abuso de alcohol y drogas, salud física y mental, actitudes y autocontrol, institucionalización y habilidades de vida, vivienda, soporte financiero y existencia de deudas y las redes familiares.

Con el propósito de profundizar en cada uno de estos factores y posibilitar una mayor comprensión de estos mismos, se dividirán en los siguientes puntos: factores psicológicos, alcohol y drogas, insuficiente educación y capacitación, desempleo, y por último apoyo social, que según Nan Lin lo define como “*el conjunto de provisiones expresivas o instrumentales – percibidas o recibidas – proporcionadas por la comunidad, redes sociales y personas de confianza*”³⁸. Para efecto de un mejor entendimiento acerca de lo que es el apoyo social, se explicará a través de los conceptos de redes sociales y vinculación familiar.

A continuación se explica en forma detallada cada una de las variables mencionadas.

³⁷ Williamson, B. “Políticas y programas de rehabilitación y reinserción de reclusos: Experiencia comparada y propuesta para Chile”. *Fundación Paz Ciudadana*, p.18, Internet, extraído en Abril 2010.

³⁸ Gracia, E; Herrero, J; Musitu, G. *Análisis e intervención social: Evaluación de recursos y estresores psicosociales en la comunidad*, Pág. 22.

- **Factores psicológicos:**

La reincidencia no se origina solamente por factores exógenos, como el entorno socioeconómico. También hay agentes internos que determinan en el individuo cierta predisposición a la realización de actos delictuales. Existen ciertas anomalías mentales en los sujetos que han delinquido, pues sólo individuos desadaptados se atreven a cuestionar el orden social. De este modo surge la necesidad de demostrar que el delincuente, o en este caso, reincidente, desde un punto de vista psicológico es distinto al individuo normal y es precisamente por lo mismo que delinque. Identificar exactamente aquellos factores psicológicos que propician la reiteración de un delito, es realmente complicado, debido esencialmente a las características disímiles que tiene cada persona respecto a otra. Todos los seres humanos se van desarrollando de acuerdo a espacios sociales de crecimiento diferentes, de acuerdo a contextos familiares y del entorno, que van formando la personalidad del individuo. Los procesos mentales son diversos: cómo percibe y se presenta en la sociedad, cuáles son sus valores y normas, y el significado que le asigna a diversas situaciones.

De acuerdo a lo anterior, la conducta delictiva se atribuye al déficit que existe en habilidades cognitivas y de desarrollo. Esto marcado además por la importancia de los factores sociales, económicos, situacionales y culturales relacionados a la conducta desadaptativa, como la pobreza, falta de habilidades sociales y solución de problemas, que pueden afectar al desarrollo cognitivo del individuo. A esto, puede agregarse la falta de autocontrol que impide que el sujeto desarrolle su capacidad para reflexionar y evaluar cognitivamente una situación, lo que dificulta que pueda llegar a tomar una decisión moral.

Psicoanalíticamente, *“el delito es explicado por un conflicto mental, represión; y delito como respuesta simbólica, como comportamiento que expresa tendencias y sentimientos reprimidos.”*³⁹

Por último de acuerdo al estudio de Araya y Sierra⁴⁰, *“la presencia de problemas de personalidad, tales como la falta de autoestima y de autocontrol, el egocentrismo, la poca resistencia a la frustración y el deseo de obtener gratificaciones materiales inmediatas será un extraordinario aliciente a la delincuencia”*.

- **Alcohol y Drogas:**

Una de las principales razones a las que se alude como causas de la conducta delictual, y en este caso, específicamente como una de las causas de la reincidencia, corresponde al consumo de alcohol y drogas. Dicha problemática social, tiene un carácter transversal en la vida de una persona, puesto que genera una serie de consecuencias no solo a nivel individual, sino también familiar y social.

³⁹ Jorge Aguilera E., Teorías psicológicas de la criminalidad, Módulo dinámica social y criminalidad, Universidad Alberto Hurtado, 2007.

⁴⁰ “Delincuencia, víctima y victimario: las dos caras de una misma moneda”, Internet, extraído en Abril 2010.

Droga y delincuencia, es un dilema que ha estado siempre relacionado y se establecen vínculos que explican que con el aumento de la primera, se incrementan las posibilidades de la segunda. Es una relación que ha estado siempre presente como factor principal en la conducta delictiva, en que la droga y su consumo abusivo comprenderían serios obstáculos para alcanzar un objetivo de reinserción social y por lo tanto, comprende una marcada causa de reincidencia.

Existen cifras preocupantes de acuerdo a un estudio realizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile a población adolescente infractora de ley respecto de la prevalencia de consumo en este segmento específico. La siguiente tabla muestra las diferencias de consumo entre población general e infractores de ley⁴¹.

Tabla N° 2: Consumo problemático de drogas en infractores de ley.

	Infractores	Población General
Marihuana	42%	7%
Cocaína	17%	2%

Fuente: Fundación Paz Ciudadana.

Se expresa claramente un alto grado de asociación delito-droga, que provoca relacionar que ésta constituiría un importante factor de reincidencia. Así por ejemplo, de acuerdo a algunos datos extraídos por el SENAME, “El 17% de los jóvenes encuestados reconoce haber cometido el delito bajo la influencia de alguna droga y el 20% bajo la influencia del alcohol. Independiente de la necesidad de saber si el joven habría delinquido si es que no hubiera estado bajo los efectos de las drogas o el alcohol, los datos también muestran una mayor gravedad del ilícito cometido - en relación con la fuerza o violencia utilizada-. De hecho, el 10% de los jóvenes que declaran consumo es responsable de un robo con fuerza, mientras que en el caso de robo con violencia la cifra aumenta a 28%.” (SENAME, 2008).

Por otra parte, la prevalencia de consumo de alcohol y drogas ha ido aumentando de manera preocupante en la población adolescente y también en la población infractora. “*Se complica aún más la situación si se considera que la frecuencia con que estos jóvenes reinciden provoca, en muchas ocasiones, el agravamiento de la respuesta penal lo que difiere de los objetivos tradicionales de los sistemas de justicia destinados a adolescentes: responsabilización y reinserción social del infractor.*” (Werth Francisca, 2008). Generalmente, en el caso de Chile, los programas de drogas para infractores de ley suelen no tener el impacto que se espera, producto de que se busca una rehabilitación total de la persona afectada. Es decir, se condicionan muchas de las formas de reinserción social que existen actualmente (especialmente los programas laborales),

⁴¹ Werth, Francisca. “Infractores de ley, consumo problemático de drogas y posibilidades de intervención”. *Fundación Paz Ciudadana*, Internet, extraído en junio de 2010.

producto del consumo y la no abstinencia. Tal vez, como una alternativa a la reinserción laboral y social, sería bastante eficaz centrar un nuevo pensamiento respecto a esta temática, como lo han hecho países de la Unión Europea como Australia, Canadá y Nueva Zelanda, quienes han optado por programas de reducción de daño que ayudan a los usuarios a controlar sus consumos, reducir sus daños y eventualmente a hacer abandono de los mismos.

Es dificultoso, reinsertar social y sobre todo laboralmente a un delincuente, y más aún, un delincuente con adicciones, puesto que las exigencias del sistema no presentan flexibilidad en cuanto comprender la rehabilitación como un proceso lento y con traspiés. Es una labor seria y altamente compleja la que tienen las autoridades pertinentes respecto de generar estrategias y planes de rehabilitación efectivos, para delincuentes, quienes requieren de un apoyo especial. Principalmente este apoyo debería enfocarse en la respuesta positiva de brindar oportunidades sin discriminación, para que de esta forma no existan vacíos que nieguen posibilidades a aquellas personas que salen en libertad, con una idea de rehabilitación latente que afuera debiera ser altamente reforzada, con el claro objetivo de cohibir aquellas pulsiones delictivas que suelen incrementarse bajo los efectos de las drogas y el alcohol.

- **Insuficiente educación y capacitación:**

Gran parte de la población penitencia no ha finalizado la educación básica o es analfabeta, situación que se debe principalmente a la situación socioeconómica y cultural de estos individuos, quienes desde temprana edad han debido cumplir el rol de proveedor del hogar, o bien no contaron con agentes familiares y sociales que les brindaran orientación y apoyo para continuar sus estudios. Esta situación determina significativamente los aspectos psicosociales del individuo, pues una persona que no ha finalizado sus estudios y no ha permanecido en una institución formal en la cual debe cumplir horarios, deberes y órdenes, posiblemente presente problemas de adaptación incidiendo sustantivamente en la forma de desenvolverse en la sociedad.

Además, la escasa educación y capacitación obstaculiza encontrar un empleo estable o alcanzar la remuneración mínima, manteniéndose el círculo vicioso de marginalidad y vulnerabilidad social, aunándose a esto los años de experiencia del individuo en el sistema penitenciario, contexto en el cual pudo haber aprendido otras experiencias delictuales mediante el contacto directo que tuvo con otros reclusos, interiorizando en mayor medida las pautas de la contracultura.

- **Desempleo:**

El desempleo o la falta de trabajo, es uno de los principales factores que incide en la reincidencia. Gran parte de la ex población penal ha sido socializada en un entorno vulnerable y carenciado, predominando la escasez de oportunidades sociales, por lo cual los niños que nacen en este ambiente y sus respectivas familias tienen como principal motivación sobrevivir, es decir, intentar saciar sus necesidades primarias. Para lograr tal propósito realizan diversas actividades aceptadas socialmente y dirigidas a obtener un ingreso. Sin embargo, algunos individuos encuentran en la contracultura y delincuencia, un medio para obtener dinero y abastecerse. De acuerdo a estudios efectuados por *Fundación Paz Ciudadana* ha podido constatarse que una de las principales motivaciones de los más jóvenes para delinquir, está en directa relación con la necesidad de obtener dinero para subsistir y sustentar a su familia.

Este escenario se torna más complejo, pues el individuo en caso de ser capturado por la justicia y quedar condenado, al salir en libertad presenta antecedentes penales, lo cual obstaculiza encontrar trabajo, o bien, si lo encuentra, puede ser despedido por este motivo, quedando bloqueado en oportunidades formales para generar ingresos, manteniéndose el círculo vicioso, que consiste en que la falta o ausencia de oportunidades sociales contribuye en la delincuencia, estableciéndose una correlación positiva entre desempleo y delincuencia⁴².

- **Escasa vinculación con redes sociales:**

El ser humano es un ser social por naturaleza, pues es en sociedad donde aprende a ser persona e interioriza los valores y normas de la cultura, así también el lenguaje, modo de comportarse y percibir el mundo. De este modo las redes sociales son primordiales para su crecimiento y adecuado desarrollo. De acuerdo al libro "Redes: El lenguaje de los vínculos" (Dabas, E; Najmanovich, D; 1995), las relaciones sociales contribuyen a dar sentido a la vida de sus miembros, favoreciendo la organización de su identidad y sentido de pertenencia en la sociedad, evidenciándose en los razonamientos "estamos ahí para alguien" o "sirviendo para algo".

Las redes sociales son una fuente importante de recursos económicos, informativos y emocionales, y constituyen un espacio de diálogo y coordinación en el cual se vinculan diversos agentes de la sociedad. Estas redes pueden dividirse en tres niveles: primarias, secundarias e institucionales, y todas son fundamentales para el apropiado desarrollo de los individuos. Por tal razón, cuando un sujeto se encuentra desvinculado o presenta una escasa vinculación con las redes sociales, se encuentra desprovisto de recursos externos, lo cual puede denotar en variadas problemáticas afectando su

⁴² Blanco, M. (2005) "Nuevos desafíos penitenciarios: Inserción laboral de los reclusos". *Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Escuela de Postgrado. Universidad de Chile Fundación Paz Ciudadana*, Internet, extraído en Abril 2010.

desarrollo y comportamiento en la sociedad. Según Mónica Chadi (2000), actualmente ha aumentado en la sociedad el fenómeno de atomización, en el cual el individuo se niega como ser social y prefiere desenvolverse de forma independiente, incrementando sus mecanismos de defensa frente a los demás, generando un proceso de encapsulamiento, que en vez de fortalecerlo, lo debilita y hace más vulnerable, situación que produce un empobrecimiento de recursos para el crecimiento social.

Ya a principios de los años '20 Mary E. Richmond, decía que “el individuo aislado o la familia aislada no son nunca normales”⁴³

Cuando un individuo no conoce las organizaciones de su localidad, o no sabe dónde pedir ayuda o información, se encuentra en un estado de vulnerabilidad social, pues los beneficios no están siendo utilizados por el sujeto. Es por ello que la escasa vinculación con redes sociales constituye una posible causa de la reincidencia, pues el individuo se desenvuelve de manera solitaria, soslayando los recursos comunitarios.

En el ámbito de rehabilitación y reinserción social, las redes institucionales cumplen la función de apoyar los recursos que las redes primarias deben proporcionar a los individuos. De este modo, la red institucional está dirigida a satisfacer en alguna medida las necesidades de las personas a través de diversas ofertas programáticas, siendo primordial que las personas estén informadas sobre los programas y organizaciones que ofrecen éstos, constituyéndose como un eje elemental la promoción e información a la comunidad sobre las organizaciones y programas que se imparten.

De acuerdo a lo anterior, es importante declarar que también son las mismas organizaciones comunitarias quienes no se coordinan con otras organizaciones, obnubilando la retroalimentación entre éstas, produciéndose un desconocimiento de los individuos sobre la oferta programática existente.

Por último, es menester señalar que en la mayoría de las situaciones las organizaciones y redes sociales no brindan orientación y apoyo a los ex reclusos, debido a que sus prioridades y objetivos son otros, o bien, no existen organismos que se encarguen de esta temática de forma específica.

- **Escasa vinculación y apoyo familiar:**

Las primeras etapas en la vida de un individuo, -infancia y adolescencia-, son cruciales para garantizar un adecuado desarrollo biopsicosocial. Esta afirmación, se sustenta en el contexto en que nace, las condiciones del ambiente y el núcleo familiar.

De acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la familia, es considerada el elemento natural y fundamental de la sociedad, donde se otorga máxima prioridad a la conservación de este núcleo como parte fundamental del crecimiento de un niño o niña, y de quienes además depende, la crianza en todas sus expresiones, ya sean sociales, económicas, psicológicas, culturales, entre otras. El estado, ha tenido que garantizar que estas condiciones mínimas se cumplan para lo que debe entregar las

⁴³ Richmond, Mary. *Caso Social Individual*. Pág. 9.

herramientas necesarias en caso de no poder ser la familia quien las provea. Sin embargo, el entorno o la comunidad en la que se suele crecer, generan condiciones adversas en las que se hace arduo el trabajo de la familia, por mantener modelos o patrones de vida considerados adecuados para vivir en sociedad.

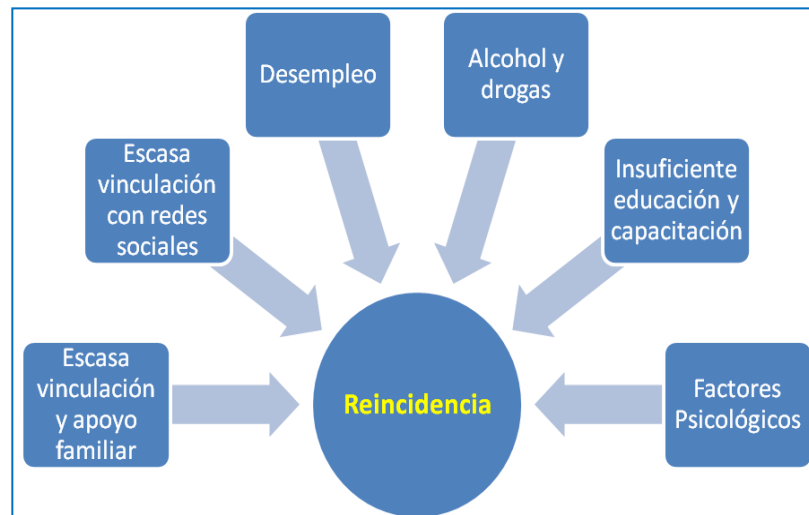
Dentro de este anhelo por crecer seguro, con valores y principios honestos, se provocan los quiebres en el desarrollo que marcan además la personalidad del individuo en base a las experiencias que vayan sucediendo a lo largo de su vida. Por una parte, el tipo de relación con los padres al interior del hogar puede verse mermada al crecer en núcleos familiares desestructurados y disfuncionales, donde los adolescentes comienzan a generar espacios de socialización con el grupo de pares y la calle, y surge otro tipo de relaciones y conductas.

Uno de los principales apoyos provenientes del núcleo familiar corresponde al rol proveedor. Cuando dicho apoyo es deficiente, en muchas ocasiones surge la desestructuración del hogar obligando a jóvenes a buscar espacios en que puedan articularse socialmente. Muchas veces existen desde ese momento acciones y prácticas consideradas anormales, donde el apoyo de la familia es vital para marcar el camino del individuo. La familia, en el seno del hogar es quien puede brindar los valores necesarios para que los hijos, e hijas, puedan lograr la autodeterminación de realizar acciones basadas en la racionalización y en el conocimiento de las consecuencias.

De acuerdo al norteamericano Albert Bandura, postula que “el sujeto puede aprender nuevas conductas mediante la observación de modelos, ya sean reales o simbólicos, representando una vía rápida y efectiva en la adquisición de las múltiples y complejas conductas que el ser humano es capaz de exhibir”. En este sentido, el entorno presenta una real influencia en la conducta del ser humano, en especial de adolescentes que experimentan nuevas experiencias y la familia, no siempre logra ser fuente de aprendizajes de modelos reales, palabras o acciones.

El sistema familiar, corresponde a un elemento crucial frente al proceso de readaptación o resocialización de un interno o ex recluso. Cuando un miembro de la familia es encarcelado, en primer lugar rompe con las expectativas socioculturales que se tienen como ideales, y en conjunto se ve enfrentado a una nueva condición tanto individual como grupalmente. Ante esta situación, se hace necesaria la incorporación de la familia para potenciar una conducta positiva, evitando así en alguna medida la potencial reincidencia delictual. La importancia de la familia y el mantenimiento de una presencia activa en el proceso de readaptación y reinserción del individuo que está o estuvo encarcelado se hace en extremo necesaria puesto que “toda persona tiene derecho a constituir familia y mantenerla, por lo que nadie puede quitar a una persona el derecho de mantener su vínculo familiar, incluso aquel que se encuentra cumpliendo una condena privativa de libertad”⁴⁴.

⁴⁴ Reinserción: Lecciones para una Política Pública, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana 2008, Debates Penitenciarios, 2008, Vol.06, 1-26.

Ilustración Nº 3: Causas de la reincidencia.

Fuente: Elaboración Equipo Seminarista, 2010.

3.3.5. Reincidencia en Chile.

En Chile los índices de reincidencia son altísimos, estimándose que un 50% de los individuos que han finalizado su condena vuelve a reincidir una vez estando en el medio libre⁴⁵, específicamente con delitos relacionados al robo en sus diversas modalidades, y de esta manera se integran nuevamente al sistema carcelario.

Esta gran cantidad de reincidencia merma la calidad de vida de los internos, quienes viven diariamente en el hacinamiento, fomentando los niveles de estrés, ansiedad y frustración, lo cual se cristaliza en peleas, desórdenes, desmotivación y alienación, junto con el inexorable intercambio de patrones criminógenos y potenciación de la contracultura, panorama que no favorece al cumplimiento de la segunda función de la cárcel que es rehabilitar a los reclusos, predominando dramáticamente la función castigadora.

Considerando la situación carcelaria de Chile, se indica que en el año 1993 el 47,37% de reclusos presentó una tasa de reincidencia legal, esto quiere decir que hubo una nueva condena posterior a la primera causa. Se suma a lo anterior, una investigación desarrollada por Adimark y Fundación Paz Ciudadana en el año 1997, en la cual se preguntó a una muestra de individuos reclusos, si es que anteriormente había estado en la cárcel, y un 75,3% respondió afirmativamente.⁴⁶

Esta realidad, permite constatar la exigua efectividad que tienen los programas destinados a rehabilitar y reinsertar reclusos en la sociedad, siendo inevitable preguntarse cómo se están dirigiendo estos programas y empleando los recursos destinados a esta área, considerando que el sistema invierte en cada recluso 250 mil pesos mensuales, es decir, por 10 años en prisión un interno equivale a la suma de 30 millones de pesos.

De acuerdo a lo anterior, es importante señalar que uno de los principales factores de reincidencia según expertos es la falta de educación y trabajo, pues las personas al

⁴⁵ IIsed, "Chile - Estadísticas del MIJ sobre reincidencia", Internet, extraído en Mayo 2010.

⁴⁶ Datos de Fundación Paz Ciudadana.

cumplir su condena y volver al medio libre, se encuentran en una situación más compleja para reinsertarse en la sociedad, debido primordialmente a la escasez de oportunidades laborales por tener antecedentes penales. Además, vuelven a una sociedad que cambia vertiginosamente, y quizá no tengan contacto con redes sociales ya sean primarias o secundarias, lo cual conlleva a un detrimento en la autoestima e identidad personal del individuo, quien se ve desprovisto de alternativas para el cambio, además de tener la sanción y repudio social, propiciando la sociedad de este modo, la conducta desviada del individuo, quien considera válido atentar contra el orden público y eludir las normas establecidas para satisfacer sus necesidades.

Por lo expuesto precedentemente, es posible inferir que una de las principales deficiencias que tiene la reinserción social en nuestro país, es la falta de un sistema organizado de programas destinados a este fin radicados al exterior del sistema penitenciario, los cuales efectúen un acompañamiento al individuo los primeros meses que salga en libertad y se trabaje conjuntamente con la familia y comunidad, ya que el proceso de rehabilitación y reinserción social se inicia al interior de las cárceles, pero debe extenderse a la comunidad, con el propósito de hacer todo lo posible para evitar la reincidencia, ofreciendo al ex presidiario alternativas reales para el cambio.

3.4.- Rehabilitación y Reinserción Social

3.4.1. Qué se entiende por rehabilitación y reinserción social.

De acuerdo al Diccionario de la Real Lengua Española⁴⁷ se entiende por rehabilitación a la acción de reponer a alguien en la posesión de lo que le había sido desposeído.

También se considera una segunda acepción que corresponde a la reintegración legal del crédito, honra y capacidad para el ejercicio de los cargos, derechos, dignidades, etc., de que alguien fue privado.

Por último, un tercer alcance se refiere a la rehabilitación como un conjunto de métodos que tiene por finalidad la recuperación de una actividad o función perdida o disminuida por traumatismo o enfermedad.

En cuanto, al alcance específico sobre la rehabilitación social de reclusos, éste es comprendido como *“el esfuerzo programado que busca cambiar las actitudes y conductas de los reclusos, enfocándose en eliminar sus futuras conductas criminales”*⁴⁸.

En relación a lo anterior, es factible declarar que la rehabilitación social es una forma de reeducar, redimir y rescatar a la persona que delinquiró, ofreciéndole nuevas

⁴⁷ Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española- Vigésima segunda edición*, Internet, extraído en Abril 2010.

⁴⁸ Pollock (1997), citado en Bernardita Williamson. “Políticas y programas de rehabilitación y reinserción de reclusos: Experiencia comparada y propuesta para Chile”. *Fundación Paz Ciudadana*, p.17, Internet, extraído en Abril 2010.

alternativas para su vida, posibilitando un cambio en su conducta por medio de las diversas opciones que son entregadas.

La rehabilitación pretende potenciar las cualidades y fortalezas de los sujetos con el propósito de enseñarle que hay otras formas de hacer las cosas, alejándolos del camino de la ilegalidad y la subcultura de la delincuencia.

Por medio de la rehabilitación social se busca recuperar a aquellos individuos que han dirigido su accionar desafiando las normas sociales, corrompiendo el bien común y orden público, a través de un proceso de adaptación o readaptación social, donde se entregan herramientas que contribuyan en la interiorización de normas, compromisos y modos de proceder, lo que incidirá en la percepción que el actor tiene del mundo que lo rodea y al mismo tiempo en su autoimagen, incrementando su autoestima y autoeficacia, y de esta manera pueda reinsertarse en la sociedad siendo un aporte positivo para ésta, disminuyendo con esto los factores que propician la reincidencia.

Por otra parte, el término reinsertión de acuerdo a la definición del Diccionario de la Real Lengua Española⁴⁹, quiere decir, acción y efecto de reinsertar. De acuerdo a esta misma fuente, se entiende por reinsertar a la acción de volver a integrar en la sociedad a alguien que estaba condenado penalmente o marginado. Del mismo modo, se puede entender el término reinsertión si éste se divide de la siguiente manera, “re” significa volver y la palabra “insertum” corresponde a colocar. Por tanto, reinsertión es el proceso en que el sujeto nuevamente queda incorporado a la sociedad.⁵⁰

Los términos descritos anteriormente no significan lo mismo, pero si tienen un objetivo en común, que es mejorar una situación desfavorable, ofreciendo nuevas oportunidades al individuo, intentando cambiar sus tendencias delictivas por medio del trabajo, educación, capacitación y recreación, y de esa manera contribuir en su rehabilitación para luego en su reinsertión en la sociedad.

3.4.2. Evolución histórica acerca de rehabilitación y reinsertión social.

Conceptos como rehabilitación y reinsertión social han ido variando durante los años, específicamente sobre el área de infractores de ley. Antiguamente la rehabilitación era entendida como un proceso interno, algo que sólo involucraba a la persona que necesitaba rehabilitarse y de esta manera, reintegrarse legalmente a la sociedad, por medio de la reclusión y aislamiento social.

De acuerdo a lo que propone el profesor Shadd Maruna⁵¹ las antiguas teorías concebían la rehabilitación como una forma de reformar y redimir al individuo, entendiéndose por reformar al proceso de cambio, transmutación y modificación de la conducta del sujeto con el propósito de disminuir aquellos factores que desencadenaron el

⁴⁹ Op. Cit 50.

⁵⁰ Bedolla, V. “Reinsertión Social”, Internet, extraído en Abril 2010.

⁵¹ Citado en Droppelmann, C. (2010) “Elementos clave en la rehabilitación y reinsertión en infractores de ley en Chile”, *Conceptos, Fundación Paz Ciudadana*, Internet, extraído en Abril 2010.

comportamiento anti normativo. Este transcurso de cambio se pretendía lograr mediante el encarcelamiento, proceso en que la persona frenaría aquellos impulsos y tendencias delictuales. De esta manera, el rol correspondiente de la sociedad era dotar de espacios para que estas personas pudieran disminuir sus impulsos que hacen daño a terceros y a ellos mismos, siendo de este modo la cárcel un depósito de individuos aislados de la sociedad, cuyo principal propósito consistía en neutralizar su capacidad de hacer daño.

Posteriormente esta concepción de rehabilitación fue variando, y se comenzó a comprender ésta, como un proceso de reintegrar y reinsertar al individuo nuevamente a la sociedad, siendo esta tarea desafío de todos y no sólo del sujeto que actuó en contra de los valores y normas de la cultura.

Lo anterior se pretende lograr mediante procedimientos de restauración, restablecimiento de redes sociales y la incorporación a una actividad o trabajo, y así inducir un cambio interno en el individuo con el objeto de favorecer en su rehabilitación y posterior reinsertión en la sociedad una vez en el medio libre.

Esto, deja en evidencia el cambio sustancial que ha experimentado esta temática, cuya principal interrogante es: ¿qué hacer con personas que han transgredido las normas sociales que rigen el orden público?

Aproximadamente en el siglo XVIII existía la firme convicción que estos individuos debían ser fuertemente castigados en cárceles (Sebastián, C; 1997), aislándolos completamente de la sociedad, haciéndolos pagar por sus delitos como forma de retribuir a la sociedad el daño causado. Sin embargo, a partir del siglo XX la manera de concebir la situación de estas personas y qué hacer con ellas fue mutando. De acuerdo al texto "Rehabilitación de reos" de Sebastián, C. (1997), ahora no se considera simplemente como el factor principal el castigo y aislamiento social para salvaguardar la seguridad de la ciudadanía, sino también se suma el planteamiento de rehabilitar y ofrecer opciones a estos individuos, entregar alternativas complementarias a la condena, con la finalidad de forjar un cambio positivo en éstos, contrarrestando factores de la contracultura en la que se han socializado y desenvuelto durante años, la cual indudablemente se potencia al interior de la cárcel, existiendo una peligrosa contaminación criminógena, estando latente el riesgo que cuando estos sujetos recuperen su libertad se encuentren en peores condiciones y con menos habilidades personales y sociales para reintegrarse favorablemente a la sociedad y ser un aporte positivo para ésta.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, resulta relevante volcarse brevemente a una parte de la historia de nuestro país respecto al cambio experimentado en el ámbito de rehabilitación y reinsertión social de reclusos, si bien, estos conceptos a nivel mundial fueron adquiriendo importancia a principio del siglo XX a raíz del potencial desarrollo de las ciencias sociales como la psicología y sociología, que permitieron entender al individuo como un ser integral, complejo y con múltiples necesidades, se comenzó a ser partícipe a la sociedad en el proceso de rehabilitación y reinsertión de las personas que han delinquido o han cometido acciones en contra del bien común, disminuyendo en alguna medida los supuestos anteriores que habían predominado el sistema penitenciario, como el castigo y aislamiento social, que eran concebidos como

métodos efectivos e irrefutables para rehabilitar a los reclusos. Sin embargo, en Chile hasta el año 1991 estuvieron funcionando los disciplinarios de Victoria y el de la cárcel de Santiago, sectores pertenecientes a unidades penales destinados a internos que habían transgredido gravemente alguna norma penitenciaria, los cuales se regían rigurosamente por el reglamento carcelario del año 1928, que se caracterizaba por tener un nivel de disciplina extremo y antihumano. Los internos eran aislados completamente de la sociedad, estaban encerrados en celdas, debían permanecer en silencio, no tenían derecho a visita durante un tiempo, tampoco podían acudir a distracciones como leer, ver televisión o trabajar, no se les llamaba por su nombre y el alimento que recibían se caracterizaba por ser exiguo y estaba en condiciones insalubres. En síntesis, estos sujetos sufrían en esta unidad del sistema penitenciario todo tipo de vejaciones de carácter físico y psicológico (Cooper Mayr, D; 1994).

Este contexto de maltrato físico y psicológico como medio de rehabilitar a un interno, únicamente generaba en los individuos torturados mayor rencor hacia la sociedad, haciéndolos proclives de cometer acciones atroces una vez en el medio libre producto de la enajenación por las experiencias extremas que vivenciaron, y en consecuencia ser condenados nuevamente.

Por experiencias como la eludida precedentemente, es que la rehabilitación actualmente es vista como una estrategia que pretende evitar o disminuir en alguna medida los niveles de reincidencia y de este modo la sobrepoblación carcelaria, buscando que las personas que han cumplido la condena no vuelvan a ingresar nuevamente a la cárcel.

Reino Unido, Estados Unidos, Canadá y Europa han efectuado gran parte de los estudios abocados a esta temática, proporcionando como resultado que los programas de rehabilitación pueden ser efectivos en la disminución de la delincuencia.

Sin embargo, años atrás, específicamente en el año 1974 en adelante, se efectuaron diversos estudios en Estados Unidos sobre programas de rehabilitación, dando como resultado que la rehabilitación de reclusos no es posible, instalándose el pensamiento que nada servía para este sector de la sociedad, *Doctrina del "Nothing Works"* que se basaba en que no habían posibilidades de reparación.

No obstante, ante esta situación hubo personas que se opusieron raudamente a esta postura y cuestionaron las ideas planteadas en los estudios anteriores, fundamentándose en la evidencia que algunos programas de rehabilitación sí funcionaban, conformándose una nueva doctrina "*What Work*", donde la importancia no radica si la rehabilitación sirve o no sirve, sino en cómo y para quién funciona⁵².

De este modo, considerando la perspectiva criminológica "Defensa Social", ésta indica que el rol del estado corresponde en rehabilitar y ofrecer diversas alternativas a quien delinquirió, con el fin de corregir las causas del comportamiento desajustado del individuo en la sociedad (Sebastián, C; 1997). Por lo tanto, la responsabilidad del acto

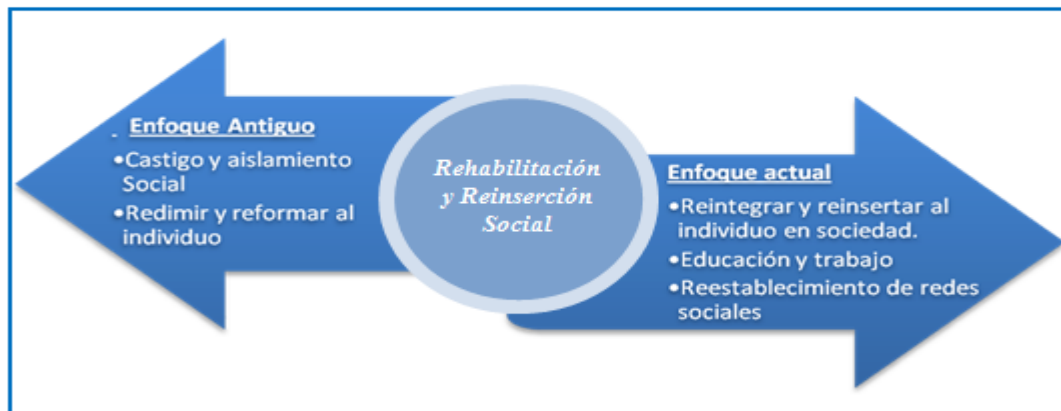
⁵² Williamson, B. "Políticas y programas de rehabilitación y reinserción en cárceles ". *Fundación Paz Ciudadana*, Internet, extraído en Abril 2010.

cometido no es unidireccional, es decir, no recae únicamente en la persona que delinquiró, sino más bien, es la sociedad quien también se hace partícipe de este fenómeno y busca diversas opciones para subsanar esta situación, y volver a recuperar al individuo reintegrándolo a la vida en sociedad, cuyo mayor objetivo es que éste haya adquirido las habilidades y oportunidades para reintegrarse favorablemente a ésta, dirigiendo su accionar bajo el amparo de las normas establecidas y así evitar posibles recaídas.

*“El proceso de reinserción social no se centra en el individuo infractor, sino en el espacio social de éste”.*⁵³ Por lo cual, las redes sociales de los sujetos infractores de ley, es un factor esencial en el proceso de rehabilitación y reinserción social.

Actualmente se considera fundamental en el proceso de rehabilitación y reinserción social, el establecimiento de un proceso de intervención organizado y esquematizado, siendo crucial la conjugación de múltiples factores como la entrega de educación y empleo, tratamiento de alcohol y drogas, vivienda, alojamiento, y trabajo con la familia⁵⁴. Por medio de estas intervenciones se busca proveer al individuo de recursos materiales, emocionales y psíquicos, visualizándolo como una persona con derechos, y no sólo observarla y tratarla bajo estigmas y etiquetamientos dotados por la sociedad debido a sus actos.

Ilustración N° 4: Evolución histórica acerca de la rehabilitación y reinserción social.



Fuente: Elaboración Equipo Seminarista, 2010.

⁵³ Lucía Dammert. Primer Seminario Regional “Reinserción Social y Políticas Públicas”. Red Social Inserta, Valparaíso, 14 Octubre de 2010.

⁵⁴ Droppelmann, C. (2010) “Elementos clave en la rehabilitación y reinserción en infractores de ley en Chile”, *Conceptos, Fundación Paz Ciudadana*, Internet, extraído en Abril 2010.

3.4.3. Rehabilitación y reinserción social en Chile.

Chile actualmente tiene una cantidad exacerbada de reclusos en los recintos penitenciarios a lo largo del país, adjudicándose como uno de los países con mayor población carcelaria, en que por cada 100 mil habitantes hay 318 presos según un informe presentado por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), quedando como el país con la tasa más alta de encarcelados en Latinoamérica.⁵⁵

Si a esto se añade los elevados niveles de reincidencia, estimándose que un 50% de los egresados del sistema penitenciario vuelven a delinquir, el escenario intrapenitenciario se muestra complejo y la finalidad que tiene Gendarmería de Chile se ve obstaculizada debido a la gran población y respectivas demandas que debe atender.

La función de Gendarmería de Chile consiste en *“atender, vigilar y rehabilitar a las personas que por resolución de las autoridades competentes fueron detenidas o privadas de libertad”*⁵⁶

De acuerdo al informe sobre la situación carcelaria que Mónica Maldonado presentó el año 2009 a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado⁵⁷, se evidencia que el sistema penitenciario chileno, no cuenta con las condiciones necesarias para rehabilitar a los internos, quienes se encuentran encerrados y aislados de la sociedad en circunstancias precarias e inhumanizantes, identificando ocho factores que hacen que las cárceles chilenas sean una organización deficitaria, que en vez de prevenir futuros delitos, y proteger realmente a la sociedad, se encarga de proporcionar un ambiente hostil y entregar más herramientas para que los reclusos sigan manteniendo sus características delictuales o hasta quizá potenciándolas y puliéndolas.

Estás ocho situaciones se mencionan a continuación:

- » Hacinamiento.
- » Horarios de desencierro y encierro de los internos.
- » Alimentación.
- » Falta de rehabilitación.
- » Deficientes condiciones sanitarias e higiénicas.
- » Aplicación de castigos.
- » Condiciones para el aislamiento de los internos.
- » Inseguridad y muertes de reos en los penales.

⁵⁵ Soto, L. “Chile: El país latinoamericano con más presos”. Radio Universidad de Chile, Internet, extraído en Mayo 2010.

⁵⁶ Fuentealba, Jorge, “El sistema de reinserción social en Chile”, en *Visión de los nuevos profesionales: Ensayos sobre delincuencia*, pág.14.

⁵⁷ Romero, M. “El horror de las cárceles en Chile”, Internet, extraído en Mayo 2010.

También el informe, expone el porcentaje de recurso fiscal que va destinado a rehabilitación y reinserción social de reclusos en Chile, que corresponde a un 3%, cantidad exigua para tratar esta problemática que comprende numerosas aristas en la vida de un individuo, quedando en claro que en Chile las cárceles siguen dirigiendo su accionar bajo la visión que ésta sirve para aislar a los individuos infractores de la ley y proteger de éstos a la ciudadanía, soslayando en alguna medida su segundo rol, pero no por eso menos importante, que es ofrecer rehabilitación y un proceso adecuado de reinserción social a los internos.

El paupérrimo financiamiento destinado a la rehabilitación y reinserción, impide que todos los reclusos participen en los diversos programas destinados para este fin, siendo los principales beneficiarios de éstos quienes tengan condenas mayores a tres años, lo cual es grave, pues las personas que llevan tres y más años en prisión han convivido intermitentemente con otros delincuentes, favoreciendo el intercambio criminógeno, potenciando la conducta desviada y la contracultura. Además al no tener actividades en la cárcel se incrementa la alienación, la chatura, el disconformismo y desorden social, y en consecuencia, los internos van desligándose de los roles sociales y van albergando sentimientos de rencor y odio hacia la sociedad, o bien, pueden presentar desinterés hacia otras posibilidades o alternativas de dirigir su vida y cambiar su comportamiento delictivo; y es así como la cárcel se constituye en la escuela del delito.

Para modificar esta desfavorable realidad, el año pasado en Chile se presentó un proyecto de reforma constitucional que dispone la realización de trabajos para las personas privadas de libertad, entendiéndose el trabajo como un deber y un derecho, y no como un castigo, pues sólo cierta parte de la población penitenciaria puede desarrollar actividades laborales remuneradas, por tanto, lo que busca el proyecto es extender la cobertura de trabajo hacia todos los reclusos estén o no interesados en ejercer algún tipo de oficio. El trabajo puede propiciar cambios gravitantes en la conducta de los individuos, quienes en su mayoría nunca han tenido un trabajo o han adquirido algún tipo de capacitación laboral, debido a la falta de oportunidades o porque no conciben otra forma de dirigir su vida alejada del delito.

Siguiendo la misma lógica que es contribuir en la rehabilitación y reinserción social, este año, el gobierno presentó tres medidas destinadas a la prevención, rehabilitación y reinserción social. La primera de ellas está dirigida a individuos que se encuentren en situación social vulnerable y corresponde al programa "Vida Sana", que busca prevenir a temprana edad que los individuos se envuelvan en la drogadicción, alcoholismo y mundo delictual. La segunda medida es el programa "Vida Nueva", dirigido a menores de edad que recién comienzan a vincularse a la subcultura delictual, tienen contacto con la droga, o han desertado de sus estudios. Por último, la tercera medida es el programa "Barrio en Paz", que pretende intervenir en 100 poblaciones críticas y además crear un estatuto laboral para que los internos puedan trabajar de forma remunerada al interior de los recintos penitenciarios donde se encuentran reclusos.

Es así como estos programas buscan prevenir la delincuencia y de cierta forma proteger a las poblaciones vulnerables, y al mismo tiempo fortalecer en algún grado el

sistema de rehabilitación existente en Chile, sin embargo aún queda bastante por hacer.

Para finalizar, es posible inferir que la rehabilitación y reinserción social de reclusos en Chile es un sistema precario y se encuentra desprovisto de los recursos necesarios para dar una respuesta idónea a esta problemática social, donde la cárcel aún es vislumbrada como un organismo castigador que encierra a individuos altamente peligrosos de la sociedad con el propósito de preservar la seguridad ciudadana, existiendo una indiferencia peligrosa hacia lo que acontece diariamente al interior de los recintos penitenciarios, lo cual denota las marcadas diferencias sociales existentes en nuestro país y la desigual distribución de los ingresos, que es uno de los principales factores generadores de subculturas y delincuencia, ya que gran parte de los individuos que han delinquido han sido socializados bajo el alero de la marginación y falta de oportunidades sociales, sean educacionales, laborales, entre otras, y una vez estando reclusos en la prisión, la situación es repetitiva: insertos nuevamente en un escenario agreste, con escasas alternativas para el cambio, viviendo en la miseria material, emocional y psíquica.

Chile ha evolucionado en diversas materias: ampliación del mercado mundial, tratados de libre comercio, acuerdos económicos y sociales con diversos países, aumento del producto interno bruto; no obstante, en materia de temas sociales no se han manifestado avances considerables, específicamente en ésta área, en la cual no se ha invertido y profundizado mayormente respecto a programas de rehabilitación y reinserción social.

3.4.4. Programas de rehabilitación y reinserción social en Chile.

Gendarmería de Chile implementa diversos programas destinados a los reclusos, cuya principal función es contribuir en la rehabilitación y reinserción social de éstos⁵⁸, es decir, es una medida transversal al castigo que significa estar en la cárcel por los actos cometidos, entendiéndose que la condena es sólo una parte del proceso de reparación a la sociedad, pero no la única y fundamental, sino también se debe trabajar directamente con los internos intentando a través de variadas actividades dotarlos de nuevos conocimientos y habilidades, con el propósito que puedan modificar en algún grado su comportamiento disruptivo apartado de las normas y así evitar la reincidencia.

Los programas que comprende se focalizan en la integralidad del ser humano, basada en las competencias fundamentales que deben tener los individuos, que según el Informe Delors, J (1997) es aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Por tanto estos programas se insertan en el área educativa, laboral, recreación, deportes y cultura.

A continuación se expone brevemente respecto en qué consiste cada uno de los programas mencionados.

⁵⁸ Gendarmería de Chile. "Reinserción Social: Población reclusa", Internet, extraído en Mayo 2010.

→ **Programas Educativos:**

La educación representa el pilar de la sociedad para el desarrollo social y económico, sienta las bases para alcanzar un mejor nivel de vida considerando ámbitos financieros, sociales, familiares y personales. Es por esto, que la educación posee gran valor en el trabajo con reclusos en el sistema penitenciario, pues es una propuesta concreta y uno de los factores más importantes para la rehabilitación y reinserción social de internos, debido principalmente a la importante cantidad de reclusos que no han finalizado la etapa de educación escolar, o bien, nunca ingresaron a ésta, situación que dificulta su incorporación a medios formales de trabajo, dirigiendo sus vidas insertos en una cultura opuesta a las normas establecidas. De esta manera la educación brindada en las cárceles pretende nivelar los estudios de los internos para que cuando salgan al medio libre se encuentren mejor dotados y con más habilidades que cuando ingresaron al sistema penitenciario, y de esta manera puedan acceder a un trabajo formal.

Además, ésta se constituye como un requisito preponderante para postular a Beneficios Intrapenitenciarios, como de Libertad Condicional y Solicitudes de Indulto Presidencial.

Los planes y programas de educación que se implementan en los recintos penitenciarios del país abarcan la modalidad Científico - Humanista, Programas de Educación Fundamental y Educación Técnica Elemental y excepcionalmente, Educación Técnico-Profesional.

Por último, es oportuno señalar que debido a las características de los internos y del sistema penitenciario, la educación que se entrega al interior de las cárceles es diferente a la impartida en establecimientos del medio libre. La educación en cárceles busca en primera instancia que el individuo se desarrolle como persona, refuerce su capacidad de asumir responsabilidades consigo mismo y con los demás, sea crítico y reflexivo frente a las distintas situaciones que se presentan, y luego adquieran aprendizajes específicos de acuerdo al curso o especialidad.⁵⁹

Incorporación de Privados en la Rehabilitación de los internos

La educación en el sistema penitenciario también puede ser entregada por entidades privadas, siendo posible a través de convenios entre estos organismos y Gendarmería de Chile, previa adjudicación del proyecto educativo mediante licitación pública.

CORESOL desde el año 2001 imparte educación básica, media y técnico profesional a internos de diversos recintos penitenciarios del país. Pues uno de los lemas que tiene esta entidad es “Educar para Rehabilitar”, por lo que ofrece Educación Técnico Profesional a los reclusos, con el propósito que aprendan una especialidad y puedan

⁵⁹ Genchi-Política Educativa Penitenciaria. “Política Educativa de Gendarmería de Chile”. Estudios Penitenciarios; Internet, extraído en Junio 2010.

trabajar en eso una vez en el medio libre, favoreciendo al proceso de inserción laboral y social.

→ **Programas Laborales:**

El ámbito laboral es un factor gravitante en la rehabilitación y reinserción social de internos, debido que el trabajo es considerado socialmente como un aspecto esencial para el desarrollo de las personas y es altamente valorado.

A través de los programas laborales se busca que los internos adquieran hábitos sociales y laborales, como compromiso y responsabilidad, con el fin de incrementar su autoestima, sentimiento de autoeficacia, e identidad personal, donde se valida el rol de proveedor de los internos a través de medios legales y de esta manera puedan ayudar económicamente a sus familias.

También las actividades laborales aminoran el desgaste físico y psicológico producido por el encierro, contribuyendo a que los internos hagan uso adecuado del tiempo libre y adquieran conocimientos y técnicas que les permitan desempeñarse favorablemente en el trabajo durante su reclusión y posteriormente en el medio libre.

El programa laboral intramuros abarca diversas modalidades de trabajo, existiendo trabajo con empresas privadas, Centros de Educación y Trabajo (CET), trabajo autogestionado, trabajo como mozo y jornales en servicios del establecimiento penal, y trabajo en talleres independientes.

→ **Programas deportivos-recreativo y artístico-cultural:**

Este programa contribuye en el incremento de habilidades personales y sociales de los reclusos, donde se pretende que éstos reconozcan cuáles son sus fortalezas y debilidades, el control de los impulsos, el trabajo en equipo, tolerancia y capacidad de tomar decisiones, constituyéndose como una opción sumamente necesaria para soslayar las dificultades del encierro y desesperación de la rutina.

Este tipo de actividades se efectúan a través de convenios con organismos competentes y a través de la postulación a proyectos de organismos públicos como CHILEDEPORTES, CONACE, SERNAM, FONDART, entre otros.

También estos talleres son financiados por recursos propios de Gendarmería de Chile, siendo favorable el trabajo gratuito de artistas y deportistas quienes aportan con sus conocimientos en la reinserción social de las personas privadas de libertad.

Por último, se destaca que los talleres están sistematizados bajo un sentido formativo y valórico, contando con un plan de trabajo organizado y esquematizado, abarcando objetivos y contenidos específicos, y evaluaciones respectivas, por lo cual, las personas que ejecuten los talleres deben tener las competencias y habilidades necesarias para cumplir con los propósitos que éstos tienen.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, es importante recalcar que es una necesidad imperante continuar con estos programas una vez que los individuos se

encuentren en el medio libre, generando redes con diversos organismos para la búsqueda de trabajo, fortaleciendo la vinculación familiar, implementando talleres laborales o recreativos que sirvan de acompañamiento a los ex – reclusos, y así puedan tener alternativas y oportunidades para adaptarse favorablemente a la sociedad. Es por tal razón, que el trabajo de rehabilitación social debe tener una continuidad, pues las adversidades y obstáculos se manifiestan con mayor fuerza en el medio libre, especialmente en los primeros tres meses de haber obtenido la libertad, y no al interior de la cárcel, donde predomina el control social.

La socióloga Luz Cereceda especifica los factores más relevantes que caracteriza cada uno de estos tres meses luego de egresar del sistema penitenciario constituyendo la primera instancia de reinserción social del individuo⁶⁰.

En el primer mes de salida, se generan variadas emociones, producto de la ansiedad inicial al haber obtenido la libertad, sin embargo, comienzan a surgir sentimientos de temor y confusión en la persona en cuanto a cómo reconstruir las relaciones familiares y sociales en este nuevo escenario, y al mismo tiempo recuperar el rol de proveedor, que en muchas situaciones se obstaculiza debido a la ausencia de trabajo y dinero, propiciando en el individuo inseguridad, frustración y desconfianza en sí mismo.

El segundo mes de salida es denominado como la fase crítica, pues los ex internos comienzan a cuestionar este nuevo proceso y los sucesos que acontecen en su vida. Sienten que su familia los sobreprotege, y también suscitan interrogantes acerca si realmente queda algún amigo, existiendo el cuestionamiento respecto si verdaderamente se quiere cambiar la forma de dirigir su vida. Estas interrogantes son potenciadas por la paupérrima oferta laboral y escasas oportunidades que ofrece la sociedad, produciendo en el individuo sentimientos de marginalidad, incrementando la desconfianza en sí mismo.

El tercer mes de salida se caracteriza por la estabilidad, el individuo siente que la cárcel es una etapa que va quedando atrás y por ende se hace imperante la necesidad de trabajar y asumir un rol en la vida, siendo esencial la integración a su familia y el restablecimiento de las confianzas básicas y de este modo recuperar su autoestima e identidad social.

En estos tres meses las probabilidades de reincidencia son altas, por tanto, como se expresó anteriormente es primordial ofrecer programas post – penitenciarios a estas personas, incorporando a sus familias y comunidad.

Por este motivo Gendarmería de Chile ejecuta programas post - penitenciarios⁶¹, dirigidos a personas que han salido en libertad y cuya principal función es propiciar la reinserción social de éstos. Para lograr o acercarse lo más posible a este objetivo, la entidad encargada de esta área corresponde al Patronato Nacional de Reos y al Patronato Local de Reos, y en esta última, las personas que han cumplido condena

⁶⁰ Cereceda, Luz. "Rehabilitación y Reinserción: Una visión sociológica", Universidad Católica de Chile, Internet, extraído en Mayo 2010.

⁶¹ Gendarmería de Chile. "Reinserción Social: Post-penitenciaria", Internet, extraído en Mayo 2010.

pueden eliminar sus antecedentes penales gracias al Decreto Ley 409, debiendo firmar mensualmente por un período que fluctúa entre 2 a 5 años dependiendo de la situación.

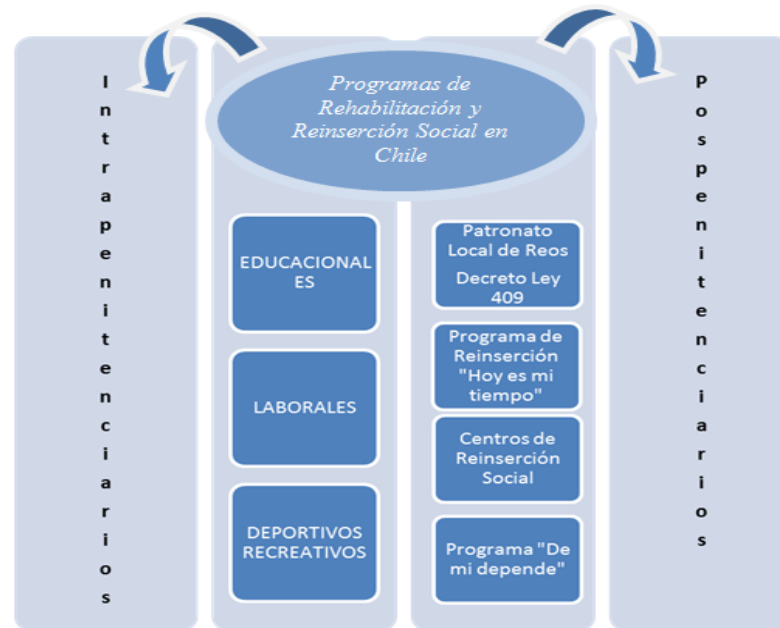
Por otra parte, el Patronato Nacional de Reos tiene a su cargo el programa de reinserción social “Hoy es mi tiempo” que tiene como objetivo asistir y orientar a la población post-penitenciaria que se encuentre adscrita al Decreto Ley 409 o aquellos que están haciendo uso del beneficio de libertad condicional, cuya principal función es potenciar a los individuos en materias de autogestión, posibilitando la integración social y laboral, mediante el fortalecimiento de sus recursos personales y psicosociales, para lo cual las directrices de su accionar comprende cuatro dimensiones fundamentales, como el aspecto individual, familiar, laboral y educacional, y así ofrecer una intervención integral a la persona además de un acompañamiento profesional.

También Gendarmería cuenta con Centros de Reinserción Social (CRS) que son recintos penitenciarios que brindan atención ambulatoria para llevar a cabo el control, la asistencia, coordinación y ejecución de las intervenciones dirigidas a contribuir en la reinserción social de los individuos que se encuentren acogidos por la Ley 18.216, es decir, Medidas Alternativas a la Reclusión⁶².

Por último, CORESOL que es una corporación privada sin fines de lucro externa a Gendarmería de Chile, también ha dirigido su accionar hacia la población post-penitenciaria en temas de rehabilitación y reinserción social. El año 2008 inauguró Casa CORESOL-ASIVA ubicada en el sector de Playa Ancha, Valparaíso. Este espacio acoge a las personas de la comunidad, a los ex internos que fueron estudiantes del Colegio Cardenal Oviedo perteneciente a CORESOL y sus respectivas familias. A través de este espacio físico se busca acompañar a los ex internos en el proceso de estar nuevamente en el medio libre, brindándole apoyo y orientación en esta fase.

Actualmente, CORESOL está implementando en las ciudades de Valparaíso y Concepción el Programa “De Mi Depende”, que otorga intervención psicosocial a determinados internos durante su periodo de reclusión, extendiéndose hasta dos años después de haber cumplido su condena. El programa consta de tres etapas; la primera corresponde a la etapa de Reclusión (REC), la segunda a la etapa de Egreso Reciente (ERR) y la última, a la etapa de Asimilación (EAS), y el objetivo que persigue es brindar acompañamiento al ex interno en este proceso de reincorporación a la sociedad, incorporando a la familia del individuo en este trabajo.

⁶² Remisión provisional de la pena, Libertad vigilada y Reclusión Nocturna.

Ilustración N°5: Programas de Rehabilitación y Reinserción Social en Chile.

Fuente: Elaboración equipo seminarista 2010.

3.4.5. Desestimiento y motivación en la rehabilitación y reinserción social.

El desestimiento es un concepto que fue expuesto por el profesor estadounidense Shadd Maruna, y lo define como la abstención delictual de individuos que presentan problemas delictuales recurrentes⁶³.

El profesor concibe el desestimiento como un proceso y no un evento, pues no se enfoca a un cambio específico en un momento determinado, si no en un transcurso de cambios donde el individuo intenta mantener una conducta orientada en las normas y valores sociales, es decir, alejado del camino delictual a pesar de los obstáculos y adversidades de la vida.

El desestimiento es un proceso en el cual convergen múltiples factores, sin embargo el factor hegemónico en este proceso es la voluntad interna del individuo por cambiar su vida, siendo preponderante en esto los aspectos psicológicos y madurez de la persona.

Hay diversas teorías que intentan explicar este proceso de cambio y el rol que asume el individuo, una de ellas corresponde a la teoría de reforma maduracional, que expresa que la persona en el transcurso de su vida va teniendo diversas experiencias y en base a éstas va desarrollando modos de comportarse, percibir el mundo y autopercebirse de acuerdo a su edad. Se estima que el 85% de los delincuentes deja de delinquir a la edad de 28 años.

"El Padre Tiempo tiene un efecto inevitable sobre los procesos biológicos y psicológicos relacionados con las conductas delictuales. ... El paso de los años es el único

⁶³ Maruna, S. (2009) Seminario "Rehabilitación y reinserción de infractores de ley: un desafío pendiente". *Fundación Paz Ciudadana*, Internet, extraído en Mayo 2010.

factor con impacto significativo en el proceso de la rehabilitación.” (Glueck and Glueck, 1937)⁶⁴.

Otra teoría que brinda puntos claves para comprender el proceso de desestimiento es la teoría de los vínculos sociales, que plantea que a medida que los individuos crecen van ampliando el círculo de sus interacciones, y por ende, acceden a otras fuentes de logros y satisfacción social. En este punto es posible señalar que el empleo estable, tener una relación de pareja e hijos, son aspectos preponderantes en la vida de una persona, pues se tienen otras metas y responsabilidades que cumplir. El individuo deja de centrarse en sí mismo y comienza a preocuparse por los demás, siendo esencial la familia.

En relación a lo expuesto en la paráfrasis anterior, es dable señalar que los factores relacionados al desestimiento, según lo expresado por el profesor Shadd Maruna en el seminario “Rehabilitación y reinserción de infractores de ley: un desafío pendiente” (2009) son los siguientes:

1. Matrimonio estable.
2. Empleo estable.
3. Alejamiento de los pares de la misma edad y el mismo género.
4. Sentimientos de responsabilidad, esperanza y autoeficiencia.
5. Mayor preocupación por los demás, especialmente por sus hijos.

Por tanto, el desestimiento es un proceso que debe surgir en el individuo, éste debe sentir la aspiración de hacer un cambio en su vida y dirigir su accionar de acuerdo a los valores y normas aceptados socialmente. Sin embargo, la sociedad debe apoyar a la persona en este proceso a través de programas en el medio libre, pues en la mayoría de los casos el desestimiento ocurre fuera del sistema carcelario (Farrall,1995)⁶⁵, por tanto estos programas deben focalizar su acción en el fortalecimiento de los vínculos sociales, integración social e inserción laboral, también es imprescindible ayudar y orientar a estos individuos en materias de educación, capacitación, empleo, acceso a una vivienda, y asuntos relacionados con aspectos de relaciones personales y reunificación familiar.

Por último, en consideración a los antecedentes expuestos precedentemente, la motivación es preponderante en este proceso de transformación, entendiéndose como “*un estado interno que puede ser el resultado de una necesidad, y se le caracteriza como algo que activa o excita conducta que por lo común se dirige a la satisfacción del requerimiento instigador*”.⁶⁶

La motivación se puede explicar en base al modelo homeostático y modelo de incentivo. Respecto al primero, expresa que el cuerpo humano tiene patrones de referencia para cada una de sus necesidades, en el cual la necesidad activa un motivo y

⁶⁴ Citado en Maruna, S. (2009) Seminario “Rehabilitación y reinserción de infractores de ley: un desafío pendiente”. Fundación Paz Ciudadana, Internet, extraído en Mayo 2010.

⁶⁵ Op.Cit 65.

⁶⁶ Davidoff, L. *Introducción a la Psicología*. Pág.331.

éste desencadena conducta dirigida a restablecer el equilibrio. De este modo la motivación contribuye a la autorregulación corporal. (Davidoff, 1989)

Los incentivos por otra parte, se definen como objetos, sucesos o condiciones que incitan a la acción. Es posible distinguir entre incentivos internos y externos, es decir, el incentivo interno corresponde a la motivación intrínseca, y el incentivo externo a la motivación extrínseca.

De acuerdo al proceso de desestimiento hay diversos factores que son fundamentales en el cambio de vida de la persona, y éstos obedecen a agentes motivacionales internos y externos al individuo. Por ejemplo los sentimientos de autoeficiencia, responsabilidad y esperanza, son aspectos de la motivación intrínseca, es decir, el individuo realizará diversas tareas para lograr tener esos sentimientos respecto a sí mismo.

En cuanto a la motivación extrínseca, ésta corresponde cuando se realiza una acción para obtener algo determinado, que es deseado por el individuo, y no por la actividad en sí misma. Por ejemplo, el trabajo estable, es un medio para adquirir mayor seguridad, incrementar la autoestima, generar ingresos y reinsertarse en la sociedad.

3.4.6. Red Social en el proceso de rehabilitación y reinserción social.

“La red social es un grupo de personas, miembros de una familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o una familia...”⁶⁷

Es posible distinguir tres tipos de redes sociales: Primarias, Secundarias, institucionales. (Chadi, M; 2000). Las redes primarias corresponden a las interacciones mínimas que mantiene una persona con diversos individuos, y estas relaciones las percibe como significativas e importantes, diferenciándola de las demás. Estas interacciones pueden dividirse en dos ámbitos dependiendo del nivel de cercanía y fortaleza de los lazos interpersonales. En una primera instancia están las redes primarias que se caracterizan por relaciones de extrema cercanía, afectividad y parentesco, ubicándose en este punto la familia y amistades, correspondiendo al endosistema. Por otra parte, están las redes primarias que tienen un menor grado de cercanía y los lazos interpersonales son más débiles, situándose en este ámbito los vecinos, compañeros de trabajo, miembros de un grupo o corporación, conformando de este modo el microsistema.

Las redes secundarias se sitúan en un contexto más alejado a la red primaria, existiendo menor proximidad entre los individuos, es decir, estas relaciones se entablan en el macrosistema. Es importante aclarar que la red secundaria también se divide en dos dimensiones. La primera corresponde a grupos más próximos a la red primaria, predominando el carácter periférico de la relación, pero no por eso es menos importante y significativa. En esta red se ubican los grupos recreativos, relaciones comunitarias o religiosas, relaciones laborales o de estudio.

⁶⁷ Elkaim, M; 1989 citado en Chadi, M, *Redes Sociales en el Trabajo Social*, pág. 27.

Por otra parte, la red secundaria comprende las redes institucionales, y son las redes más aledañas al microsistema, es decir, se ubican en una posición externa, donde, no existe afectividad y lazos fuertes en la relación. Estas redes las integran instituciones que brindan servicios educativos, de salud y de control social, cuya principal función es apoyar y ampliar los recursos de las redes primarias.

En este punto, es elemental destacar la relevancia que tienen las redes institucionales en la temática de rehabilitación y reinserción social de reclusos, las cuales deben actuar de forma organizada y *“...sustentarse en una sólida red pública y privada que permita proyectar los procesos en el tiempo...”*⁶⁸.

También es imperioso fortalecer el vínculo familiar, ofrecer oportunidades de estudios y capacitación a los sujetos infractores de ley, y otorgar posibilidades de trabajo, o bien, orientar al individuo laboralmente. Estos aspectos son cruciales en el proceso de reintegración del individuo, en que el cambio no será sólo un proceso individual, sino también irá acompañado por el apoyo de recursos externos a la persona.

De ahí, la relevancia que tienen las redes sociales, sean primarias, secundarias o institucionales en la rehabilitación y reinserción social, pues las personas desde el momento que nacen están vinculadas a instituciones y organizaciones sociales, de hecho, la familia es el agente encargado de la socialización primaria de las personas y provee los recursos esenciales a sus integrantes, de esta manera el individuo va adquiriendo los patrones de conductas para desenvolverse en la sociedad. No obstante: ¿qué sucede cuando la socialización primaria no es coincidente con los esquemas aceptados socialmente, o bien, las familias de origen del individuo se encuentran en una situación de marginación social y el sistema económico no cubre sus necesidades primarias? Es potencial que busquen otros mecanismos para sobrevivir y saciar sus demandas intrínsecas, los cuales quizá no respeten la ley y normativas de orden público. De allí la evidencia que la mayoría de los individuos infractores de la ley proviene de un entorno carenciado y marginado, por tanto *“la delincuencia se constituye como una conducta adaptativa normal en una cultura de clase baja”*.⁶⁹

Asimismo, hoy existe consenso entre los especialistas en que la mayoría de los casos los delincuentes no nacen proclives a realizar conductas desviadas, su actuar es producto en un alto porcentaje, de las experiencias sociales y familiares vividas por las personas.⁷⁰

Por lo anterior, el sistema de redes sociales asume una real importancia en la rehabilitación y reinserción de reclusos, cuya principal fortaleza deriva en la coordinación y cooperación de variados organismos con el propósito de gestar una sociedad más justa y

⁶⁸ Equipo profesional Centro Cerrado SENAME Valdivia, expuesto en Seminario “Buenas prácticas en la rehabilitación y reinserción de adolescentes infractores de ley”. Fundación Paz Ciudadana, Santiago, 19 Agosto de 2010.

⁶⁹ Acevedo, José Antonio, *Reflexiones acerca del Trabajo Social en las cárceles*, pág. 40.

⁷⁰ Cereceda, L. “Rehabilitación y Reinserción: Una visión sociológica”, Universidad Católica de Chile, Internet, extraído en Mayo 2010.

con oportunidades para todos sus habitantes, y así prevenir posibles conductas desviadas de la población y también contribuir en la reintegración social de quienes han soslayado las normas jurídicas del orden público como se mencionó anteriormente.

Incorporar las redes sociales en el proceso de rehabilitación y reinserción social, significa que la sociedad válida la integralidad del ser humano, independientemente de sus acciones pasadas, es así como *“las redes sociales se conforman por relaciones que se entremezclan en la realidad social de las personas, por tal motivo no se puede hablar de una absoluta desvinculación con aquellas, puesto que se estaría produciendo una negación del individuo”*⁷¹.

De este modo, se concibe que *“la reinserción social no se puede realizar entre cuatro paredes, debe ser parte de una vivencia en y con la comunidad”*.⁷² Por tal motivo, actualmente la cárcel no es concebida totalmente como una organización externa a la sociedad y respectivas redes que se desenvuelven en ésta, sino más bien, es entendida como un organismo que requiere la ayuda y trabajo en equipo de diversas entidades y profesionales; es así como se ha incorporado la educación en cárceles con los respectivos profesionales que la imparten, lo mismo en el área laboral, donde los reclusos pueden capacitarse en diversas especialidades que se ofrecen en el recinto penitenciario por organismos externos a ésta.

Ilustración N°6: Red Social en el proceso de rehabilitación y reinserción social.



Fuente: Elaboración Equipo Seminarista, 2010.

⁷¹ Castro, Vanessa y Espinoza, Carolina, *Una estrategia de educación y fortalecimiento del trabajo intrapenitenciario de los internos, como medio de Reinserción Social que se desarrolla en el área laboral del Complejo Penitenciario de Valparaíso*, pág. 62

⁷² Op. Cit 41

3.4.7. Educación y trabajo como medio de rehabilitación y reinserción social.

La educación es el pilar para el desarrollo y crecimiento de la sociedad, transmite a los individuos los valores de la cultura y es un agente fundamental en la socialización de las personas.

“La educación en el sentido amplio del término, se identifica con la socialización, en cuanto proceso de transmisión, de valores, normas, creencias y comportamientos”⁷³

Por otra parte, la educación entrega a los individuos aprendizajes específicos y generales, que contribuirán en su desarrollo psicosocial. Las personas que han tenido acceso a la educación gozan de mayores competencias personales y sociales para desenvolverse en sociedad y adquirir un mejor nivel de vida, es por ello, que la educación es un derecho fundamental de todas las personas, sin embargo, en la práctica, no todos los individuos alcanzan los estándares mínimos de educación, existiendo actualmente en el mundo un alto porcentaje de analfabetismo. En Latinoamérica, de acuerdo a cifras entregadas por la Organización de Estados Iberoamericanos, 34 millones de jóvenes y adultos son analfabetos y 110 millones de jóvenes y adultos en edad activa no concluyeron la educación primaria⁷⁴

La realidad en las cárceles deja entrever que gran parte de la población reclusa tiene un bajo nivel de escolaridad, es por ello, que otorgar educación a este grupo es de suma importancia, pues es una herramienta para el cambio, influyendo en la integración social e inserción laboral, y de este modo permite disminuir los índices de reincidencia.

Es así como la educación a través de los programas ejecutados en cárceles brinda a los internos la oportunidad de aprender, fortalecer sus habilidades e incrementar su autoestima, siendo una herramienta útil para encontrar trabajo e integrarse positivamente a la sociedad.

De acuerdo a la Asamblea General del Consejo de Derechos Humanos del año 2009 *“la educación es un elemento vital para fomentar la capacidad de los reclusos de desarrollar y mantener una serie de aptitudes que les permitirán aprovechar eventuales oportunidades sociales, económicas y culturales”⁷⁵*.

Considerando lo anterior, es oportuno señalar que la educación a reclusos es más que sólo una estrategia para el cambio, la educación es un derecho inviolable, y el encarcelamiento no es equivalente a la pérdida de los derechos humanos.

Por otra parte, lo más saludable y óptimo para la sociedad es brindar educación a las personas que están en el sistema carcelario, pues estos individuos estarán aislados de la sociedad por un periodo determinado de tiempo, y una vez que salgan al medio libre

⁷³ Ander-Egg, E. *Diccionario del Trabajo Social*, pág. 103.

⁷⁴ Organización de Estados Iberoamericanos. “Educación en prisiones en Latinoamérica: derechos, libertad y ciudadanía”, UNESCO, OEI, Gobierno de España. Internet, extraído en Julio 2010.

⁷⁵ Muñoz, V. “Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo. El derecho a la educación de las personas privadas de libertad”. Consejo de derechos humanos, Internet, extraído en Julio 2010.

pueden haber potenciado su conducta criminal al interior del recinto penitenciario. Para explicar lo anterior, resulta coherente señalar el discurso de un recluso utilizado por la fuente citada anteriormente. *"No podemos encarcelar a una persona durante muchos años sin ofrecerle posibilidades de cambio y al mismo tiempo esperar que cuando vuelva a encontrarse entre nosotros haya cambiado. En efecto, se habrá producido un cambio, pero ciertamente no el que se esperaba. Pues habremos creado a un individuo envidioso, frustrado, delirante, reprimido, iracundo y deshumanizado que sin lugar a dudas tratará de vengarse"*. De este modo la educación cumple múltiples funciones para la sociedad; en primera instancia, reconoce al individuo como un ser capaz y fundamental para el progreso socioeconómico del país, también dota de mayor equidad al sistema, entrega a las personas las oportunidades para desplegar sus habilidades y potencialidades contribuyendo al desarrollo de la autoestima, responsabilidad, relaciones interpersonales, resolución de conflictos y creatividad e ingenio para resolver los obstáculos de la vida.

De esta manera, la educación constituye un factor elemental en el proceso de rehabilitación y reinserción social, pues ésta entrega los lineamientos generales para que el individuo se incorpore a la sociedad. No obstante este esfuerzo debe ir acompañado de ofertas laborales, con el propósito que la persona al cumplir la condena y quedar en libertad pueda tener las herramientas y oportunidades para insertarse positivamente en la sociedad, pues al tener un trabajo y recibir un estipendio por éste, permitirá al individuo cumplir con su rol de proveedor y mantener a su familia, incrementando el sentido de autoeficacia y mejorando la percepción de sí mismo.

Por lo expuesto en el acápite anterior, surge la importancia de incorporar en el sistema penitenciario educación técnico profesional, con el fin de entregar un oficio útil y rentable a los reclusos, para que éstos puedan desenvolverse en la sociedad, sin necesidad de trabajar necesariamente de forma dependiente. Por tal motivo, la adquisición de una especialidad técnica es altamente demandada por los internos, que visualizan esta oportunidad como una posibilidad concreta de cambiar su vida. Además, el estímulo y motivación de aprender un oficio que contribuirá en su bienestar personal y familiar, favorece que los reclusos se comprometan en el proceso de aprendizaje y valoren la educación que se entrega.

En relación a lo anterior, es imprescindible señalar que el trabajo, es un factor trascendental para la rehabilitación y reinserción social de reclusos, ya que el empleo permite disminuir el riesgo de reincidencia.

"El trabajo es un esfuerzo humano, sea físico o intelectual aplicado a la producción u obtención de riqueza. Además, es una actividad mediante la cual la persona proyecta alrededor de un medio humano y sobrepasa lo circunstancial de la vida. De ahí que el trabajo sea expresión de la esencia misma del ser humano, en cuanto ser social".⁷⁶

⁷⁶ Ander-Egg, E. *Diccionario del Trabajo Social*, pág. 295.

Conociendo las potenciales que tiene el trabajo para los individuos, en Chile y en países del extranjero se implementan programas de inserción laboral para la población reclusa.

A través del dictamen de las directrices de Naciones Unidas, contenidas en el texto “Reglas Mínimas para el Tratamiento del Delincuente” (1955) se introduce el concepto de rehabilitación, estableciendo reglas para incorporar elementos rehabilitadores durante la ejecución de la pena. De este modo el artículo 65 de dicho dictamen señala

“El tratamiento de los condenados a una pena o medida privativa de libertad debe tener por objeto, en tanto que la duración de la condena lo permita, inculcarles la voluntad de vivir conforme a la ley, mantenerse con el producto de su trabajo, y crear en ellos la aptitud para hacerlo”⁷⁷.

Instaura la importancia del trabajo intrapenitenciario, el cual debería asemejarse lo más posible al que se efectúa en el medio libre, con el propósito que los reclusos se adapten a este sistema y puedan desenvolverse favorablemente en circunstancias normales de trabajo.

El sistema chileno, desde el año 1979 comienza a ocuparse de estas temáticas, mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Gendarmería. No obstante, es a partir del año 1998, a través de la dictación de la Resolución N° 1583 y del Decreto Supremo 518 en que se dio inicio a una política en pro de la reinserción laboral de los reclusos.

Gendarmería de Chile estima que el trabajo penitenciario es una estrategia relevante para la rehabilitación y reinserción social de reclusos, considerando que estimula y refuerza aspectos como el desarrollo personal, la autoestima, la formación valórica, formación e internalización de hábitos y normas, desarrollo de relaciones familiares e interpersonales positivas, desarrollo de habilidades y capacidades técnicas para el desempeño laboral y provisión económica⁷⁸. Es por ello que cuenta actualmente con variados programas laborales, incorporando el trabajo con empresas privadas, Centros de Educación y Trabajo (CET), trabajo autogestionado, trabajo como mozo y jornales en servicios del establecimiento penal, y trabajo en talleres independientes.

Es relevante señalar que la incorporación de empresas privadas en el área de inserción laboral en los establecimientos penitenciarios cumple un rol preponderante en la reinserción social de los individuos, pues los reclusos al realizar una actividad remunerada vuelven a adquirir el rol de proveedor, fortaleciendo su autoestima significativamente, aumentando con esto su sentido de responsabilidad y superación.

Además, permite potenciar las habilidades y destrezas adquiridas en los cursos de capacitación efectuados al interior del recinto penitenciario y establecer contactos laborales una vez que cumplan su condena y queden en libertad. Es así como el trabajo, y

⁷⁷ Blanco, M. (2005) “Nuevos desafíos penitenciarios: Inserción laboral de los reclusos”. *Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Escuela de Postgrado. Universidad de Chile Fundación Paz Ciudadana*, Internet, extraído en Abril 2010.

⁷⁸ Santín, Yisleim, Et. Al. *Proyecto laboral: Una contribución desde el trabajo social al trabajo intrapenitenciario*.

especialmente la incorporación de privados en los complejos penitenciarios cumple múltiples funciones, ya que, como se mencionó anteriormente, el trabajo remunerado incrementa la autoestima de la persona, y por otra parte, el individuo se integra a un sistema en que debe cumplir horarios y órdenes, es decir, se modifican en cierto grado sus pautas psicosociales favoreciendo su integración a la cultura normativa, y por último, brinda acompañamiento al individuo, permitiendo relacionarse con otras personas del trabajo, tener un jefe, compañeros y clientes, creando así un ambiente de aprendizaje y ejercitación de roles sociales.

En relación a lo anterior, es inminente destacar la acción de microempresarios chilenos que han incorporado a reclusos a sus áreas de trabajo, como es el caso del empresario Arturo Mejías Koo, de la fábrica de Chumbeques Koo en la ciudad de Iquique, que en convenio con Gendarmería de Chile tiene un taller de chumbequería en el cual trabajan 12 internas capacitadas para cumplir eficientemente con esa labor⁷⁹.

Por último, es pertinente señalar la acción de países extranjeros, entre ellos, Estados Unidos, Australia y Reino Unido, quienes han incorporado a privados en la función de rehabilitar y reinsertar en la sociedad a reclusos por medio de la capacitación y trabajo.⁸⁰

3.4.8. Responsabilidad Social Empresarial en la temática de rehabilitación y reinserción social de reclusos.

Respecto a lo señalado en el apartado anterior, que hacía alusión a los diversos programas de rehabilitación de reclusos en la modalidad intramuros y extramuros, es menester profundizar acerca de la labor que tiene el área privada en la rehabilitación y reinserción social de éstos, especialmente en el ámbito educacional y laboral. La incorporación de privados al Sistema Penitenciario es un aporte relevante para llevar a cabo la función de otorgar rehabilitación y reinserción social a internos, la cual le compete a Gendarmería de Chile. Sin embargo, efectuar esta labor individualmente se ve en detrimento por el actual panorama que presentan los recintos penitenciarios en Chile, debido a que los recursos económicos no dan abasto para el total de la población carcelaria, por tanto, una opción favorable es posibilitar que otros agentes de la sociedad que cuenten con los recursos puedan entregar educación y capacitación a los internos. De este modo el trabajo mancomunado entre Gendarmería de Chile y empresas privadas incrementan la oferta programática para la rehabilitación y reinserción de las personas recluidas.

Es así, como en las últimas décadas la Responsabilidad Social Empresarial se ha adjudicado un rol preponderante en el ámbito social, entendiéndose este concepto como

⁷⁹ Diario de cuatro a seis. "Ministro Felipe Bulnes conoció Trabajo de Reinserción en el CCP", Internet, extraído en Julio 2010.

⁸⁰ Williamson, B. (2005) "Políticas y Programas de Rehabilitación y Reinserción de Reclusos: experiencia comparada y propuesta para Chile". *Fundación Paz Ciudadana*, Internet, extraída Abril 2010.

un compromiso de carácter voluntario, libre y proactivo para trabajar aunadamente en temáticas de interés social y posibilitar el desarrollo y crecimiento de la sociedad⁸¹.

Es una nueva forma de concebir las relaciones de los negocios y la cultura, basadas en la confianza, respeto y solidaridad.

La Fundación PROhumana, expresa que la Responsabilidad Social Empresarial *“es una contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y confianza con sus empleados y familias, la sociedad en general y la comunidad local en pos de mejorar su capital social y calidad de vida”*⁸².

Es de consideración mencionar que la ONU impulsó en el año 1999 el Pacto Mundial⁸³, cuyo objetivo principal es conseguir un compromiso voluntario de las entidades en responsabilidad social, conciliando los intereses comerciales y sociales. Para alcanzar este objetivo las entidades orientan su acción al amparo de diez principios guiados por cuatro ejes centrales, como derechos humanos, laborales, medioambientales y lucha contra la corrupción.

Se destaca también que recientemente se creó la norma ISO 26.000, que trata sobre la Responsabilidad Social, y es una guía que orienta a las empresas y organizaciones sobre esta temática y es de uso voluntario y no certificable⁸⁴. La creación de esta norma denota un cambio de conciencia en la forma de comportarse de las empresas, que han percibido la importancia de dirigir su accionar de una forma socialmente responsable, aportando al desarrollo económico, social y cultural del medio donde se insertan.

En cuanto, a la incorporación de privados al sistema penitenciario en Chile, ésta comienza a vislumbrarse a principio de la década de los noventa, donde a partir de una problemática social específica que consistía en la precaria situación de los internos en las cárceles, surge la idea de mejorar esta realidad. En primera instancia por la convicción y tenacidad del Sr. Guillermo Zerbi Torres, fundador de CORESOL, quien consideraba que mediante la formación, capacitación y trabajo era posible reinsertar a una persona en la sociedad⁸⁵. Para conseguir su objetivo se debieron realizar múltiples gestiones y generar redes con privados como la SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril) y USEC (Unión Social de Empresarios Cristianos). De esta manera, en Chile comenzaron a emerger las primeras prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en la temática de rehabilitación y reinserción social de reclusos. Unos de los lemas de CORESOL ejemplifica esta situación: “Compromiso de los Empresarios con la rehabilitación social de la población penal”, “Responsabilidad Social de la empresa con los chilenos que menos amamos”

⁸¹ PNUD, Fundación PROhumana, “Los chilenos opinan: Responsabilidad Social de las Empresas”, Internet, extraído en Mayo 2010.

⁸² BCN. (2005). “La responsabilidad social empresarial”, Internet, extraído en Mayo 2010.

⁸³ Red Pacto Mundial España. “Diez Principios”, Internet, extraído en Mayo 2010.

⁸⁴ “Norma ISO 26.000: Guía sobre Responsabilidad Social”, Internet, extraído en Mayo 2010.

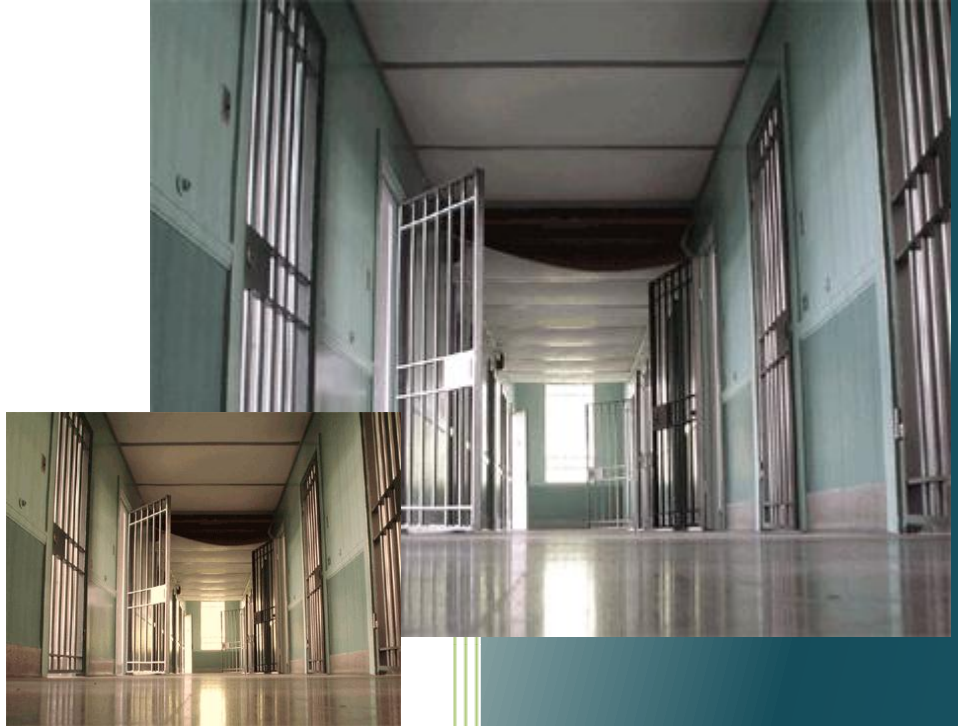
⁸⁵ Zerbi, Guillermo, “Fue un sueño y hoy es una realidad consolidada”, *Coresol*, Internet, extraído en Mayo 2010.

Posteriormente, para lograr la incorporación de CORESOL al Sistema Penitenciario, fue necesario firmar un convenio con Gendarmería de Chile, y así tener acceso a instalaciones de los penales y habilitarlos para implementar los talleres.

A través de esta plausible labor surgen las bases para el trabajo en conjunto entre empresas privadas y Gendarmería de Chile, en asuntos de rehabilitación y reinserción social. De este modo, en el año 2003 bajo el Gobierno de Ricardo Lagos Escobar se produce un cambio en la modalidad de las cárceles chilenas y se inicia una nueva fase en el sistema carcelario, pues los recintos penitenciarios comenzaron a ser concesionados por agentes privados, y éstos se han encargado de construir las nuevas cárceles y también cumplir la función de administrar y ejecutar los talleres de rehabilitación y reinserción social, ofrecer prestaciones de salud a los internos, servicio de alimentación y lavandería⁸⁶.

⁸⁶ Ministerio de Obras Públicas (2009), "Ministro Bitar destaca estándares de nuevas cárceles concesionadas en el país", *Gobierno de Chile*, Internet, extraído en Agosto 2010.

Capítulo 4: Diseño metodológico.



“...Y alcanzar ese cielo infinito que yo llamo libertad...”

*Sergio, Interno C.P.V.
Concurso literario 2010.*

PRESENTACIÓN.

El presente capítulo se refiere al diseño metodológico que sustenta y orienta el desarrollo de la investigación y otorga las bases para efectuar el análisis correspondiente a partir de los datos recolectados.

En primera instancia, se define el tipo de investigación que se efectuará de acuerdo al problema objeto de estudio y objetivos de investigación.

Luego, se señala el enfoque y diseño que tendrá la investigación, siendo estos puntos cruciales en la lógica de trabajo y recolección de datos, determinando la postura y accionar que tendrá el equipo seminarista durante el proceso investigativo.

Posteriormente, se declara cual es la población y muestra de la investigación, la cual está directamente relacionada con los puntos anteriores, especificando también cuales son los criterios de inclusión de los individuos participantes de la investigación.

Por último, se procede a determinar el tipo de instrumento que se utilizará para la recolección de datos, finalizando el capítulo con la explicación sobre en que consistirá el plan de análisis.

4.1.- Tipo de Investigación.

La investigación es de tipo exploratoria – descriptiva (Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P; 2006). Por una parte, tiene el carácter exploratorio porque la temática a abordar no ha sido estudiada por la institución patrocinante, existiendo diversas interrogantes sobre la situación actual de los sujetos/objeto de estudio, situándose en una de las primeras instancias metodológicas con el propósito de profundizar en los aspectos que se manifiestan en la situación de los egresados de la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo y los diversos factores que influyen en ésta, permitiendo tener mayor familiaridad e información sobre la situación penitenciaria de los sujetos, situación laboral, reinserción social y reincidencia, y conocer las percepciones que tienen sobre la especialidad adquirida.

Por otra parte, la investigación es de tipo descriptiva, la cual *“busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”*.⁸⁷ Por tal razón, la investigación se orienta en describir las características que se expresan en la situación de los sujetos/ objeto de estudio y analizar las diversas variables que inciden en ésta y que forman parte de los objetivos de investigación.

4.2.- Enfoque de Investigación.

La investigación se inscribe bajo la modalidad de enfoque predominante (Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P; 2006), que se caracteriza por utilizar el enfoque cuantitativo y cualitativo, sin embargo, uno de éstos tiene mayor relevancia y orienta la investigación. Para tal efecto, el enfoque cuantitativo corresponde al enfoque predominante de la investigación, por su capacidad de entregar datos y cifras concretas de la realidad, las cuales podrán ser traducidas en gráficos; y por otra parte, el enfoque cualitativo enriquecerá y profundizará los datos numéricos, favoreciendo el análisis de los hallazgos y productos de la investigación.

De esta manera, ambas visiones proporcionarán una mayor comprensión del trabajo realizado, existiendo un análisis integral del producto final.

4.3.- Diseño de Investigación.

La investigación corresponde al diseño no experimental (Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P; 2006) que se caracteriza por no trabajar precisamente con la manipulación de variables, pues la lógica que lo determina es la observación de fenómenos en su contexto natural, para poder analizarlos.

Este diseño no crea una situación ficticia como lo hace el diseño experimental, por el contrario, éste se basa en observar e investigar una situación ya existente, en la cual ya

⁸⁷ Dankhe, 1986 citato en Hernández, R.; Fernández C y Baptista P. *Metodología de Investigación*.

estuvo presente un estímulo determinado, albergando en este aspecto su riqueza, pues tiene la capacidad de describir empíricamente las características de una realidad y como ésta se ha desarrollado a partir de las variables que intercedieron en un momento sin haber sido manipuladas intencionadamente por el investigador.

Cabe mencionar que el diseño no experimental comprende dos tipologías para realizar una investigación, éstas pueden ser de tipo transaccional o longitudinal, dependiendo del caso.

La presente investigación, se regirá por el diseño transaccional, que consiste en la recolección de datos en un solo momento, único y específico con el fin de describir variables que incidieron en un contexto, en un periodo de tiempo determinado y se manifiesta en la realidad investigada.

4.4.- Población y Muestra.

De acuerdo a requisitos y necesidades de la institución patrocinante, la población objeto de estudio corresponde a 177 egresados de la especialidad de Estructuras Metálicas.

Respecto a la muestra, el equipo seminarista considera que para efectos de la investigación es oportuno estudiar a la población total, no existiendo una muestra predefinida metodológicamente, por razón que la investigación busca conocer la situación actual de los egresados de la especialidad, por tanto, es necesario entrevistar a la mayor cantidad de sujetos/objetos de estudio, de acuerdo a las posibilidades que se presenten en el contexto.

Además, hay autores que señalan que en una población con menos de 500 sujetos, el investigador puede decidir no utilizar una muestra y estudiar a la población total si las características del estudio así lo ameritan. (Black, J; Champion, D; 1976 citado en Salinas, D; 2010).

4.5.- Criterios de Inclusión.

Los individuos participantes de la investigación deberán tener las siguientes características:

- » Ser del sexo masculino.
- » Ser Adultos.
- » Haber egresado de la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo ubicado al interior del C.P.V.
- » Que el periodo de egreso de la especialidad sea entre los años 2002 a 2009.
- » Qué actualmente se encuentren cumpliendo condena por primera vez, hayan reincidido o estén en el medio libre.
- » Que quieran participar de la investigación de forma voluntaria.

4.6.- Instrumento de Recolección de Información.

El instrumento que se empleará para la recolección de información corresponde a un cuestionario (Ver Anexo N° 1), el cual consiste en un “conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”⁸⁸. De acuerdo a los objetivos de la presente investigación la variable que pretende medir el instrumento corresponde a la situación actual de los sujetos/objeto de estudio, desglosándose en las dimensiones de inserción laboral, reinserción social, reincidencia, situación penitenciaria de los individuos y la opinión que tienen sobre la especialidad de Estructuras Metálicas.

Respecto a la estructura del cuestionario, éste comprenderá tres partes, en una primera instancia, tendrá preguntas cerradas, las cuáles variarán entre respuestas dicotómicas y varias posibilidades de respuesta. En la segunda parte del cuestionario se utilizará la técnica de likert⁸⁹ y por último se concluirá con dos preguntas abiertas.

Para efectos de la investigación, el cuestionario será entregado por el equipo seminarista directamente a los respondientes, es decir, será auto administrado. Sin embargo, si la situación lo amerita el cuestionario será administrado por el equipo seminarista a través de una entrevista personal.

Por último, con el propósito de otorgar confiabilidad⁹⁰ y validez⁹¹ al instrumento, el equipo seminarista consultará a expertos en la materia y al mismo tiempo el instrumento será sometido a prueba piloto.

4.7.- Plan de Análisis.

Para el análisis de los datos cuantitativos se utilizará el programa estadístico SPSS 17.0, el cual está dirigido al procesamiento de los datos obtenidos por el instrumento, para estudios de las ciencias sociales.

Respecto al análisis de los datos cualitativos se empleará la técnica de análisis de contenido, específicamente en el nivel semántico que comprende el análisis temático (Delgado, 1995), que se basa en la elaboración de esquemas categoriales, es decir, la información se divide en unidades conceptuales que abordan un mismo tema o tópico.

Es importante señalar que las categorías pueden referirse a comportamientos, opiniones, sentimientos, perspectivas sobre un problema, entre otros (Rodríguez, G; Gil, J y García, E; 1999).

⁸⁸ Hernández, R.; Fernández C y Baptista P. *Metodología de Investigación*.

⁸⁹ Es una escala ordinal y consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se les administra.

⁹⁰ Se refiere en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados.

⁹¹ Se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Definición variable Situación Actual.

La situación actual comprende situación penitenciaria, situación laboral, reinserción social, reincidencia y especialidad de Estructuras Metálicas.

DIMENSIÓN	SUDIMENSIÓN	INDICADOR	CATEGORÍA	CÓDIGO
Situación Penitenciaria.		Condición en la que se encuentra actualmente el entrevistado.	Medio Libre.	ML
			Reincidente.	R
			Condenado.	C
			Condenado con Beneficio.	CB
Especialidad de Estructuras Metálicas.	Práctica Profesional.	Año de egreso de la Especialidad de Estructuras Metálicas.	2002	2
			2003	3
			2004	4
			2005	5
			2006	6
			2007	7
			2008	8
			2009	9
	Hizo Práctica Profesional	Sí	S	
		No	N	
	La hizo al interior del C.P.V	Sí	S	
		No	N	
	Sí no la hizo, le gustaría realizarla.	Sí	S	
		No	N	
	Interés por estudiar especialidad.	Estudí la especialidad de Estructuras Metálicas porque me interesa este tema.	De Acuerdo.	DA
			Medianamente de Acuerdo.	MA
En Desacuerdo.			ED	
Estudí la especialidad de Estructuras metálicas para trabajar en esto.		De Acuerdo.	DA	
		Medianamente de Acuerdo.	MA	
		En Desacuerdo.	ED	
Estudí la especialidad de Estructuras metálicas para obtener beneficios intrapenitenciarios		De Acuerdo.	DA	
		Medianamente de Acuerdo.	MA	
		En Desacuerdo.	ED	

		Estudié la especialidad de Estructuras metálicas para distraerme de la rutina del Sistema Penitenciario	De Acuerdo.	DA	
			Medianamente de Acuerdo.	MA	
			En Desacuerdo.	ED	
		La especialidad de Estructuras Metálicas es una herramienta concreta para encontrar trabajo.	De Acuerdo.	DA	
			Medianamente de Acuerdo.	MA	
			En Desacuerdo.	ED	
	Satisfacción con la especialidad.	Estoy satisfecho con la especialidad entregada por el Colegio Cardenal Oviedo.	De Acuerdo.	DA	
			Medianamente de Acuerdo.	MA	
			En Desacuerdo.	ED	
Situación Laboral.	Entrevistados del Medio Libre.	Área Laboral.	Trabajo Dependiente.	TD	
			Trabajo Independiente.	TI	
			Cesante.	CES	
			En busca de trabajo.	BT	
		Situación Contractual.	Con Contrato.	CC	
			Sin Contrato.	SC	
		Tiempo espera para encontrar trabajo.	A lo menos 6 meses.	M6	
			Más de 6 meses y menos de 1 año.	MA6	
			Más de 1 año.	M1	
			No busca trabajo, se desempeña independiente.	NB	
			Sale con trabajo del C.P.V	ST	
			Factores que contribuyeron encontrar trabajo.	Contactos laborales familia.	CF
				Contactos laborales amigos y conocidos.	CA

			Contactos con redes sociales e instituciones.	CR
			Contactos y empeño personal.	CE
			Todas las anteriores.	TA
		Ejercicio especialidad Estructuras Metálicas.	Sí	S
			No	N
		No ha ejercido especialidad Estructuras Metálicas.	No encuentra trabajo en esa área.	NT
			El sueldo es escaso.	SE
			Otras Ofertas laborales.	OL
			No tiene interés en el área.	NI
Entrevistados Reincidentes.	Reincidencia después de realización especialidad.	Sí.	S	
		No.	N	
	Tiempo en libertad después de realizar el curso y egresar del Complejo Penitenciario Valparaíso.	A lo menos 6 meses.	ME6	
		Más de 6 meses y menos de 1 año.	MAS6	
		Más de 1 año.	MS1	
	Trabajó en el medio libre.	Sí.	S	
		No.	N	
	Tiempo espera para encontrar trabajo.	A lo menos 6 meses.	M6	
		Más de 6 meses y menos de 1 año.	MA6	
		Más de 1 año.	M1	
		No busca trabajo, se desempeña independiente.	NB	
	Ejercicio especialidad Estructuras Metálicas.	Sí	S	
		No	N	

		No ha ejercido especialidad Estructuras Metálicas.	No encontró trabajo en esa área.	nt
			El sueldo era escaso.	se
			Tuvo otras ofertas laborales.	ol
			No tuvo interés en trabajar en el área.	ni
	Entrevistados Condenados y reincidentes.	Interés en buscar trabajo sobre especialidad de Estructuras Metálicas.	Sí.	S
			No.	N
			No lo tiene claro.	NC
	Entrevistados Condenados con beneficio de Libertad Condicional o salida Diaria.	Ejercicio especialidad Estructuras Metálicas.	Sí	S
			No.	N
		No ha ejercido especialidad Estructuras Metálicas.	No encuentra trabajo en esa área.	NTE
			Otras Ofertas laborales.	OOL
			Ha asistido a cursos de capacitación o instituciones de rehabilitación social.	CIR
			No tiene interés en el área.	NTA
Reinserción Social.	Dificultades para encontrar trabajo.	La principal dificultad al momento de buscar trabajo es la escasa oferta laboral.	De Acuerdo.	DA
			Medianamente de Acuerdo.	MA
			En Desacuerdo.	ED
		La principal dificultad al momento de buscar trabajo es tener antecedentes penales.	De Acuerdo.	DA
			Medianamente de Acuerdo.	MA
			En Desacuerdo.	ED
		La principal dificultad al momento de buscar trabajo es la escasa información que	De Acuerdo.	DA
			Medianamente de Acuerdo.	MA

	tengo acerca de las ofertas laborales.	En Desacuerdo.	ED
	No tener educación dificulta el proceso de encontrar trabajo.	De Acuerdo.	DA
		Medianamente de Acuerdo.	MA
		En Desacuerdo.	ED
Ventajas para encontrar trabajo.	Favorece haber finalizado la educación media.	De Acuerdo.	DA
		Medianamente de Acuerdo.	MA
		En Desacuerdo.	ED
	Favorece tener especialidad de Estructuras Metálicas.	De Acuerdo.	DA
		Medianamente de Acuerdo.	MA
		En Desacuerdo.	ED
	Favorece el contacto con instituciones sociales.	De Acuerdo.	DA
		Medianamente de Acuerdo.	MA
		En Desacuerdo.	ED
	Favorece el propio empeño y compromiso en la búsqueda de trabajo.	De Acuerdo.	DA
		Medianamente de Acuerdo.	MA
		En Desacuerdo.	ED
Educación.	La educación y capacitación facilita encontrar trabajo.	De Acuerdo.	DA
		Medianamente de Acuerdo.	MA
		En Desacuerdo.	ED
Trabajo.	Contar con un trabajo y obtener un ingreso económico, facilita la reinserción social.	De Acuerdo.	DA
		En Desacuerdo.	ED
		En Desacuerdo.	ED
Familia.	El apoyo familiar es importante para la reinserción social de un individuo.	De Acuerdo.	DA
		Medianamente de Acuerdo.	MA
		En Desacuerdo.	ED
Vivienda.	Tener vivienda ayuda en el proceso de reinserción social.	De Acuerdo.	DA
		Medianamente de Acuerdo.	MA
		En Desacuerdo.	ED

	Redes Sociales.	Las redes sociales favorecen al proceso de reinserción social.	De Acuerdo.	DA
			Medianamente de Acuerdo.	MA
			En Desacuerdo.	ED
	Interés Personal.	La motivación personal facilita la integración en el medio libre.	De Acuerdo.	DA
			Medianamente de Acuerdo.	MA
			En Desacuerdo.	ED
Reincidencia.	Familia.	Escaso apoyo familiar propicia la reincidencia.	De Acuerdo.	DA
			Medianamente de Acuerdo.	MA
			En Desacuerdo.	ED
	Trabajo.	La falta de trabajo influye en la reincidencia.	De Acuerdo.	DA
			Medianamente de Acuerdo.	MA
			En Desacuerdo.	ED
	Drogas y Alcohol.	La drogadicción y alcoholismo contribuye a la reincidencia	De Acuerdo.	DA
			Medianamente de Acuerdo.	MA
			En Desacuerdo.	ED
	Redes Sociales.	La falta de apoyo social por ejemplo de Instituciones, centros comunitarios, entre otros, contribuyen en la reincidencia.	De Acuerdo.	DA
			Medianamente de Acuerdo.	MA
			En Desacuerdo.	ED
	Aspecto Personal.	La baja autoestima es un factor que propicia la reincidencia.	De Acuerdo.	DA
			Medianamente de Acuerdo.	MA
			En Desacuerdo.	ED

Capítulo 5: Análisis de los resultados.



"...Algún día nos reconoceremos, cuando la magnitud de tu belleza no caiga sobre el hombre, cuando ya no perforas el techo de mi hermano"

*Pablo Neruda
Odas elementales.*

P R E S E N T A C I Ó N .

En el presente capítulo se expone el análisis de los datos recogidos a la población objeto de estudio, señalando los principales hallazgos encontrados durante el proceso de investigación.

Como se señaló en capítulos precedentes, la investigación se caracteriza por utilizar el enfoque predominante, en este caso, la hegemonía de la investigación corresponde al enfoque cuantitativo, el cual será enriquecido con aspectos cualitativos. Por tal razón el instrumento de recolección de datos, que consistió en un cuestionario, incorporó dos preguntas abiertas con el propósito de profundizar en las percepciones de los sujetos/objeto de estudio sobre la especialidad de Estructuras Metálicas.

Por tanto, considerando lo antes expuesto, el análisis de datos tendrá dos etapas, en una primera instancia, se analizarán los datos de carácter cuantitativo, para ello se empleará el programa SPSS en la versión 17.0, y se realizarán operaciones estadísticas para calcular la frecuencia de los datos numéricos respecto a determinadas preguntas, como situación del entrevistado, es decir, cual es el porcentaje de entrevistados en el medio libre, condenados por primera vez, reincidentes y condenados con beneficio intrapenitenciario. También se tendrá información sobre cuantos egresados han realizado su práctica profesional, y si la han efectuado al interior o exterior del C.P.V. Por otra parte, se conocerá la cantidad de entrevistados que están en el medio libre y han ejercido la especialidad o no, y del mismo modo será factible saber el porcentaje de individuos condenados por primera vez y reincidentes que una vez finalizada su condena piensen trabajar en la especialidad adquirida. Del mismo modo, se entregará información sobre la importancia que los sujetos/objeto de estudio atribuyen a determinados factores que influyen en la reinserción social y reincidencia. Y por último, se conocerá el orden de importancia que los sujetos/objeto de estudio consideran sobre determinados factores relacionados con la especialidad de Estructuras Metálicas.

Respecto al análisis de los datos de carácter cualitativo, el procedimiento estará orientado por el análisis de contenido, como fue explicado en el capítulo cuatro de diseño metodológico.

El plan de análisis para este tipo de datos, consistirá en dividir la información desde los conceptos que surgen inductivamente a partir de los discursos de los sujetos, realizando categorías y desglosándola posteriormente en subcategorías.

Para finalizar, es importante aclarar que de la población total (177 individuos), se obtuvo información de los antecedentes domiciliarios de 152 sujetos, a través de la verificación de éstos en la Oficina de Estadísticas de Gendarmería de Chile, específicamente del C.P.V., el Patronato Local de Reos, Centro de Reinserción Social y Casa Fiscal de Valparaíso. De estos 152 sujetos, 70 se encontraban cumpliendo condena en el C.P.V. y dos de ellos, habían sido trasladados a otras Unidades Penales de la Quinta Región (Quillota y Limache). En este sentido, 82 personas se encontraban en el medio libre, ya sea en libertad o con algún beneficio intrapenitenciario de salida controlada al medio libre o libertad condicional.

Por último, de estos 152 sujetos, fue posible aplicar el instrumento a 83 individuos ubicados en unidades penales de Valparaíso, Quillota y Limache y también en el medio libre.

La reducción de la población inicial, se debe principalmente a cambios de domicilio de los individuos, direcciones erróneas, zonas geográficas alejadas y de difícil acceso al equipo seminarista, tanto del país como fuera de éste (Arica, Santiago, España, Argentina).

Tabla N° 3: Organización de la población de egresados de la especialidad de Estructuras Metálicas.

177	<i>Población total egresados entre los años 2002 a 2009</i>
152	<i>Egresados con antecedentes domiciliarios disponibles.</i>
83	<i>Población de egresados con cuestionario aplicado.</i>

Fuente: Elaboración equipo seminarista, 2010.

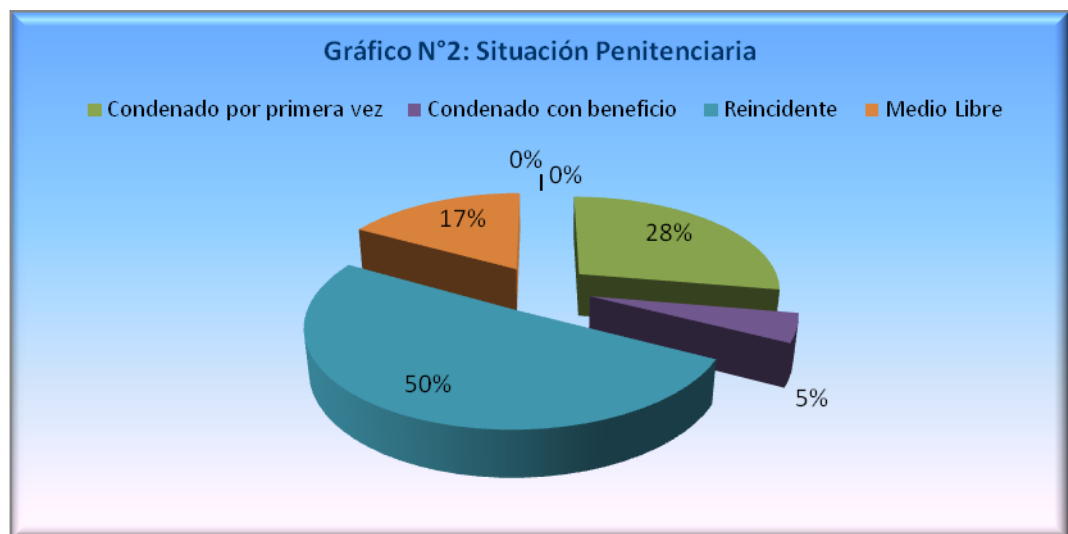
5.1.- Análisis Datos Cuantitativos.

Los datos de carácter cuantitativos fueron recogidos a través de la primera y segunda parte del cuestionario. La primera parte, esta compuesta por preguntas cerradas, variando entre respuestas dicotómicas y varias posibilidades de respuesta. La segunda parte del cuestionario esta conformada por una escala de likert.

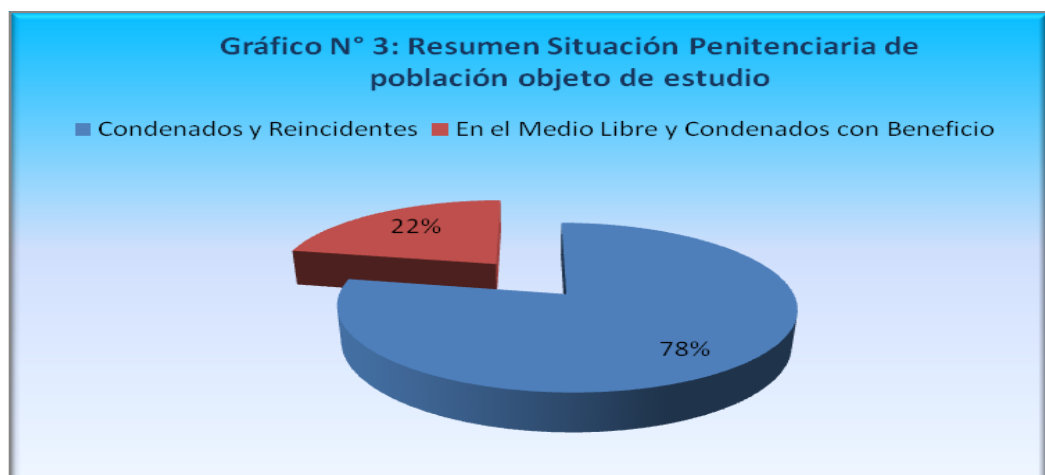
Con el propósito de garantizar una óptima comprensión y entendimiento de los datos, éstos serán analizados de acuerdo a cada dimensión que comprende la variable de estudio, respondiendo a los primeros cuatro objetivos específicos de la investigación.

A continuación se exponen los resultados alcanzados.

→ Dimensión N°1: Situación Penitenciaria.

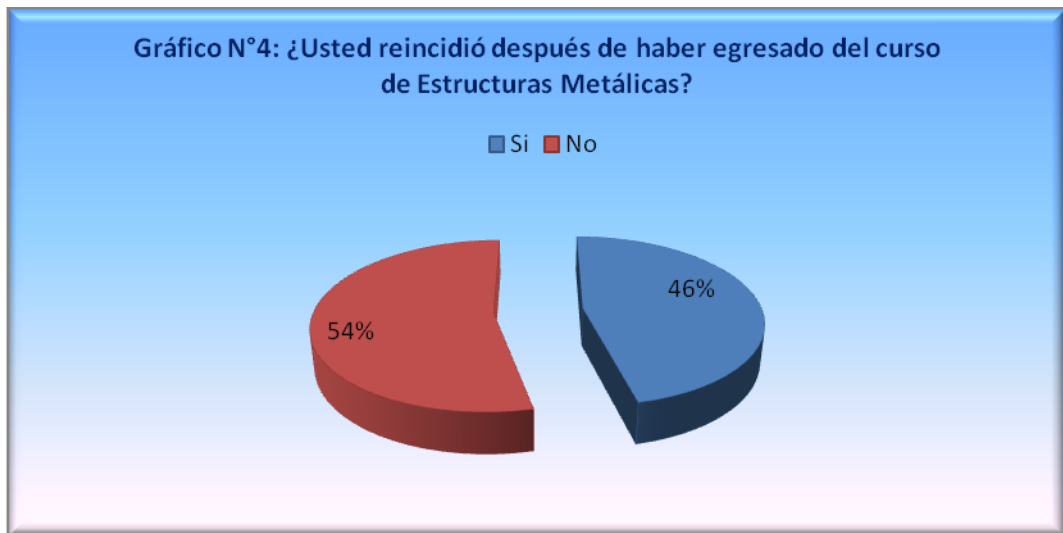


El 17% de los sujetos de investigación se encuentra en el medio libre, y el 28% está cumpliendo condena por primera vez. También se constata, que el 50% de los sujetos indicó ser reincidente, es decir, cumplieron condena en una Unidad Penal, y se encuentran nuevamente recluidos por infringir la Ley. Esta información es coincidente con estudios efectuados sobre la temática, el Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ilsed) declara que el 50% de los reos que ha cumplido condena, reinciden y vuelven al sistema carcelario.



De acuerdo a lo anterior, el 78% de la población objeto de estudio, se encuentra en la cárcel, cumpliendo condenas por primera vez y también como reincidentes, es decir, corresponde a la segunda o más veces que se encuentran reclusos en una Unidad Penal. El 22% se encuentra en el medio libre, ya sea habiendo cumplido la totalidad de la condena o mediante un beneficio intrapenitenciario, que puede ser en este caso de Salida Controlada al Medio Libre o Libertad Condicional.

- **Reincidencia después de egreso de especialidad:**



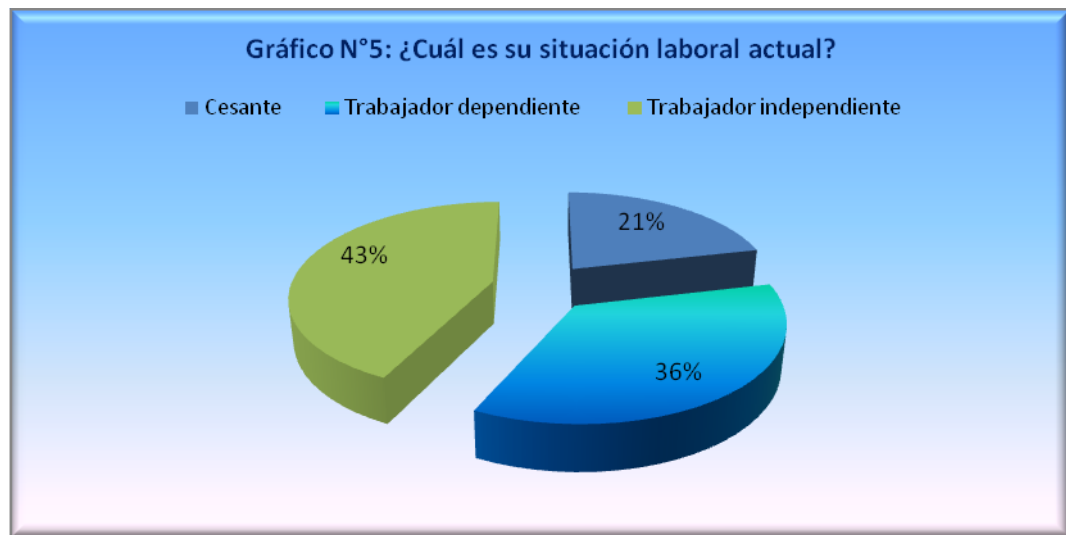
De las personas que se capacitaron en la especialidad de Estructuras Metálicas, y luego, finalizaron su condena y salieron al medio libre, se advierte que el 46% de éstos, reincidió, por lo tanto, se encuentran actualmente cumpliendo una nueva condena en una Unidad Penal.

→ **Dimensión N°2: Situación Laboral.**

Esta dimensión comprende la situación de los sujetos/ objeto de estudio que actualmente están en el medio libre, aquellos que están condenados y son reincidentes, los sujetos condenados con beneficios intrapenitenciario de Salida Controlada al Medio Libre y Libertad Condicional, y por último, lo que están cumpliendo condena por primera vez en el sistema penitenciario.

Sujetos/Objeto de estudio en el Medio Libre.

Es importante aclarar que de los 83 individuos a los cuales se aplicó el cuestionario, 14 sujetos se encuentran actualmente en el medio libre y su situación laboral es la siguiente.

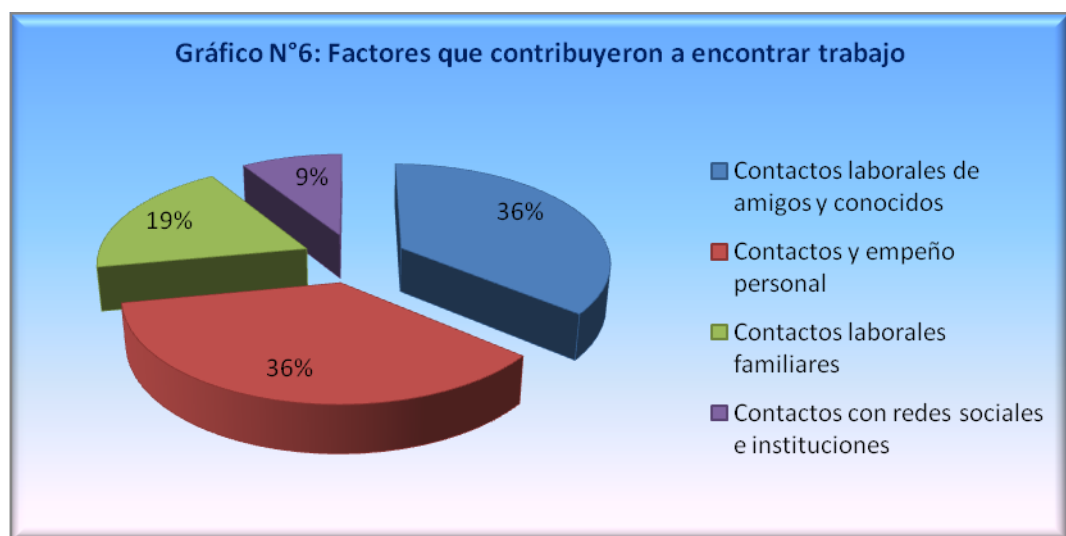


De acuerdo al gráfico, es posible constatar que un 43% de los individuos está trabajando de forma independiente, es decir, de forma autónoma, sin depender de un jefe o patrón, mediante trabajo autogestionado, como comercio ambulante o trabajando eventualmente como soldador.

Luego, 7 puntos más abajo, se encuentran los individuos que trabajan dependiendo de un jefe, obteniendo un 36%. De este porcentaje un 60% tiene contrato de trabajo, es decir, está debidamente reglamentado y protegido socialmente, imponiendo mensualmente. Por el contrario, un 40% de los sujetos que están trabajando de forma dependiente, no cuenta con contrato de trabajo, situación que los mantiene vulnerables en la seguridad social.

Por último, alcanzando un 21% están los sujetos/objeto de estudio que actualmente están cesantes, es decir, no están trabajando y tampoco están en busca de trabajo.

- **Factores que contribuyeron a encontrar trabajo.**



De acuerdo a lo expresado en el gráfico, se evidencia que con un 36% de las preferencias, los factores que tuvieron mayor relevancia para encontrar trabajo fueron los

contactos laborales de amigos y conocidos y los contactos laborales propios y empeño personal.

Es importante destacar que el propio empeño y esfuerzo por conseguir un trabajo y buscar oportunidades adquiere un rol fundamental en el proceso de ejercer un empleo que permita sustentarse.

A continuación, con un 19% de las preferencias, se encuentra el factor contactos familiares, es decir, los individuos pertenecientes al endosistema de la red social de la persona cumplen un papel relevante en la búsqueda de trabajo e información sobre ofertas laborales.

Finalmente, con un 9% se ubica los contactos con redes sociales institucionales u organizacionales, es decir, los sujetos/ objeto de estudio no consideran que éstas tuvieron mayor incidencia para encontrar trabajo, y se apoyaron principalmente en las redes sociales más cercanas, como la familia, amigos y conocidos, no teniendo mayor contacto con instituciones u organizaciones sociales para esto.

- **Ejercicio especialidad Estructuras Metálicas.**



Considerando el gráfico expuesto, se puede constatar que un importante porcentaje de los sujetos/objeto de estudio ha trabajado en la especialidad recibida en el Colegio Cardenal Oviedo, alcanzando el 73% del total. Esto se puede explicar por diversas razones, una de ellas, es que la especialidad de Estructuras Metálicas es altamente demandada y la mano de obra es bastante requerida. Otra razón, consiste en que los individuos que estudiaron la especialidad lo hicieron con el objetivo de trabajar en eso y generar ingresos, es decir, veían en esta especialidad una oportunidad concreta para conseguir trabajo sea de forma independiente o dependiente. Por último, el alto porcentaje de individuos que ha ejercido la especialidad técnica, deja en evidencia que la educación entregada por el Colegio Cardenal Oviedo es idónea, pues entrega los conocimientos necesarios para que los individuos puedan desempeñar favorablemente este oficio y recibir una remuneración por este trabajo.

En cuanto, al 27% de los sujetos que no han ejercido la especialidad, se debe según lo expresado por los individuos que se encuentran en esta situación a dos motivos principales, uno de éstos se debe a que no han encontrado trabajo en el área (33%), y el otro, tiene relación a que los individuos no tienen interés de trabajar como soldador (67%).

Sujetos/Objeto de estudio Reincidentes.

Es importante aclarar que de los 83 individuos a los cuales se aplicó el cuestionario, 42 de éstos son reincidentes y actualmente están cumpliendo condena en el C.P.V.

- **Ejerció especialidad cuando estuvo en el medio libre luego de haber egresado.**

De acuerdo a lo expresado en el gráfico, se observa que un 53% de los individuos que reincidieron luego de egresar de la especialidad, durante su estadía en el medio libre trabajaron, y un 75% de éstos trabajó como soldador en ese período, mientras que el 25% restante, trabajó en otras áreas para sustentarse.

Por último, se evidencia que un 47% de los individuos no trabajó mientras estuvo en el medio libre.



Sujetos/Objeto de estudio Condenados y Reincidentes.

De los 83 individuos a los cuales se aplicó el cuestionario, 65 de éstos, se encuentra cumpliendo condena en una unidad penal. De estos 65 sujetos, 23 se ubican en la categoría de estar cumpliendo condena por primera vez, equivaliendo al 28%, y 42 individuos se localizan en la categoría de reincidentes (50%).

- **Interés en buscar trabajo sobre especialidad de Estructuras Metálicas.**

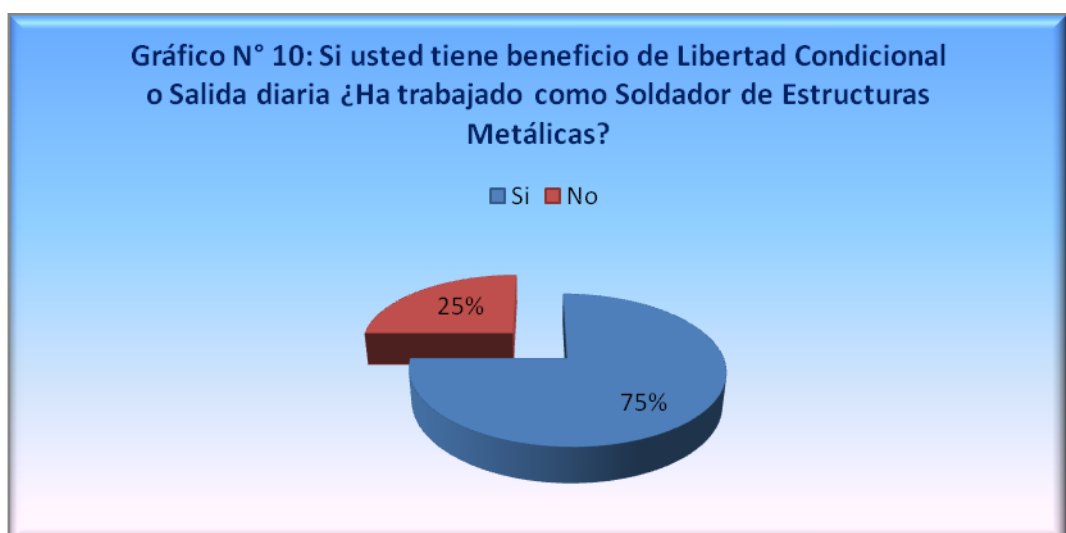


Considerando los porcentajes expuestos en el gráfico, el 65% de los individuos pretende trabajar en la especialidad de Estructuras Metálicas, constituyendo la mayoría de las respuestas. El 20% no tiene aún clara esta decisión, y un 8% responde que no tiene interés en ejercer la especialidad y no pretende buscar trabajo en esa área una vez que cumpla su condena. Por último, un 7% de los individuos no responde a esta pregunta.

Sujetos/Objeto de estudio Condenados con Beneficio Intrapenitenciario.

Se considera pertinente expresar que de los 83 individuos a los cuales se aplicó el cuestionario, 4 de éstos gozan de beneficio intrapenitenciario de Salida Controlada al Medio Libre o Libertad Condicional.

- **Ejercicio especialidad Estructuras Metálicas.**

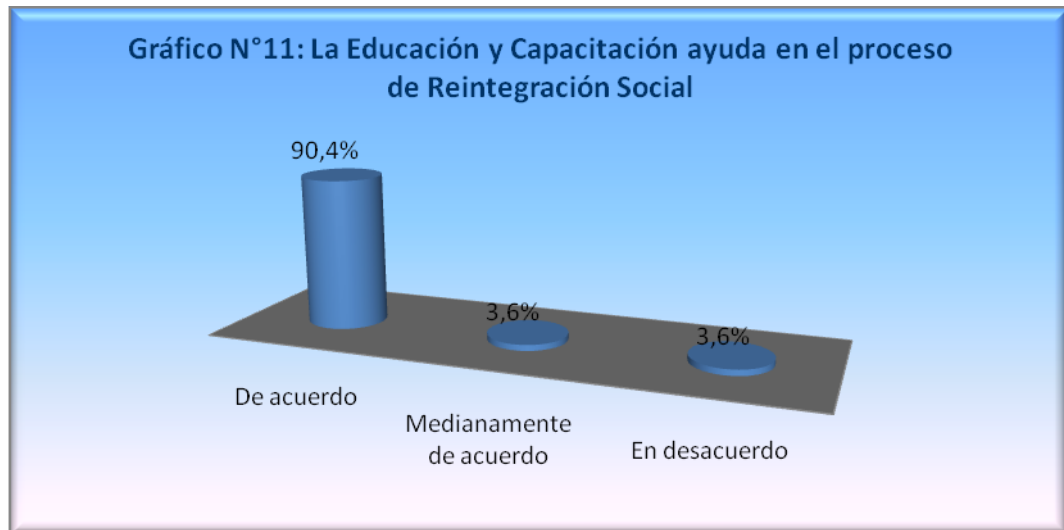


De acuerdo a lo expresado en el gráfico se evidencia que la mayoría de los individuos ha ejercido la especialidad de Estructuras Metálicas, alcanzando el 75%, y sólo el 25% no ha ejercido la especialidad.

→ **Dimensión N°3: Reinserción Social.**

Esta dimensión corresponde a la segunda parte del cuestionario, en la cual se utilizó la técnica de Likert, y busca identificar la importancia que los sujetos/objeto de estudio otorgan a los principales factores que influyen en la reinserción social.

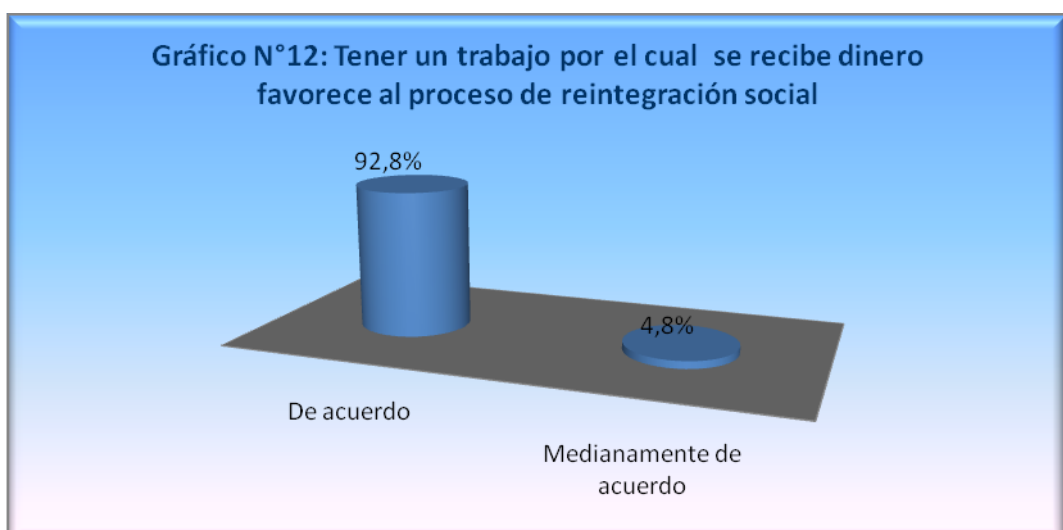
- **Educación.**



De acuerdo a los datos expresados en el gráfico queda en evidencia que el 90,4% de los sujetos/objeto de estudio considera que la educación y capacitación ayuda en el proceso de reintegración a la sociedad, coincidiendo con los postulados de las políticas y programas destinados a rehabilitar y reinsertar a individuos infractores de ley, que estipulan que la educación y capacitación son los ejes centrales en este proceso, pues ambos ejercen un rol socializador en el individuo y permite a éstos alcanzar metas personales y tener una percepción distinta de sí mismo y de lo que son capaces de hacer.

Por otra parte con un 3,6%, la minoría de los sujetos/objeto de estudio manifiesta estar medianamente de acuerdo y en desacuerdo con esta afirmación.

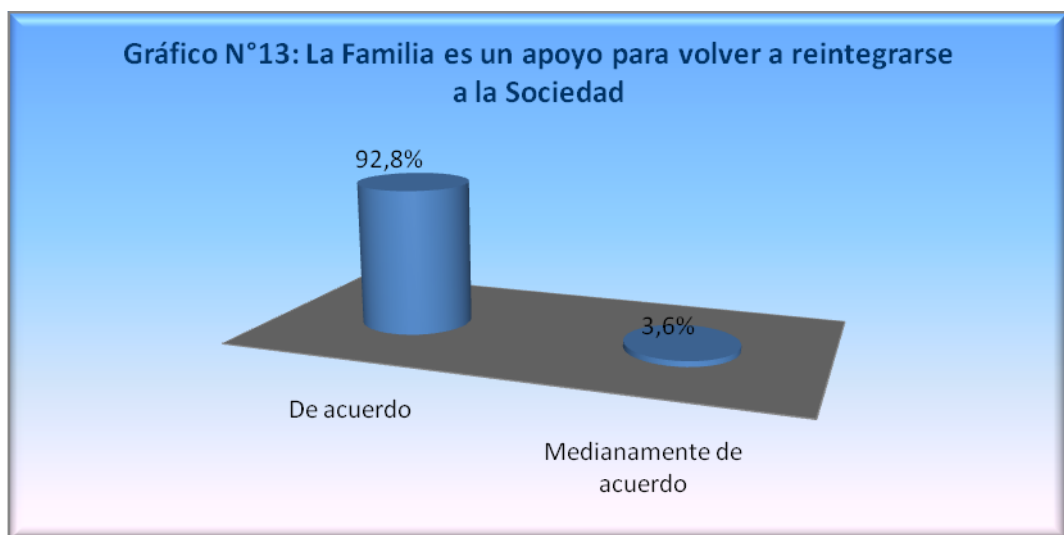
- **Trabajo.**



El gráfico indica que el 92,8% de los sujetos/objeto de estudio está de acuerdo con esta afirmación, considerando que tener un trabajo y recibir un salario por éste, favorece el proceso de reintegración a la sociedad, debido principalmente, al ejercicio de los roles sociales, en que adquiere especial importancia el de proveedor. Asimismo, el trabajo permite tener dinero para sustentarse y poder nutrir las necesidades básicas propias y del grupo familiar de una forma honesta y aceptable socialmente.

Por último, un 5% de los sujetos/objeto de estudio manifiesta estar medianamente de acuerdo con este enunciado.

- **Familia.**

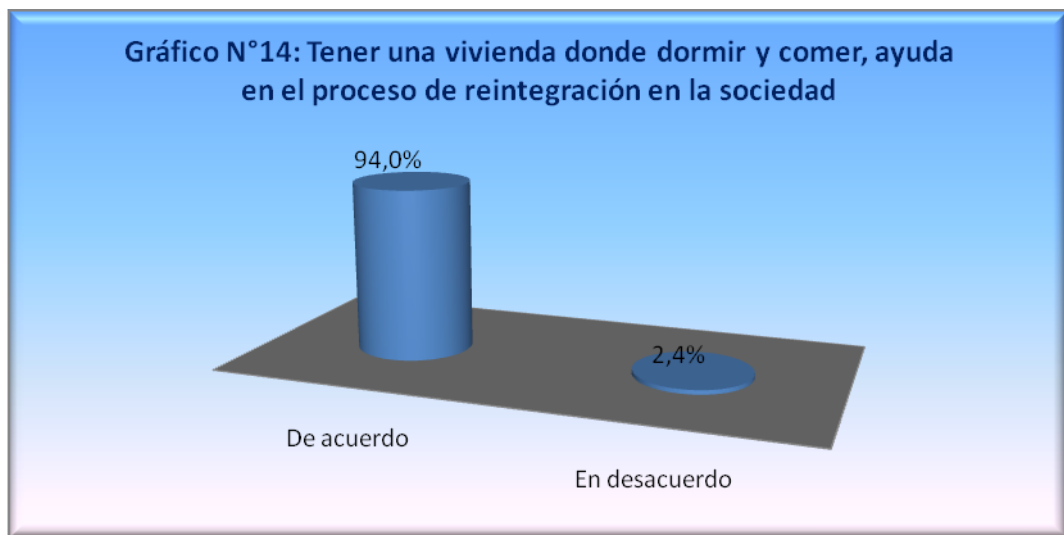


El gráfico expresa que el 92,8% de los sujetos/objeto de estudio está de acuerdo con la afirmación que hace alusión a que la familia es un apoyo para volver a reintegrarse a la sociedad, considerándola un pilar trascendental en el proceso de reinserción social, en el cual su opinión y apoyo es esencial en las decisiones del individuo, que busca la valoración y aprobación de las personas más cercanas a él.

Según la teoría del desestimiento, la familia, es esencial en el proceso en que el individuo decide dejar de delinquir, es decir, desiste de continuar teniendo un comportamiento disruptivo, alejado de las normas.

Por otra parte, un 3,6% de los sujetos/objeto de estudio, declara estar medianamente de acuerdo con este juicio.

- **Vivienda.**



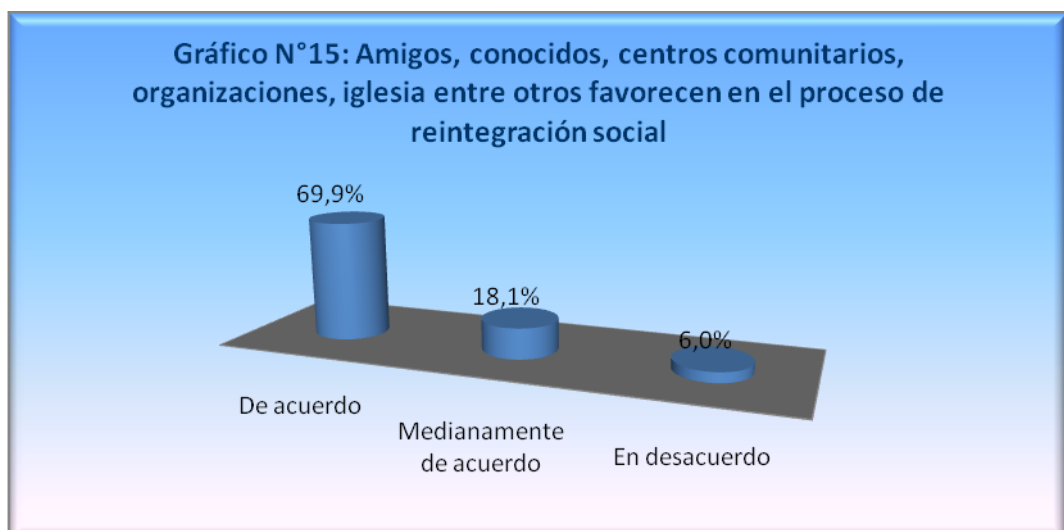
En relación a los datos expuestos en el gráfico, se observa que un 94% de los sujetos/objeto de estudio está de acuerdo con la afirmación que tener una vivienda ayuda en la reintegración a la sociedad.

La vivienda tiene como principal función otorgar refugio y habitación a las personas, protegiéndolas del clima exterior. Permite la unión e intimidad familiar y es uno de los indicadores básicos de bienestar social de la población.

Cuando una persona tiene una vivienda donde pernoctar y alimentarse, tiene mayor fortaleza y respaldo que una persona que está en situación de calle, pues ya tiene satisfecha la necesidad básica de refugio y seguridad, por tanto, cuenta con uno de los elementos primordiales para reinsertarse en la sociedad, ya que ésta es visualizada como un bien material y un derecho fundamental de todas las personas, incidiendo significativamente en la identidad del individuo.

Por último, el 2,4% de los sujetos/objeto de estudio, expresa estar en desacuerdo con este juicio, considerando que la vivienda no es un factor importante para reintegrarse en la sociedad.

- **Redes Sociales.**



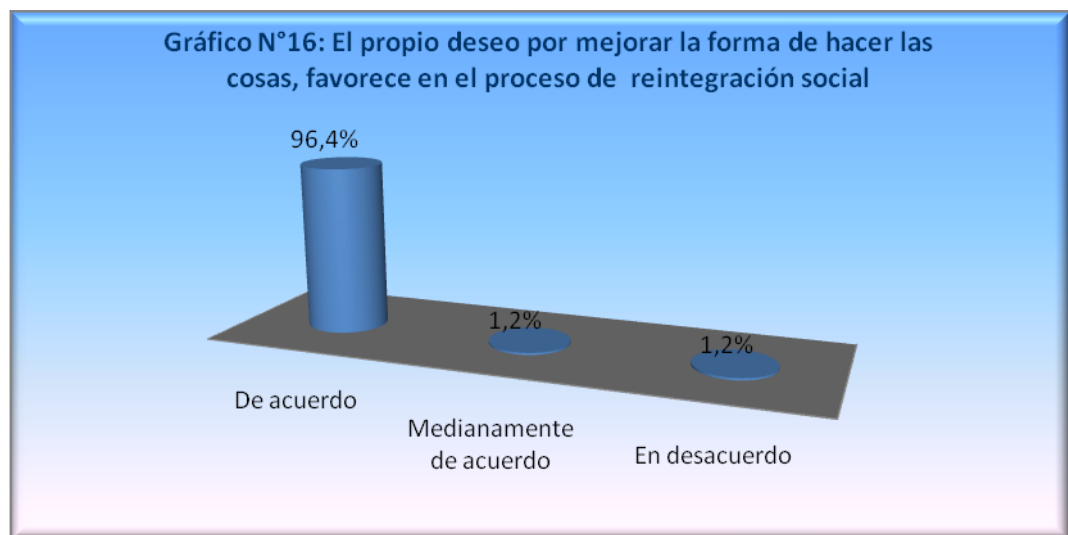
Considerando los antecedentes entregados por el gráfico, es posible inferir que la mayoría de los individuos estima que son relevantes las redes sociales en el proceso de reintegración a la sociedad, pues un 69,9% de los sujetos considera que los amigos, conocidos, centros comunitarios y organizaciones favorecen en la reinserción social de individuos infractores de ley.

Las redes sociales son elementales en el desarrollo integral de las personas, pues éstas aportan en diversos aspectos a los individuos. Las redes primarias entregan afecto y apoyo a las personas, la secundarias proporcionan sentido de pertenencia, y las terciarias o institucionales entregan información y atención a las demandas de los sujetos.

Cuando un individuo aprovecha y se nutre de la red social que opera en su entorno, presenta mayores fortalezas y cuenta con más recursos para emprender proyectos personales. En cambio un individuo que no cuenta con el apoyo de su red primaria o secundaria o desconoce las organizaciones e instituciones de su localidad, se encuentra en una situación de vulnerabilidad.

Por otra parte, el 18,1% de los sujetos/objeto de estudio, manifiesta estar medianamente de acuerdo con esta afirmación, y un 6% se declara en desacuerdo respecto a ésta.

- **Interés Personal.**



El gráfico expuesto, expresa claramente que casi la totalidad, (el 96,4%) de los sujetos/objeto de estudio otorga alta relevancia y está de acuerdo con la afirmación que el propio deseo por mejorar, favorece la reintegración en la sociedad.

Los sujetos consideran que el interés personal es el factor fundamental para reinsertarse en la sociedad, siendo esencial que el individuo adquiera conciencia de sus actos y decida hacer un cambio sustancial en su vida, dirigiendo su accionar guiado por objetivos y medios coherentes para alcanzarlos aceptados socialmente.

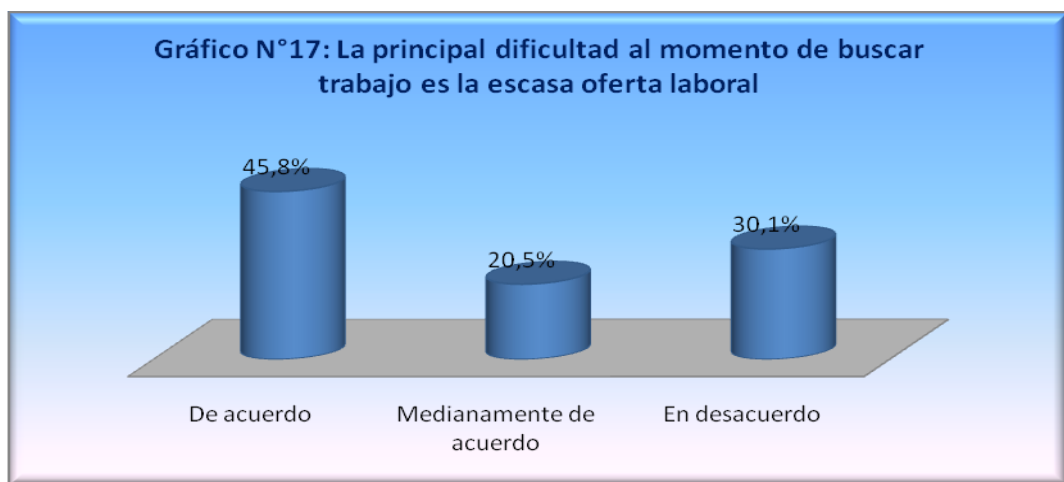
En este sentido, la motivación es realmente importante en este proceso de cambio, pues el individuo debe sentir la necesidad de cambiar y debe comprometerse consigo mismo para lograrlo, perseverando ante las adversidades, manteniéndose interesado en

las diversas alternativas que el medio ofrece para ayudar en la reinserción social. Es por tal razón, que la mayoría de los sujetos que respondieron esta afirmación están de acuerdo, pues lo esencial en todos los procesos que se emprenden es el interés y compromiso del propio individuo.

Por último, el 1,2% de los sujetos declara estar medianamente de acuerdo con este juicio, y con el mismo porcentaje, otra parte de los individuos manifiesta estar en desacuerdo con este enunciado.

Dificultades para encontrar trabajo:

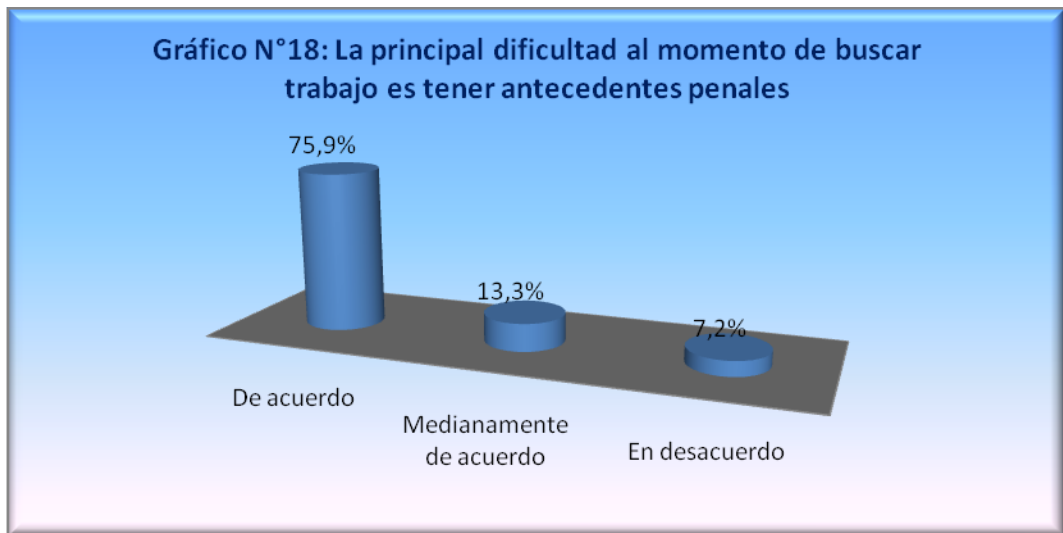
- **Escasa Oferta Laboral**



El 45,8% indicó estar de acuerdo con dicha afirmación. Un individuo que se encuentra recluso, cuando sale al medio libre, ya sea por haber cumplido la totalidad de su condena o bien, por alguna medida intrapenitenciaria de Salida Controlada al Medio Libre o Libertad Condicional, tiene la posibilidad de optar por un empleo, sin embargo ello se ve frustrado por la escasa oferta laboral.

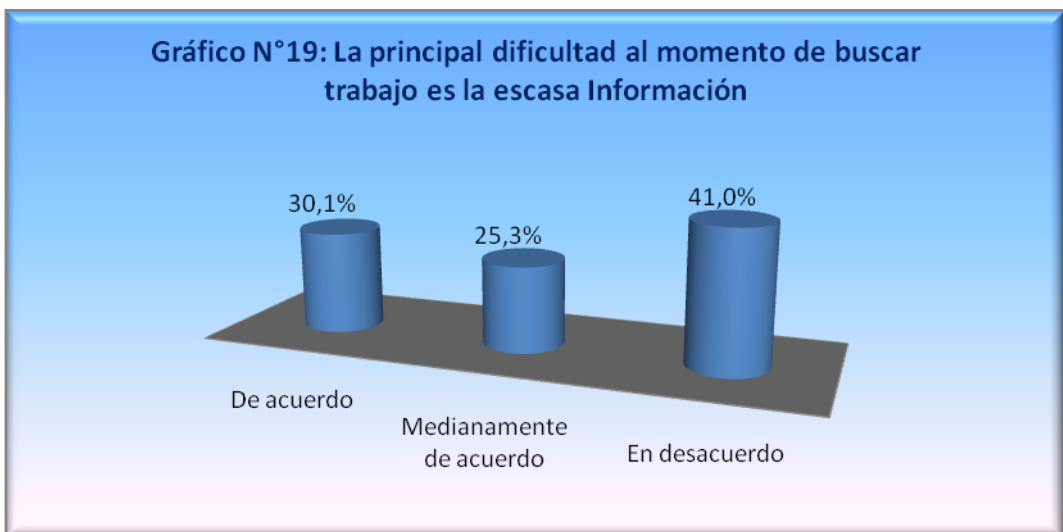
Por otra parte, un porcentaje menor el 30,1% manifestó estar en desacuerdo al respecto, considerando que la escasa oferta laboral no sería una dificultad al momento de buscar trabajo.

- **Tener antecedentes Penales**



Un alto porcentaje, el 75,9% declara que la principal dificultad al momento de buscar trabajo sería tener antecedentes penales. El 13,3% está medianamente de acuerdo y el 7,2% en desacuerdo.

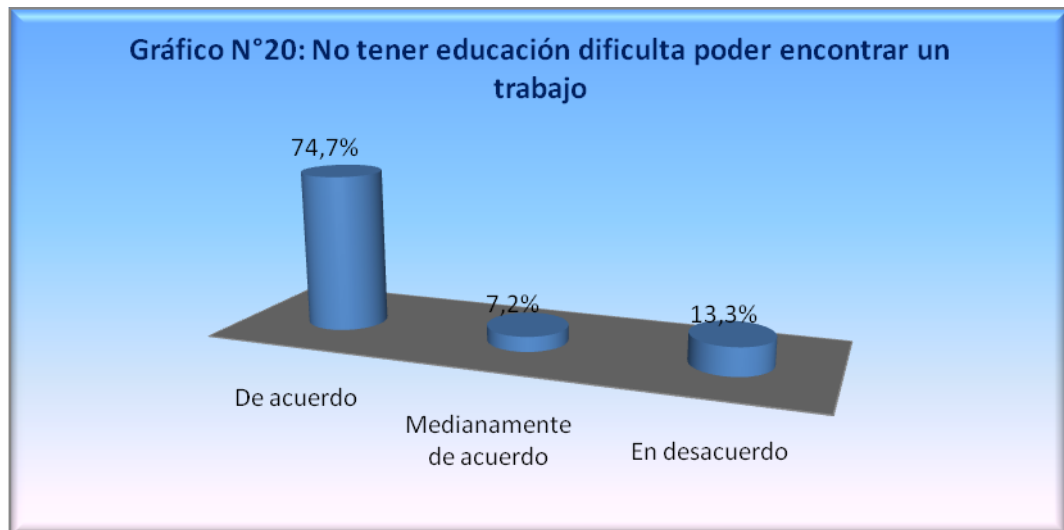
- **Escasa Información**



El valor más representativo corresponde a un 41% en que los entrevistados están en desacuerdo respecto a que la escasa información dificulte el poder encontrar un trabajo.

No obstante, cabe destacar que el 53,3% otorga importancia a la información (medianamente de acuerdo y de acuerdo). La información es un elemento que puede tornarse crucial al momento de buscar un empleo, puesto que es allí donde se concentran posibilidades que pueden permitir el cambio.

- **No tener educación y capacitación**



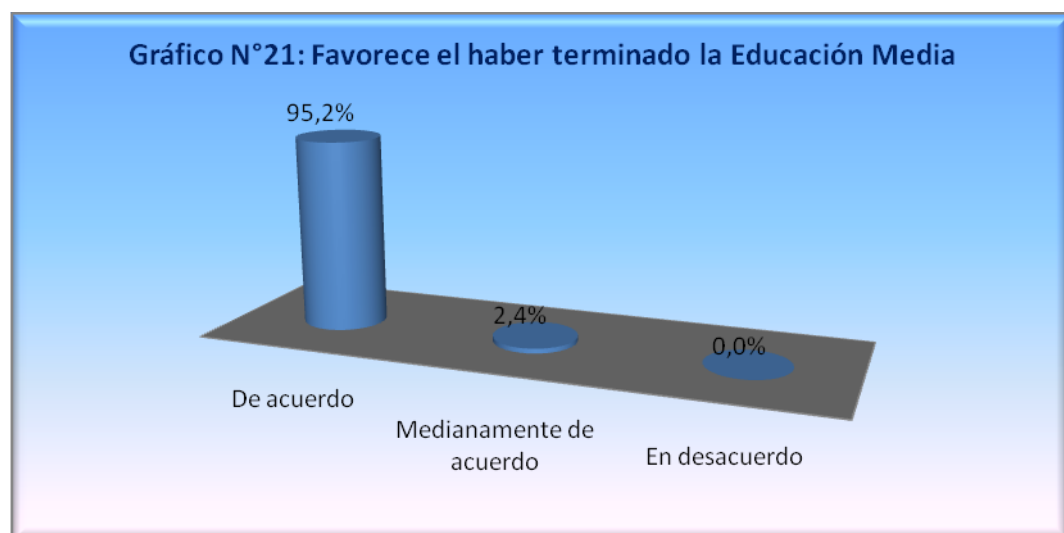
El 74,7% de los sujetos de estudio, manifiesta estar de acuerdo con que carecer de educación o capacitación dificulta el poder encontrar un trabajo, otorgando gran relevancia a este factor.

En este sentido, el no poseer educación, dificultaría o mermaría las posibilidades de consecución de un empleo al solicitarlo por vías formales, es decir, vía concurso, mediante la postulación a cargos o funciones, sobre todo en la calidad de ex recluso.

Por otra parte, en una cifra intermedia, el 7,2% manifiesta estar medianamente de acuerdo con la afirmación presentada, y el 13,3% se encuentra en desacuerdo. Es decir, que el no tener educación y capacitación, dificultaría en encontrar un trabajo en un nivel de mediano acuerdo en primer lugar, y en un nivel de desacuerdo, en segundo lugar.

Ventajas para encontrar trabajo:

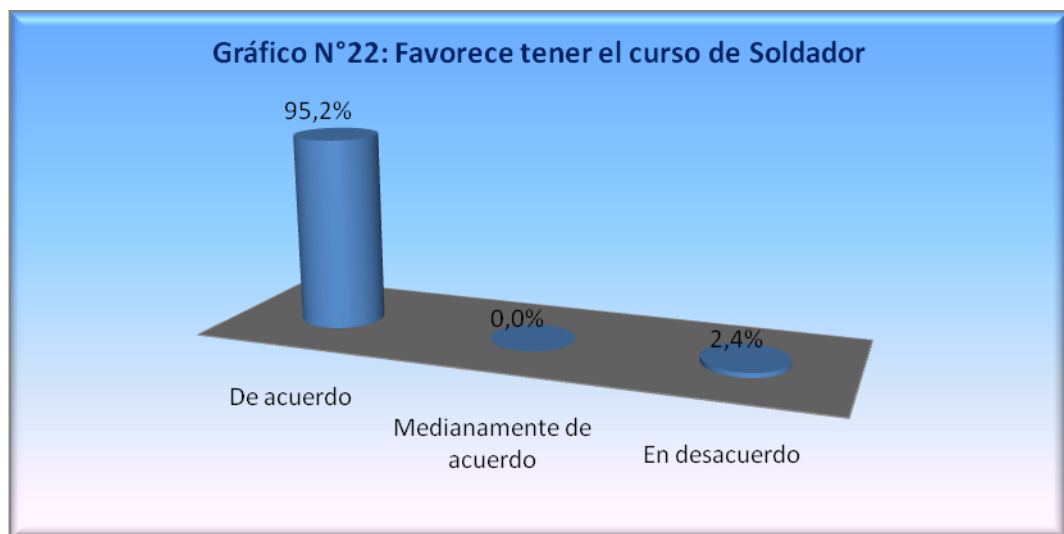
- **Favorece haber terminado la Educación media**



Casi la totalidad de los entrevistados, otorga una alta importancia al proceso de educarse, como uno de los beneficios para encontrar trabajo en el medio libre. En cifras, el 95,2% indica estar de acuerdo con respecto a que el haber terminado la educación media, es una ventaja al momento de buscar trabajo.

La educación media es en la actualidad el piso principal que debe ser completado por las personas. Se exige esta base en la educación como un mínimo para poder optar a diversos beneficios, como rendir la P.S.U., realizar cursos o talleres en Centros de Formación Técnica o Centros aptos en el área y por supuesto, conseguir un empleo.

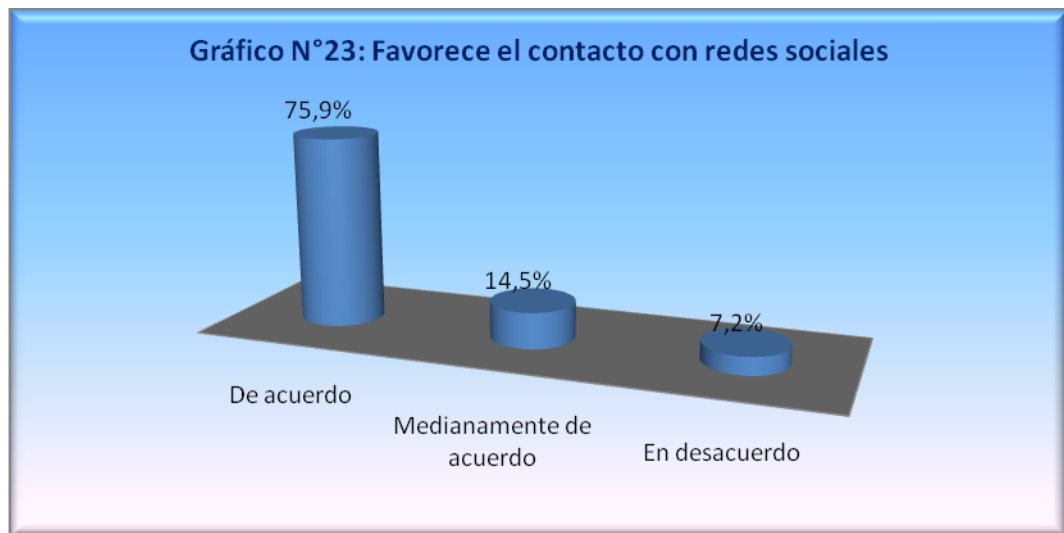
- **Favorece tener el curso de soldador**



Un alto número de los entrevistados considera positivo el tener el curso de soldador, por lo tanto, también lo considera una ventaja al momento de buscar trabajo. De este modo, el 95,2% manifiesta estar de acuerdo que tener el curso de soldador de Estructuras Metálicas favorece el encontrar trabajo.

De esta manera, tener el curso soldador de Estructuras Metálicas, constituye una herramienta muy favorable en el proceso de búsqueda de empleo, garantizando, con su respectiva certificación, una calificación técnica que aumenta el valor agregado de la persona para el mundo laboral.

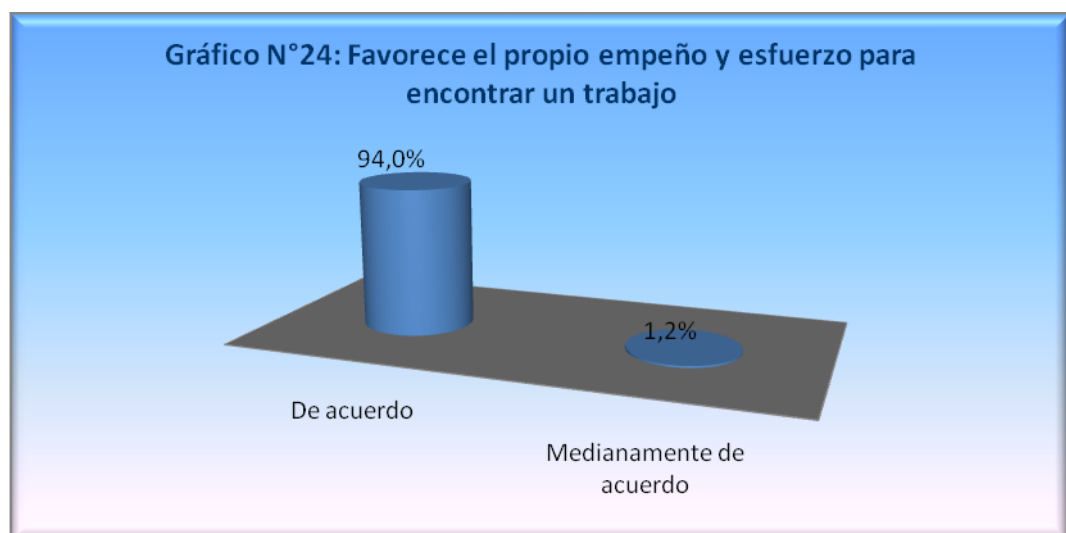
- Favorece el contacto con redes Sociales



Las redes sociales constituyen una ventaja para encontrar trabajo. Las cifras indican que el 75,9% está de acuerdo con aquella afirmación, otorgando importancia al apoyo que puedan tener de estas. El 14,5% manifestó que está medianamente de acuerdo y solo el 7,2% en desacuerdo.

De esta manera, las redes sociales e institucionales son importantes en la rehabilitación y reinserción social de un individuo, en especial si es infractor de ley; y, por lo tanto, representan un soporte efectivo en el medio libre. Es importante la labor de orientar y brindar la información adecuada y de acuerdo a las necesidades de la persona; para así, poder reintegrarla en la sociedad con herramientas e información idóneas para enfrentar la etapa que vive, luego de su egreso de una Unidad Penal.

- Favorece el propio empeño y esfuerzo



La mayoría de la población manifiesta que el propio empeño y esfuerzo incide favorablemente al momento de buscar trabajo, considerándolo una ventaja. El esfuerzo y

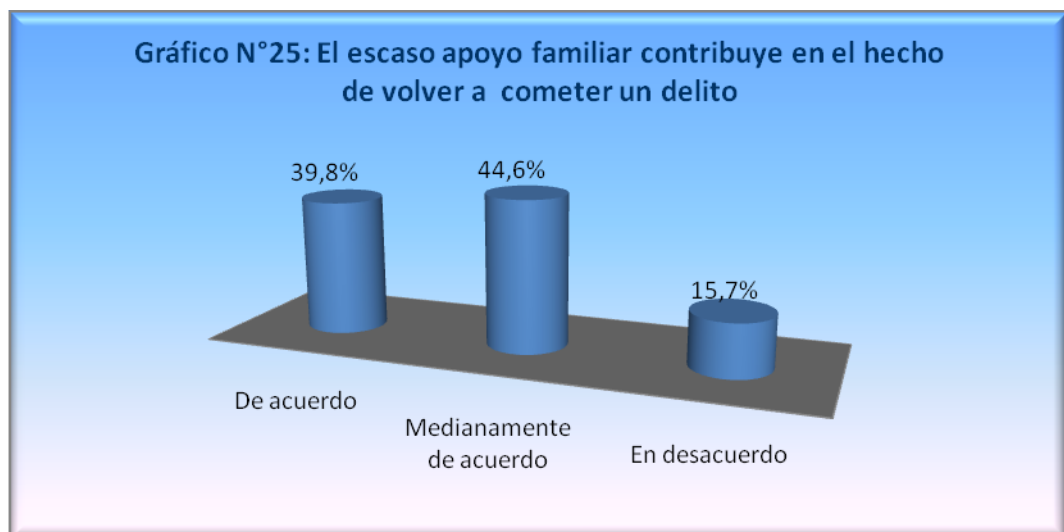
superación personal, consiste en el motor que impulsa el deseo de cambio y de oportunidades.

La cifra más importante reconocida a través de los resultados arrojados, corresponde al 94%, mientras que solo el 1,2% indica que el propio empeño y esfuerzo no influye como una ventaja para encontrar trabajo.

→ **Dimensión N°4: Reincidencia.**

Esta dimensión al igual que la anterior, corresponde a la segunda parte del cuestionario, en la cual se utilizó la técnica de Likert, y busca identificar la importancia que los sujetos/objeto de estudio otorgan a los principales factores que influyen en la reincidencia.

- **Familia.**



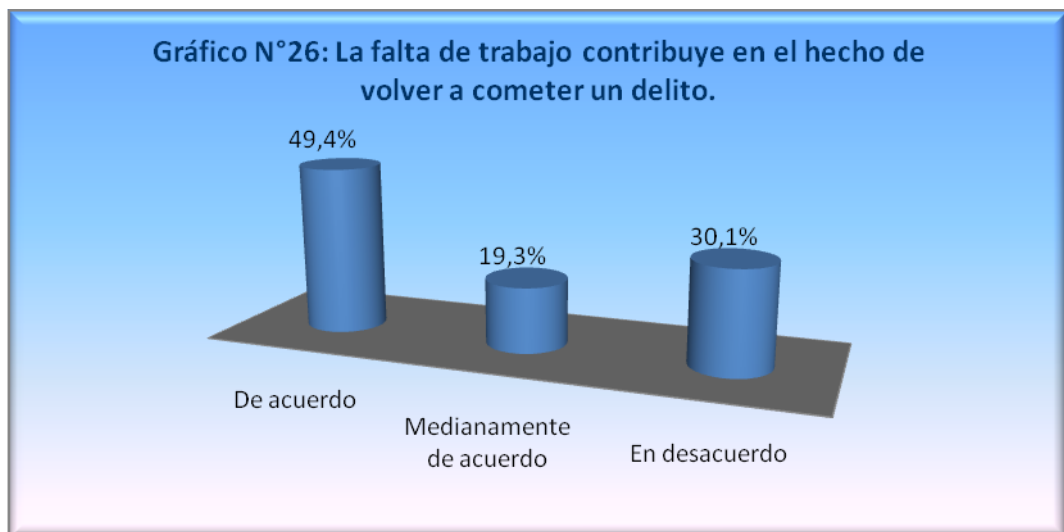
Es posible constatar que el 39, 8% de los sujetos/objeto de estudio manifiesta estar de acuerdo con la afirmación expuesta.

El 44,6% expresa estar medianamente de acuerdo con el enunciado, y el 15, 7% se declara en desacuerdo con este.

Es oportuno mencionar que la mayoría de los sujetos está medianamente de acuerdo con este juicio, debido principalmente a que la decisión de continuar en el camino delictual es un aspecto individual, es decir, el individuo no está obligado a hacerlo y el escaso apoyo de la familia no es un factor totalizante para cometer otro acto delictual. Por tanto, el individuo asume la responsabilidad de sus actos, sin excusarse sólo por las condiciones de su entorno.

Sin embargo, para algunos individuos, quizá más susceptible a la opinión de los demás, el escaso apoyo familia es un componente detonador en su conducta delictual, pero no el aspecto central de la misma.

- **Trabajo.**

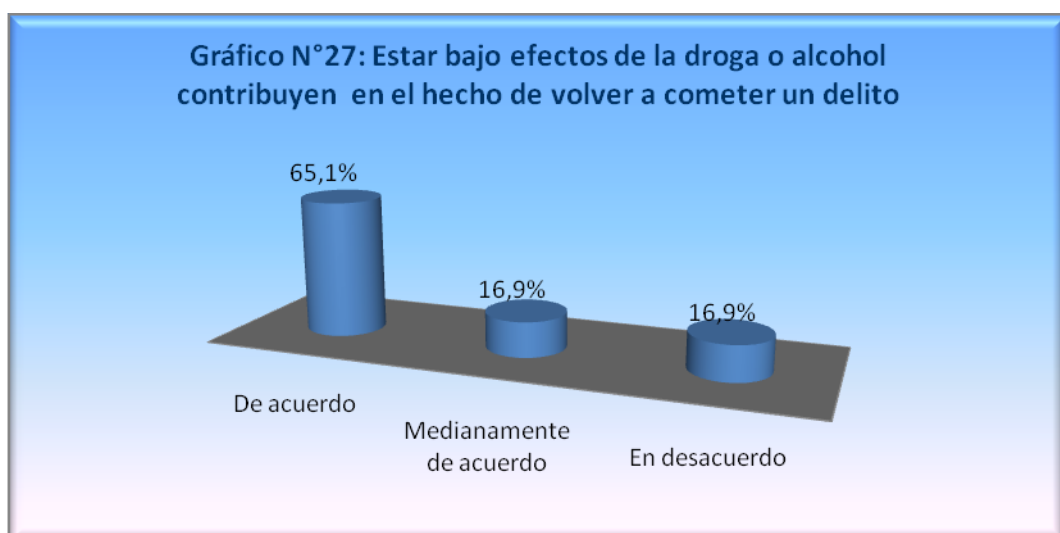


Aproximadamente el 50% considera que la falta de trabajo contribuye en el hecho de volver a cometer un delito, pues al no tener ingresos no es posible satisfacer las necesidades básicas para subsistir. Por lo tanto, se hace imperioso buscar otras alternativas para obtener los recursos necesarios.

No obstante, el 30,1% de los sujetos indica que la falta de trabajo no es un factor determinante para volver a cometer un delito.

Por último, el 19,3% de los sujetos/objeto de estudio señala estar medianamente de acuerdo con este enunciado.

- **Drogas y Alcohol.**



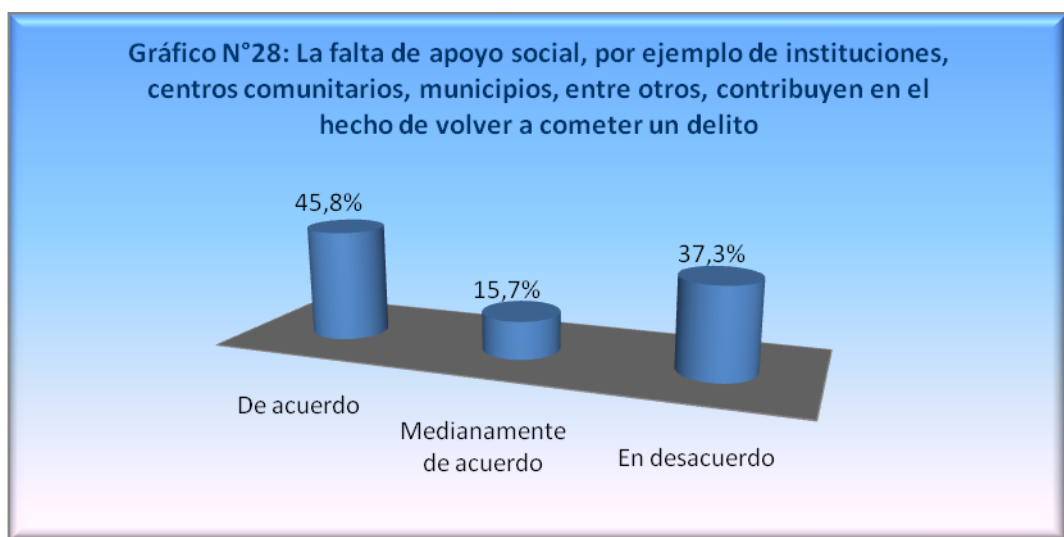
Considerando los antecedentes expuestos en el gráfico, queda en evidencia que para el 65,1% de los sujetos/objeto de estudio, estar bajo los efectos de la droga o alcohol contribuye en el hecho de volver a cometer un delito.

La droga y el alcohol modifican el estado de conciencia del individuo, disminuyendo la inhibición de éstos, situación que favorece realizar conductas erráticas, pues el sujeto de vuelve más temerario y aumentan los niveles de adrenalina.

Gran parte de los asaltos y delitos cometidos, han sido ejecutados por individuos que se encuentran en un estado alterado de conciencia producto del abuso de drogas y alcohol, incidiendo en los altos niveles de violencia de los mismos.

Por último, un 16,9% declara estar medianamente de acuerdo con esta afirmación, y con el mismo porcentaje, otra parte de los sujetos expresa estar en desacuerdo con el enunciado expuesto.

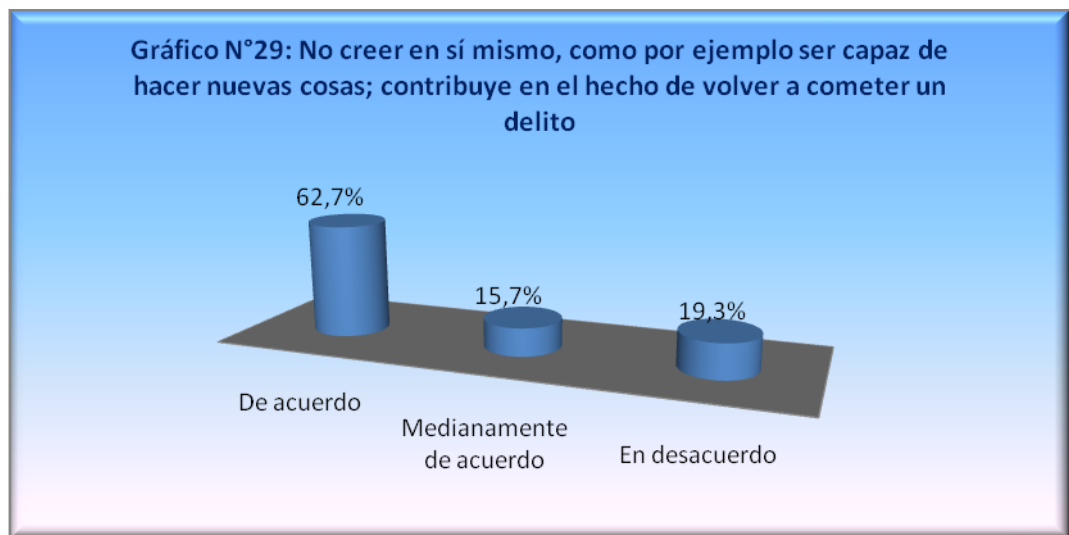
- **Redes Sociales.**



El 45,8% de los sujetos/objeto de estudio considera que la falta de apoyo social contribuye en el hecho de volver a cometer un delito. Pues el aislamiento social, deja al individuo en una situación de vulnerabilidad, que lo hace proclive a realizar actos dañinos para él y su entorno, en busca de la satisfacción de sus necesidades más inmediatas, debido a la falta de atención, información, entrega de recursos materiales o financieros para suplir sus necesidades y buscar otras soluciones al problema. Sin embargo, un 37,3% considera que la falta que apoyo social no es un elemento esencial para que un individuo vuelva a delinquir, pues esa es una decisión personal.

Por último, el 15,7% de los sujetos manifiesta estar medianamente de acuerdo con esta afirmación.

- **Aspecto Personal.**



El 62,7% de los sujetos/objeto de estudio considera que la pérdida de autoestima y sentido de autoeficacia determina que una persona continúe delinquiendo porque no se siente competente para hacer otras cosas acordes a las normas establecidas; por ejemplo, desempeñarse en un empleo. Configurándose de este modo, la decisión primordial que asume el propio individuo en la concreción de un delito.

Por el contrario, el 19,3% de los individuos señala estar en desacuerdo con el enunciado, y el 15,7% afirma estar medianamente de acuerdo.

→ **Dimensión N°5: Especialidad de Estructuras Metálicas.**

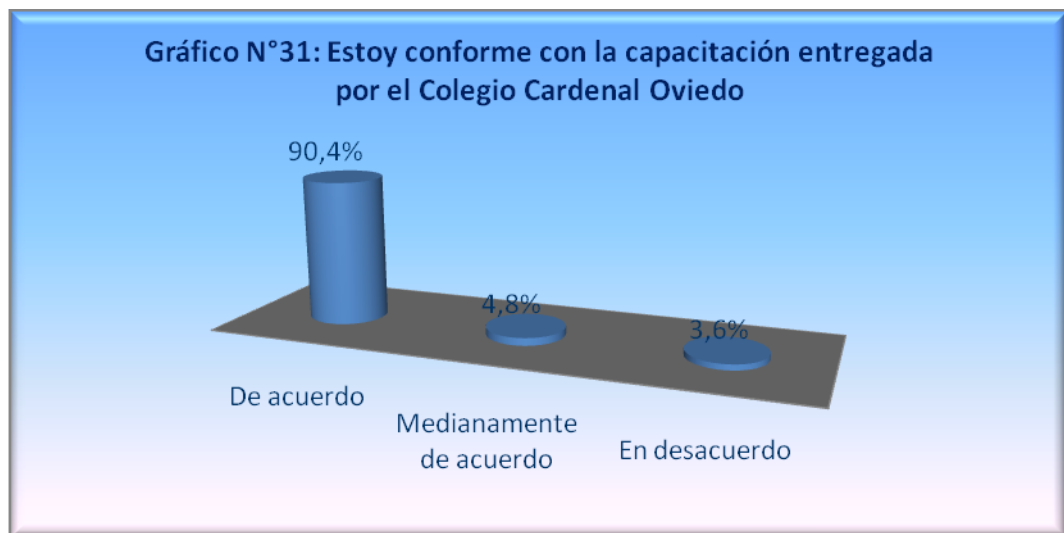
Esta dimensión al igual que las anteriores, corresponde a la segunda parte del cuestionario, en la cual se utilizó la técnica de Likert, y pretende conocer las opiniones de los sujetos/objeto de estudio respecto a la especialidad de Estructuras Metálicas.



La mayoría de los sujetos de estudio ha realizado su práctica profesional al interior del Complejo Penitenciario de Valparaíso (83%). Es decir, finalizaron la totalidad de la especialidad de Estructuras Metálicas y se encuentran calificados, con un título profesional.

Un porcentaje menor, el 17% del total de la población no ha realizado su práctica profesional, y no alcanzó a obtener un título profesional de la especialidad.

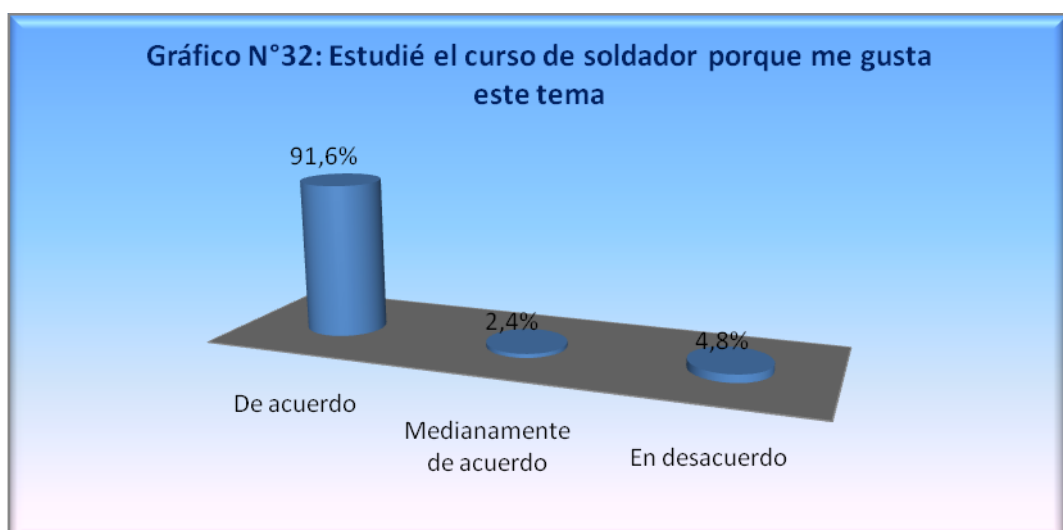
- **Satisfacción con capacitación entregada por el Colegio Cardenal Oviedo**



El 90,4% de los entrevistados se encuentra conforme con la capacitación brindada por el establecimiento educacional, porcentaje que representa importante retroalimentación y validación para el Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo.

En un porcentaje ínfimo se encuentran las personas que están en desacuerdo (3,6%).

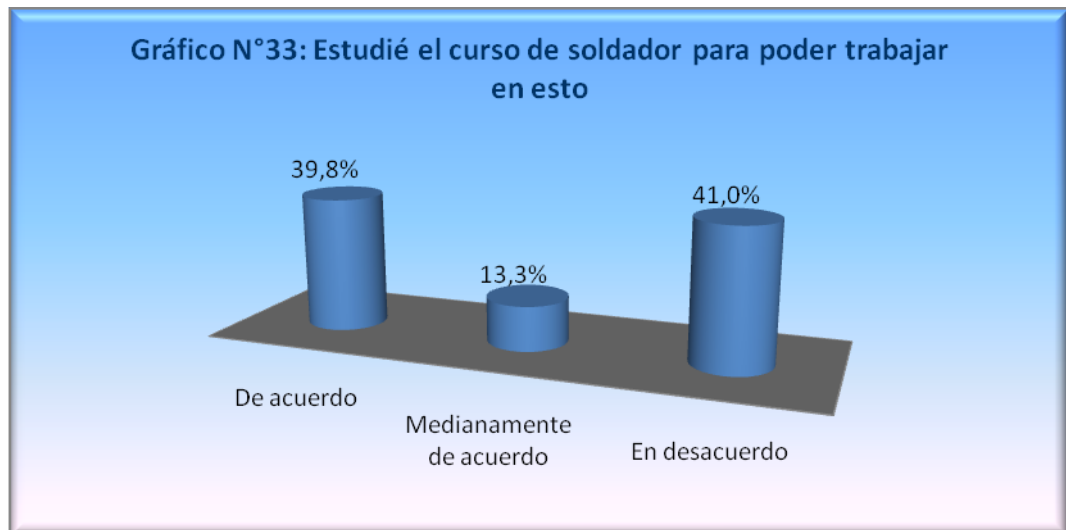
- **Interés por la especialidad**



El 91,6% de las personas estudió el curso en el Colegio Cardenal Oviedo, porque les gustaba.

Las personas que están en desacuerdo con esta afirmación, es decir, que estudiaron el curso por otras razones y no porque les gustaba, corresponden solo al 4,8%,

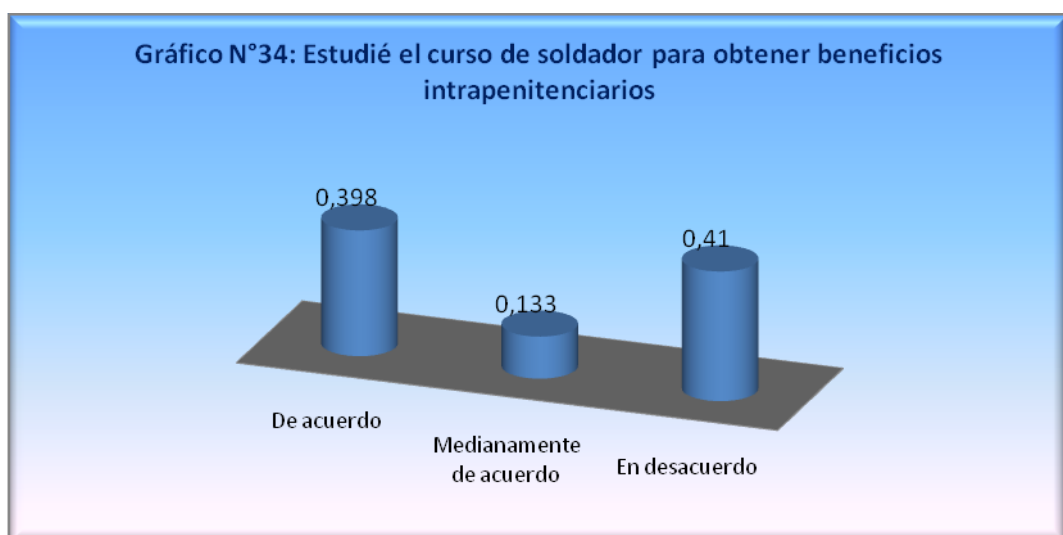
- **Estudió el curso de soldador para trabajar en eso**



Un 41% de los entrevistados, está en desacuerdo con la afirmación presentada. Es decir, indicaron que no estudiaron la especialidad con fines laborales, considerando otras opciones dentro de las diferentes presentadas en el cuestionario aplicado.

En el otro extremo, aunque en un porcentaje similar un 39,8% está de acuerdo en considerar como una alternativa de trabajo haber estudiado la especialidad en el Colegio Cardenal Oviedo.

- **Obtención beneficios intrapenitenciarios.**

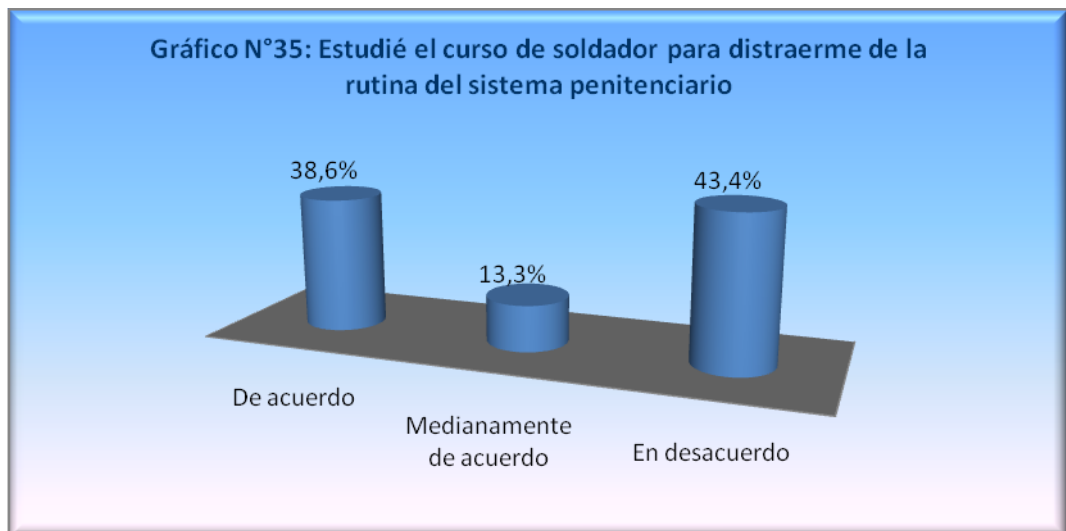


Considerando los antecedentes expuestos en el gráfico, es factible constatar que el 39,8% de los sujetos declara estar de acuerdo con esta afirmación, pues una de las

principales motivaciones de los individuos para decidir estudiar la especialidad consistía en obtener algún beneficio que les permitiera disminuir su tiempo de condena o bien, tener acceso a los beneficios de Salida Dominical, Salida de Fin de Semana o Salida Diaria. Sin embargo, en la posición opuesta se encuentra el 41% de los sujetos/objeto de estudio, quienes declaran estar en desacuerdo con esta afirmación, pues su principal motivación no era obtener beneficios intrapenitenciarios por medio de la especialidad, pues la decisión de estudiar surgió por otras motivaciones, como aprender y superarse a sí mismo, o tener una especialidad para poder desempeñarse en el medio libre.

Por último, el 13,3% de los sujetos manifiesta estar medianamente de acuerdo con el enunciado, es decir, estudiaron la especialidad para aprender ésta y poder acceder a un trabajo en el medio libre, pero al mismo tiempo, estudiaron la especialidad con la finalidad de obtener beneficios intrapenitenciarios.

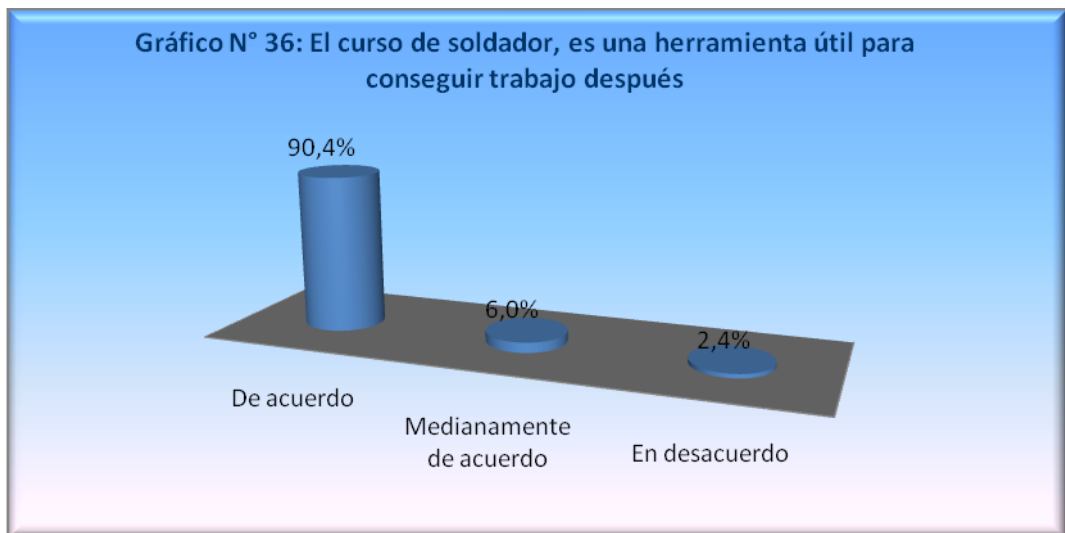
- **Distracción de la rutina del sistema intrapenitenciario.**



El 38,6% de los sujetos/objeto de estudio, manifiesta que decidió estudiar la especialidad con el propósito de hacer algo distinto y distraerse de la rutina del sistema, mediante el uso del tiempo en otra actividad. Por otra parte, el 43,4% de los sujetos/objeto de estudio, expresa lo contrario, estando en desacuerdo con la afirmación, constituyéndose como la mayoría. Los individuos, estudiaron la especialidad con otros propósitos y no con la finalidad de distraerse del encierro y sistema penitenciario.

Por último, el 13,3% de los sujetos se inscribe en la categoría de medianamente de acuerdo, es decir estudiaron la especialidad para distraerse del sistema y por otra, para aprender y tener una herramienta para desempeñarse en el medio libre.

- **La especialidad de Estructuras Metálicas es una herramienta concreta para encontrar trabajo.**

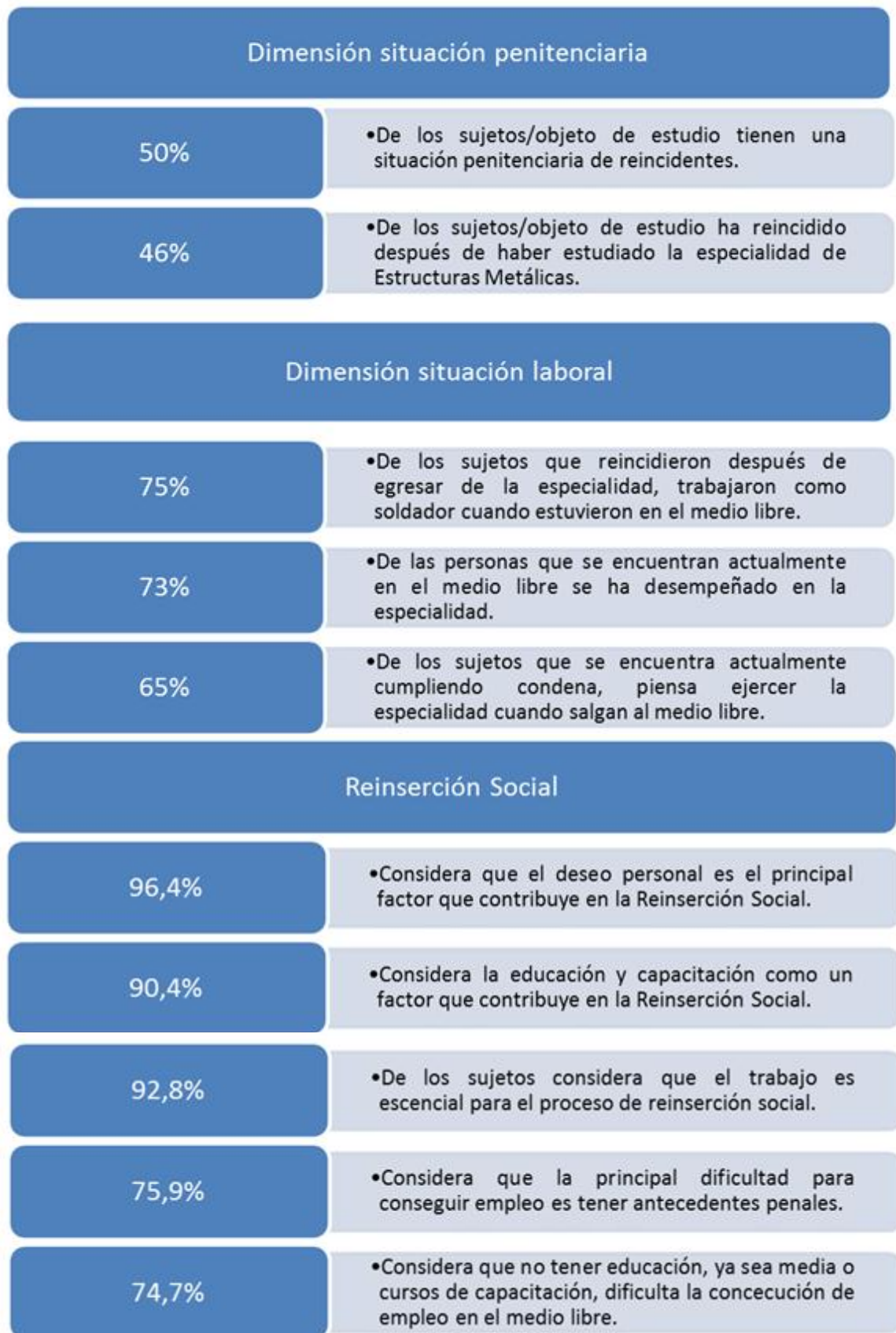


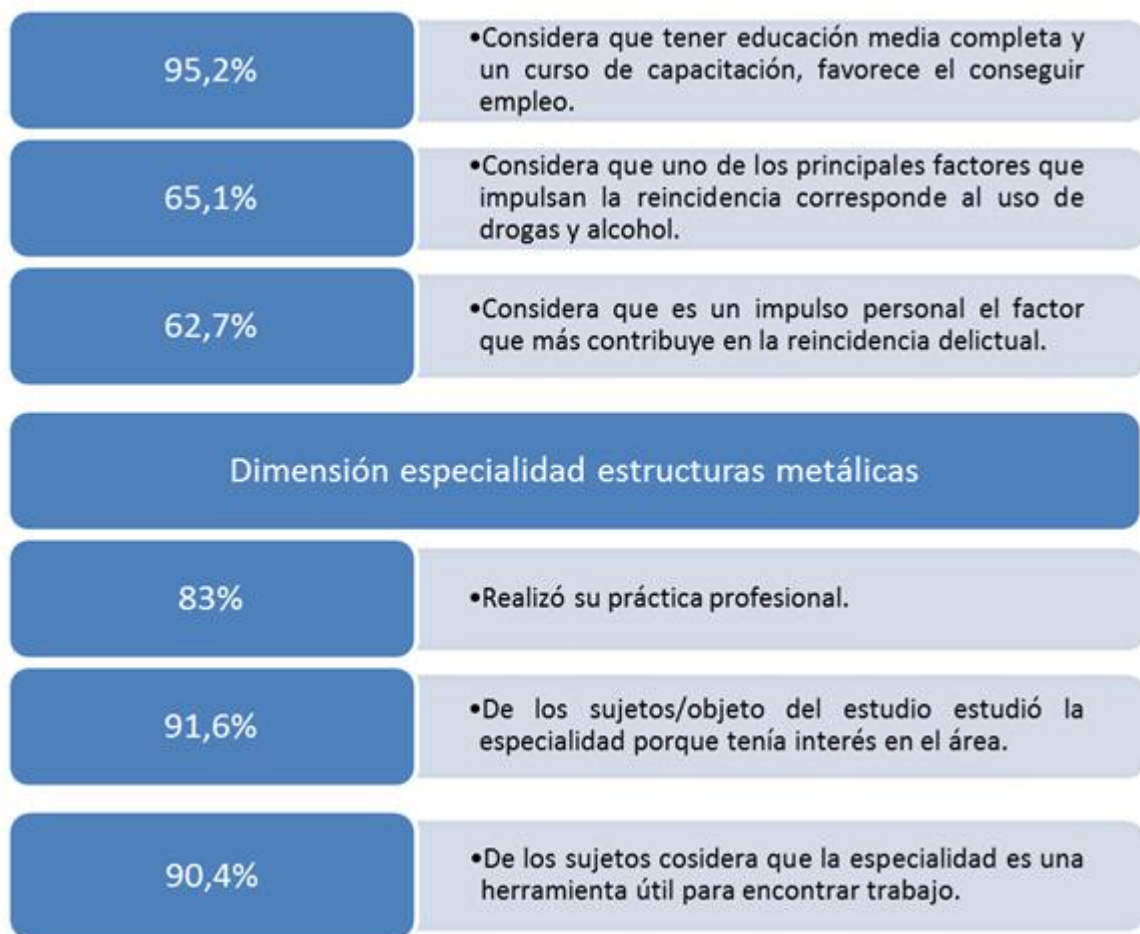
Considerando los datos expuestos en el gráfico, se constata que la mayoría de los individuos está de acuerdo con la afirmación, obteniendo un 90,4%.

Los individuos que estudiaron la especialidad de estructuras metálicas consideran que ésta es una herramienta concreta para encontrar trabajo, pues permite desempeñarse en forma dependiente o independiente y con ello, percibir un ingreso. Por otra parte, el 6% de los sujetos está medianamente de acuerdo, y el 2,4% manifiesta estar en desacuerdo, considerando que la especialidad no es una herramienta que contribuya a encontrar trabajo en el medio libre.

5.1.1 Informe final de los resultados cuantitativos.

Tabla Nº 4: Principales resultados cuantitativos.





Considerando los antecedentes expuestos anteriormente, es posible declarar respecto a la *dimensión Situación Penitenciaria* de los sujetos/ objeto de estudio, que el 50% de éstos son reincidentes, es decir, han cometido nuevamente delitos y se encuentran cumpliendo condena por segunda vez o más en el sistema penitenciario, quedando en evidencia los datos e informes que manifiestan el contexto carcelario de nuestro país, el cual se caracteriza por tener altísimos porcentajes de individuos reincidentes, constituyéndose en un problema social.

Es importante aclarar que de este porcentaje, el 54% de los sujetos/objeto de estudio no ha reincidido después de egresar de la especialidad de Estructuras Metálicas, superando al porcentaje de individuos que lo hicieron (46%).

Respecto a la *dimensión de situación laboral* de los sujetos/objeto de estudio, se constata que un importante porcentaje de los individuos que están en el medio libre se encuentran actualmente trabajando en forma dependiente o independiente (79%). De este porcentaje, el 73% de los individuos que está trabajando ha ejercido la especialidad de Estructuras Metálicas, quedando en evidencia que ésta es una herramienta útil y funcional para los sujetos para desenvolverse en la sociedad y poder acceder a un trabajo honesto y remunerado.

En cuanto a los sujetos/objeto de estudio que reincidieron después de realizar la especialidad, el 53% declara haber trabajado mientras estuvieron en el medio libre antes de ser condenados nuevamente. De este total, se desprende que el 75% lo hizo como soldador, reafirmando la utilidad que la especialidad otorgada por el Colegio Cardenal

Oviedo tiene para sus beneficiarios, pues ésta permite poder desempeñarse en el medio libre, ampliando de este modo el abanico de oportunidades y alternativas para su vida.

Por las cualidades y fortalezas que tiene la especialidad, es que el 65% de los sujetos/objeto de estudio que se encuentran cumpliendo condena en el sistema penitenciario, manifiestan que al finalizar su condena piensan buscar trabajo como soldador, visualizando en esta capacitación el primer eslabón para construir un nuevo proyecto de vida.

De acuerdo a la *dimensión de reinserción social*, el factor interés personal, obtiene el más alto nivel de aprobación, el 96,4% de los sujetos/objeto de estudio considera que este punto es fundamental para reinsertarse en la sociedad. El individuo debe sentir la motivación de cambiar y mejorar su vida, comprometiéndose a dirigir su accionar hacia otros ámbitos alejados del mundo delictual, y para ello debe esforzarse y tener la férrea convicción de hacerlo.

El factor educación y capacitación obtuvo el 94% de aprobación, es decir, los individuos manifestaron estar de acuerdo con este punto, considerándolo como un elemento clave para reinsertarse en la sociedad, pues a través de la educación se extienden las oportunidades de ofertas laborales para desempeñarse.

Por último, el 92,8% de los sujetos/objeto de estudio considera que el trabajo es esencial en el proceso de reinserción social.

Respecto a las *dificultades para encontrar trabajo*, se posicionan con los más altos niveles de aprobación los factores que tienen relación con los antecedentes penales (75,9%) y no tener educación (74,7%). Es decir, los sujetos/objeto de estudio visualizan en estos factores las principales trabas que se tiene al momento de buscar trabajo estando en el medio libre, situación que potencia el círculo vicioso de la pobreza y reincidencia, pues los sujetos al no tener educación y contar con antecedentes penales, son rechazados por los empleadores para un puesto de trabajo, por tanto los múltiples factores que contribuyen en la consumación de un delito presentan un mayor atractivo producto de las circunstancias.

En relación a las *ventajas para encontrar trabajo*, todos los postulados expuestos obtuvieron la mayoría del beneplácito de los sujetos/objeto de estudio. Los factores que se adjudicaron el mayor nivel de importancia en esta área fueron tener realizada la educación media y tener el curso de soldador, en el cual el 95,2% de los sujetos expresa estar de acuerdo con que estos factores representan una ventaja para encontrar un trabajo.

Luego, el 94% de los sujetos manifiesta estar de acuerdo con la afirmación que el propio empeño y esfuerzo personal ayuda a encontrar un trabajo. Reafirmando nuevamente la convicción que tienen los sujetos/objeto de estudio respecto a que el compromiso, esfuerzo e interés personal son los factores hegemónicos en todo proceso de cambio y emprendimiento de proyectos personales, pues es el propio sujeto quien debe focalizar su accionar orientado hacia los objetivos trazados por él mismo.

Acercas de la *dimensión de reincidencia*, fue posible constatar que el factor alcohol y drogas contribuye en el hecho de volver a cometer un delito, obteniendo el mayor porcentaje de aprobación de los sujetos/objeto de estudio con un 65,1%.

A continuación, el 62,7 % considera que es el propio individuo que producto de su autoestima, pensamientos y sentimientos que tenga hacia sí mismo decidirá si volver a cometer un delito.

En cuanto a la *dimensión de especialidad de Estructuras Metálicas*, que responde al cuarto objetivo específico, es posible constatar que el 83% de los sujetos objeto de estudio ha realizado la práctica profesional al interior del C.P.V.

El 91,6% de los sujetos/objeto de estudio declara haber estudiado la especialidad de estructuras metálicas porque tenía interés en el área. Del mismo modo, la especialidad de estructuras metálicas es considerada por un alto porcentaje de los sujetos/objeto de estudio, como una herramienta útil para conseguir trabajo en el medio libre, obteniendo el 90,4% de aprobación.

5.2.- Análisis Datos Cualitativos.

La información para la obtención de los resultados de este nivel de análisis fueron recogidos a través de dos preguntas abiertas formuladas en la tercera parte del cuestionario, que recogía los discursos de los sujetos/objeto de la investigación, y que guarda concordancia con los objetivos específicos que guían el seminario de título.

La primera de ellas hace alusión a las motivaciones que tuvieron los individuos para estudiar la especialidad de Estructuras Metálicas, y la segunda, pretende profundizar acerca de la opinión que tienen éstos, respecto a dicha especialidad.

Lo anterior quedó materializado en las siguientes preguntas:

1.- *¿Cuáles fueron sus principales motivaciones para estudiar la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo?*

2.- *Según su experiencia ¿Cuál es su opinión sobre la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo?*

De acuerdo a la técnica de análisis de contenido, cada pregunta corresponde a una unidad de análisis, la cual se dividirá en categorías y subcategorías con el objeto de profundizar la comprensión y análisis de las mismas. A continuación se presenta la siguiente tabla que esquematiza lo expuesto anteriormente.

Tabla N° 5: Esquematización Análisis de Contenido.

Unidad de Análisis N° 1:	Categoría:	Subcategorías:
¿Cuáles fueron sus principales motivaciones para estudiar la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal	Motivación para estudiar especialidad de Estructuras Metálicas.	1.- Superación personal. 2.- Aprender la especialidad. 3.- Interés en el área. 4.- Área laboral.

Oviedo?		5.-Obtención beneficio intrapenitenciario. 6.- Ayudar a la familia.
Unidad de Análisis N° 2:	Categoría:	Subcategorías:
Según su experiencia ¿Cuál es su opinión sobre la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo?	Opinión sobre la especialidad de Estructuras Metálicas.	1.- Calidad en la enseñanza. 2.- Calidad de los profesores. 3.- Beneficios de estudiar la especialidad de Estructuras Metálicas. 4.- Materiales y tiempo de clases y Práctica Profesional. 5.-Gestión con redes laborales del medio libre. 6.- Críticas y aportes.

Fuente: Elaboración equipo seminarista, 2010.

Es importante destacar que el discurso, forma parte del ser social y por lo tanto, pasa a convertirse en un instrumento que crea vida social. Hablar o escribir, desde una mirada discursiva, tiene diversos fines de acuerdo al contexto y la interdependencia que se dé con éste, por lo tanto su análisis, permite la consideración acerca de cuáles son los momentos en los que se construye la información.

A continuación, para el análisis de datos cualitativos se procede a enseñar los hallazgos producidos.

5.2.1.- Primera Unidad de Análisis: ¿Cuáles fueron sus principales motivaciones para estudiar la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo?

Análisis respecto a la categoría “Motivación para estudiar la especialidad de Estructuras Metálicas”.

La motivación es “un estado interno que puede ser el resultado de una necesidad, y se le caracteriza como algo que activa o excita conducta que por lo común se dirige a la satisfacción del requerimiento instigador”.⁹² Es decir, son los estímulos que movilizan a la persona a realizar determinadas acciones y esforzarse por culminarlas. Es la voluntad por hacer un esfuerzo y alcanzar los objetivos o metas propuestas.

Por último, existen distintos tipos de motivación y éstas pueden ser incentivadas por factores intrínsecos y extrínsecos al individuo o actividad que realiza.

De acuerdo a lo anterior, se desprenden las siguientes subcategorías:

⁹² Davidoff, L. *Introducción a la Psicología*. Pág.331.

Análisis subcategoría “Superación personal”.

La superación personal es un componente de la motivación intrínseca, surge por necesidad del propio individuo, y para conseguir su propósito realiza actividades pertinentes para lograrlo, en este caso, estudiar la especialidad de Estructuras Metálicas.

Se destaca que un 29% de las respuestas tiene relación con esta subcategoría y se relaciona con el porcentaje arrojado en el análisis cuantitativo respecto a la dimensión de reinserción social, en el cual el 96,4% de los individuos indicó que el esfuerzo e interés personal favorecen reintegrarse a la sociedad.

A continuación se mencionan las respuestas más representativas.

“Para superarme a mi mismo como persona y aprender un oficio, es como aprovechar una nueva oportunidad” (Cuestionario N° 9)

“...Progresar, seguir avanzando... o sea, he logrado hartas cosas y quiero seguir adelante, eso más que nada.” (Cuestionario N°17)

“Superarme a mi mismo, esa sería una de las principales motivaciones...cuando logré obtener un título me sentí dentro de mi mismo como haber superado una etapa importante, salir un poco del montón de las personas, sobresalir, y eso fue una prueba que me hice a mi mismo donde yo me logre una meta y logré salir cumplí el objetivo, por eso me siento orgulloso de mi mismo” (Cuestionario N° 18)

“...salir del círculo en que estaba y superarme como persona. Ahora puedo decir que soy soldador”. (Cuestionario N° 21)

Considerando las declaraciones anteriores, es posible constatar que para gran parte de los individuos, la educación es una oportunidad para superarse a sí mismo, es una instancia para vivir nuevas experiencias y plantearse nuevos objetivos en la vida.

En el caso de personas privadas de libertad, tener acceso a educación es una oportunidad que antes no tuvieron, o bien, no aprovecharon. Por lo tanto, la educación es visualizada como un proceso importante, que marcará una etapa en sus vidas, fortaleciendo su autoestima y sentido de autoeficacia, teniendo nuevas herramientas para desenvolverse en el diario vivir e influyendo en el modo de hacer las cosas.

Según el Informe Delors, J (1997) la educación es un proceso que entrega al individuo un conglomerado de aprendizajes fundamentales en el desarrollo integral de la persona. Estos aprendizajes son denominados competencias, que se dividen en cuatro niveles: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

De lo anterior se puede desprender que la educación entrega conocimientos claves a los individuos para interactuar y desenvolverse adecuadamente en todas las esferas de la vida, incidiendo significativamente en las relaciones que mantiene con su entorno y la percepción que el individuo tiene de sí mismo, constituyéndose en una base importante para que los sujetos puedan acceder a un mejor nivel de vida.

Entonces, la decisión de seguir aprendiendo y perfeccionándose implica la disposición individual de invertir esfuerzo y energía por superarse a sí mismo, ampliar los conocimientos que se tienen del mundo y extender los horizontes, lo cual incide directamente en la identidad del individuo.

Es por estas razones, que parte importante de los sujetos/ objeto de estudio manifiesta que su principal motivación para aprender la especialidad guarda relación con la superación personal, pues como se declaró en los párrafos precedentes, la educación incrementa las potencialidades de las personas, aumentado por tanto la autoestima y seguridad personal, configurando en el individuo una idea positiva de sí mismo, acrecentando su autovaloración, lo cual contribuirá significativamente en su proceso de aprendizaje y diversas metas que el individuo se planteó, pues se sentirá capaz de conseguirlas y se esforzará por lograrlas.

“... Poder engrandecerme como persona, poder tener una fuente laboral que me permitiera poder salir adelante y olvidarme de esto...” (Cuestionario N° 10)

Análisis subcategoría “Aprender la especialidad”.

El deseo de aprender algo nuevo, o bien continuar perfeccionándose sobre algo conocido es un asunto personal, el individuo debe comprometerse consigo mismo para continuar la travesía del aprendizaje durante su vida. Por tanto, el interés de aprender obedece a una motivación intrínseca.

Respecto a las respuestas revisadas, un 24% de éstas se inscribe en esta subcategoría, reforzando el análisis cuantitativo respecto a la dimensión de reinserción social, en el cual el 90,4% de los sujetos considera que la educación y capacitación son factores importantes para reintegrarse a la sociedad.

A continuación se dan a conocer las respuestas con mayor representatividad.

“...quería aprender esa especialidad, quería tener conocimientos sobre como era este tema de la soldadura y me fue súper bien, estudie, aprendí a soldar y termine todo el curso allí, me sirvió hartito”. (Cuestionario N° 15)

“Fue para aprender una profesion porque no sabia hacer nada honesto.” (Cuestionario N° 34)

“Poder aprender una carrera y tener la oportunidad de superación, saber un poco más y poder ejercer dicha carrera”. (Cuestionario N° 61)

*“La principal motivación fue las ganas de aprender algo desconocido para mi, por lo cual me sentí muy cómodo. Me di cuenta que tengo habilidades para desempeñarme correctamente ante la sociedad y de este oficio hacerlo mi profesión.”
(Cuestionario N° 70)*

De acuerdo a los párrafos expuestos, es posible señalar, que el deseo de aprender y perfeccionarse en algo con el objeto de tener una profesión y poder desempeñarse honestamente en la sociedad, es un aspecto central en los sujetos/objeto de estudio.

La educación es un pilar en el desarrollo integral de los individuos y tiene numerosos beneficios en las personas que la reciben, como mayor seguridad y confianza en sí mismo, mayor comprensión sobre ciertos hechos o situaciones, mayor adaptabilidad frente a los cambios de la vida, más herramientas para desenvolverse y mayores posibilidades de conseguir trabajo y generar ingresos.

En consecuencia, la sociedad ha dado gran importancia a la educación, considerándola como un factor esencial para el desarrollo y crecimiento personal de los sujetos, permitiendo ampliar las posibilidades para optar a un trabajo y acceder a un mejor nivel de vida. Estos postulados han sido interiorizados por la mayoría de los individuos, que observan en la educación la base principal para obtener un trabajo honesto y desarrollarse en la vida.

Además, la educación cumple un papel socializador, en cuanto a la transmisión de la cultura, valores, normas, creencias y comportamientos (Ander- Egg, E; 1995). Por lo tanto, el interés de aprender y adquirir mayor conocimiento en un área específica, conlleva por añadidura asimilar normas, valores y un determinado vocabulario que incidirán en alguna medida en el comportamiento del individuo, autoestima e identidad.

Considerando lo expuesto anteriormente, es factible declarar que la educación moldea al individuo, mediante los valores y normas que se entregan, al mismo tiempo incrementa su desarrollo cognitivo y social, pues el individuo debe reflexionar, planificar y luego ejecutar determinadas acciones considerando un orden lógico para ello. Del mismo modo, a través de la educación el sujeto comienza a interiorizar ciertos códigos y pautas de comportamiento para interactuar con diversas personas en la realidad social. Es decir, mediante la educación la persona adquiere destrezas y habilidades para desenvolverse en variados ámbitos de la cotidianidad; en otras palabras, el individuo aprende conocimientos generales y específicos que favorecerán significativamente su interacción con la sociedad. Por tal motivo, la educación es concebida como uno de los pilares relevantes para la rehabilitación y reinserción social de los individuos, pues comprende múltiples cualidades que favorecen el desarrollo personal y social, debido principalmente al eje socializador que ésta tiene, la cual transmite al individuo una amplia variedad de

experiencias y sentimientos sobre la realidad, contribuyendo en la reflexión e interiorización de normas y valores.

“Para aprender po. Para.. para aprender y pa.. para reintegrarme ma’ a la Sociedad. Para poder ser otra persona ma’ a futuro”.

(Cuestionario N° 6)

Análisis subcategoría “Interés en el área”.

Presentar interés en un área específica para aprender y capacitarse es esencial para decidir estudiar una especialidad, pues es fundamental estar comprometido con la decisión de estudiar e invertir tiempo y esfuerzo personal en este proceso.

El interés es el compromiso y la disposición a participar activamente en una actividad, sea educacional, recreativa, laboral, y corresponde a un aspecto de la motivación intrínseca.

En cuanto a las respuestas obtenidas, un 6,3% hicieron alusión a esta subcategoría, complementando los resultados arrojados en el análisis cuantitativo que expresa que el 91,6% de los sujetos declara haber estudiado la especialidad porque manifiesta agrado e interés por el área.

A continuación se exponen las respuestas otorgadas por los sujetos/objeto de estudio.

“Mi motivación es que mi papá es contratista de la construcción, de hecho yo quería aprender esa especialidad para tener mi título, para tener mi calificación y ser un contratista más...”

(Cuestionario N° 5)

“...a mí ya me gustaba en ese entonces la soldadura, porque, igual cuando estaba en el medio libre me gustaba andar metío en los talleres...” (Cuestionario N° 7)

“Primero fue porque me interesaba el tema, y luego con lo que fui aprendiendo se habrio un mundo en mis expectativas de trabajo dentro del mismo penal”. (Cuestionario N° 62)

“...es un ramo que me gusta mucho y me interezo desde el principio. Aparte que con estos estudios me abrieron muchas puertas”. (Cuestionario N° 68)

De acuerdo a los discursos expuestos, se destaca que para los sujetos/objeto de estudio, la especialidad de estructuras metálicas era interesante y acorde a sus expectativas.

Algunos decidieron estudiar la especialidad porque tenían posibilidades concretas de trabajo y necesitaban obtener la calificación. Otros ya tenían experiencia en el ámbito y querían perfeccionarse.

Independientemente de la razón por la que hayan manifestado interés por estudiar la especialidad, éste es un aspecto clave para el buen desempeño en el proceso de aprendizaje, pues si la persona no está interesada y no es responsable, no se esforzará y aprovechará la oportunidad entregada, situación que bloqueará futuras oportunidades e instancias de aprendizaje y superación personal, pues el individuo cuando siente interés por aprender algo en un área determinada, constantemente va reforzando este aprendizaje a medida que va adquiriendo destrezas y conocimientos sobre éste.

Análisis subcategoría “Área laboral”.

La oferta laboral o posibilidades de trabajo determinan en gran medida la decisión de un individuo por continuar estudiando y perfeccionarse.

Actualmente, la educación es la antesala para optar a un trabajo digno y con una remuneración aceptable, constituyéndose en un medio para conseguir metas particulares, como tener un trabajo estable y rentable.

Esta subcategoría obtuvo un 29% de la totalidad de respuestas de los sujetos/objeto de estudio, enriqueciendo los resultados de carácter cuantitativo respecto a la dimensión de reinserción social, en el cual el 92,8% de los individuos expresa que tener un trabajo remunerado favorece reintegrarse a la sociedad. Además el 39,8% de los sujetos declara que estudió la especialidad para ejercer en el área.

A continuación se exponen algunas de las respuestas.

“La especial motivación fue que a largo plazo podía conseguir algo y con eso conseguir un trabajo...” (Cuestionario N° 19)

“Bueno yo pienso que lo principal es tratar primeramente buscar una fuente de trabajo en el medio libre...lo principal es tener una profesión para poder recibir un título y el día de mañana ejercer esa profesión...” (Cuestionario N° 20)

“Mi principal motivación fue aprender conocimientos para optar a un trabajo fuera del penal”. (Cuestionario N° 25)

*“Tener un trabajo estable y ser autosuficiente económicamente”.
(Cuestionario N° 48)*

De acuerdo a lo anterior, es factible inferir que el ámbito laboral es un factor determinante en la continuación de estudios.

Actualmente, parte importante de los empleadores exigen que los individuos tengan como mínimo la enseñanza media completa y si es preciso alguna competencia técnica dependiendo del área. Por tal motivo, la educación es el eje central para acceder a posibilidades de trabajo.

También, es dable inferir que los principales factores que motivaron a los individuos estudiar la especialidad para fines laborales, tienen relación con la recuperación del rol de proveedor, ser un aporte para su familia y no una carga. Es decir, sintieron la necesidad de aprender la especialidad y obtener una capacitación con el objetivo de trabajar en eso y ser autosuficiente económicamente, y de esta manera modificar su estilo de vida, orientado al trabajo honesto, respetando las normas sociales.

Al mismo tiempo el trabajo contribuye a extender los horizontes y metas personales de los sujetos, pues incrementa la autoestima de las personas, quienes se sienten útiles y capaces al poder hacer algo honesto, materializar su esfuerzo, capacidades y energía en obras concretas, como sucede con la especialidad de Estructuras Metálica, y recibir un estipendio por esto.

*“El trabajo es una actividad mediante la cual la persona proyecta alrededor de un medio humano y sobrepasa lo circunstancial de la vida. De ahí que el trabajo sea expresión de la esencia misma del ser humano, en cuanto ser social”.*⁹³

Por tanto, el trabajo permite la incorporación del individuo a la sociedad, quien adquiere ciertas pautas de comportamiento, como respetar un horario, cumplir deberes, obedecer a superiores, produciéndose un incremento de las habilidades personales y sociales, aumentando el sentido de autoeficacia del individuo.

Es por lo anterior, que el trabajo es uno de los factores centrales en el proceso de rehabilitación y reinserción social del individuo.

“La principal motivación fue el cambiar de vida y proyectarme en el ámbito laboral y en la reinserción social, (el salir de la delincuencia y del entorno delictivo) (Cuestionario N° 52)

Análisis subcategoría “Obtención beneficio intrapenitenciario”.

Los beneficios intrapenitenciarios son altamente codiciados por la población penitenciaria, pues éstos constituyen los primeros acercamientos a la añorada libertad.

Para obtener algún beneficio intrapenitenciario es necesario tener buena conducta, y ésta es medida y corroborada de acuerdo a los cursos y trabajos que ha realizado el interno durante su estadía en el penal.

Por lo tanto, la motivación de estudiar la especialidad de Estructuras Metálicas con el fin de poder obtener algún beneficio intrapenitenciario, obedece al tipo de motivación

⁹³ Ander-Egg, E. *Diccionario del Trabajo Social*, pág. 295.

dirigida por incentivos externos a la actividad, es decir, motivación extrínseca, esto quiere decir, que el individuo no estudia la especialidad como un fin en sí mismo, sino, como un medio para adquirir otros objetos o situaciones deseados para él.

De acuerdo a las respuestas revisadas, un 6,3% de éstas tuvo relación con esta subcategoría. Es posible complementar este porcentaje con los resultados cuantitativos expuestos anteriormente, evidenciándose que el 39,8% de los sujetos indicó haber estudiado la especialidad para obtener beneficios intrapenitenciarios.

A continuación se exponen algunos de los discursos.

“Que me dieran un beneficio, para lograr un beneficio, una dominical, una diaria, una condicional...” (Cuestionario N° 11)

“...porque me ayudaba aquí a la conducta irme antes de la fecha que yo cumplía mi condena...” (Cuestionario N° 14)

“Lograr obtener un beneficio...” (Cuestionario N° 33)

En relación a las respuestas revisadas, es posible destacar que los individuos sienten una gran presión psicológica por tener buena conducta y mantenerla, teniendo conocimiento acerca de los requisitos para poder obtener algún beneficio, existiendo consenso que la educación es un medio altamente valorado para alcanzar este fin, pues ayuda a mantener la conducta y al mismo tiempo permite a Gendarmería de Chile cumplir con su función de *“atender, vigilar y rehabilitar a las personas que por resolución de las autoridades competentes fueron detenidas o privadas de libertad”*⁹⁴

Por tanto, como la educación es uno de los factores principales para rehabilitar y reinsertar a un individuo en la sociedad, se determina que ésta es un requisito importante para obtener algún tipo de beneficio.

También es procedente recalcar que los individuos al interior de la cárcel experimentan situaciones estresantes, hacinamiento, desconformismo, soledad, pérdida de autonomía, depresión, entre otras. Panorama que indudablemente incrementa los niveles de ansiedad en los sujetos por conseguir alguna rebaja en los años de condena, o bien, salir cada cierto tiempo al medio libre, haciendo todo lo que se encuentre a su alcance para lograrlo.

⁹⁴ Fuentealba, Jorge, “El sistema de reinserción social en Chile”, en *Visión de los nuevos profesionales: Ensayos sobre delincuencia*, pág.14.

Análisis subcategoría “Ayudar a la familia”.

La familia es un pilar central para los individuos, es el agente de la sociedad que se encarga de la socialización primaria de sus miembros, brindando apoyo y afecto a éstos.

Las personas se sienten más seguras cuando saben que son amadas y que cuentan con el apoyo de su familia o círculo más cercano de su red social.

Decidir estudiar la especialidad de Estructuras Metálicas con el objeto de ayudar a la familia, es un aspecto de la motivación extrínseca, es decir, el fin último no es aprender la especialidad, sino, obtener los recursos necesarios con el propósito de ayudar a la familia.

De acuerdo a las respuestas revisadas, se evidencia que un 9% de las respuestas hace alusión a esta subcategoría. Esto refuerza los resultados cuantitativos que hacen alusión al aspecto familiar, evidenciándose que el 92,8% de los individuos declara que la familia es un apoyo para reintegrarse a la sociedad.

A continuación se presentan algunos de los discursos más representativos.

“...lo primordial, primordial era mi familia... ayudar a mi familia, ayudar a mi mujer a mis hijos...” (Cuestionario N° 11)

*“Pensaba de repente dignificar mi vida a través de eso, que cambiara mi forma de ser, mi estilo de vida en el medio libre, ya no quiero hacer pasar ningún mal pasar a mi familia...”
(Cuestionario N° 12)*

“...para el futuro con mi familia que quiero lograr...” (Cuestionario N° 17)

*“Para poder tener como ayudar a mi familia trabajando con lo que Dios me a dado a trabes del don con mi manos como soldador...”
(Cuestionario N° 66)*

Considerando los discursos presentados, queda en evidencia que para algunos individuos la opinión y bienestar de su familia es esencial en los proyectos que emprenden. Por tanto, la decisión de estudiar y superarse como persona en este caso esta directamente relacionado con el apoyo y afecto familiar.

Según Mónica Chadi (2000) la familia corresponde a la red primaria de los individuos, formando parte específicamente del endosistema. De esta manera, la familia cumple un rol fundamental en la rehabilitación y reinserción social de individuos

infractores de ley, por lo cual, el acompañamiento y orientación que otorga a la persona es esencial en el proceso de cambio.

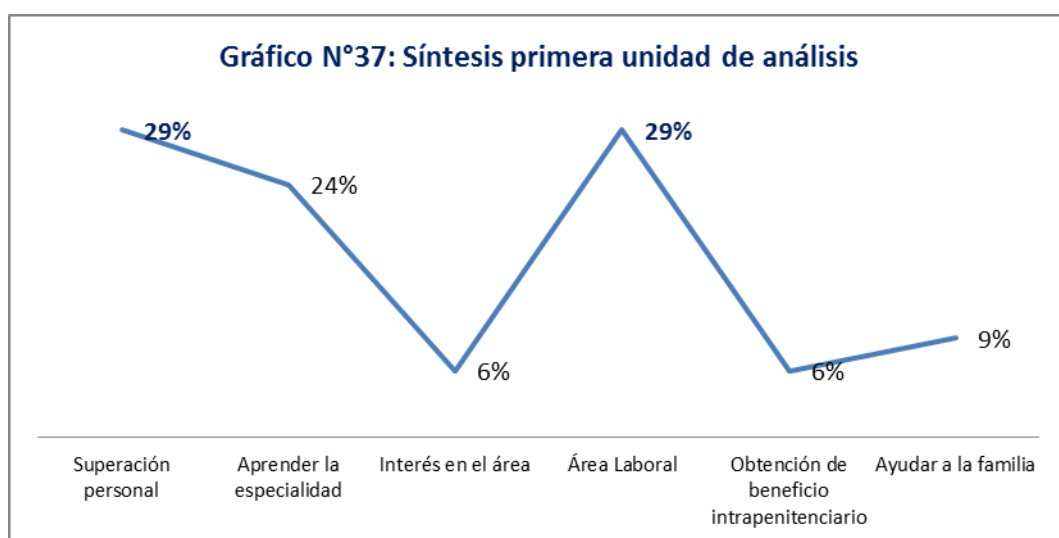
De acuerdo a la teoría del desestimiento, ésta expresa que el matrimonio estable y la mayor preocupación por los demás, especialmente por los hijos, constituyen los principales factores para que la persona deje de delinquir y realice un cambio en su vida.

Es por estas razones, que para cierta parte de los sujetos/objeto de estudio, la familia asume un papel relevante en su proceso de rehabilitación y reinserción social, y también en su superación personal, pues cuentan con la motivación de ayudar a su familia y ser un aporte positivo para ésta, y por medio de la educación y trabajo intentan demostrar que han mejorado la forma de hacer las cosas y que pueden brindarle estabilidad.

“...poder realizarme profesionalmente en el medio libre y así reinsertarme en la sociedad y darle tranquilidad y estabilidad económica a mi familia...” (Cuestionario N° 65)

5.2.2.- Síntesis Primera Unidad de Análisis.

El siguiente gráfico reúne el porcentaje que obtuvo cada subcategoría respecto a la categoría “Motivación para estudiar la especialidad de Estructuras Metálicas”.



De acuerdo a los datos expuestos en el gráfico y análisis efectuados por cada subcategoría, queda en evidencia que las subcategorías que alcanzaron el mayor porcentaje fueron la subcategoría de “*Superación Personal*” y “*Área Laboral*” con un 28% de las preferencias. Esto se debe principalmente, a que la educación es un proceso individual que conlleva numerosos beneficios para la persona, pues por medio de la educación y capacitación adquirida, el sujeto va superándose a sí mismo, planteándose nuevas metas y objetivos a alcanzar.

A través de la educación la persona incrementa su autoestima, sus habilidades personales y sociales, incidiendo en su comportamiento y pensamientos.

Del mismo modo, la educación favorece encontrar un trabajo rentable y desenvolverse de forma adecuada en la sociedad, es por ello, que la mayoría de los individuos manifestaron que su principal motivación para estudiar la especialidad tuvo relación con el área laboral, es decir, estudiar y capacitarse para posteriormente conseguir un empleo en eso.

Cabe destacar que ambas subcategorías contribuyen en el incremento de la autoestima, autoeficacia e identidad personal, evidenciándose que los individuos decidieron estudiar la especialidad para mejorar su calidad de vida, ampliar sus conocimientos y horizontes, planteándose nuevas metas y demostrarse a sí mismo lo que son capaces de hacer con el objetivo de modificar la forma de dirigir su vida.

Respecto a las subcategorías que presentaron los porcentajes más bajos, se encuentran las de *"Obtención de beneficio intrapenitenciario"* e *"Interés en el área"*, alcanzando un 6% de las respuestas. Esto quiere decir, que sólo una parte mínima de los individuos decidió estudiar la especialidad de Estructuras Metálicas para obtener algún tipo de beneficio intrapenitenciario, es decir, sus principales motivaciones tuvieron relación con la superación personal, aspecto laboral y familiar, quedando en un orden de importancia menor la obtención de beneficios Intrapenitenciarios, evidenciándose que la mayoría de los sujetos/objeto de estudio valoraba la posibilidad de estudiar y aprender una especialidad por el hecho que esto le permitiría adquirir habilidades para desenvolverse, incrementar su autoestima y sentirse capaces de vivir de modo diferente, esforzándose por lograr sus metas.

En cuanto a la subcategoría *"Interés en el área"*, es posible inferir que la mayoría de los individuos no sabían mayormente en qué consistía la especialidad, por tanto, al no saber de qué se trataba ésta, al momento de decidir estudiarla su motivación no estaba relacionada con el interés que sentían por ésta, pues era algo desconocido para muchos de ellos, pero aun así visualizaron en esta especialidad una oportunidad concreta para aprender y conseguir trabajo posteriormente.

En relación a las subcategorías que obtuvieron los tres mayores porcentajes, entre ellas, *"Superación Personal"*, *"Área Laboral"*, *"Aprender la especialidad"* y *"Ayudar a la familia"*, según la teoría del desestimiento, todas éstas, son factores centrales en el proceso de desestimiento de los individuos que han infringido la ley, pues se considera que los sentimientos de confianza en sí mismo y autoeficacia favorecen notablemente este proceso, al igual que el apoyo de la familia. De acuerdo al profesor Shadd Maruna, tener un matrimonio estable y preocuparse por los hijos conlleva que el individuo focalice su atención en éstos y sus acciones no estén influenciadas por el grupo de pares, por lo cual el sujeto invierte su tiempo en otras actividades, como educación y capacitación con el propósito de obtener un empleo estable y recibir una remuneración por éste, lo cual indudablemente ayuda a que la persona se inserte en la sociedad adecuada y funcionalmente.

5.2.3.- Segunda Unidad de Análisis: Según su experiencia ¿Cuál es su opinión sobre la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo?

Análisis respecto a la categoría “Opinión sobre la especialidad de Estructuras Metálicas”.

La opinión, forma parte del ser social, en el que el discurso emitido por un individuo, tendrá plena validez en un contexto y momento determinado. Principalmente, y para entenderlo en esta parte del proceso de análisis de datos, corresponde a un concepto valorativo que se tiene respecto de algo o alguien. Ya Platón acuñaba una definición para esta palabra, que de acuerdo a su epistemología, “la opinión o doxa, no se puede tomar como un conocimiento (episteme) en sentido estricto, pues nos viene dado por la experiencia del mundo sensible...”⁹⁵. Así entonces, y tomando en consideración lo antes mencionado, es justamente en la experiencia donde los discursos recogidos a partir del proceso de análisis, cobran verdadera importancia y sentido, pues su validez lógica no se sustenta como verdad, ni en el grado de conocimiento respecto de algo o alguien, sino en la participación como miembro y como parte de algo. La opinión tiene su propia verdad, ya que es la realidad de quien la emite, como juicio o apreciación acerca de un asunto en particular y por lo tanto, corresponde a un elemento altamente significativo en un estudio del discurso, donde los protagonistas son aquellos que hablan, escriben y expresan su opinión.

En relación a lo anterior, se desprenden subcategorías de análisis, que serán analizadas por parte y de acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso de recolección de datos.

Análisis subcategoría “Calidad de la Educación”

Calidad de la educación, resulta un tema que siempre ha generado cierta hostilidad, producto de los debates y exigencias que provienen de los centros educacionales a nivel nacional, ya sean educación pre escolar, básica, media y Universitaria y la oferta existente en la actualidad, con la Ley General de Educación chilena.

El principal acuerdo hoy en día, es lograr una educación basada en la “calidad y la equidad”, dos conceptos que se amplifican en el sentido de otorgar oportunidades educativas y cobertura como una exigencia de suma importancia. En las cárceles, la educación pretende principalmente nivelar los estudios de los internos para entregar herramientas, que les permita desarrollar más habilidades que las que tenían cuando ingresaron al Sistema Penitenciario, posibilitando la reinserción y rehabilitación social, mediante la obtención de un trabajo formal.

⁹⁵ Conceptos fundamentales de Platón. Internet, extraído en septiembre de 2010.

En el presente estudio, se observa que el 19,2% de las respuestas indicadas por los sujetos/objeto del estudio, hacen mención a la calidad de la educación, otorgando relevancia a dicho proceso. Esta cifra complementa los resultados brindados por el análisis cuantitativo, donde el 95,2% indica que la educación favorece a las personas, tanto para encontrar un trabajo, como además, en el proceso de reinserción social. Las respuestas más representativas corresponden a:

“Es bastante completa en lo práctico y lo teórico...”

(Cuestionario 47)

“Mi opinión es que es una especialidad buena. Se aprenden muchas cosas aparte de la soldadura. Por ej. Hacer presupuestos, como poder independizarse laboralmente...” (Cuestionario 78)

“he aconsejado a gente que estudie en el politécnico para que puedan ver una verdadera educación, eso es una cosa que voy a estar agradecido eternamente de parte mía...” (Cuestionario 18)

“me sirvió el politécnico porque me exigía, osea en pocas palabras en el politécnico no se regalan las notas, uno tiene que luchar por sus notas...” (Cuestionario 20)

De acuerdo a las declaraciones anteriores, las respuestas consideran las enseñanzas y calidad de la educación del Colegio Cardenal Oviedo como una contribución a sus vidas, reconociendo en ésta la adquisición de nueva información, nuevos conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes como un aporte para su realización personal.

“La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo” (J. Mortimore)⁹⁶. En relación a este enunciado, las personas adquieren no solo información y capacitación, valorando de esta manera la importancia que tiene la educación sobre sus vidas y por lo tanto, reconociendo cuando ésta es de calidad, de acuerdo a las percepciones individuales.

“Es un curso altamente calificado. De una seriedad y compromiso poco frecuente en las prisiones que abre puertas para quien quiera cruzarlas...” (Cuestionario 33)

⁹⁶ J. Mortimore (2008), citado en Vega F. Abraham. “Sociedad del conocimiento y calidad de la educación”. Cuadernos de Docencia Universitaria, pág. 133. Internet, extraído en septiembre de 2010.

Análisis subcategoría “Calidad Docente”

Al igual que en el ítem anterior, la calidad docente es observada con latente preocupación en la actualidad, realizando esfuerzos mediante diversos métodos que permitan evaluar y mejorar la calidad del profesorado. Estos esfuerzos, se realizan con la clara intención de mejorar las condiciones educacionales de nuestro país, en torno a la calidad de la enseñanza, punto central que adquiere directa relación con la calidad docente.

De acuerdo a las respuestas entregadas por los sujetos/objeto de esta investigación, un 13,2% de los sujetos, hace mención a la calidad de los profesores, indicador que enriquece dentro de éste análisis, a la importancia que los entrevistados otorgan a la capacitación y enseñanza brindada. Más del 90% está conforme con la capacitación y por ende, con la calidad de sus docentes. Dentro de sus opiniones.

“Los profesores son profesionales, los dos profesores de estructuras Don Williams y Don Chávez son profesionales, enseñan y ayuda a la persona en todo lo que pueden ellos, hay personas que no quieren aprender ellos tratan de que salgan adelante, no que vayan pa’ abajo, sino que suban más, pero son buenas personas, como persona y profesores” (Cuestionario 4)

“Buenos profesores, acogedores, te tratan como persona, te dan todas las herramientas para que uno se desarrolle” (Cuestionario 13)

“todo el grupo de profesores que hay allí son altamente calificados y yo eso se lo he agradecido a ellos, al director, a todos los profesores que he tenido se lo he agradecido eternamente por la enseñanza que nos han dado y por la dedicación, la vocación que tienen” (Cuestionario 18)

Dentro de las respuestas señaladas por los sujetos, se establecen esencialmente opiniones positivas de los profesores del Colegio Cardenal Oviedo, asociada esta respuesta a la calidad que poseen como personas. Es decir, en un contexto como la cárcel, las personas que se encuentran reclusas buscan apoyo y aceptación de parte del resto, y al ver en el docente, su capacidad tanto técnica como humana, les permite reflexionar y validar la entrega de éste como de calidad. Cada persona maneja estándares respecto a lo que significa ser un buen docente, lo que es una buena entrega de conocimientos y capacitación, y en sus reflexiones valoran altamente ambas cosas.

En la Ley General de Educación (2007), se establece como parte de los deberes de los docentes, el escuchar a sus alumnos, enseñar contenidos curriculares, y tener un

trato respetuoso. Es decir, no basta solo enseñar, también se debe complementar con la entrega de valores, aprendizajes significativos y calidad humana, labor, que las personas aprecian.

“Ellos han tenido la paciencia de darnos a conocer todos sus conocimientos, nos comprenden y aparte de ser profesores se convierten en amigos de uno...me entiende... entonces yo lo encuentro positivo en todo sentido” (Cuestionario 22)

Análisis subcategoría “Beneficios de estudiar en el Politécnico”

Entre las principales razones que existen al momento de tomar la decisión de estudiar, está la superación personal. Tomando en cuenta esto último, son múltiples los beneficios que se desprenden de esta opción, donde principalmente el alumno, descubre y adquiere nuevos conocimientos para interactuar con la realidad y además, le permite estar al tanto de las transformaciones del mundo, del entorno y de la vida. De acuerdo a Paulo Freire, la educación tiene que ser una obra de liberación y esperanza. Es aprender a vivir, a comprender la realidad, a dejar el egoísmo para unirse con los demás en todo aquello que nos humaniza y luchando contra lo que deshumaniza.

De acuerdo a los discursos recopilados de los sujetos/objeto del presente estudio, se observa que el 39,7% de las personas mencionan que la educación les aportó en diversos beneficios. Esto apoya a los resultados expuestos en el análisis cuantitativo, donde más del 70% de los egresados ha trabajado utilizando los conocimientos relacionados con la especialidad de Estructuras Metálicas, y también el 90,4% lo ve como una herramienta útil.

“fue algo que dignifico mi vida, me cambio harto la forma de ver las cosas, porque yo ante era bruto, bruto, como persona yo era bruto, pero gracias a esto fue cambiándome el estado de ánimo, la forma de ver las cosas y relacionarme con los demás con mis semejantes” (Cuestionario 12)

“Cardenal Oviedo a mi me entrego mucho, del año 2001 que yo empecé a estudiar allí, me entrego mucho, me entrego valores, me entrego educación, aprendí cosas que yo no sabía, cosas que yo pensaba que yo las sabía pero estaba errado” (Cuestionario 19)

*“La opinión que tengo sobre la especialidad es que es una herramienta fundamental para mi Reinserción al medio libre”
(Cuestionario 25)*

Las respuestas indican principalmente que los beneficios obtenidos constituyen una herramienta que les facilita la reintegración a la sociedad una vez estando en el medio libre, y se relacionan también a volver a creer en sí mismo y en las capacidades personales. Las personas, al sentirse valoradas, recobran la confianza, en especial cuando se están educando, pues visualizan dicha entrega, como una propuesta concreta y un factor significativo para la realización tanto personal como familiar. Aquellas personas que se encuentran recluidas, son estigmatizadas por la sociedad dada su condición de delincuente, por lo tanto, el poder capacitarse, les permite sentir un apoyo para que posterior a esta etapa de sus vidas, “...logren desarrollar las bases de su proyecto de vida futura, sin considerar las razones que lo privaron de libertad”⁹⁷.

“Mi opinión es que el Liceo politécnico me dio una herramienta para poder desempeñarme en el área laboral, también me enseñó a creer en mi mismo” (Cuestionario 50)

“Mi experiencia es muy buena porque a travez de la capacitación que obtuve aquí en el Liceo de la cárcel, puedo enfrentar con una mentalidad positiva el hecho que me reinserte el día de mañana a la Sociedad” (Cuestionario 73)

Los discursos entregados por los sujetos/objeto del estudio, abordan principalmente aquellas partes de su vida que vieron mejoradas y fortalecidas gracias a la decisión de estudiar y capacitarse. Principalmente, se observa en sus respuestas el interés que poseen una vez cumpliendo la condena, de enfrentar la vida y la Sociedad, con una nueva mirada, más positiva y reconociendo en ellos mismos mayores capacidades y aptitudes, además de una mentalidad guiada por la confianza en sí mismos.

El educarse, abre un nuevo mundo. Se visualizan nuevas posibilidades y la percepción de la realidad puede ser vista como un despertar.

^{97 97} Extracto obtenido desde la página web de CORESOL, haciendo alusión a la Misión Institucional. Internet. Extraído abril 2010

Análisis subcategoría “Materiales y tiempo de clases y Práctica Profesional”

Los materiales, salas de clase, biblioteca, mobiliario, horas pedagógicas, etc., representan un factor que incide directamente en la calidad de la educación y por lo tanto, las personas tienen una opinión al respecto, a partir de la experiencia vivida.

En las entrevistas realizadas, se recopiló un porcentaje de un 7,2% en que se manifestó una relación en las respuestas con la subcategoría enunciada:

“Hay deficiencias en cuanto a materiales, son muy pocos para todos los alumnos, también los horarios son muy cortos, es muy poco tiempo para esta ahí” (Cuestionario 3)

“igual a uno le falta en el fondo más la práctica, no sirve solamente estar estudiando media hora o medio día, porque en medio día no se aprende nada, pero falta eso, falta práctica.” (Cuestionario 20)

En dos de los extractos, se observa una opinión negativa con respecto a los materiales y tiempo de clases y práctica profesional. Es posible evidenciar el hecho de que el tiempo de clases se torna escaso, existe la intención de estudiar y hacer de ese momento de estudio, un momento provechoso y productivo, por lo que el tiempo lo evalúan como insuficiente. Además, esto establece el interés que existe en seguir estudiando y capacitándose, una motivación que es importante enriquecer mediante la asistencia a clases. Por otra parte, el tiempo de práctica profesional también es considerado escaso, y en ese sentido, puede ser considerado como una entrega incompleta, ya que la práctica, constituye el momento en que se ponen en “práctica” los conocimientos adquiridos. Dichas situaciones, pueden llegar a generar frustración en las personas, lo cual es un signo negativo, en especial en aquellas que se encuentran recluidas y que requieren refuerzos positivos y no negativos.

El extracto manifiesta que los materiales están disponibles, pueden ser utilizados por los internos y en este sentido, existe disponibilidad de estos para el uso libre y consciente, lo cual es agradecido de acuerdo al discurso presentado. Las opiniones para esta subcategoría manifiestan.

“acá te dan todos los materiales, uno aquí no manda a buscar nada para afuera los materiales están en el liceo y allí los prestan, ellos los ponen y uno lo ocupa nomás (Cuestionario 14)

Análisis subcategoría “Apoyo y gestión de redes”

La incorporación de redes sociales en el proceso de rehabilitación y reinserción social de individuos infractores de ley, es primordial para poder entregar un soporte efectivo en el medio libre. Es elemental en este sentido, destacar cuan relevante son las redes institucionales que pueda tener un individuo una vez cumplida su condena, puesto que un adecuado paso que permita a aquellas personas que se encuentran reclusas reintegrarse nuevamente a la sociedad, consiste en forjar lazos que le aporten a su vida tanto personal como familiar, siendo estas redes un apoyo y una vía formal de ayuda social.

Esta afirmación refuerza al hecho de que los sujetos/objeto del estudio, consideran de importancia la relación con redes institucionales, como fue expuesto en el análisis cuantitativo, donde el 69% le otorga relevancia a dicho apoyo. Por otra parte, dentro de el mismo análisis cuantitativo, las personas manifiestan (75,9%) que el contacto con redes sociales, favorece el encontrar un empleo. Para el presente análisis de tipo cualitativo, se presentaron un 9,6% mencionando directamente el apoyo de las Instituciones en el medio libre, tema que resulta relevante para algunas personas, al visualizarlo como un apoyo efectivo. Dentro de sus respuestas más representativas tenemos:

“Sería bueno que hicieran lo posible por encontrarnos trabajo cuando uno sale al medio libre” (Cuestionario 48)

“Falta más ayuda por parte de las instituciones” (Cuestionario 54)

“Hace falta tener apoyo afuera, porque tengo capacitación y todo y no encuentro trabajo” (Cuestionario 74)

La connotación evidenciada en los discursos, se observa que no es positiva. Es decir, se espera mayor apoyo de parte de las instituciones, principalmente en lo que corresponde a la gestión de fuentes laborales. Se deduce, no existe conformidad con la labor de las Instituciones, teniendo una mirada crítica y acusadora respecto de la tarea que llevan a cabo estas manifestando que no completan labores fundamentales dentro de su quehacer profesional, como es la gestión de redes.

Por otra parte, se espera que las Instituciones puedan ofrecer ayuda para facilitar el proceso de reinserción social, mediante maquinaria acorde a la especialidad de Estructuras Metálicas, y poder ejercer el trabajo en el medio libre.

Análisis subcategoría “Críticas y aportes”

Todo proceso que implique el buscar la opinión de las personas, arrojará sin lugar a dudas expresiones de valoración de una determinada cosa o situación. La crítica, es un elemento utilizado cotidianamente que en muchas ocasiones, denotan en ésta un aspecto guiado hacia lo negativo. Sin embargo, al tener un pensamiento abierto, la crítica puede contribuir a la mejora de diversas labores.

Un total de 10,8% opinó y aportó a esta investigación, haciendo alusión a críticas y aportes que tienen directa relación con la capacitación y los procesos llevados a cabo en el Colegio Cardenal Oviedo. Los principales extractos y con mayor representación corresponden a los siguientes:

“tenía muchas ganas de calificar y no se pudo nomás, no se pudo y el sueño mío es calificar, hacer mi práctica y tener mi título profesional, porque resulta de que yo he trabajado anteriormente y me toman como un obrero más, de que me sirve tener el título, el cartón si no tení la calificación, no te sirve de nada, que verifique alguien de que tu soy realmente un técnico calificado, demostrarle a la empresa, demostrarle a los jefes, demostrarle que sé el oficio, demostrarle realmente yo califique, mire yo aprendí realmente, no me da vergüenza decirlo, yo aprendí en la cárcel, todos cometimos errores pero siempre hay una oportunidad, así que demostrar mi título, mire acá dice Coresol, Coresol significa esto, pero tengo mi título, soy calificado por la Santa María o por X universidad, pero de que me sirve ahora tener mi título, lo tengo colgado en la pared, no me sirve de nada” (Cuestionario 5)

*“falta más tiempo, faltaba tiempo para seguir perfeccionándose”
(Cuestionario 11)*

“que la gente se ejerza más, porque por ejemplo aquellos que terminamos la práctica, terminamos la práctica y ahí quedamos, quedamos entre comillas a brazos cruzados, porque seguimos aquí y esto es una rutina, ya no practicamos nunca más, solamente practicamos el año en que Coresol nos tuvo en el liceo y después de allí se pierde todo” (Cuestionario 20)

*“lo negativo es que, los enseñaran para dejarnos profesionales, sin tener oportunidad, gastaron en nosotros y no tenemos, como retribuir estando sin trabajar aquí.... No nos ocupan.
” (Cuestionario 36)*

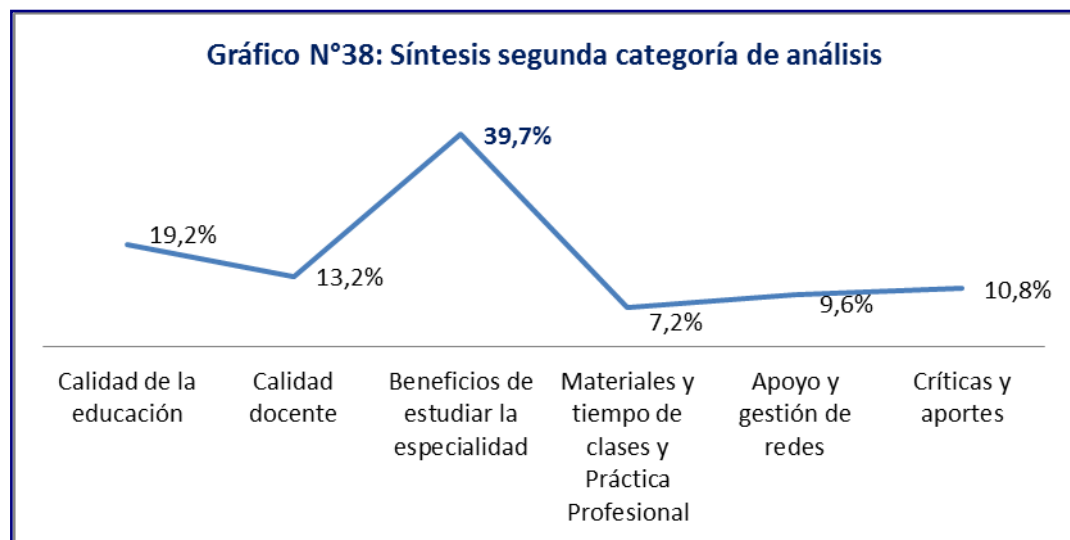
Los discursos que más se repiten corresponden a aquellos relacionados a la falta de apoyo en el medio libre. Es decir, no basta simplemente con la capacitación brindada al interior del Complejo Penitenciario, que es bastante significativa para aquellas personas que se encuentran reclusas, sino además, se requiere de la oportunidad estando en el medio libre, para poder ejercer y lograr la real reinserción social. Según Lucía Dammert *“reinserción sin trabajo es inviable”*⁹⁸

Muchos de los discursos dan cuenta de que el título profesional no basta.

“Creo que falta mas apollo a las personas que egresamos en cuanto a oportunidades externas cuando salimos de este lugar ¿Porque al final de que sirve?” (Cuestionario 67)

5.2.4.- Síntesis Diagnóstica Segunda Unidad de Análisis.

El siguiente gráfico reúne el porcentaje que obtuvo cada subcategoría respecto a la categoría *“Opinión sobre la especialidad de Estructuras Metálicas impartida por el Colegio Cardenal Oviedo”*.



De acuerdo a los datos expuestos en el gráfico y análisis efectuados por cada subcategoría, queda en evidencia que la subcategoría que alcanza el mayor porcentaje corresponde a *“Beneficios de estudiar la Especialidad de Estructuras Metálicas”*, con un 39,7%, producto de las múltiples ventajas que evidenciaron y también manifestaron a través de la aplicación del cuestionario, las personas entrevistadas y que fueron sujetos/objeto del estudio. Asimismo, las personas reconocen en la educación un sinnúmero de posibilidades, como un aporte individual, a nivel familiar, espiritual, laboral, etc.

Las personas reconocen que la educación les brinda la posibilidad de tener herramientas concretas para alcanzar un fin estando en el medio libre, lo que además les

⁹⁸ Primer Seminario Regional “Reinserción Social y Políticas Públicas”. Red Social Inserta, Valparaíso, 14 Octubre de 2010.

permite proyectar un futuro diferente, que puede estar basado en un trabajo formal relacionado con la especialidad aprendida o el rubro. Les permite ser poseedores de una “calificación” como ellos mismos señalan, al presentarse con un título Técnico Profesional de Soldador de Estructuras Metálicas. Por lo tanto, el amplio porcentaje alcanzado es producto de la visión positiva que existe respecto de la especialidad, visto como una opción concreta de Reinserción Social en el medio libre.

Por otra parte, el valor que obtuvo menos porcentaje, dada la frecuencia de repeticiones que tuvo en la opinión de los entrevistados, corresponde a la subcategoría “*Materiales y tiempo de clases y Práctica Profesional*”, con un 7,2% de frecuencia. Es importante mencionar dicha subcategoría, ya que para algunos de los entrevistados, el tiempo de clases era escaso, asimismo, el de la Práctica Profesional, considerando que sería un aporte el mencionar dicha situación. En especial, la práctica profesional es el momento en el que pueden poner a prueba los conocimientos adquiridos, por lo que existen algunas personas que requieren de más práctica para incorporar realmente el proceso de aprendizaje. Por lo tanto, en un porcentaje menor, pero no por eso menos importante, las sujetos/objeto del estudio, en su opinión libre manifestaron la necesidad de aumentar la carga horaria. Respecto a los materiales, estos son adecuados, y entregan todo lo necesario para llevar a cabo un proceso de formación práctica idónea y sin deficiencias.

En un análisis general, las personas tienen una visión y opinión positiva respecto a la especialidad de Estructuras Metálicas, considerándola en todo sentido un beneficio y un aporte a sus vidas. La opinión acerca de la educación brindada y la calidad de los profesores, es un ejemplo que inspira la labor de la enseñanza dentro del contexto carcelario, y genera expectativas concretas gracias a la entrega de herramientas de calidad. Principalmente se alude al apoyo una vez estando en el medio libre, como única instancia que debilitaría una reinserción social concreta en el medio libre, solicitando mayor apoyo en este sentido, lo cual siendo una crítica de tipo constructiva, pasaría a formar un aporte directo a los resultados de la investigación.

CONCLUSIONES.



“Un hombre libre es aquel que, teniendo fuerza y talento para hacer una cosa, no encuentra trabas a su voluntad.”

Thomas Hobbes.

6.1.- Aspecto temático.

El tema abordado por el equipo seminarista en la investigación que antecede, es sumamente central y relevante en la contingencia nacional y lo es directamente, para la institución patrocinante del Seminario de Título, Casa CORESOL-ASIVA, cuya función fundamental está orientada a la rehabilitación y reinserción social de reclusos y ex reclusos. Hoy dicha temática, representa un difícil escenario para abordar, desde diversos puntos de vista, puesto que los esfuerzos por incrementar las posibilidades de reintegración de estas personas a la sociedad son cada vez más complejos. Sus razones, variadas, pero la más importante de mencionar corresponde a la falta de oportunidades. Chile, como país, maneja prejuicios en torno a los delincuentes que son totalmente válidos, sin embargo, estos mismos prejuicios y la discriminación a estas personas son actitudes que complejizan aún más dicho proceso reintegrativo.

Ante esta falta de oportunidades, surge de inmediato el problema de reincidencia delictual, aspecto abordado en este trabajo, en el que se evidenciaron las altas tasas imperantes en nuestro país. Los programas realizan esfuerzos mediante la presentación de proyectos y estrategias que se orientan a reintegrar social y laboralmente a ex reclusos cuya doble finalidad es que además puedan garantizar la seguridad ciudadana. Sin embargo, no es realmente efectivo el efecto resocializador. Se requiere un compromiso en primer lugar personal, y luego Institucional, para llevar a cabo una labor de rehabilitación y reinserción social, con profesionales idóneos y vocación de servicio, para apoyar en el restablecimiento de las confianzas de personas que han delinquido, de una manera integradora y profesional. Es muy importante que la sociedad y las personas apoyen en primer lugar esta labor resocializadora y formen parte, del proceso mediante la entrega de una oportunidad.

La presente investigación, por lo tanto, implicó una mirada innovadora al trabajo llevado a cabo por Casa CORESOL-ASIVA, asociada la temática central precisamente a su eje neurálgico, la rehabilitación y reinserción social, por lo que los resultados obtenidos comprenden aportes concretos y reales a la institución que permitieron gracias a esta investigación, definir acciones tendientes al diseño de estrategias y obtención de recursos para seguir implementando dicha labor. De esta manera, la temática abordada por el Seminario de Título comprende un aspecto relevante, de contingencia nacional, en la actualidad, en la que todos los esfuerzos que se lleven a cabo, para lograr resultados idóneos, conforman la base de un trabajo riguroso y comprometido tanto con la institución que patrocina, como también para con la sociedad, siendo realmente un aporte y un medio del que derivan elementos concretos para su uso real y responsable.

Como temática, cabe destacar la importancia que se le otorga a la rehabilitación y reinserción social como parte de los medios que permitirán conseguir un fin específico, y las instituciones utilizan dichos conceptos apoyando al delincuente en su cambio, utilizando un sistema principalmente orientado a lo preventivo.

6.2.- Realidad institucional y Trabajo Social.

La Institución Patrocinante, Casa CORESOL-ASIVA, constituye un espacio idóneo para el buen desarrollo del quehacer profesional en el que la inserción del equipo seminarista estuvo facilitada por la calidad y acogida de los profesionales de la institución.

De esta manera, la institución, brindó la posibilidad de abordar un tema no indagado anteriormente, pudiendo las investigadoras innovar y llevar a cabo un trabajo de tipo exploratorio, enmarcado directamente con el trabajo central de la institución. Por otra parte, las expectativas puestas por la institución, tanto a nivel regional, -Casa CORESOL-ASIVA en Valparaíso-, como en CORESOL casa matriz, realza la importancia del trabajo investigativo llevado a cabo, fortaleciendo el valor y atención otorgada a sus resultados.

Se destaca de esta manera, como un factor favorable la especial disposición de la institución. Cabe destacar, en forma especial, el aporte profesional de la Asistente Social, caracterizado por una supervisión y constante apoyo evidenciando su alto compromiso profesional y personal.

De este modo, el contexto en el que se realizó el presente Seminario de Título, corresponde al ámbito penal y de justicia, ámbito laboral en que se insertaron las seminarista, logrando incorporar lenguaje técnico y experticia en esta importante área.

6.3.- Aspecto Metodológico.

De acuerdo al proceso investigativo que ha desarrollado el equipo seminarista, es importante destacar que las decisiones metodológicas que se asumieron respecto al tipo de investigación, enfoque y diseño de la misma, fueron las correctas, pues otorgaron coherencia al proceso, orientando el accionar de las alumnas en un orden lógico, contribuyendo significativamente en el cumplimiento de los objetivos propuestos, los cuales fueron pertinentes, coherentes, claros y precisos, siendo posible alcanzarlos en el tiempo planificado.

El equipo seminarista decidió que la investigación estuviera enmarcada por el diseño no experimental, abordando la tipología transaccional, debido principalmente al tipo de estudio que la institución patrocinante solicitaba. Decisión que fue correcta, pues el equipo seminarista estudió una problemática en una realidad predeterminada, en un tiempo específico, sin existir manipulación de variables por parte de éste hacia la población objeto de estudio.

Asimismo, la investigación de tipo exploratoria - descriptiva, permitió indagar en la situación estudiada, que era desconocida para la institución patrocinante, y al mismo tiempo, se logró describir las variables que se decidió investigar, aportando información científica relevante a la institución.

El enfoque predominante utilizado fue adecuado y pertinente para los objetivos planteados, pues proporcionó una visión integral y amplia con sólidos datos de carácter cuantitativo; y que fueron enriquecidos con elementos cualitativos, es decir, con las percepciones y significados que los sujetos/objeto de estudio otorgaron a determinados

hechos; favoreciendo, de este modo, la obtención de un análisis exhaustivo de la información recogida, posibilitando una mayor comprensión de la situación estudiada.

En cuanto al instrumento de recolección de datos, se considera que la elección del cuestionario fue idónea, debido a las características de la investigación, pues facilitó conjugar aspectos cuantitativos y cualitativos de una forma ordenada y comprensible.

Se estima que el instrumento seleccionado para la fase de recolección de datos fue trascendental para finalizar adecuadamente el proceso investigativo y cumplir con los objetivos estipulados, pues este abordó todos los aspectos que se necesitaba conocer, caracterizándose por tener un lenguaje y redacción accesible a los sujetos/objeto de estudio facilitando el entendimiento de las preguntas planteadas. El tiempo de aplicación fue adecuado, aspecto que favoreció que los sujetos/objeto de estudio estuvieran concentrados en las preguntas formuladas, respondiendo en forma comprometida y responsable.

El plan de análisis utilizado, fue idóneo, comprendiendo para los aspectos cuantitativos el programa estadístico SPSS, y en lo cualitativo, la técnica de análisis de contenido.

Finalmente, cabe destacar que los elementos recolectados directamente en los sujetos/objeto de estudio, fueron complementados y contrastados con aspectos teóricos del marco de referencia elaborado por el equipo seminarista, lo que otorgó mayor profundidad a los análisis de los antecedentes recogidos.

De esta manera, el marco de referencia elaborado por las investigadoras fue preciso y coherente a las características y necesidades de la investigación, incluyendo teorías y ejes conceptuales que permitieron dar respuesta a los objetivos planteados y comprender mejor la realidad objeto de la presente investigación.

Plan de propuesta.



PRESENTACIÓN.

El capítulo que se presenta a continuación, expone el plan de propuesta elaborado por el equipo seminarista.

El plan de propuesta fue diseñado a través de la metodología de marco lógico, considerando su idoneidad por las características metodológicas que tiene. Favorece la coherencia entre los objetivos planteados y las actividades establecidas para conseguirlo; permite comparar y evaluar lo realizado con los elementos planificados, además permite presentar los proyectos de forma resumida y estructurada, contribuyendo en la comprensión y lógica de intervención del mismo.

Cabe destacar, que el plan de mejora es una proposición que el equipo seminarista hace a la institución patrocinante en base a los resultados de la investigación científica realizada.

7.1.- Fundamentación

En el quehacer profesional, es indispensable sistematizar y mantener un ordenamiento de los diversos procesos que se generen y se lleven a cabo al interior de una institución, con la finalidad de realizar un trabajo coherente, transparente y además, con posibilidades de comparación de los avances y logros propuestos y alcanzados durante un período de tiempo determinado.

Dentro de esta lógica, y queriendo además brindar un aporte concreto a la institución que ha patrocinado el Seminario de Título, el equipo investigador ha diseñado una matriz de marco lógico, con una propuesta de trabajo que será capaz de ordenar la labor de seguimiento de los egresados de las especialidades que brinda el Colegio Cardenal Oviedo y del cual Casa CORESOL-ASIVA es directa responsable.

En este contexto, es importante destacar la reinserción social como el mecanismo que propende a la disminución de la reincidencia delictual, colaborando en la adquisición de las herramientas necesarias para la inserción de los individuos al medio libre una vez cumplidas sus condenas. Como una forma de incentivar la reinserción social, CORESOL tiene como proyecto la educación y capacitación a los internos, con herramientas concretas sobre una especialidad: Electricidad y Estructuras Metálicas. A través de esta capacitación, se quiere estimular la rehabilitación e inserción laboral, apoyando a las personas en el proceso de restauración de su vida y las confianzas tanto con ellos mismos como con la sociedad.

Casa CORESOL-ASIVA, no cuenta, actualmente, con un seguimiento de sus egresados, el cual debe ser llevado a cabo por profesionales adecuados y orientados al área penal y de justicia y social. Dicha situación trae como consecuencia la carencia de un proceso metodológico que concentre resultados, que sirvan a la institución como instrumento de retroalimentación para la evaluación de sus programas.

Universidad de Valparaíso
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Escuela de Trabajo Social

PROPUESTA DE TRABAJO

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo General: Elaborar un plan de seguimiento y evaluación de los egresados del Colegio Cardenal Oviedo respecto a su inserción sociolaboral y penitenciario a partir del año 2010.

Objetivo Específico 1: Vinculación y seguimiento profesional esquematizado a egresados del Colegio Cardenal Oviedo por un período de dos años.

Objetivo Específico 2: Registrar en la base de datos la información recabada durante el proceso de seguimiento.

MATRIZ LÓGICA:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN									
<p>1. Vinculación y seguimiento profesional esquematizado a egresados del Colegio Cardenal Oviedo por un período de dos años</p>	<p>Cronograma:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de egresados localizados por período de tiempo establecido. <p>Fórmula: $\frac{\text{Nº egresados localizados}}{\text{Período de tiempo determinado}} \times 100$</p> <p>Eficacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de población objetivo con la cual se mantiene contacto, respecto a la población total de egresados. <p>Fórmula: $\frac{\text{Nº población objetivo contactada}}{\text{Población total de egresados}} \times 100$</p>	<p>Vinculación y seguimiento de un 50% de los egresados al finalizar período de 2 años.</p>	<p>Registro firmado por los egresados que fueron efectivamente localizados.</p> <p>Breve informe descriptivo sobre visitas domiciliarias efectuadas.</p> <p>Ficha de clasificación.</p>									
<p>ACTIVIDADES PRINCIPALES</p>	CRONOGRAMA											
	Primer Año						Segundo Año					
	Primer semestre			Segundo semestre			Tercer semestre			Cuarto semestre		
	Enero-Febrero	Marzo-abril	Mayo-junio	Julio-agosto	Sept.-octubre	Nov.-Dic.	Enero-Febrero	Marzo-abril	Mayo-junio	Julio-agosto	Sept.-octubre	Nov.-Dic.
<p>1. Aplicación de ficha de clasificación a egresados para verificar tiempo de</p>	*****	&&&&		*****	&&&&		*****	&&&&		*****	&&&&	

cumplimiento de condena, situación penitenciaria y antecedentes familiares. (ver anexo N° 4)												
2. Organizar información respecto de quiénes están en el medio libre y condenados.		*****	&&&&		*****	&&&&		*****	&&&&		*****	&&&&
3. Visita domiciliaria para aplicación de cuestionario a egresados que se encuentren en el medio libre. (ver anexo N° 5)			*****	&&&&		*****	&&&&		*****	&&&&		*****

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Objetivo Específico 2: Registrar en la base de datos la información recabada durante el proceso de seguimiento.	<p>Cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de egresados registrados en base de datos por período de tiempo de seguimiento. <p>Fórmula: $\frac{\text{Nº egresados registrados en base de datos}}{\text{Período de tiempo de seguimiento}} \times 100$</p> <p>Eficacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de egresados registrados en base de datos, respecto a la población total de egresados localizados. 	Base de datos con registro del 100% de los egresados localizados.	<p>Cuestionarios aplicados durante visitas domiciliarias.</p> <p>Base de datos de egresados con información actualizada respecto a situación penitenciaria, familiar y laboral.</p>

	Fórmula: $\frac{\text{N}^\circ \text{ egresados registrados en base de datos}}{\text{Población total egresados localizados}} \times 100$											
ACTIVIDADES PRINCIPALES	CRONOGRAMA											
	Primer Año						Segundo Año					
	Primer semestre			Segundo semestre			Tercer semestre			Cuarto semestre		
	Enero- Febrero	Marzo- abril	Mayo- junio	Julio- agosto	Sept.- octubre	Nov.-Dic.	Enero- Febrero	Marzo- abril	Mayo-junio	Julio- agosto	Sept.- octubre	Nov.-Dic.
1. Ingreso de información a base de datos, recabada en cuestionarios aplicados a egresados del medio libre.	*****	*****	&&&&	*****	&&&&		*****	&&&&		*****	&&&&	
2.- Actualización de estadísticas en base de datos sobre aspecto penitenciario, familiar y laboral.				*****	&&&&		*****	&&&&		*****	&&&&	

Simbología: Tiempo estimado ***** Tiempo de holgura: &&&&&

Bibliografía.



8.1.- Informantes Claves:

- ✓ Sr. Luis Lizana Piña, Director Casa CORESOL-ASIVA.
- ✓ Srta. Giannina Torres Riquelme, Asistente Social Casa CORESOL-ASIVA.
- ✓ Sr. Mario Vásquez Rojas, Director Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo, Complejo Penitenciario de Valparaíso.
- ✓ Sr. Pablo Astudillo, Jefe de U.T.P Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo. Complejo Penitenciario de Valparaíso.
- ✓ Sr. Marco Espinoza, Oficina de Estadísticas del Complejo Penitenciario de Valparaíso.
- ✓ Sargento Brito, Oficina de Clasificación del Complejo Penitenciario de Valparaíso.
- ✓ Sra. Astrid Burgos, Asistente Social Patronato Local de Reos.

8.2.- Libros:

- ✓ Acevedo, J. *Reflexiones acerca del Trabajo Social en las cárceles*. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2003.
- ✓ Ander-Egg, E. *Diccionario del Trabajo Social*. Editorial Lumen, Buenos Aires, 1993.
- ✓ Ander-Egg, E. *Técnicas de Investigación Social*. Colección de Política, Servicios y Trabajo Social. Editorial Lumen, Buenos Aires, 1995.
- ✓ Ávila, J. *Camino a la cárcel: La crisis del sistema carcelario. La nueva delincuencia en Chile*. Ediciones SEI, Chile, 1991.
- ✓ Castañeda, P y Salome, A. "Competencias profesionales de los/las asistentes sociales titulados/tituladas en la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso: tradición y transformación. Informe de investigación", en *Revista Universitaria N° 1 de Trabajo Social*, Universidad de Valparaíso. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, Valparaíso Chile, 2004, pág.
- ✓ Chadi, M. *Redes Sociales en el Trabajo Social*. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2000.

- ✓ Cooper Mayr, D. *Delincuencia y desviación juvenil*. Ediciones LOM, Chile, 2005.
- ✓ Cooper Mayr, D. *Delincuencia Común en Chile*. Ediciones LOM, Chile, 1994.
- ✓ Dabas, E y Najmanovich, D. *Redes: El lenguaje de los vínculos*. Ediciones Paidós, Argentina, 1995.
- ✓ Davidoff, L. *Introducción a la Psicología*. Editorial McGRAW-HILL, México, 1989.
- ✓ Delgado, J. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Editorial Síntesis, España, 1995.
- ✓ Fuentealba, Jorge. "El sistema de reinserción Social en Chile", en *Visión de los nuevos profesionales: Ensayos sobre delincuencia*, Fundación Paz Ciudadana, Chile, 1997, pág. 11- 24.
- ✓ Gracia, E; Herrero, J; Musitu, G. *Análisis e intervención social: Evaluación de recursos y estresores psicosociales en la comunidad*. Editorial Síntesis, España, 2002.
- ✓ Goffman, E. *Internados: ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu editores, Argentina, 2004.
- ✓ Hernández, R.; Fernández C y Baptista P. *Metodología de Investigación*. Editorial McGraw-Hill, México, 2006.
- ✓ M. Platt Anthony. *Los "Salvadores del Niño" o la invención de la delincuencia*. Siglo XXI editores, España. Quinta edición 2006.
- ✓ Richmond, M. *Caso Social Individual*. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1993.
- ✓ Rodríguez, G; Gil, J y García, J. *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe, Málaga, 1999.
- ✓ Salinas, Dagoberto. *¿A cuántos y a quiénes preguntar?* Ediciones Universitarias de Valparaíso. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2010.

- ✓ Sebastián, Christian, "Factores involucrados en la rehabilitación de reos", en *Visión de los nuevos profesionales: Ensayos sobre delincuencia*, Fundación Paz Ciudadana, Chile, 1997, pág.503-567.

8.3.- Tesis:

- ✓ Castro, Vanessa y Espinoza, Carolina, *Una estrategia de educación y fortalecimiento del trabajo intrapenitenciario de los internos, como medio de Reinserción Social que se desarrolla en el área laboral del Complejo Penitenciario de Valparaíso*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Valparaíso Chile, 2007.
- ✓ Herrera, Marcela Paz, *Sujetos jóvenes sancionados por la ley penal: Las experiencias de reconocimiento y no-reconocimiento significadas por los sujetos en la construcción de sus identidades personales*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Valparaíso Chile, 2008.
- ✓ Pavez, Pamela, *Representaciones sociales de adolescentes infractores de la Ley, desde su situación de reinserción v/s reincidencia social*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Valparaíso Chile, 2009.
- ✓ Santín Y., Toro O., y Zamora S. *Proyecto laboral: Una contribución desde el trabajo social al trabajo intrapenitenciario*. Universidad de Valparaíso. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Valparaíso Chile, 2008.
- ✓ Serrano K. *Investigación evaluativa acerca de los efectos del plan de tratamiento de la unidad técnica local: Significados e importancia posterior a la estrategia de intervención psicosocial de los internos pertenecientes al módulo 103 oriundos de la ciudad de Valparaíso del complejo penitenciario de Valparaíso*. Universidad de Valparaíso. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Valparaíso Chile, 2008.

8.4.- Referencias Electrónicas:

- ✓ Aedo, Andrés, "Tasas de reincidencia: Sistema de tratamiento en el medio libre 2003- 2007", Internet,
http://www.gendarmeria.cl/doc/meta_reincidencia_unicrim.pdf, extraído en Mayo 2010

- ✓ Bedolla, Víctor, “Reinserción Social”, Internet, http://www.congresopuebla.gob.mx/docs/Mesa2/03_REINSERCIÓN_SOCIAL.pdf, extraído en Abril 2010.
- ✓ Blanco, M. (2005) “Nuevos desafíos penitenciarios: Inserción laboral de los reclusos”. *Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Escuela de Postgrado. Universidad de Chile. Fundación Paz Ciudadana*, Internet, www.pazciudadana.cl, extraída en Abril 2010.
- ✓ Cereceda, Luz. “Rehabilitación y Reinserción: Una visión sociológica”, Universidad Católica de Chile, Internet, http://www.risolidaria.tdata.cl/Portada/Dirseccion/Home_Penitenciario.asp?dir=Documentos_de_Analisis_PT&id=475, extraído en Mayo 2010.
- ✓ Conceptos fundamentales de Platón. Internet, filosofia2bac.files.wordpress.com/2009/10/conceptos.doc, extraído en septiembre de 2010,
- ✓ “Delincuencia, víctima y victimario: las dos caras de una misma moneda”, Internet, http://www.educared.cl/images/ficheros/articulos/10855/libroriscl_delincuencia.pdf, extraído en Abril 2010.
- ✓ Droppelmann, Catalina. (2010) “Elementos clave en la rehabilitación y reinserción en infractores de ley en Chile”, *Conceptos*, Fundación Paz Ciudadana, Internet, www.pazciudadana.cl, extraído en Abril 2010.
- ✓ Diario de cuatro a seis. “Ministro Felipe Bulnes conoció Trabajo de Reinserción en el CCP”, Internet, <http://diariodecuatroaseis.cl/2010/07/21/ministro-felipe-bulnes-conocio-trabajo-de-reinsercion-en-el-ccp/>, extraído en Julio 2010.
- ✓ Facultad de Derecho, Centro de Derechos Humanos, “Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile 2009”, *Universidad Diego Portales*, internet <http://www.noalaplantadegas.org/wp-content/uploads/2009/12/DDHHChile2009.pdf> extraído en agosto de 2010. (pág. 87-88)
- ✓ Gendarmería de Chile. “Beneficios Intrapenitenciarios”, Internet, <http://www.gendarmeria.cl/doc/beneficios.pdf> extraído en Agosto 2010.

- ✓ Gendarmería de Chile. “Reinserción Social: Post-penitenciaria”, Internet, http://www.gendarmeria.cl/interior_rein_postpenitenciario.html, extraído en Mayo 2010
- ✓ Gendarmería de Chile. “Reinserción Social: Población reclusa”, Internet, http://www.gendarmeria.cl/interior_rein_precluida_peduca.html, extraído en Mayo 2010.
- ✓ Gendarmería de Chile, “Revistas de Estudios Criminológicos y Penitenciarios”. N° 15 (2009), *Subdirección Técnica*. Internet, www.gendarmeria.cl, extraído en Abril 2010.
- ✓ Genchi. Política Educacional Penitenciaria. “Política Educacional de Gendarmería de Chile”. Estudios Penitenciarios, Internet, <http://www.estudiospenitenciarios.cl/espanol/politica-educacional-de-gendarmeria-de-chile.html>, extraído en Junio 2010.
- ✓ Ilsed, “Chile - Estadísticas del MIJ sobre reincidencia”, Internet, http://www.ilsed.org/index.php?option=com_content&task=view&id=196&Itemid=2, extraído en Mayo 2010.
- ✓ Maruna, S. (2009) Seminario “Rehabilitación y reinserción de infractores de ley: un desafío pendiente”. *Fundación Paz Ciudadana*, Internet, http://www.pazciudadana.cl/docs/pub_20090814130616.pdf, extraído en Mayo 2010.
- ✓ Meza M. “Cambiar los barros por lápices”. Internet, www.rdselecciones.cl/contenido/content.php?contenID=507, extraído en Abril 2010.
- ✓ Munizaga Acuña Ana María, “Potencialidades del enfoque de factores de riesgo. Breve revisión de las teorías del delito”. Edición N° 12 Diciembre de 2009. *Fundación Paz Ciudadana*. Internet http://www.pazciudadana.cl/docs/pub_20100218170016.pdf, extraído en Abril de 2010
- ✓ Muñoz, V. “Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo. El derecho a la educación de las personas privadas de libertad”. Consejo de derechos humanos, Internet, <http://www.scribd.com/doc/16267426/El-Derecho-a-La-Educacion-de-Las-Personas-Privadas-de-Libertad>, extraído en Julio 2010.

- ✓ “Norma ISO 26.000: Guía sobre Responsabilidad Social”, Internet, <http://www.rlc.fao.org/iniciativa/pdf/iso26000.pdf>, extraído en Mayo 2010.
- ✓ Organización de Estados Iberoamericanos. “Educación en prisiones en Latinoamérica: derechos, libertad y ciudadanía- UNESCO, OEI, Gobierno de España. Internet, http://www.oei.es/noticias/spip.php?article3774&debut_5ultimasOEI=165, extraído en Julio 2010.
- ✓ PNUD, Fundación PROhumana, “Los chilenos opinan: Responsabilidad Social de las Empresas”, Internet, <http://www.pnud.cl/publicaciones/RSE.pdf>, extraído en Mayo 2010.
- ✓ Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española- Vigésima segunda edición*, Internet, http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=rehabilitaci%C3%B3n, extraído en Abril 2010.
- ✓ Red Pacto Mundial España. “Diez Principios”, Internet, <http://www.pactomundial.org/>, extraído en Mayo 2010.
- ✓ Romero, Martín. “El horror de las cárceles en Chile”, Internet, <http://www.puntofina.cl/688/carceles.php>, extraído en Mayo 2010.
- ✓ Soto, Loreto, “Chile: El país latinoamericano con más presos”. Radio Universidad de Chile, Internet, <http://www.elciudadano.cl/2009/08/03/chile-el-pais-latinoamericano-con-mas-presos/>, extraído en Mayo 2010.
- ✓ Vega F. Abraham. “Sociedad del conocimiento y calidad de la educación”. Cuadernos de Docencia Universitaria. Internet, <http://www.educandus.cl/ojs/index.php/cdocencia/article/viewFile/15/17>, extraído en septiembre de 2010.
- ✓ Werth, Francisca. “Infractores de ley, consumo problemático de drogas y posibilidades de intervención”. *Fundación Paz Ciudadana*, Internet, http://www.pazciudadana.cl/docs/pub_20090707104942.pdf, extraído en junio de 2010.
- ✓ Williamson, Bernardita. “Políticas y programas de rehabilitación y reinserción en cárceles “. *Fundación Paz Ciudadana*, Internet, www.pazciudadana.cl, extraído en Abril 2010.
- ✓ Williamson, Bernardita. “Políticas y programas de rehabilitación y reinserción de reclusos: Experiencia comparada y propuesta para Chile”.

Fundación Paz Ciudadana, Internet, www.pazciudadana.cl, extraído en Abril 2010.

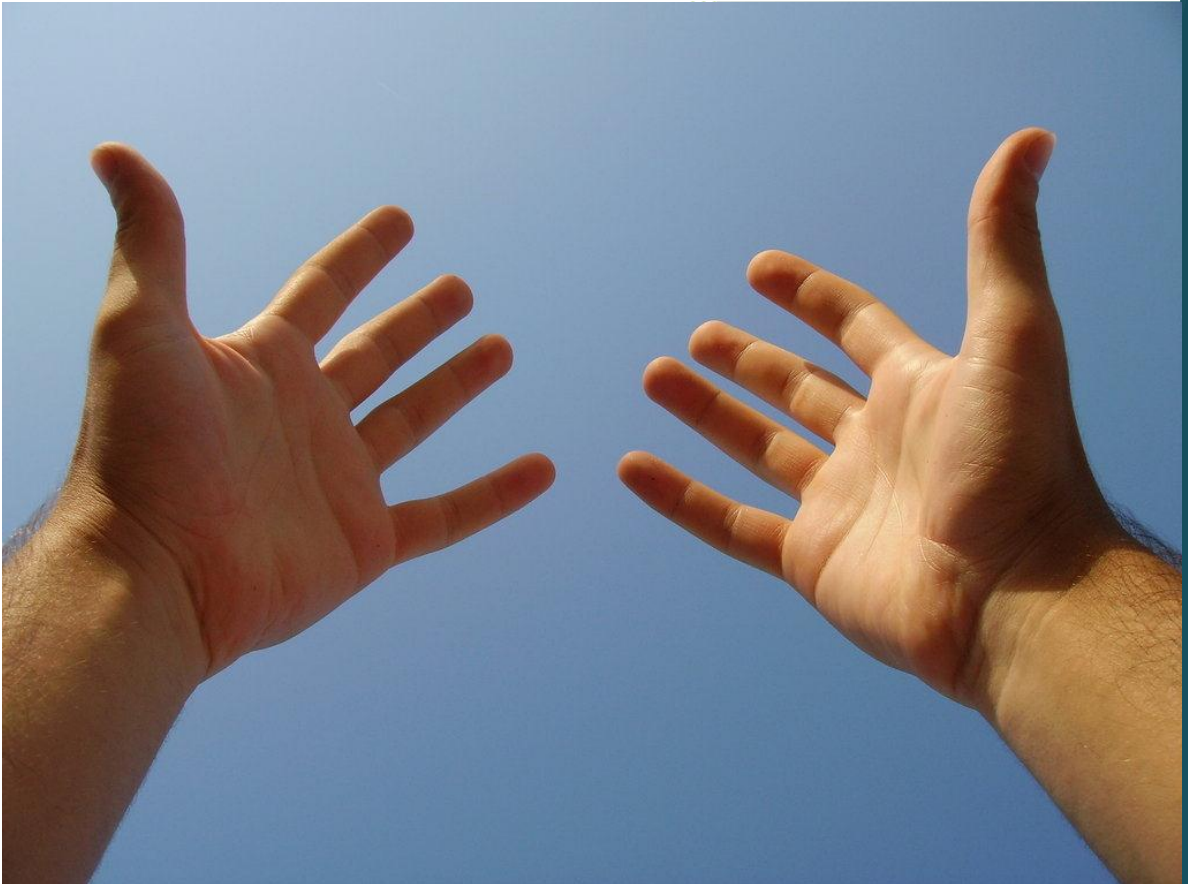
8.5.- Seminarios:

- ✓ Hoge, Robert. “Buenas prácticas en rehabilitación y reinserción de adolescentes infractores de ley”. Seminario Fundación Paz Ciudadana, Santiago, 19 Agosto de 2010.

- ✓ Lucía Dammert y María Isabel Ancarola. “Reinserción social y políticas públicas”. Primer seminario regional Red Social Inserta, Valparaíso, 14 Octubre 2010.



Anexos.



Anexo N° 1: CUESTIONARIO APLICADO A LOS SUJETOS/OBJETO DE ESTUDIO.

Fecha:

Folio:

El presente cuestionario corresponde a una investigación solicitada por Casa CORESOL-ASIVA, que busca conocer la situación actual de los egresados de la Especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo entre los años 2003 a 2009. Está compuesto de tres partes: en una primera instancia, tendrá preguntas cerradas; en la segunda parte se utilizará la técnica de likert y por último, en la tercera parte, se concluirá con dos preguntas abiertas. Cabe señalar que el cuestionario es de carácter anónimo y confidencial.

**I PARTE
PREGUNTAS CERRADAS.**

A continuación se presentan cinco preguntas para conocer antecedentes generales del entrevistado. Lea atentamente y marque con una **X** la alternativa con la que se identifique.

1.- Situación del entrevistado	a) En libertad. b) Reincidente. c) Condenado por primera vez. d) Condenado con beneficio (Salida diaria –Libertad Condicional)
2. ¿En qué año salió del Colegio Cardenal Oviedo?	a) 2002 d) 2005 g) 2008 b) 2003 e) 2006 h) 2009 c) 2004 f) 2007
3. ¿Usted realizó su Práctica Profesional?	a) Sí. b) No.
4. Si su respuesta es sí ¿La hizo dentro del Complejo?	a) Sí. b) No.
5. Si usted no ha realizado su Práctica Profesional ¿Le gustaría poder hacerla?	a) Sí. b) No.

1.1. MEDIO LIBRE.

Esta parte del cuestionario la deben responder sólo las personas que se encuentren en el medio libre.

6. ¿Cuál es su situación laboral actual?	a) Dependiente de un jefe o patrón. b) Trabaja de forma independiente, comercio ambulante, haciendo “pitutos” o “pololos”, comercio ambulante c) Está cesante. d) En busca de trabajo por primera vez.
7. Si está trabajando de forma dependiente ¿Tiene o no contrato de trabajo?	a) Con contrato. b) Sin contrato.

8. ¿Cuánto tiempo tardó en encontrar trabajo?	<ul style="list-style-type: none"> a) A lo menos 6 meses. b) Más de 6 meses y menos de 1 año. c) Más de un año. d) No busqué trabajo, me desempeño de forma independiente. e) Salí con trabajo del C.P.V.
9. Si está trabajando ¿Qué factores contribuyeron a que pudiera encontrar trabajo?	<ul style="list-style-type: none"> a) Contactos laborales que tenían mis familiares. b) Contactos laborales que tenían mis amigos y conocidos. c) Contactos que había establecido con instituciones como municipios, CRS, etc. d) Mi empeño y contactos en buscar ofertas laborales e información. e) Todas las anteriores
10. ¿Ha trabajado como soldador de Estructuras Metálicas luego de su salida del Complejo?	<ul style="list-style-type: none"> a) Sí. b) No.
11. Si usted no ha trabajado como soldador ¿Por qué ha sido?	<ul style="list-style-type: none"> a) No he encontrado trabajo en esa área. b) El sueldo es poco. c) He tenido otras ofertas laborales. d) No me interesa trabajar en esa área.

1.2. REINCIDENTES.

Esta parte del cuestionario la deben responder sólo las personas que son reincidentes.

12. ¿Usted reincidió después de haber egresado del curso de soldador del Liceo Politécnico?	<ul style="list-style-type: none"> a) Sí. b) No.
13. Si usted reincidió después de realizar el curso ¿Cuánto tiempo estuvo en libertad?	<ul style="list-style-type: none"> a) A lo menos de 6 meses. b) Entre 6 meses y menos de un año. c) Más de un año.
14. Cuando estuvo en el medio libre y luego de haber realizado el curso de soldador ¿Usted trabajó?	<ul style="list-style-type: none"> a) Sí. b) No.
15. Si usted trabajó ¿Cuánto tiempo estuvo buscando trabajo?	<ul style="list-style-type: none"> a) A lo menos 6 meses. b) Entre 6 meses y menos de un año. c) Más de un año. d) No busqué trabajo, me desempeñé de forma independiente.
16. Si usted ha trabajado, ¿Lo ha hecho como soldador?	<ul style="list-style-type: none"> a) Sí. b) No.
17. Si usted no ha trabajado como soldador de Estructuras Metálicas ¿Por qué ha sido?	<ul style="list-style-type: none"> a) No he encontrado trabajo en esa área. b) El sueldo es poco. c) He tenido otras ofertas laborales. d) No me interesa trabajar en esa área.

1.3. CONDENADOS Y REINCIDENTES-

Esta parte del cuestionario la deben responder las personas que están condenadas y reincidentes.

18. Finalizada su condena y estando en el medio libre ¿Piensa buscar un trabajo relacionado con el curso de soldador?	a) Sí. b) No. c) No lo tengo claro todavía.
---	---

1.4. CONDENADO CON BENEFICIO DE LIBERTAD CONDICIONAL O SALIDA DIARIA.

Esta parte del cuestionario la deben responder sólo las personas que están condenadas con beneficio de Libertad Condicional o Salida Diaria.

19. Si usted tiene beneficio intrapenitenciarios de Libertad Condicional o Salida Diaria ¿Ha trabajado o realizado "pololos" como soldador de estructuras metálicas?	a) Sí. b) No.
20. Si usted tiene beneficio intrapenitenciarios y no ha trabajado como soldador de estructuras metálicas durante este tiempo ¿Por qué ha sido?	a) No he encontrado trabajo en esa área. b) He tenido otras ofertas laborales. c) He utilizado este tiempo para asistir a cursos de capacitación o asistir a instituciones de rehabilitación social. d) No me interesa trabajar en esa área.

**II. PARTE
ESCALA DE LIKERT**

Esta parte del cuestionario se divide en cinco temas, de los cuales se desprenden afirmaciones y juicios de valor. Usted deberá marcar con una X la alternativa de respuesta con la que más se identifique, que puede ser De acuerdo, Medianamente de acuerdo, En desacuerdo.

<i>Preguntas</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Medianamente de acuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>
DIFICULTAD PARA ENCONTRAR TRABAJO			
1. La principal dificultad al momento de buscar trabajo es la escasa oferta laboral.			
2. La principal dificultad al momento de buscar trabajo es tener antecedentes penales.			
3. La principal dificultad al momento de buscar trabajo es la escasa información que tengo.			
4. No tener educación dificulta encontrar un trabajo.			
VENTAJAS PARA ENCONTRAR TRABAJO			
5. Favorece haber terminado la educación media.			

6. Favorece tener el curso de soldador.			
7. Favorece el contacto que se tiene con instituciones sociales, como centros comunitarios, municipio, entre otros.			
8. Favorece el propio empeño y esfuerzo para encontrar trabajo.			

<i>Preguntas</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Medianamente de acuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>
REINSERCIÓN SOCIAL			
9. La educación y capacitación ayuda a encontrar trabajo.			
10. Tener un trabajo por el cual se recibe dinero favorece al proceso de reintegración social.			
11. La familia es un apoyo para volver a reintegrarse en sociedad.			
12. Tener una vivienda donde dormir y comer, ayuda en el proceso de reintegración en la sociedad.			
13. Amigos, conocidos, centros comunitarios, organizaciones, iglesia entre otros favorecen en el proceso de reintegración social.			
14. El propio deseo por mejorar la forma de hacer las cosas, favorece en el proceso de reintegración social.			

<i>Preguntas</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Medianamente de acuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>
REINCIDENCIA			
15. El escaso apoyo familiar contribuye en el hecho de volver a cometer un delito.			
16. La falta de trabajo contribuye en el hecho de volver a cometer un delito.			
17. Estar bajo efectos de la droga o alcohol contribuyen en el hecho de volver a cometer un delito.			
18. La falta de apoyo social, por ejemplo de instituciones, centros comunitarios, municipios, entre otros, contribuyen en el hecho de volver a cometer un delito.			
19. No creer en sí mismo, como por ejemplo ser capaz de hacer nuevas cosas; contribuye en el hecho de volver a cometer un delito.			

Preguntas	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo
ESPECIALIDAD ESTRUCTURAS METÁLICAS			
20. Estoy conforme con la capacitación entregada por el Colegio Cardenal Oviedo.			
21. Estudié el curso de soldador porque me gusta este tema.			
22. Estudié el curso de soldador para poder trabajar en esto.			
23. Estudié el curso de soldador para tener beneficios intrapenitenciarios.			
24. Estudié el curso de soldador para distraerme de la rutina del sistema penitenciario.			
25. El curso de soldador, es una herramienta útil para conseguir trabajo después.			

**III. PARTE
PREGUNTAS ABIERTAS**

Esta parte del cuestionario, consiste en dos preguntas abiertas, que busca conocer su opinión respecto a la Especialidad de Estructuras Metálicas. Lea atentamente y responda libremente.

1. ¿Cuáles fueron sus principales motivaciones para estudiar la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo?

2. Según su experiencia ¿Cuál es su opinión sobre la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo?

¡Muchas Gracias!

Anexo N°2: TRANSCRIPCIONES RESPUESTAS DE LOS SUJETOS/ OBJETO DE ESTUDIO RESPECTO A LAS DOS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO.

1. ¿Cuáles fueron sus principales motivaciones para estudiar la especialidad de Estructuras Metálicas del Colegio Cardenal Oviedo?
2. Según su experiencia ¿Cuál es su opinión sobre la especialidad de Estructuras Metálicas impartida por el Colegio Cardenal Oviedo?

Cuestionario N° 1

- 1.- Poder tener nuevas metas en el medio libre, valerse como trabajador.
- 2.- Es super buena, por tener buenos profesores.

Cuestionario N° 2

- 1.- Tener todos los cursos rendidos, soy padre de familia, me incentive por terminar todos mis estudios porque mi conducta eres más o menos larguita. Cuando uno no tiene educación es un poco bruto.
- 2.- Me favoreció mucho, nunca lo iba a lograr afuera, me reinsertó en la sociedad, quedé feliz con eso, me ayudo mucho, he aprendido muchas cosas nuevas.

Cuestionario N° 3

- 1.- Por el hecho de tener un título, terminar 4to medio y por logros personales.
- 2.- Esta bien, es un gran aporte. Eso sí, hay deficiencias en cuanto a materiales, son muy pocos para todos los alumnos, también los horarios son muy cortos, es muy poco tiempo para esta ahí.

Cuestionario N° 4

- 1.- Ehh, Ehh... salir adelante como persona y la otra conseguir un beneficio, y... lo cual aprendí a soldar y... y pienso trabajar en eso en la calle ahora que estoy con dominical, porque, pa' que voy a ser mentiroso si voy a un lado no van a darme trabajo por los antecedentes, así que voy a armar un taller y ser individual en el trabajo, por eso me sirvió la educación y la profesión que escogí, decidí esos pasos, ¡Me sirvieron harto, porque me dieron hasta la dominical!
- 2.- Es una, es una especialidad que va a gusto con uno, al momento la escogí porque necesitaba salir adelante nomás, mientras fui viendo de lo que se trataba, por ejemplo a mi me gusta trabajar en madera que es casi lo mismo que soldar po', hacer muebles y hacer una reja es lo mismo, porque hay que tener centímetros, milímetros, todo va en medida, casi lo mismo y me gusta harto trabajar en mueble y como soldador sé que es bonito también, sé que es bonito porque hay que tener medidas, cosa que me gusta a mi, es algo agradable pa' mi, me siento conforme con eso.

Los profesores son profesionales, los dos profesores de estructuras Don Williams y Don Chávez son profesionales, enseñan y ayuda a la persona en todo lo que pueden ellos, hay personas que no quieren aprender ellos tratan de que salgan adelante, no que vayan pa' abajo, sino que suban más, pero son buenas personas, como persona y profesores.

Fue bueno que me hayan hecho la entrevista a mí porque tengo puras opiniones buenas en este momento, todo lo del politécnico me ha servido.

Cuestionario N° 5

1.- Mi motivación es que mi papá es contratista de la construcción, de hecho yo quería aprender esa especialidad para tener mi título, para tener mi calificación y ser un contratista más, pero realmente no pude tener los medios para ser un contratista de verdad. Con la especialidad se gana plata y hay hartos trabajos de estructuras metálicas y es bueno, porque como yo aprendí la especialidad, yo estuve trabajando en la ENAP en Concón, y estuve trabajando como soldador y me resultó, gané harta plata, y de ahí escogieron a los mejores soldadores y los mandaron a Huasco, en la termoeléctrica que estaban haciendo en la décima región, ahí aprendí la especialidad de soldador Tics y gane harta plata.

2.- Es bueno, super bueno, yo agradezco a Dios que hayan instalado en este recinto penitenciario un liceo politécnico acá adentro, la institución es muy buena, buenos profesores, buena enseñanza, harto trabajo en los talleres, no tengo nada que decir yo del politécnico en ese sentido de cómo son las personas y como nos enseñaron, muy buenos, muy buenos profesores, yo me saque un siete con lo que yo aprendí con ellos, pero más allá no puedo decir, tenía muchas ganas de calificar y no se pudo nomás, no se pudo y el sueño mío es calificar, hacer mi práctica y tener mi título profesional, porque resulta de que yo he trabajado anteriormente y me toman como un obrero más, de que me sirve tener el título, el cartón si no tenía la calificación, no te sirve de nada, que verifique alguien de que tu soy realmente un técnico calificado, demostrarle a la empresa, demostrarle a los jefes, demostrarle que sé el oficio, demostrarle realmente yo califique, mire yo aprendí realmente, no me da vergüenza decirlo, yo aprendí en la cárcel, todos cometimos errores pero siempre hay una oportunidad, así que demostrar mi título, mire acá dice Coresol, Coresol significa esto, pero tengo mi título, soy calificado por la Santa María o por X universidad, pero de que me sirve ahora tener mi título, lo tengo colgado en la pared, no me sirve de nada.

Cuestionario N° 6

1.- Para aprender po. Para.. para aprender y pa.. para reintegrarme ma' a la Sociedad. Para poder ser otra persona ma' a futuro.

2.- Bueno yo pa' mi lo que aprendí ahí... me favorece pa' hartu poh' en caso de de, irme pa' la calle.. pa' reintegrarme a la sociedad, pa... de repente pa.. pa' trabajar yo creo porque no voy a estar to'a la vi'a preso po..

Cuestionario N° 7

1.- prácticamente yo creo que, fue, tener una herramienta pa ya después salir al medio libre y tener como no tener que o sea, volver a delinquir; esa es la primera, fue lo primero que se me cruzó por la mente en realidad cuando meee, ofrecieron estudiar electricidad o estructuras metálicas; y otro, que a mí ya me gustaba en ese entonces la soldadura, porque porque, igual cuando estaba en el medio libre me gustaba andar metido en los talleres que se yo, de hecho igual me hacía unas herramientas pa hacer mis malda'es po, y las hacía yo mismo porque igual ya había aprendido. O sea yo cuando llegué al curso e, ya sabía lo que era soldar, no sabía la teoría pero si lo que era práctica, tonces igual me costó menos y, de hecho igual el profe me usaba pa trabajos y que se yo, y de ahí fue, bueno un factor que me llevó a buscar prácticamente el medio libre y la oportunidad igual que me dieron o sea igual, el politécnico de una u otra manera me dio las herramientas que se necesitan paaa, tar en el medio libre y no delinquir mas. Y ná po, o sea igual ese fue un factor el cual me llevó a hacer estructura y no electricidad porqueee, ya lo sabía, o sea no que ya lo sabía sino que ya me gustaba desde ante.

2.- Bueno eee, yo creo queee, igual eee, la especialidad en sí tiene hartos profesionales el politécnico o sea, yo, me dediqué harito a mi me costó mucho igual sacar el título porque estaba en un módulo conflictivo el cual te hacían castigos de 15 días, entonces, los profe allá eran estricto y ese fue un factor el cual a mi me llevó a terminarlo o sea de una porque, veía uno que te ayudan igual o sea, notaan en ti el interés yyy eso me llevó a esforzarme más po, o sea a tratar de irme menos castigao a pesar de que uno igual se cuidaba te ibai castiga'o igual po

Yo creo que, igual pal, pa too el tiempo que llevaa la cárcel acá, yoo igual lleo 10 años en este presidio yyyyy, se han ido harta gente, yo conozco harta gente en la calle que están trabajando en ello o sea que han estudiao igual en el politécnico yyy tan bien po se han parao su taller que se yo, y eso yo creo que igual parte por los profesionales que entregaron la herramienta a uno que, era realmente pal que quería y el que no quería prácticamente no duraa la mita el año y no ia más porque igual eran estricto, o sea de ahí nace de la persona prácticamente, el alumno, o sea si ello eran bueno, tu iai a salir bueno. A mi me costó pero igual los profes se daan cuenta del interés en mi y ya me decían, no sé po, entrégame los trabajos que se yo... dame una prueba especial o oral, igual te daban facilidades pero dependía de cada uno si... del interés que uno tuviera. En un curso empezamos 45 y terminamos 13, 12, o sea ahí yaa

Cuestionario N° 8

1.- De curioso más que nada, por curiosidad y por ganas de aprender algo, si igual no esta de más.

2.- Son buenos si, si son buenos. Todo es bueno, los profesores, la enseñanza.

Cuestionario N° 9

1.- Para superarme a mi mismo como persona y aprender un oficio, es como aprovechar una nueva oportunidad.

2.- Es una linda oportunidad. 100% apoyo hacia uno, ellos tienen mucho interés en que uno aprenda para después en la calle desempeñarse en ese oficio. Es bueno, Excelente.

Cuestionario N° 10

1.- Primero, principalmente para un engrandecimiento personal, para poder posteriormente cuando accediera yo a un beneficio intrapenitenciario poder tener una fuente laboral que me permitiera poder desarrollarme como persona, poder ganarme mi sustento, ayudar a mi familia y eso, poder engrandecerme como persona, poder tener una fuente laboral que me permitiera poder salir adelante y olvidarme de esto.

2.- Eh como le explicada delante, según los medios que estamos viviendo que es dentro de una unidad penal lógicamente que se limita mucho muchas cosas, pero se impartió buena educación, muy buenos profesores, hay muy buena dirección y organización en cuanto a lo que es el colegio propiamente tal. Eh, pero le vuelvo a explicar, como se llama, hay limitaciones que escapan lógicamente a lo que es el colegio propiamente tal, porque debería ser más extenso, mucho más desarrollado todo pero en la práctica, porque en la teoría había muy buena educación, pero en la práctica faltaba un poquito como para poder desarrollarse un poco más, pero es una buena educación impartida que se daba ahí.

Cuestionario N° 11

1.- Que me dieran un beneficio, para lograr un beneficio, una dominical, una diaria, una condicional. Y lo otro, lo primordial, primordial era mi familia. En el politécnico estude, me capacite, todo eso, pa' ver si podía encontrar algún trabajo allí y como no había trabajo, así ayudar a mi familia, ayudar a mi mujer a mis hijos, no se dio, ni siquiera me pagaron la práctica, porque ahora último estaban pagando la práctica, yo como que inaugure esa cuestión, adonde recién la hicieron no pagaban por ejemplo cuando uno terminaba el curso, ahora pagaban, no se si estarán pagando todavía, no sé.

2.- Se entregó buena capacitación, pero falta más tiempo, faltaba tiempo para seguir perfeccionándose. Todo es bueno pa mi, todo lo que se aprende y se pueda utilizar es bueno.

Cuestionario N° 12

1.- Pensaba de repente dignificar mi vida a través de eso, que cambiara mi forma de ser, mi estilo de vida en el medio libre, ya no quiero hacer pasar ningún mal pasar a mi familia, y basado de repente en la experiencia que tengo de niño, realmente tantos años preso, quería de repente experimentar vivir algo nuevo en ese aspecto, pero como ya le dije, no fui capaz de permanecer hasta el final en lo que me había propuesto realizarlo durante

tanto tiempo, desde el año 2001 hasta que termine el politécnico, salí al medio libre y obviamente se me olvido todo, fui irresponsable.

2.- Todo fue satisfactorio para mí, porque quería yo estar involucrado en ese ambiente aprendiendo con los profesores, con mis compañeros de curso, reír y darnos cuenta que al fin y al cabo a todos nos costaba de repente al principio poder comprender lo que nos estaban enseñando e incluso poder manipular una máquina soldadora que a mí me costo infinitamente poder especializarme en lo que se me estaba impartiendo de enseñanza. El profesor Chávez conmigo fue bien paciente, me enseñó mucho y me dio muchas oportunidades y yo tengo mucho agradecimiento por las personas a pesar que ya no estoy allí, recuerdo siempre su orientación porque fue algo que dignifico mi vida, me cambio mucho la forma de ver las cosas, porque yo antes era bruto, bruto, como persona yo era bruto, pero gracias a esto fue cambiándome el estado de ánimo, la forma de ver las cosas y relacionarme con los demás con mis semejantes.

Cuestionario N° 13

1.- Para aprender, nada más que para aprender y hacer un nuevo mundo, y también por mis hijos. También saqué 4to medio allí.

2.- Buenos profesores, acogedores, te tratan como persona, te dan todas las herramientas para que uno se desarrolle.

Cuestionario N° 14

1.- Porque era algo que no sabía, para aprender, pa' saber de eso y porque me ayudaba aquí a la conducta irme antes de la fecha que yo cumplía mi condena y me ayudo igual eso y me ayudo a mantener mi conducta, porque acá la conducta la rigen como mala, buena o muy buena, y la escuela te ayuda a eso, a mantener la conducta y eso me ayudo.

2.- Que es bueno, le da oportunidades a la gente que se quiera rehabilitar, porque hay muchos que se rehabilitan y salen con una profesión de aquí para afuera a la libertad, y que te lo enseñen gratis acá adentro es bueno, para el que quiera quiera nomás, pal que quiere lo aprende y pal que no se sale nomás es de cada cual estudiarlo, aprenderlo, es bueno. Son buenos, son buenos los profesores, acá te dan todos los materiales, uno aquí no manda a buscar nada para afuera los materiales están en el liceo y allí los prestan, ellos los ponen y uno lo ocupa nomás, va en uno nomás que quiera y esforzarse nomás y aprender.

Cuestionario N° 15

1.- Ehh, cuando yo llegue al módulo 103 entre al colegio 508, ya termine allí, salí y me fui a estudiar pal politécnico, donde conocí al profesor Chávez y me fui a estudiar para allá porque quería aprender esa especialidad, quería tener conocimientos sobre como era este tema de la soldadura y me fue súper bien, estudie, aprendí a soldar y termine todo el curso allí, me sirvió mucho.

2.- Positivo, positivo, hay harta gente que igual le pone hartos empeño ahí, en mi caso personal yo igual le puse hartos empeño ahí pero sirve hartos. El apoyo de los profesores, son estrictos sí, hay que estudiar 11 ramos, no es lo mismo que los otros colegios, así el que quiere puede terminar todo bien.

Cuestionario N° 17

1.- Progresar, seguir avanzando, para mí, para el bien mío y de mi familia, para el futuro con mi familia que quiero lograr, osea, he logrado hartas cosas y quiero seguir adelante, eso más que nada.

2.- Yo creo que es algo bueno generalizado para todos, hay empeño y es personal igual. En el colegio esta todo bien, osea yo termine mis estudios acá, osea haber tenido estudios igual lo termine, llegue hasta primero medio y acá termine mis estudios, mi profesión pero avalado por la universidad Santa María, estoy esperando a que me den la oportunidad no más.

Los profesores son excelentes profesores.

Cuestionario N° 18

1.- Superarme a mi mismo, esa sería una de las principales motivaciones. Nunca he tenido la oportunidad de poder obtener un título... me entiende, tengo cuarto medio, todo eso, pero quería obtener un título y cuando logré obtener un título me sentí dentro de mi mismo como haber superado una etapa importante, salir un poco del montón de las personas, sobresalir, y eso fue una prueba que me hice a mi mismo donde yo me logre una meta y logré salir cumplí el objetivo, por eso me siento orgulloso de mi mismo de eso.

2.- Es muy buena, yo mire, realmente, ojalá cada vez fueran más exigentes, porque yo encontré muy competitivo la educación que da este colegio con lo que dan en la calle, porque todo el grupo de profesores que hay allí son altamente calificados y yo eso se lo he agradecido a ellos, al director, a todos los profesores que he tenido se lo he agradecido eternamente por la enseñanza que nos han dado y por la dedicación, la vocación que tienen, porque nosotros somos personas especiales comparados con la gente de la sociedad. Ellos han tenido la paciencia de darnos a conocer todos sus conocimientos, nos comprenden y aparte de ser profesores se convierten en amigos de uno...me entiende,,, entonces yo lo encuentro positivo en todo sentido.

Doy las gracias al colegio por todas las oportunidades que me dio y decirle que yo al menos nunca le voy a defraudar como otras personas han defraudado al colegio, que han hablado mal de ellos, yo al contrario, yo al menos voy a estar siempre con ellos y cualquier persona que me pide la opinión, incluso yo he mandado del módulo mío, he aconsejado a gente que estudie en el politécnico para que puedan ver una verdadera educación, eso es una cosa que voy a estar agradecido eternamente de parte mía.

Cuestionario N° 19

1.- La especial motivación fue que a largo plazo podía conseguir algo y con eso conseguir un trabajo. Ehh, conducta también, porque casi la mayoría aquí trabaja en madera, entonces trabajar en fierro, en metal es distinto, se hacen otro tipos de trabajos, entonces eso me llamó la atención de encontrar algo bonito, algo distinto y algo que se puede hacer aquí y también en el medio libre, si no es necesario que uno...porque de todos los que trabajan acá en madera y digan yo voy a salir a hacer madera pa' afuera, mentira, mentira, porque el trabajo de madera afuera no es tan económicamente bueno, en cambio lo que es fierro sipo, como le dije anteriormente se puede hacer montones de cosas y ahora como esta casi la mayoría de las construcciones, yo diría que de un 100% un 90% lleva metal, lleva fierro, la reja, protecciones, los marcos de ventana, los marcos de puerta, todo lleva fierro, entonces eso es acorde a que económicamente es bueno y eso me gusto aprender porque no es una cosa que uno pueda decir no hay trabajo, hay trabajo, en estructuras metálicas en la calle hay trabajo, él que quiere busca y él que no se queda ahí.

2.- Cardenal Oviedo a mi me entrego mucho, del año 2001 que yo empecé a estudiar allí, me entrego mucho, me entrego valores, me entrego educación, aprendí cosas que yo no sabía, cosas que yo pensaba que yo las sabía pero estaba errado. Aprendí a tener más comunicación con los profesores, porque cuando yo antes estudiaba, bueno aunque yo llegue hasta cuarto básico, entonces era así como muy rebelde y esto me enseñó más a tener contacto con la gente, a saber más porque en la calle era muy, a pesar que tenía mamá y papá, era muy solo yo, no tenía ni amigos, yo no me juntaba con gente en la calle, yo era solo, entonces eso me ayudo a involucrarme con más gente, generalmente cuando en el colegio hacía esos trabajos grupales, eso me ayudo más a comunicarme con la gente, porque en el medio libre era muy solo, muy quitado de bulla, era yo y yo nomás. Entonces el colegio me enseñó a ser más unido, a llegar más a la gente, porque en la calle era muy desconfiado de la gente, entonces no tenía ese contacto, con mis papás era ahí nomás, todos los problemas, todo lo que a mi me pasaba me los guardaba. El colegio, el politécnico fue muy importante y gracias al colegio estoy ahora aquí en el multitaller en estructuras metálicas, yo trabajo en el taller de estructuras metálicas y trabajo solo, y trabajar en un penal con fierro es algo imposible, si aquí casi la mayoría se hace cuchillos y esas cuestiones, y éste esta aquí soldando, estoy trabajando, trabajo pal penal y todo eso gracias al colegio, gracias al colegio yo he estado allí, porque yo antes de llegar acá a este módulo yo estaba en el tres, entonces cuando yo termine mi práctica todo esto en el 2005, el 2006 fui trasladado al módulo de conducta y como estaba bien de ahí me dieron la oportunidad, pero eso se lo debo al colegio, yo creo que si no hubiera estudiado la especialidad yo todavía estaría haciendo tierra por ahí, no si seamos sinceros si pa' que voy a andarle con cosas dando vuelta. Con la especialidad aprendí harto, hice todo el empeño de aprender y no como dice la jerga de jotear, sino de aprender, de hacer bien las cosas.

Cuestionario N° 20

1.- Bueno yo pienso que lo principal es tratar primeramente buscar una fuente de trabajo en el medio libre, tratar de aprender una profesión porque en el fondo la mayoría de la gente que esta acá no tiene una profesión, solamente nos dedicamos a lo mejor al comercio otras cosas, pero lo principal es tener una profesión para poder recibir un título y el día de mañana ejercer esa profesión. Ahora por ejemplo en el caso mío, a lo mejor no voy a ejercerla siempre, pero ya tengo un cartón en el cual puedo decir, si yo tengo ese título de técnico profesional en la especialidad de estructuras metálicas y al menos sé soldar, sé hacer cosas que antes no sabía, para uno, por lo menos para mi es importante, porque he aprendido cosas nuevas en este lugar.

2.- Yo pienso que es algo bien importante, no solamente para lo que estamos poco tiempo o mucho tiempo, sino porque es algo bueno para todos los que estamos aquí, es algo que no se da en ningún colegio más, solamente se da en este colegio, pero eso sí como le digo, falta más exigencia, faltan más cosas, falta más tiempo, más materiales y tiempo para estar en la práctica, que Coresol como empresa, como instituto, como liceo pueda conseguir trabajo en el medio libre, traer para acá para que la gente se ejerza más, porque por ejemplo aquellos que terminamos la práctica, terminamos la práctica y ahí quedamos, quedamos entre comillas a brazos cruzados, porque seguimos aquí y esto es una rutina, ya no practicamos nunca más, solamente practicamos el año en que Coresol nos tuvo en el liceo y después de allí se pierde todo, entonces falta que Coresol como institución pueda traer trabajos del medio libre, traerle a la gente para que se puedan ejercer no tanto por el dinero, sino por algo que en el fondo es algo que uno tiene que ir aprendiendo, porque los profesores son buenos profesores, enseñan bien, pero igual a uno le falta en el fondo más la práctica, no sirve solamente estar estudiando media hora o medio día, porque en medio día no se aprende nada, pero falta eso, falta práctica.

Como liceo es un buen liceo, buenos profesores, buen director, creo que fue algo que realmente Coresol le pego al bueno aquí, llegando a la cárcel, porque aquí hay colegios básicos nomás y acá no, acá en el politécnico hay exigencias y para uno le sirven, porque yo años que no estudiaba, entonces, para mi me sirvió el politécnico porque me exigía, osea en pocas palabras en el politécnico no se regalan las notas, uno tiene que luchar por sus notas.

Entrevista N° 21

1.- Me gusto la especialidad de estructuras metálicas para aprender, porque yo no tenía educación, es una etapa de mi vida que hice yo ahí. También para salir del círculo en que estaba y superarme como persona. Ahora puedo decir que soy soldador.

2.- Esta bien lo que entregar ahí, las herramientas, pero falta el apoyo para los egresados, los que salen a la calle.

Los profesores son súper buenos, el profesor Mario y profesor Chávez. Es bueno el politécnico.

Entrevista N° 22

1.- Primero porque yo considero que es un colegio de prestigio, también a mi me ayuda mucho a ocupar mi tiempo y a desarrollarme como tal y aprender lo que más pueda dentro del colegio, que es uno de los colegios buenos dentro del recinto penitenciario, y me va ayudar mucho porque voy a salir con una especialidad y pienso ejercer en ella, porque depende como salga, tengo buenos promedios así que yo creo que me va a ir bien y ojalá encuentre una fuente laboral para desempeñarme en el rubro que estoy aprendiendo.

2.- Darle gracias al liceo por haberse integrado a este recinto penitenciario y habernos capacitado de esta manera. Por lo menos yo me siento muy contento y yo creo que todos mis compañeros de estudiar este ramo de estructuras metálicas. Me siento muy cómodo con el liceo, creo que es uno de los mejores colegios que hay aquí en esta etapa, de electricidad y estructuras metálicas. Muy buena, buenos profesores, comprensible, uno también tiene que dar su parte, cada interno, cada compañero debe dar su parte para seguir aprendiendo. Los profesores muy eficientes en este caso, estrictos pero eficientes, hay una disciplina que la respetamos casi todos los que entramos. Muy bueno lo que están haciendo, muy buenos profesores.

Cuestionario N°23

1.- Obtener un título, el cual generaría mis futuros intereses laborales, de no haber sido, las opciones serían solo restringidas a lo cotidiano.

2.- Óptimas, genera gran expectación, posteriormente al ser realizada, logra un autoestima aceptable, kizas logra sentirse realizado.

Cuestionario N°24

1.- Ya que para mi es algo que siempre quise aprender, y tuve la oportunidad de aprenderla.

2.- Muy buena

Cuestionario N°25

1.- Mi principal motivación fue aprender conocimientos para optar a un trabajo fuera del penal.

2.- La opinión que tengo sobre la especialidad es que es una herramienta fundamental para mi Reinserción al medio libre.

Cuestionario N°26

1.- Para aprender una profesión y tratar de cambiar la rutina del complejo.

2.- Es algo q' ayuda a ser un profesional.

Cuestionario N°27

- 1.- El interés de aprender cosas nuevas de capacitación ya sea para o no darles curso en un tiempo determinado.
- 2.- Es algo que sirve cuando la persona realmente tiene el interés y le toma el valor a lo que está adquiriendo en capacitación.

Cuestionario N°28

- 1.- Es una alternativa totalmente positiva, la cual me gusta y apasiona, y te da la facilidad de enriquecerte laboralmente, uno busca nuevos horizontes, y esta es una muy buena oportunidad de ser alguien en la vida y reinsertarse a la sociedad.
- 2.- Es una buena profesión, uno busca una oportunidad, y esta profesión la da, en ámbito laboral, profesional, espiritual, y sabiendo hacer las cosas y poniendo mucho esfuerzo, lograremos salir adelante.

Cuestionario N° 29

- 1.- Para poder lograr una especialidad dentro de complejo y lograr algo para mi persona.
2. Todo a sido muy bueno el estudio favorece harto dentro de la cárcel y conseguir un título es bueno aun estando preso.

Cuestionario N° 30

- 1.- Primeramente los decesos de aprender y de igual forma mi interés por las manualidades ya que a futuro puede cer un buen plan de trabajo independiente.
- 2.- Q' es buena y la forma de enseñar y motivar de los maestro es esencial para el aprender diario. Hay una buena capacitación y un apollo mutuo tanto de maestros como alumnos.

Cuestionario N° 31

- 1.- Creo que para mi fue una experiencia muy buena, que me iso crecer como persona, y poder hacer lo que mas me gusta.
- 2.- Es una especialidad muy buena que se está dando en este colegio y a la vez crece como persona muy buena.

Cuestionario N°32

- 1.- Bueno lo que mas me inspiro en estudiar la profesión es tomar una profesión para poder desarroyarme en libertad y alejarme de mi vida que llevaba y cambiar el rumbo de mi vida y el politécnico me extendió la mano para lograrlo
- 2.- Mi experiencia que me dio el politecnico es aprender una profesión la cual aprendi muy bien. y la enseñanza del liceo es muy buena y completa muy agradecido del liceo politecnico.

Cuestionario N° 33

- 1.- Lograr obtener un beneficio. Desprenderme un poco de la vorágine de la cárcel. Ocupar el tiempo y tener acceso a la biblioteca del liceo.
- 2.- Es un curso altamente calificado. De una seriedad y compromiso poco frecuente en las prisiones que abre puertas para quien quiera cruzarlas.

Cuestionario N° 34

- 1.- El fue para aprender una profecion porque no sabia hacer nada honesto.
- 2.- Pienso que falta un poco mas de información sobre el tema es muy poco el tiempo y se pierde la habilidad.

Cuestionario N° 35

- 1.- Me gusto esta Especialidad y la apruebo 100%
 - 2.- Es muy buena y sirve para la capacitación y reinserción social.
- Los saca de la mentalidad de pensar lo malo.

Cuestionario N° 36

- 1.- Tener un titulo Profesional. Y aprovechar esta oportunidad que nos vrinda el establecimiento.
- 2.- Fue una experiencia muy valiosa lo negativo es que, los enseñaran para dejarnos profesionales, sin tener oportunidad, gastaron en nosotros y no tenemos, como retribuir estando sin trabajar aquí.... No nos ocupan.

Cuestionario N° 37

- 1.- Bueno para mí el poder superarme y aprender algún oficio útil en la vida además me gusto tener y saber esa especialidad
- 2.- En mi caso fue una nueva experiencia y ojalas siempre nos apollen y orienten en ese campo.

Cuestionario N° 38

- 1.- Para trabajar y poder ganar un buen dinero.
- 2.- NO RESPONDE

Cuestionario N° 39

- 1.- Para realizarme como persona: para que mis hijos, no sientan vergüenza de mi..
 - 2.- Es muy beneficiosa esta posibilidad.
- Lo único malo, es que nos mandan a los patios a vegetar. ¿Cómo se entiende?

Cuestionario N° 40

1.- A mi en lo principal fue ser una persona profesional y así poder ejercer esta Profesión y cuando yo este libre, nunca esta demás estudiar para así poder ser otra persona cuando estemos libres.

2.- Fue una buena experiencia y además tuvimos muy buenos profesores yo por mi parte estoy muy agradecido de este colegio.

Cuestionario N° 41

1.- Para poder trabajar y poder realizarme como persona.

2.- Es buena porque los profes son muy buenos y ayudan.

Cuestionario N°42

1.- Por un principio fue para salir de la rutina del encierro diario pero luego le encontré interés ya que me gusto mucho esa profesión si pudiera tener otra oportunidad igual lo aria.

2.- Encuentro buena la educación y los profesores son buenos educativos a mi me sirvió mucho ya que aprendi cosas que me causaron mucho interes.

Cuestionario N°43

1.- Al no saber una carrera fue algo mucho para todos los que estemos aca privados de libertad y nos sirvió para ser alguien en la vida y poder crecer como persona y poder reavilitarce para conseguir un trabajo.

2.- Es algo bueno que no antes se daba en la cárceles y cada dia salen mas profesionales solo falta el apoyo de afuera cuando uno salga ojala lo puedan ayudar. Suerte y gracias.

Cuestionario N°44

1.- Yo estudie en el politécnico estructuras metálicas porque me gusta aprender ha trabajar en esta especialidad y porque me di cuenta que todos los trabajos son dignos de aprender.

2.- Bueno para mi fue muy bonito aver aprendido en el politécnico ya que me enseñó cosas importantes en mi vida, y me di cuenta de una cosa que es importante estudiar de todas formas.

Cuestionario N°45

1.- Bueno metas y proyectos y salir del entorno q' los rodea y x mi especialidad ya q', soy mecanico profesional.

2.- Buena y profesional y un gran aporte a la capacitación

Cuestionario N°46

1.- Fueron para aprender y trabajar en la calle.

2.- Creo que es muy útil Estudiar ese valor de carrera que a serbido a barios alumnos asia el área libre. Es muy favorable para todos.

Cuestionario N°47

- 1.- El campo laboral existente en relación a esta especialidad.
- 2.- Es bastante completa en lo práctico y lo teórico.

Cuestionario N° 48

- 1.- Tener un trabajo estable y ser autosuficiente económicamente
- 2.- Sería bueno que hicieran lo posible por encontrarnos trabajo cuando uno sale al medio libre.

Cuestionario N°49

- 1.- Porque es un trabajo bien remunerado, lamentablemente la sociedad se fija en tu pasado delictual, y esto a su vez es una tranca. Que no deja reintegrarte 100% a la sociedad..
- 2.- Fue una experiencia muy buena, además, me gusta mucho la profesión, por mi parte no lo encuentro un trabajo, si no que, hago lo que me gusta.

Cuestionario N°50

- 1.- Mo motivación es persona, ya que el capacitarme me hizo una mejor persona en lo laboral y me enseñó a asumir compromisos.
- 2.- Mi opinión es que el Liceo politécnico me dio una herramienta para poder desempeñarme en el área laboral, también me enseñó a creer en mi mismo.

Cuestionario N°51

- 1.-
 - Aprender un oficio que me generara ingresos
 - Conseguir algún beneficio dentro de la prisión
 - Olvidar por un rato que estaba privado de libertad, ocupando mi tiempo en algo útil.
- 2.- Creo que es una valiosa herramienta para enfrentar el medio libre, si lo sabemos aprovechar.

Cuestionario N°52

- 1.- La principal motivación fue el cambiar de vida y proyectarme en el amvito laboral y en la reinserción social, (el salir de la delincuencia y del entorno delictivo)
- 2.- Mi experiencia fue cambiar de ambiente ocupar el tiempo en aprender y especialisarme y esto me llevo a cambiar de rumbo que el resultado es integrarme a la sociedad y a mi familia.

Cuestionario N°53

- 1.- Tener algo en que desempeñarme cuando lograra mi libertad y así no volver a lo mismo de antes.
- 2.- Es una gran opción para la persona que realmente quiera cambiar su vida y tener las herramientas para lograrlo.

Cuestionario N°54

- 1.- Querer ser alguien en la vida y superarme como persona.
- 2.- En mi caso me ha ayudado mucho a superarme como persona, pero falta más ayuda por parte de las instituciones.

Cuestionario N°55

- 1.- Motivación al mejorar mi futuro en el medio libre (laboral)
- 2.- En su momento normal, pero en mi desarrollo profesional laboral e sobresalido.

Cuestionario N°56

- 1.- Poder acceder a un trabajo y un sueldo digno y poder cambiar la vida. Lo único malo que las condiciones a las cuales uno quiere acceder no se pueden concretar por los antecedentes penales.
- 2.- La especialidad propiamente tal es muy buena para poder crear y crecer como persona pudiendo hacer tener conocimientos que no se tenían en general, es importante tener educación.

Cuestionario N°57

- 1.- Aprender una profesión y capacitarme para enfrentar mi libertad.
- 2.- Me titulé y no he tenido ninguna oportunidad de ejercer la profesión.

Cuestionario N°58

- 1.- Mi principal motivación fue el querer aprender y superarme como persona ya que siempre es bueno el querer estar de acuerdo cuando te quieren enseñar buenas costumbres.
- 2.- Mi opinión es que gracias a esta experiencia que viví estoy muy agradecido de la oportunidad que me dieron de poder haber aprendido esta especialidad, muchas gracias.

Cuestionario N°59

- 1.- Vi en esta especialidad una manera a futuro de poder tener en que desempeñarme en el medio libre, en consecuencia una fuente laboral.
- 2.- Es una buena opción para aprender una profesión.

Cuestionario N°60

1.- Fueron las razones de poder aprender y desarrollarme como tal, me silvio mucho haber hecho este curso ya que podría ejercerlo en el exterior. A lo mejor podría estudiar en un instituto para capacitarme y aprender más.

2.- Creo que la especialidad de soldador es muy buena ya que se pude desarrollar todo lo que yo quería, solo me falta el apoyo.

Cuestionario N°61

1.- Poder aprender una carrera y tener la oportunidad de superación, saber un poco más y poder ejercer dicha carrera.

2.- Una experiencia que da frutos y nuevas oportunidades, pero en el medio libre no existe un apoyo para realizarse en esta especialidad.

Cuestionario N°62

1.- Primero fue porque me interesaba el tema, y luego con lo que fui aprendiendo se habrio un mundo en mis expectativas de trabajo dentro del mismo penal.

2.- Es lo mejor que se me a dado como capacitación dentro de mis años de condena, la enseñanza me a servido incluso en otros ámbitos laborales.

Cuestionario N°63

1.- Encontrar en esta especialidad una herramienta para usar en el medio libre, como fuente laboral y porque me gusta la especialidad, sólo que no hay apoyo de parte de Coresol en el área de trabajo en el medio libre.

2.- Le ayuda a mucha gente a ver su futuro de una manera más positiva en el área laboral y social.

Cuestionario N°64

1.- Fue algo nuevo para mi persona ya que jamás tuve la oportunidad de hacer esto y me parece algo muy bueno ya que puede ser un trabajo para más adelante.

2.- Yo pienso que para una persona que esta dentro de este lugar es algo que puedes aprender para tu futuro, ya que puedes cambiar tu manera de ser, y la vez puedes ayudar a tu familia.

Cuestionario N°65

1.- Capacitarme en esto ya que me llamo la atención y poder realizarme profesionalmente en el medio libre y así reinsertarme en la sociedad y darle tranquilidad y estabilidad económica a mi familia.

2.- Es algo muy positivo que realiza el politécnico para las personas que queremos superarnos y además es una profesión que se puede desarrollar independientemente, pero podrían seguir perfeccionando a las personas que ya sacamos dicha profesión, como por ejemplo llevándonos cada cierto tiempo a trabajar en el taller.

Cuestionario N°66

1.- Para poder tener como ayudar a mi familia trabajando con lo que Dios me a dado a trabes del don con mi manos como soldador ya que antes sabia aser lo malo como robar con estas manos. Pero pude darme cuenta de mucho Gracias a Dios.

2.- En aquel aprendido mucho en todo los curso como soldador, electricidad y mucho para poder aprender en esta vida que llevamos. Gracia les doy por la oportunidad que ofreció el Liceo Politécnico.

Cuestionario N°67

1.- Creo que la principal motivación fue enriquecer mis conocimientos laborales para mi futuro.

2.- Creo que falta mas apollo a las personas que egresamos en cuanto a oportunidades externas cuando salimos de este lugar ¿Porque al final de que sirve?

Cuestionario N°68

1.- Mis principales motivaciones fueron hacer cosas que yo nunca las imagine para mi. Me refiero a mi educación y seguir creciendo como persona, aparte es un ramo que me gusta mucho y me interezo desde el principio. Aparte que con estos estudios me abrieron muchas puertas.

2.- Para mi a sido una experiencia muy buena en todo sentido de la palabra, ya que me siento bien conmigo mismo y agradezco la ayuda que me a brindado y gracias a ustedes.

Cuestionario N°69

1.- El interes de lograr cosas favorables en mi vida. El querer superarme, y aprender una profesión.

2.- Es buena, le saque provecho a mis estudios, pero sin embargo, después de finalizado no los yamaron más ni para “practicar” ni los integraron a nuevos cursos.

Cuestionario N°70

1.- La principal motivación fue las ganas de aprender algo desconocido para mi, por lo cual me sentí muy comodo. Me di cuenta que tengo habilidades para desempeñarme correstamente ante la sociedad y de este oficio hacerlo mi profesión.

2.- Fue bueno el momento de estar hay practicando, pero ya no mas de eso quedamos con las ganas de seguir aprendiendo.

Cuestionario N°71

1.- Mi motivación principal fue poder terminar mi enseñanza media completa, dentro de este lugar, para asi poder tener posibilidades de trabajo en la libertad. Creo que teniendo mi titulo de Estructuras Metálicas se me podran abrir mas puertas de trabajo en libertad.

2.- Bueno mi opinión es que es algo muy bueno dentro de este lugar, la especialidad como el liceo en general, ya que a uno le dan la posibilidad de terminar la enseñanza

media y también poder sacar un título, y es algo que ayuda inmensamente en la libertad, ya que de esta forma se abren muchas más puertas en lo laboral.

Cuestionario N°72

1.- En mi caso fue la familia xq fue una manera de demostrar que soy capaz de superarme y de enriquecerme laboralmente la otra fue que me gusta la especialidad de E.Metalica y la ultima fue que tenia que ser un Profesional en lo que estaba aprendiendo.

2.- Es bueno para el que le gusta la especialidad en mi caso me llama la atención el nombre de la especialidad, el saber que uno puede ser capaz de construir cosas que pueden ser útiles en todo sentido. Es bueno así que mi experiencia fue enriquecedora y buena.

Cuestionario N°73

1.- La principal motivación fue encontrarme conmigo mismo, escuchar mis señales internas, que me decían que con Educación y Capacitación uno puede darle un vuelco a la vida y lo más hermoso es poder tener hoy una "profesión".

2.- Mi experiencia es muy buena porque a través de la capacitación que obtuve aquí en el Liceo de la cárcel, puedo enfrentar con una mentalidad positiva el hecho que me reinserte el día de mañana a la Sociedad.

Cuestionario N°74

1.- El logro personal y poder terminar mis estudios. Sacar provecho de la cárcel. Te ayuda a ser más educado, te cambia hasta el vocabulario.

2.- Es buena y los profesores también, pues te exigen y eso hace que uno se esfuerce y no sea tan light. Todo bien eso. Hace falta tener apoyo afuera, porque tengo capacitación y todo y no encuentro trabajo.

Cuestionario N°75

1.- Ser un profesional. Ahora tengo mi título, mi principal motivación fue esa. Que a mi hija cuando le preguntaran dijera: mi papá es soldador.

2.- Los profesores si, no hubo drama. No me gusto las decisiones finales de los profesores. A fin de año se eligió a una persona, pero había mejores. Saber porque lo eligieron. Los materiales estuvo malo, estuvimos parados cualquier tiempo en que no llegaba material. Demoraban mucho. El trato es bueno.

Cuestionario N°76

1.- Yo llegué hasta séptimo básico y estudie por la posibilidad de terminar mis estudios, porque pa' cualquier trabajo te piden 4to medio. Te miran de otra manera y no me da vergüenza.

2.- Está todo para aprender. Están las herramientas, ta' todo. Los profesores tienen dedicación y eso lo ayuda a uno a aprender con más ganas.

Cuestionario N°77

1.- Tener un título, yo igual quería estudiar po, entonces como estaba esto, lo aproveche no mas po, y me gusto. Era bueno.

2.- Todo bueno, los profes, los materiales también, si todo eso.

Cuestionario N°78

1.- Mis motivaciones fueron el tener un curso técnico, que me pudiera ayudar a reinsertarme en la Sociedad. Tambien como algo personal es demostrar que uno puede lograr algo, alejado de la delincuencia.

2.- Mi opinión es que es una especialidad buena. Se aprenden muchas cosas aparte de la soldadura. Por ej. Hacer presupuestos, como poder independizarse laboralmente.

Cuestionario N°79

1.- Primeramente para poder tener un oficio o especialidad con la cual poder encontrar un trabajo y así aportar para mi hogar como padre de familia que soy y segundo como un logro personal que apesar de estar en una carcel uno puede instruirse y saber mas.

2.- Sirve de mucho porq' la enseñanza es buena los profesores son abnegados y saber de que enseñan. Al menos yo agradezco el que me hayan dado esta gran oportunidad, mas ensima obtuve el primer lugar y me regalaron una maquina de soldar con el cual hoy en día trabajo.

Cuestionario N°80

1.- Tener un título técnico profesional, mejorar mi autoestima, poder encontrar trabajo, recuperar la aprobación de mi familia.

2.- En mi opinión es muy positiva esta especialidad porque existe un gran campo laboral en el cual poder desarrollarse. Es una excelente oportunidad para los internos.

Cuestionario N°81

1.- Tener algún rubro y una profesion para desempeñarme en el medio libre y poder mantener mi hogar y familia y ademas que me gusta lo que tiene que ver con la mecánica.

2.- Me capacite y aprendi lo necesario como para poder trabajar en este rubro ademas que pude sacar mis cursos medios y poder tener mayor conocimientos y ampliar mi vocabulario y poder entablar conversaciones con diferentes tipos de personas.

Cuestionario N°82

1.- Motivo de hacer mucho aun, y un trabajo para mi futuro.

2.- 1.- mi experiencia laboral como persona.

2.- un oficio personal e independiente.

3.- trabajo monetario.

Cuestionario N°83

- 1.- Terminar la enseñanza media y conseguir una capacitación
- 2.- Es buena, pero hace falta más práctica

Anexo Nº3: DETALLE CUESTIONARIOS APLICADOS A EGRESADOS ESPECIALIDAD DE ESTRUCTURAS METÁLICAS.

Total Egresados	Situación penitenciaria actual	Egresados encontrados en estadística CPV		Egresados con cuestionario aplicado	
177	Condenados C.P.V	Módulo 101	8	8	
		Módulo 102	5	5	
		Módulo 103	9	6	
		Módulo 104	9	9	
		Módulo 105	17	17	
		Módulo 106	3	3	
		Módulo 108	1	0	
		Módulo 109	3	3	
		Módulo 113	3	3	
		Módulo 114	5	5	
		Módulo 115	4	4	
		Condenados en otras Unidades Penales	Limache	2	1
	Quillota		1	1	
		Beneficio intrapenitenciario (Salida Controlado al Medio Libre – Libertad Condicional)	8		4
		En el Medio libre	74		14
		TOTAL	152		83

Anexo Nº4: FICHA DE CLASIFICACIÓN DE LOS EGRESADOS.**FICHA DE CLASIFICACIÓN**

Antecedentes generales:	
Nombre:	
Fecha de nacimiento:	
Rut:	
Dirección familiar:	
Teléfono:	
Tiempo de condena:	
Tiempo de condena cumplida:	
Tiempo que falta para salir:	
Ha reincidido después de estudiar la especialidad:	
¿En qué trabajó antes de ingresar a la cárcel?	
¿Ha realizado cursos de capacitación? ¿Cuáles?	
¿Usted presenta alguna adicción?	
¿Tiene alguna enfermedad?	

Antecedentes del grupo familiar:	
Nombre	Actividad
1.-	
2.-	
3.-	

¿Cómo definiría su situación familiar?

Buena

Regular

Mala

¿Qué persona de su familia lo apoya y es importante para usted?

OBSERVACIONES:

Anexo N°5: SEGUIMIENTO DE EGRESADOS EN EL MEDIO LIBRE.

Fecha:

Folio:

**I PARTE
PREGUNTAS CERRADAS.**

A continuación se presentan cinco preguntas para conocer antecedentes generales del entrevistado. Lea atentamente y marque con una **X** la alternativa con la que se identifique.

1. ¿Cuál es su situación laboral actual?	a) Dependiente de un jefe o patrón. b) Trabaja de forma independiente, comercio ambulante, haciendo "pitutos" o "pololos", comercio ambulante c) Está cesante. d) En busca de trabajo por primera vez.
2. Si está trabajando de forma dependiente ¿Tiene o no contrato de trabajo?	a) Con contrato. b) Sin contrato.
3. ¿Cuánto tiempo tardó en encontrar trabajo?	a) A lo menos 6 meses. b) Más de 6 meses y menos de 1 año. c) Más de un año. d) No busqué trabajo, me desempeño de forma independiente. e) Salí con trabajo del C.P.V.
4. Si está trabajando ¿Qué factores contribuyeron a que pudiera encontrar trabajo?	a) Contactos laborales que tenían mis familiares. b) Contactos laborales que tenían mis amigos y conocidos. c) Contactos que había establecido con instituciones como municipios, CRS, etc. d) Mi empeño y contactos en buscar ofertas laborales e información. e) Todas las anteriores
5. ¿Ha trabajado en la especialidad adquirida en el Liceo Politécnico?	a) Sí. b) No.
6. Si usted no ha trabajado en la especialidad adquirida en el Liceo Politécnico ¿Por qué ha sido?	a) No he encontrado trabajo en esa área. b) El sueldo es poco. c) He tenido otras ofertas laborales. d) No me interesa trabajar en esa área.

**II. PARTE
ESCALA DE LIKERT**

Esta parte del cuestionario se divide en cinco temas, de los cuales se desprenden afirmaciones y juicios de valor. Usted deberá marcar con una **X** la alternativa de respuesta con la que más se identifique, que puede ser De acuerdo, Medianamente de acuerdo, En desacuerdo.

Preguntas	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo
DIFICULTAD PARA ENCONTRAR TRABAJO			
1. La principal dificultad al momento de buscar trabajo es la escasa oferta laboral.			
2. La principal dificultad al momento de buscar trabajo es tener antecedentes penales.			
3. La principal dificultad al momento de buscar trabajo es la escasa información que tengo.			
4. No tener educación dificulta encontrar un trabajo.			

Preguntas	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo
VENTAJAS PARA ENCONTRAR TRABAJO			
5. Favorece haber terminado la educación media.			
6. Favorece tener el curso de soldador.			
7. Favorece el contacto que se tiene con instituciones sociales, como centros comunitarios, municipio, entre otros.			
8. Favorece el propio empeño y esfuerzo para encontrar trabajo.			

Preguntas	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo
ESPECIALIDAD ESTRUCTURAS METÁLICAS Y ELECTRICIDAD			
9. Estoy conforme con la capacitación entregada por el Colegio Cardenal Oviedo.			
10. Estudié el curso de soldador porque me gusta este tema.			
11. Estudié el curso de soldador para poder trabajar en esto.			
12. Estudié el curso de soldador para tener beneficios intrapenitenciarios.			
13. Estudié el curso de soldador para distraerme de la rutina del sistema penitenciario.			
14. El curso de soldador, es una herramienta útil para conseguir trabajo después.			

OBSERVACIONES:
